

HONORABLE AYUNTAMIENTO DE PROGRESO 2018-2021

**SEGUNDO INFORME DEL ESTADO QUE GUARDA LA
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2018-2021**



C. JULIÁN ZACARÍAS CURI.

PRESIDENTE MUNICIPAL

PROGRESO, YUCATÁN A VIERNES 28 DE AGOSTO DE 2020

ÍNDICE

Contenido

MENSAJE DEL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL	5
HONORABLE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE PROGRESO 2018-2021	7
INTEGRANTES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA 2018-2021	8
MARCO JURÍDICO	10
VINCULACIÓN DEL INFORME CON EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO	11
MISIÓN, VISIÓN Y OBJETIVO GENERAL	13
POLÍTICA Y GOBIERNO MUNICIPAL	14
CONTENIDO DEL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO MUNICIPAL	55
EJE 1. UN PROGRESO CON OPORTUNIDADES PARA TODOS	55
TURISMO Y FOMENTO ECONÓMICO	55
PESCA Y DESARROLLO AGROPECUARIO	63
ESPECTÁCULOS Y REGULACIÓN DEL COMERCIO	67
COMERCIO EN VÍA PÚBLICA Y MERCADOS	69
EJE 2. UN MEJOR PROGRESO	74
DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA	74
ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD	81
ADULTOS MAYORES	86
CULTURA	90
EDUCACIÓN	95
FOMENTO A LA LECTURA Y BIBLIOTECAS	101
DEPORTES	104
JUVENTUD	113
SALUD	115
MUJER Y EQUIDAD DE GÉNERO	120
DESARROLLO SOCIAL	128
ATENCIÓN INFANTIL	137
PARTICIPACIÓN CIUDADANA	138
EJE 3. UN PROGRESO CADA VEZ MÁS SEGURO	143
SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO	143

PROTECCIÓN CIVIL	148
EJE 4. PROGRESO CON SERVICIOS PÚBLICOS DE CALIDAD Y CRECIMIENTO SUSTENTABLE	152
OBRAS PÚBLICAS	152
DESARROLLO URBANO	158
SERVICIOS PÚBLICOS	160
CEMENTERIOS	169
ECOLOGÍA	170
RESIDUOS SÓLIDOS	177
TRANSPORTE	179
AGUA POTABLE	183
ATENCIÓN A COMISARÍAS	192
EJE 5. UN PROGRESO CON TRANSPARENCIA Y EFICIENCIA EN LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL	202
GOBERNACIÓN, PLANEACIÓN Y MEJORA REGULATORIA	202
TRANSPARENCIA	204
ARCHIVO MUNICIPAL	207
CONTRALORÍA Y AUDITORÍA FINANCIERA	208
FINANZAS Y TESORERÍA	209
CATASTRO Y ZONA FEDERAL	215
ADMINISTRACIÓN	229
RECURSOS HUMANOS	233
TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y CONECTIVIDAD	235
JURÍDICO	240
COMUNICACIÓN SOCIAL	241
ATENCIÓN CIUDADANA	243
PROTOCOLO Y LOGÍSTICA	246

MENSAJE DEL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL

Estimados Ciudadanos:

Este Segundo Informe, presenta los resultados de las principales acciones y gestiones realizadas por esta Administración Municipal 2018-2021 y sirve de vínculo para crear un espacio donde los ciudadanos puedan encontrar información de utilidad y dar seguimiento a la actuación del gobierno municipal, con lo cual damos cumplimiento a los ordenamientos legales en materia de Transparencia y Rendición de Cuentas, y con ello avanzamos en el compromiso de lograr un Ayuntamiento abierto, como respuesta a la confianza depositada por cada uno de los ciudadanos.

Estamos formando parte de la historia, al ser testigos del inicio de una nueva etapa en la vida social, económica y política, a la cual debemos adaptarnos, producto de la Contingencia sanitaria generada por la Pandemia del virus SARS-CoV2 (COVID-19), la cual impulsó a que los gobiernos de todas las naciones, implementaran medidas urgentes para combatir el brote.

Es por ello que esta administración Municipal 2018-2021 que me honro en presidir, tomó la decisión desde el primer momento, de adoptar las medidas necesarias para salvaguardar y promover el bienestar y la salud de los progreseños, siendo austeros y eficientes en el uso de los recursos públicos, aprovechando al máximo la capacidad recaudatoria, y canalizándolos a la cobertura de las necesidades reales de la población.

Como gobierno, estamos conscientes de que la situación no ha sido nada fácil, ni para ustedes como ciudadanos, que han tenido que realizar grandes sacrificios en el ámbito económico, social y familiar, ni para nosotros como autoridades, pues los retos han sido aún mayores. Sin embargo, nos dimos a la tarea de continuar buscando de manera incansable, los recursos necesarios para hacer frente a las múltiples necesidades y dar solución a los problemas sociales, lo que nos permitió

seguir ofreciendo servicios públicos y atención de calidad, tal como se ha venido realizando hasta el día de hoy. Nuestra intención es y seguirá siendo, la de edificar un municipio sólido en su economía, con una fuerte cohesión en el tejido social y que brinde las mejores oportunidades de desarrollo.

Para este segundo año de gobierno, se plantearon nuevos retos y metas con altas expectativas, algunas de las cuales se tuvieron que ajustar por la situación que se vive actualmente y en otros casos se tuvieron que reprogramar según lo solicitaron diversas autoridades estatales y federales, pero sabiendo que en esta administración no hay cabida para pretextos ni excusas, se realizaron las gestiones necesarias, con esfuerzo y tenacidad, para que muchas de ellas se logaran concretar, y hoy a pesar de la grave crisis por la que se atraviesa, Progreso cuenta con grandes proyectos que están generando empleos y con las que se logrará un mejoramiento urbano sin precedente, al realizarse importantes obras, como nunca antes en la historia de nuestro municipio.

Les aseguro que, aún en momentos tan difíciles como los que nos ha tocado enfrentar, Progreso seguirá adelante, porque cuenta con hombres y mujeres que luchan a diario para llevar bienestar a sus hogares. Es por ello, que este Ayuntamiento 2018-2021, sigue el ejemplo de esa sociedad incansable, que nos impulsa a continuar trabajando hasta el último día de gestión, con el compromiso y el único deseo de continuar brindando los mejores resultados en beneficio de toda la población y buscando hacer de Progreso la Mejor Versión de toda su Historia.

Y en cumplimiento del Artículo 77 Base Sexta de la Constitución Política del Estado de Yucatán y los Artículos 39 y 56 Fracción II de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán, rindo el Segundo Informe de Gobierno Municipal al Honorable Cabildo y a todos los Progreseños.

JULIÁN ZACARÍAS CURI
PRESIDENTE MUNICIPAL DE PROGRESO

HONORABLE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE PROGRESO
2018-2021

PRIMER REGIDOR

JULIÁN ZACARÍAS CURI

PRESIDENTE MUNICIPAL

SEGUNDA REGIDORA

ELDA MARGARITA HEVIA LI

SÍNDICO MUNICIPAL

TERCER REGIDOR

JOSÉ ALFREDO SALAZAR ROJO

SECRETARIO MUNICIPAL

CUARTA REGIDORA

GEOVANA LETICIA GANZO LEÓN

REGIDORA SERVICIOS PÚBLICOS

QUINTO REGIDOR

FRANKLIN ANTONIO FRANCO SÁNCHEZ

REGIDOR DE DESARROLLO URBANO Y

OBRAS PÚBLICAS

SEXTA REGIDORA

GUADALUPE IVONE RASSAM JIMÉNEZ

REGIDORA DE DESARROLLO

Y ASISTENCIA SOCIAL

SÉPTIMO REGIDOR

MAURICIO JOSÉ PARDÍO CORTEZ

REGIDOR DE TRANSPORTE, AGUA POTABLE Y

Y ALCANTARILLADO Y PESCA

OCTAVO REGIDOR

JORGE CARLOS A. MÉNDEZ BASTO

REGIDOR DE SALUD Y ECOLOGÍA

NOVENA REGIDORA

VERÓNICA GORETTY IRIGOYEN OCAMPO

REGIDORA DE NOMENCLATURA,

DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA Y DE

LA MUJER

DÉCIMO REGIDOR

LUIS ARMANDO REYES MALDONADO

REGIDOR DE COMISARÍAS

Y CEMENTERIOS

DÉCIMA PRIMERA REGIDORA

PATRICIA DEL PILAR SAURI BARROSO

REGIDORA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y

DEPORTE

INTEGRANTES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA 2018-2021

A. GABINETE ECONÓMICO Y HUMANO

1. **Sra. Alma Rosa Gutiérrez Novelo.** *Presidenta Honoraria del DIF Municipal*
2. **C. Idelfia Magdalena Herrera Miranda.** *Directora del Sistema DIF Municipal*
3. **C. Jessica Esmeralda Benítez Rivas.** *Subdirectora Responsable de la Unidad Básica de Rehabilitación (UBR)*
4. **C. Gabriela María Hevia Mendoza.** *Subdirectora Responsable de la Casa Estancia del Adulto Mayor*

5. **C. Patricia Rosado González.** *Directora de Cultura*

6. **C. Yessica Samantha Molina Roche.** *Directora de Educación*
7. **C. Blanca Li Ortega.** *Titular de la Coordinación de las Bibliotecas Municipales*

8. **C. Erick Jonathan Castillo Romero.** *Director de Deporte y Juventud*
9. **C. Joselyn Nazareth Solís Canto.** *Subdirectora de Juventud y Promoción Vocacional*

10. **C. Harly Vanessa Alcalá Díaz.** *Directora de Salud*

11. **C. Carolina de Fátima Jiménez Tec.** *Directora del Instituto Municipal de la Mujer*

12. **C. Dianela Núñez Castro.** *Directora de Desarrollo Social, Hábitat y Vivienda*
13. **C. Jorge Alejandro Estrada Chacón.** *Subdirector de Desarrollo Social*
14. **C. Nancy Liliana Palma Madera.** *Subdirectora Responsable del Centro de Atención Infantil (CAI)*

15. **C. Nora Patricia Quijano Baqueiro.** *Subdirectora Responsable de la Unidad de Participación Ciudadana*

16. **C. Manuel Rosado Heredia.** *Director de Turismo y Comercio*
17. **C. María José Ongay Esquivel.** *Subdirectora de Turismo, Comercio y Microcréditos*

18. **C. Roger Gómez Ortegón.** *Director de Pesca y Desarrollo Agropecuario*

19. **C. Dulce María Soberanis Gamboa.** *Directora de Espectáculos y Fiscalización*

20. **C. Mario Gómez Milán.** *Subdirector Responsable de la Unidad de Comercio en la Vía Pública y Mercados*

B. GABINETE DE FUNCIONAMIENTO URBANO Y DE SEGURIDAD

21. **C. Luis Alberto Castro Naal.** *Director de Desarrollo Urbano y Obras Públicas*
22. **C. Omar David Ramos Povedano.** *Subdirector de Obras Públicas*
23. **C. Obdulia Valle Chim.** *Responsable de la Unidad de Desarrollo Urbano.*

24. **C. Karim Dib López.** *Director de Servicios Públicos y Ecología*
25. **C. Obdulio Denaley Mena.** *Subdirector de Servicios Públicos*
26. **C. Mabel Aguirre Quinto.** *Subdirectora de Ecología y Medio ambiente*

27. **C. Erick José Rihani González.** *Director de Gestión Integral de Residuos Sólidos*
28. **C. Felipe Pech González.** *Director de Transporte*
29. **C. Rafael Antonio Luna Gutiérrez.** *Director del Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Progreso (SMAPAP)*
30. **C. Carlos Sáenz Sánchez.** *Subdirector Responsable de la Unidad de Atención a Comisarías*
31. **C. Emilio Raúl Caamal Gutiérrez.** *Director de Seguridad Pública y Tránsito*
32. **C. Julio Cesar Martínez Martínez.** *Subdirector de Seguridad Pública.*
33. **Aurelio Teodoro Medina Pérez.** *Subdirector Responsable de la Unidad de Protección Civil.*

C. GABINETE ADMINISTRATIVO

34. **C. María Teresa González Ramos.** *Subjefa del Despacho de Presidencia*
35. **C. Miguel Roberto Kumán Be.** *Director de Gobernación, Planeación y Mejora Regulatoria*
36. **C. Iresine Solís Hernández.** *Titular de la Unidad de Transparencia de Progreso*
37. **C. Silvia del Jazmín Caballero Canché.** *Titular del Área de la Coordinación de Archivos*
38. **C. Juan José Fuentes Aguilar.** *Director de Contraloría*
39. **C. Lidia Esther Peraza Perera.** *Subdirectora de Auditoría Financiera y Obra Pública*
40. **C. Emilio Javier Góngora Ortegón.** *Director de Finanzas y Tesorería*
41. **C. Jorge Abraham Duarte Mancilla.** *Subdirector de Ingresos y Participaciones*
42. **C. Ali Dib Muñoz.** *Director de Catastro y ZOFEMAT*
43. **C. Yuli Noemí Magaña López.** *Directora de Administración*
44. **C. Irma Noelia Yáñez Gálvez.** *Subdirectora Responsable de la Unidad de Recursos Humanos*
45. **C. Ilse Gabriela Rubio Medina.** *Subdirectora de Recursos Materiales y Proveeduría*
46. **C. Andrés González Díaz.** *Titular de la Unidad de Reclutamiento*
47. **C. Ana Graciela Canché Ventura.** *Jefatura de Bolsa de Trabajo*
48. **C. Julio Javier Fleites Amaya.** *Director de Tecnologías de la Información y de la Conectividad*
49. **C. Carlos Martín Pérez Vidal.** *Subdirector Responsable de la Unidad Jurídica Municipal*
50. **C. Herbert Santiago Pech Baquedano.** *Subdirector Responsable de la Unidad de Comunicación Social*
51. **C. Audrey Esther Wolley Maldonado.** *Subdirectora Responsable de la Unidad de Atención Ciudadana*
52. **C. Gabriela Alejandra Castilla Blanco.** *Subdirectora Responsable de la Unidad de Protocolo y Logística*

MARCO JURÍDICO

Con la presentación del Segundo Informe de Gobierno Municipal, se da cumplimiento a los siguientes ordenamientos jurídicos:

Artículo 77 de la Constitución Política del Estado de Yucatán: Los municipios se organizarán administrativa y políticamente, conforme a las bases siguientes:

- Base Sexta: Los Presidentes Municipales rendirán ante el Ayuntamiento un informe anual sobre la administración municipal, el cual será realizado en forma pública y pormenorizada. Su incumplimiento será causa de responsabilidad.

Artículo 35 de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán: Serán sesiones solemnes:

- II.- La de informe anual sobre el estado que guarda la administración pública municipal;

Artículo 39 de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán: Durante el mes de agosto, el Presidente Municipal en sesión solemne de Cabildo, rendirá a éste y a los habitantes, un informe anual sobre el estado que guarda la administración pública municipal y los avances logrados del Plan Municipal de Desarrollo.

Artículo 56 de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán: Son obligaciones del Presidente Municipal:

- Frac. VII: Rendir en sesión pública y solemne, el informe anual sobre el Estado que guarda la administración pública.

VINCULACIÓN DEL INFORME CON EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

Este Segundo Informe de Gobierno, se alinea con el Plan Municipal a través de la disposición de ejes estratégicos y su relación con cada uno de los apartados que lo integran, tal como se señala en la siguiente tabla:

Eje del Plan Municipal de Desarrollo	<i>Gabinete Municipal</i>	Apartado del Segundo Informe
1. Un Progreso con oportunidades para todos:	<i>A. Económico y humano</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Turismo y fomento económico • Pesca y desarrollo agropecuario • Espectáculos y Regulación del Comercio • Comercio en vía pública y mercados
2. Un mejor Progreso	<i>A. Económico y humano</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo integral de la familia • Atención a personas con discapacidad • Adultos mayores • Cultura • Educación • Deporte y juventud • Salud • Mujer y equidad de género • Desarrollo social • Atención infantil • Participación ciudadana
3. Un Progreso cada vez más seguro	<i>B. Funcionamiento urbano y de seguridad</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Seguridad pública • Tránsito y prevención al delito • Protección civil
4. Progreso con servicios públicos de calidad y crecimiento sustentable	<i>B. Funcionamiento urbano y de seguridad</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Obras públicas • Desarrollo urbano • Servicios públicos

		<ul style="list-style-type: none"> • Ecología • Residuos sólidos • Transporte • Agua potable • Atención a comisarías
5. Un Progreso con Transparencia y Eficiencia en la Administración Municipal	<i>C. Administrativo</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Gobernación • Planeación y Mejora Regulatoria • Transparencia • Archivos • Contraloría y Auditoría Financiera • Finanzas y tesorería • Ingresos y Participaciones • Catastro y Zona Federal • Administración • Recursos Humanos • Recursos Materiales • Reclutamiento y Bolsa de Trabajo • Tecnologías de la Información y Conectividad • Jurídico • Comunicación social • Atención Ciudadana • Protocolo y Logística

En su conjunto, los temas que integran estos Ejes prioritarios, representan las acciones que todo gobierno municipal debe atender para brindar a la Ciudadanía una cobertura básica que genere las condiciones para un desarrollo integral, armónico y con responsabilidad ambiental y social.

MISIÓN, VISIÓN Y OBJETIVO GENERAL

- **Misión:**

“Fortalecer el desarrollo político, económico y social del municipio de Progreso, trabajando como una administración transparente y efectiva que permita recuperar la confianza de los ciudadanos en sus gobernantes y generar las condiciones de bienestar necesarias”

- **Visión:**

“Ser un ayuntamiento sólido, eficiente y confiable, con un alto desempeño que cubra las expectativas de los ciudadanos y que contribuya al crecimiento y desarrollo del municipio, del estado y del país”.

- **Objetivo General:**

Ofrecer Programas y políticas públicas acordes a las necesidades y demandas sociales, y con base en el Presupuesto disponible, apegándose a los principios de justicia social, igualdad, transparencia y austeridad

POLÍTICA Y GOBIERNO MUNICIPAL

El Municipio de Progreso está investido de personalidad jurídica, tiene facultades reglamentarias y ejerce sus atribuciones y tiene jurisdicción plena y exclusiva dentro de los límites de su territorio particular y está conformado por ciudades y poblados, que se ubican dentro de su territorio y se organizan políticamente en Comisarías y Subcomisarías.

Para su organización territorial interna y efectos administrativos, el Municipio de Progreso divide su área geográfica en comisarías y subcomisarías municipales, pudiendo crear nuevas dentro de los límites de las ya existentes y cuyas extensiones y límites geográficos fijará el Honorable Ayuntamiento.

El área geográfica y política en la que se divide el Municipio de Progreso está conformado por las Comisarías de Chicxulub, Chelem, Chuburná, Flamboyanes y San Ignacio, así como la Subcomisaría de Paraíso.

Como otros municipios del Estado de Yucatán, el Municipio de Progreso está gobernado por un Ayuntamiento de elección popular directa cada tres años, instalándose el día 1 de septiembre y concluyendo el 31 de agosto de cada período constitucional.

a. Gobierno Municipal

Debido a su número de población, el Cabildo se forma con once integrantes denominados regidores. De entre ellos, uno es electo con el carácter de Presidente Municipal y otro con el de Síndico. Los nueve restantes tendrán distintas comisiones de supervisión de conformidad con la normatividad estatal y municipal.

Para promover el desarrollo económico y social del Municipio, se han conferido en Sesión de Cabildo, una o varias Comisiones edilicias a cada Regidor, que les

permitieron tomar las decisiones más adecuadas en medio de la pluralidad y diversidad, y de esta manera llegar a los acuerdos necesarios por el bien de todo el Municipio y sus habitantes.

b. Sesiones de Cabildo realizadas

En el marco de las atribuciones conferidas a la Secretaría Municipal y conforme a la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán, se realizaron en el pleno del Honorable Cabildo, a lo largo de este Segundo año de gobierno, 1 sesión solemne, 24 ordinarias y 113 extraordinarias, mismas que sirvieron de sustento jurídico y transparencia de esta Administración Municipal haciendo un total de 132 sesiones de cabildo, en las cuales se aprobaron más de 200 puntos acuerdos sobre diversas temáticas, incluidas las relativas a las actividades que realizan las diferentes áreas de la Administración Pública.

Cada uno de estos acuerdos estuvo jurídicamente fundamentado en la legislación vigente y aplicable en la materia de la que se tratara, y acorde a los lineamientos e indicadores señalados en los Programas y Planes Rectores de la Administración Municipal.

De manera general, se pueden mencionar entre muchos otros, la aprobación de diversos apoyos a los distintos sectores de la población afectados por la pandemia del Covid-19, las reformas a diversos reglamentos; la creación de diversos Consejos Municipales; la autorización para la firma de diversos convenios, contratos, licitaciones y acuerdos de colaboración; la implementación de acciones para alinearse a diversas leyes estatales y federales; así como las aprobaciones al Presupuesto de Egresos y la Ley de Ingresos Municipal, la Cuenta Pública Mensual, garantizando en todo momento el crecimiento y desarrollo de la ciudad con una perspectiva a largo plazo.

c. Actividades de cada Regidor

**PRIMER REGIDOR
JULIÁN ZACARÍAS CURI
PRESIDENTE MUNICIPAL**

NOMBRE DE LA COMISIÓN EDILICIA	HACIENDA Y PATRIMONIO, SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL
---	--

En este periodo de gobierno comprendido de septiembre 2019 hasta agosto 2020, se otorgaron 8,775 apoyos y ayudas sociales a la población, se atendieron a más de 2,281 personas de forma personalizada y 6,490 vía telefónica. De igual manera, un total de 1,850 familias se beneficiaron a través de las Jornadas de Atención Ciudadana en el Municipio y las Comisarías y con la implementación del Programa Municipal “Progreso para Todos”. Así mismo, se brindaron 2,300 apoyos económicos, y se tuvo participación en 210 eventos oficiales.

Se gestionó y aprobó la firma de 12 convenios en diversos temas en materia de salud, educativa, turística y cultural, implementando de esta manera, esfuerzos conjuntos para la población, beneficiando a más de 4,500 personas.

Se tuvo asistencia y participación en diversas capacitaciones, cursos, así como actividades profesionales, formación de negocios y conocimientos para la coadyuvar en la buena administración del municipio, de las cuales, las más importantes fueron en temas sobre proyectos de mejoramiento urbano.

Se llevaron a cabo giras de trabajo para la promoción turística, siendo de las más relevantes la visita a la Ciudad de Ámsterdam, en Holanda, reuniéndose con expertos en Movilidad Urbana y promoción turística.

De manera general se tuvo asistencia a la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano en la Ciudad de México, donde se acordaron importantes proyectos para el mejoramiento Urbano y Rural en el Municipio.

Algunas de las iniciativas presentadas en este segundo año de Gobierno fueron las siguientes:

- Presentación y aprobación de la firma del contrato de donación de aportaciones en obras de infraestructura y apoyo a la comunidad, que celebran, por una parte, la empresa Energía Renovable de la Península S.A.P.I. de C.V. y por la otra parte el H. Ayuntamiento del municipio de Progreso, Yucatán.
- Presentación y aprobación para autorizar al Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de este H. Ayuntamiento para adquirir luminarias para el municipio de Progreso, Yucatán y sus comisarías.
- Presentación y aprobación de la obra titulada “Rehabilitación de pozos pluviales”, en el municipio de Progreso, Yucatán.
- Presentación del Programa de Estímulo Fiscal para el fomento de la inversión en desarrollos de vivienda de alta calidad.
- Presentación y aprobación de la ampliación de la obra titulada “Demolición del tanque elevado de la localidad de Chicxulub puerto” del municipio de Progreso, Yucatán.
- Presentación y aprobación de la firma del Convenio de Colaboración, que celebran por una parte la Cruz Roja Mexicana y por la otra parte el H. Ayuntamiento de Progreso, Yucatán.
- Presentación y aprobación del Plan Maestro denominado “Casino de Progreso, Yucatán”.
- Presentación y aprobación para suscribir un Convenio de Hermanamiento con el municipio de El Marqués, Querétaro.
- Presentación y aprobación del programa “Ayúdanos a Progresar regularizando tu predial”.
- Presentación y aprobación de la obra titulada “Rehabilitación del campo termoeléctrica” del municipio de Progreso, Yucatán.
- Presentación y aprobación de la obra titulada “Construcción de ciclo pista en la avenida 29” del municipio de Progreso, Yucatán.

- Presentación y aprobación de la Creación de la Dirección de Gestión Integral de los Residuos Sólidos de este H. Ayuntamiento de Progreso, Yucatán.

Algunas de las Gestiones y apoyos otorgados en beneficio de la población en general, fueron:

- Se llevaron a cabo diversos traslados de personas a los refugios temporales instalados, así como la entrega de apoyos (despensas, cajas de leche, laminas, pañales, papel higiénico, etc.) por las afectaciones causadas por el paso de la tormenta “Cristóbal” en el Municipio de Progreso y sus comisarías.
- Entrega de diversos apoyos alimentarios a la población en general en Progreso y sus comisarías (tortillas, pan francés, huevo, pescado, pollo, carne, tilapia y cazón fresco y variedad de despensas) otorgadas por la contingencia sanitaria por el virus SARS-CoV-2 (COVID-19).
- Entrega de diversos apoyos a la población en general en Progreso y sus comisarías, como cubrebocas y gel antibacterial, para coadyuvar en el cumplimiento de las medidas de higiene establecidas para la disminución de la propagación del virus SARS-CoV-2 (COVID-19), durante esta contingencia sanitaria.
- En coordinación con el Gobierno del estado se implementó en el Municipio de Progreso el “Programa Emergente de Apoyo Comunitario” para la población en general, como apoyo por la contingencia sanitaria por el virus SARS-CoV-2 (COVID-19).
- Se llevó a cabo el “Programa de desinfección” a vehículos oficiales, transporte público y a diversos espacios públicos en general, tanto municipales, como estatales, federales y del sector salud, con el objetivo de la disminución de la propagación del virus SARS-CoV-2 (COVID-19).
- Se llevó a cabo en Progreso y sus comisarías el “Programa de fumigación”, para el control del mosquito vector *Aedes Aegypti* trasmisor de enfermedades (Dengue, Chikunguña y Zika), con el objetivo de brindar el cuidado de la salud

y el bienestar a la población en general y así colaborando a conservar el medio ambiente.

- En coordinación con la SEDATU se está llevando a cabo el “Programa de Mejoramiento Urbano 2020” en Progreso y sus comisarías, a través de la realización de diversas obras en los polígonos de intervención que se mencionan a continuación:
 1. Mejoramiento plaza en Chelem.
 2. Construcción de deportivo y plaza en Chelem.
 3. Construcción de deportivo, biblioteca y mejoramiento de plaza en Chuburná.
 4. Construcción de parque de playa en el malecón tradicional de Progreso.
 5. Construcción de museo frente al malecón tradicional.
 6. Construcción del mercado en Chicxulub.
 7. Mejoramiento de plaza en Chicxulub.

**SEGUNDA REGIDORA
ELDA MARGARITA HEVIA LI
SÍNDICO MUNICIPAL**

NOMBRE DE LA COMISIÓN EDILICIA	PATRIMONIO Y HACIENDA, CONTRALORÍA Y ADMINISTRACIÓN
---	--

En la Sindicatura Municipal se atendieron durante este Segundo año de gobierno, a 320 personas, 95 de ellas fueron canalizadas a diferentes dependencias municipales para que les fuera brindado el debido proceso y acompañamiento a sus solicitudes y al resto se les gestionó diversos apoyos ante las direcciones municipales correspondientes o se le dio una respuesta inmediata a su solicitud a través de un apoyo económico otorgado directamente.

Así mismo se atendieron a 100 personas vía telefónica, relacionadas con diversos asuntos de índole municipal.

Durante la implementación del Programa de Apoyo Alimentario del Gobierno del Estado, la Sindicatura participó en cinco entregas de despensas en diferentes colonias de la cabecera municipal, las cuales fueron otorgadas casa por casa, entregando aproximadamente 1,200 despensas en cada una de ellas.

Se implementó en el Municipio de Progreso, el Programa de Empleo Temporal, el cual fue coordinado por la Secretaría de Desarrollo Social del Gobierno del Estado, siendo este programa de gran apoyo para la población desempleada de este municipio, por lo que esta Sindicatura gestionó el ingreso al programa de 38 personas, quienes recibieron una remuneración económica por la realización de trabajo comunitario, obteniendo un ingreso para ellos y sus familias.

Se tuvo la representación del presidente municipal, para asistir a 25 eventos oficiales en diversas dependencias del gobierno estatal y federal. De igual manera se tuvo participación en diversas invitaciones de actividades realizadas por parte de las direcciones municipales.

Algunas de las iniciativas presentadas en este SEGUNDO año de Gobierno fueron las siguientes:

- Presentación del Programa Operativo Anual (POA) de las diferentes Áreas Administrativas del H. Ayuntamiento de Progreso, Yucatán, para el ejercicio fiscal del año 2020.
- Presentación de la Cuenta Pública correspondiente a los meses de septiembre, octubre, noviembre y diciembre del año 2019.
- Presentación del Proyecto de la Ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2020 del Municipio de Progreso, Yucatán.
- Presentación del Proyecto del Presupuesto de Egresos para el ejercicio Fiscal 2020.
- Presentación de la Cuenta Pública correspondiente a los meses de enero, febrero, marzo, abril, mayo, junio y julio del año 2020.

- Presentación de la Integración del Comité de Ética y Conducta del Municipio de Progreso, Yucatán.
- Presentación de la propuesta para la Integración del Comité de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes y Servicios del Municipio de Progreso, para el periodo constitucional 2018-2021.
- Presentación de la Modificación al Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes y Servicios del Municipio de Progreso.

En cuanto a las capacitaciones, se tuvo participación en las siguientes:

- Capacitación de Servidores públicos acerca del Bando de Policía y Buen Gobierno.
- Capacitación en materia de Mejora Regulatoria y eficiencia institucional del gobierno.
- Capacitación en materia de Transparencia.
- Plática de la elaboración y manejo de los Programas Operativos Anuales.
- Información Estadística del Panorama demográfico del Estado y de Progreso
- Taller protocolo R.C.P.-primeros auxilios

**TERCER REGIDOR
JOSÉ ALFREDO SALAZAR ROJO
SECRETARIO MUNICIPAL**

NOMBRE DE LA COMISIÓN EDILICIA	TURISMO
---------------------------------------	---------

Con el fin de facilitar el acreditamiento de la vecindad, que como progreseños requieren algunos ciudadanos se extendieron 457 constancias.

Para dar seguimiento a las funciones encomendadas a regidores y/o funcionarios de esta Administración, se les brindó atención en más de 250 ocasiones, asesorándolos según el tema requerido.

Se atendieron y canalizaron a 707 ciudadanos del municipio, quienes solicitaron apoyos o asesorías para dar solución a diversas necesidades que presentaban, obteniendo resultados favorables para cada uno de ellos.

Se publicaron 126 Gacetas del Gobierno Municipal de Progreso, Yucatán, entre dichas publicaciones se encuentran plasmados 2 reglamentos, 1 Manual de procedimientos de atención de solicitudes de Acceso a la Información de la Unidad de Transparencia, 1 Programa de Educación Ambiental del Municipio y el Plan Municipal de Protección civil 2020, entre otros temas de gran relevancia e importancia en el ámbito municipal.

En el transcurso de este segundo año y con el fin de coadyuvar con las diversas instancias de los Gobiernos Estatal, Federal o dependencias del mismo ramo, se firmaron 33 Convenios y 6 Contratos los cuales detallo a continuación:

Convenios

1. Convenio General de Coordinación y Colaboración con la Secretaría General de Gobierno a través del “CEPREDEY”.
2. Convenio de Coordinación que celebrarían el Municipio de Mérida, Kanasín, Umán, Conkal, Ucú, Progreso, Tecoh, Chicxulub Pueblo, Tixpéhual, Abalá, Timucuy, Yaxkukul y Tixkokob, todos del Estado de Yucatán, para establecer las bases generales para llevar a cabo el Desarrollo de la Zona Metropolitana”.
3. Convenio de Colaboración para la ejecución del Programa “MÉDICO 24/7”, con la Secretaría de Desarrollo Social del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Yucatán.
4. Convenio General de Colaboración, con las Instituciones de Educación Afiliadas a la “Asociación Mexicana de Escuelas Particulares, A.C. Capítulo Yucatán.

5. Convenio de Coordinación con Secretaría de Fomento Turístico del Estado de Yucatán, SEFOTUR asistida por la Secretaría de Administración y Finanzas SAF.
6. Convenio de Pago de Salarios Caídos entre el H. Ayuntamiento de Progreso, Yucatán y la C. Diana Bianey Mena Canul.
7. Convenio General de Coordinación con el Ejecutivo Federal, a través de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, “LA SEDATU” y el Instituto de Movilidad y Desarrollo Urbano Territorial.
8. Convenio de Colaboración con el Gobierno del Estado de Yucatán, a través de la Secretaría de Fomento Turístico, “LA SEFOTUR”.
9. Convenio de Colaboración con la Cruz Roja Mexicana IAP Institución de Asistencia Privada, para la operación de la ambulancia. (ambulancia Chelem).
10. Convenio Colaboración y Hermanamiento con el Municipio de El Marqués, Querétaro.
11. Convenio General de Colaboración, con la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Yucatán, “LA CODHEY”.
12. Convenio de Colaboración y Coordinación, con la “Casa de las Artesanías del Estado de Yucatán”, “CAEY”.
13. Convenio de Pago de Salarios Caídos con el C. Daniel Jhovanny Manzano Sosa.
14. Convenio de Pago de Salarios Caídos, entre el H. Ayuntamiento de Progreso, Yucatán y la C. Berta María Figueroa Dzul.
15. Convenio de Colaboración con la Persona Moral denominada Fundación de Ciencias Chicxulub, Asociación Civil”.
16. Convenio para el otorgamiento de Becas, con la Universidad del Tercer Milenio, S.C., Operadora de la Universidad Interamericana para el Desarrollo, Sede Mérida, Yucatán. “LA UNID”.
17. Convenio Transaccional de Desocupación y Entrega, con el C. Emilio Alberto Loret de Mola Gomory, respecto al predio marcado con el número trescientos

cuarenta y seis de la calle diecinueve de la Localidad de Chicxulub Puerto del Municipio de Progreso, Yucatán”.

18. Convenio de Colaboración que celebran por una parte “Amigos de Tus Ojos” A.C.
19. Convenio de Colaboración para el adelanto de Participaciones, con la Secretaría de Administración y Finanzas, ASAF.
20. Convenio de Servidumbre Voluntaria de Paso para el Mantenimiento de Dispositivos de Video Vigilancia de Seguridad.
21. Convenio Transaccional de Desocupación y Entrega, que celebrarían por una parte los C.C. Nelly del Socorro Romero Mena y Jesús Francisco Méndez Romero, respecto al predio marcado con el número 150 letra “B” de la calle 73 del Municipio de Progreso, Yucatán.
22. Convenio de Adhesión y Anexo Técnico FORTASEG 2020 con el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.
23. Convenio de Coordinación y Colaboración, con el Centro Estatal de Evaluación y control de confianza.
24. Convenio de Colaboración para efectuar los trabajos de la obra: “Construcción y Reconstrucción de Calles en la Localidad y Municipio de Progreso”, con el Instituto de Infraestructura Carretera de Yucatán.
25. Convenio de Colaboración con la Administración Portuaria Integral de Progreso, “LA API PROGRESO”, por la otra parte el Gobierno del Estado de Yucatán, a través de la Secretaría de Fomento Turístico “LA SEFOTUR”.
26. Convenio de Coordinación para la operación de los Programas Alimentarios y de Desarrollo Comunitario de la Estrategia Integral de Asistencia Social Alimentaria y Desarrollo el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en Yucatán, “DIF YUCATÁN”.
27. Convenio de Colaboración con la Cruz Roja Mexicana IAP Institución de Asistencia Privada, para la operación de la ambulancia donada al Ayuntamiento, por parte de la persona moral denominada Grupo Hogares S.A de C.V. (Chuburná, Puerto)”.

28. Convenio de Colaboración con el poder ejecutivo del Gobierno del Estado a través de la Secretaría de Administración y Finanzas SAF. (Residuos sólidos y agua potable).
29. Convenio de Colaboración con el poder ejecutivo del Gobierno del Estado a través de la Secretaría de Administración y Finanzas SAF”.
30. Convenio Modificatorio del Convenio de Colaboración para el Adelanto de Participaciones de fecha 22 de enero del 2020, que celebrarían por una parte la Secretaría de Administración y Finanzas.
31. Convenio de Colaboración con el poder ejecutivo del Gobierno del Estado a través de la Secretaría de Administración y Finanzas SAF.
32. Convenio de Coordinación para la ejecución del programa peso a peso con la Secretaría de Desarrollo Rural.
33. Convenio de Colaboración para la ejecución del programa de subsidios o ayudas denominado “programa emergente de Apoyo comunitario con la Secretaría de Desarrollo.

Contratos

1. Contrato de Prestación de Servicios para el Traslado, Tratamiento y Disposición Final de Residuos de Manejo Especial, ubicado en el Municipio de Progreso, Yucatán, con el Organismo Municipal Descentralizado del Ayuntamiento de Mérida, denominado “SERVI-LIMPIA”.
2. Contrato de Prestación de Servicios para el Traslado, Tratamiento y Disposición Final de Residuos de Manejo Especial, ubicado en el Municipio de Progreso, Yucatán, con el Organismo Municipal Descentralizado del Ayuntamiento de Mérida, denominado “SERVI-LIMPIA”.
3. Contrato Privado de Prestación de Servicios Profesionales de Gestoría Agraria, que celebrarían por una parte el Grupo SIAG Peninsular S. de R.L. de C.V. y por la otra el H. Ayuntamiento de Progreso, Yucatán”.

4. Contrato de Donación de Aportaciones en Obras de Infraestructura y Apoyo a la Comunidad, que celebrarían, por una parte, Energía Renovable de la Península S.A.P.I. DE C.V.
5. Contrato de Comodato, que celebrarían por una parte la Secretaría de Desarrollo Sustentable del Gobierno del Estado de Yucatán, y por la otra parte el Municipio de Progreso, Yucatán.
6. Contrato de Bienes, que celebrarían, por una parte, el H. Ayuntamiento del Municipio de Progreso, Yucatán, y por la otra parte, la Empresa ECOPULSE S.A. DE C.V.

Se tuvo asistencia a 15 eventos oficiales a nivel Estatal y 5 eventos oficiales a nivel Federal, en específico a las Sesiones del Consejo de la Administración Portuaria Integral de Progreso, S.A. de C.V. en representación del Presiente Municipal, dando con ello, cumplimiento a los diversos compromisos como funcionario municipal.

El personal de esta Secretaría Municipal, apoyó de manera voluntaria en un total de 5 entregas de despensas, las cuales fueron otorgadas por el Gobierno del Estado en beneficio de los ciudadanos del municipio, así como en la entrega de apoyos del FONDEN y en el Programa Emergente de Empleo temporal, el cual buscaba apoyar a personas sin empleo, que resultaron afectadas durante esta contingencia ocasionada por el COVID-19.

De igual manera, se realizaron visitas de inspección a diversas oficinas y dependencias de este H. Ayuntamiento, para concientizar a todos los trabajadores sobre el uso de cubrebocas, para mantener la sana distancia y en general, cumplir con todas las disposiciones sanitarias establecidas por las instancias correspondientes, con el fin de disminuir el riesgo por contagio de esta Pandemia.

**CUARTA REGIDORA
GEOVANA LETICIA GANZO LEÓN
REGIDORA SERVICIOS PÚBLICOS Y CEMENTERIOS**

NOMBRE DE LA COMISIÓN EDILICIA	SERVICIOS PÚBLICOS
---------------------------------------	---------------------------

Durante este periodo 2019-2020 se continuaron realizando trabajos en beneficio de todos los habitantes del municipio de Progreso y sus comisarías.

Entre las principales acciones de esta regiduría, se les dio seguimiento a diferentes solicitudes de atención ciudadana, identificando calles con basura acumulada, con baches, con necesidad de instalación de rejillas de absorción, así como de saneamiento. De igual manera, se atendieron a un total de 55 personas de manera personal en la oficina y 70 personas más, vía celular, quienes externaron sus necesidades, por lo que se les brindaron distintos apoyos tanto económicos como en especie (medicamentos, despensas, etc.).

Se asistió a todas y cada una de las actividades que el H. Ayuntamiento realizó, y en las cuales tenía injerencia directa esta Regiduría, tales como:

- Desayuno con barrenderos y personal de la dirección de Servicios Públicos en el cual pudieron externar sus necesidades con el fin de tener un mejor resultado en sus actividades diarias de trabajo.
- Caminata realizada en la comisaría de Flamboyanes en la cual se atendieron y brindó seguimiento a las necesidades de la comisaría y sus habitantes en materia de servicios públicos.
- Entrega de paquetes del programa Bienestar Escolar.
- Ceremonias cívicas realizadas durante este periodo.
- Inauguración de la glorieta “Cangrejos al Mar”
- Inauguración del Módulo Médico en la Comisaría de Chelem.
- Evento realizado por el día mundial de la Mujer Rural.
- Caminata del día mundial de la lucha contra el cáncer de mama
- Entrega oficial de Permisos Estatales de Transito.

- Programa Limpieza Masiva de Playas.
- Segunda Entrega del Programa Esfuerzos Compartidos.
- Entrega de una ambulancia en el puerto de Chelem.
- Entrega de las sargueras en el malecón de Progreso.
- Limpieza del refugio pesquero “la caleta”
- Reunión anual del COPLADEMUN.
- Atenciones ciudades realizadas durante este periodo.
- Programas de descacharrización.
- Entrega de Unidades para la recolección de Residuos Sólidos Urbanos del Municipio de Progreso y sus Comisarías

Obras realizadas durante el periodo 2019-2020

A continuación, se mencionan las obras que se realizaron y supervisaron a través de la Regiduría de Servicios Públicos y la Dirección de la misma:

- Remodelación del tianguis de Taxistas.
- Remodelación del Parque Vicente Guerrero.
- Remodelación de la Casa de la Cultura.
- Remodelación del Parque de la Comisaría de Flamboyanes.
- Modernización del Puerto de Abrigo de Yucalpeten.
- Proyecto Acceso a las Playas para Personas con Discapacidad.
- Remodelación del Parque Elba Griselda.
- Remodelación de la Ría de Chelem Puerto.
- Creación del módulo de Playa Incluyente.
- Remodelación del Monumento a los Caídos y Paseo de las Luces.
- Remodelación del Mercado de la Comisaría de Chelem.
- Rehabilitación del Campo de la Termoeléctrica.
- Rehabilitación del Campo Venustiano Carranza.

Cursos y talleres asistidos durante este periodo:

- a. Curso taller sobre el Protocolo R.C.P.
- b. Entrega de Certificación del Programa de Alfabetización de Primaria y Secundaria.
- c. Curso de Capacitación de la Política de Mejora Regulatoria.
- d. Plática Violencia de Género, Causas y Prevención.
- e. Talleres en la Universidad Modelo sobre propuestas para mejoras de mercados en los municipios.

Iniciativas aprobadas por el cabildo:

1. Limpieza de acceso a las playas en coordinación con la dirección de Catastro en las calles de Yucalpetén.
2. Remodelación del Tianguis de taxistas que incluyó pintura, reforestación de jardines, colocación de plantas y jarrones, iluminación y murales.
3. Supervisión de trabajos realizados en el campo “20 de Noviembre”.
4. Realización de murales en diferentes parques y la calle 80 la cual sirve como bienvenida para acceso al tianguis taxistas.

De igual manera, durante la contingencia que se está viviendo, la Regiduría de Servicios Públicos se encargó de apoyar con el reparto de un aproximado de 250 a 300 despensas, las cuales fueron donadas al Municipio por el Gobierno del Estado, cubriendo toda la zona de Uaymitún, participando en un total de 5 entregas casa por casa. Las entregas se realizaron por medio de tres cuadrillas contando con el apoyo de empleados del SMAPAP y de PROLIMPIA. Igualmente se apoyó con la entrega de diversos apoyos del programa del FONDEN, consistentes en: despensas, paquetes de aseo personal, cobertores, impermeables, y sacos para basura.

Durante la tormenta Cristóbal que se presentó en el mes de junio en el Municipio, se apoyó a la gente más necesitada, debido a las inundaciones que provocó la tormenta, a través de la Dirección de Servicios Públicos y en coordinación con la Regiduría, se realizó un monitoreo constante de las personas que se les había inundado sus casas, apoyándolos con el traslado a los albergues temporales habilitados y proporcionándoles alimentos. También se atendieron solicitudes de escombros para el relleno de las viviendas afectadas, sobre todo en las comisarías costeras.

De igual manera, esta Regiduría, realizó las gestiones necesarias para apoyar el ingreso al Programa de Empleo Temporal, de 52 personas de la Comisaría de Chicxulub Puerto, beneficiando igual número de familias con un ingreso mensual proporcionado por el Gobierno del Estado, a cambio de la realización de trabajo comunitario, como parte de las acciones para minimizar el impacto económico ocasionado por la Pandemia del Covid-19.

**QUINTO REGIDOR
FRANKLIN ANTONIO FRANCO SANCHEZ
REGIDOR DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS**

NOMBRE DE LA COMISION EDILICIA	DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
---	---

Principales acciones realizadas:

- Se tuvo participación en cada una de las actividades, cívicas y culturales de este puerto, para preservar y reconocer la educación cívica como parte importante de nuestra cultura, así como cada una de las tradiciones.
- En coordinación con el alcalde, se llevaron a cabo diversas actividades como Banderazos de inicios de obras, acompañando a las diferentes direcciones de este H. Ayuntamiento para apoyar y darle prioridad de reconocimiento al inicio de una mejora para la población en general.

- De igual manera, se tuvo la oportunidad de recibir al Gobernador del Estado Mauricio Vila Dosal, donde se le acompañó a diferentes puntos de este puerto trabajando en conjunto para el beneficio de los progreseños.
- En cuanto a la regiduría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, participó en las Sesiones Ordinarias del COPLADEMUN, como parte del seguimiento que inicio el periodo de gobierno con la gestión del ramo 33 destinada para los programas que engloban a la obra pública como son las banquetas, pozos pluviales, ampliación de red eléctrica entre otras más obras, incluyendo de igual forma las construcciones para el Desarrollo Urbano en apoyos de Vivienda.
- En el mes de noviembre, se realizó la Sesión Ordinaria de presentación de Informe de obras del ejercicio Fiscal 2019, del cual por cuestiones de la contingencia sanitaria del COVID 19, se reprogramaron fechas para retomar los proyectos.

Gestiones realizadas en beneficio de la sociedad civil:

Se atendió a un total de 57 personas, que fueron recibidas en la oficina, quienes abordaron temas con respecto al programa de apoyo de vivienda. Siendo parte de los programas que promueve la Regiduría y Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, a cada persona se le orientó, acerca del contenido del programa y los requisitos de cada solicitud, para canalizarlos con las personas que realizan y llevan a cabo este procedimiento.

De igual manera, se les escuchó cada uno de sus comentarios y sugerencias que realizaban por los programas de gobierno, y se les brindó atención de manera personal a sus necesidades económicas y también a los comentarios que realizaban en cuanto al personal de las dependencias, dándole a cada punto un debido seguimiento.

En cuanto a los apoyos económicos y donaciones, se dieron apoyos a las diferentes Direcciones de este H. Ayuntamiento, así como al DIF Municipal. También se apoyó a los Sindicatos del Municipio con sus solicitudes de obsequios, así como a organizaciones independientes.

Se participó en diversas gestiones Gubernamentales a nivel Estatal y Federal, con el fin de obtener recursos para realizar las Obras Públicas que se llevaron a cabo en este segundo año, buscando apoyos para el Municipio en los Ramos destinados a la ciudadanía y programas realizados para el Desarrollo Urbano, con el fin de poder realizar obras para el mejoramiento de la infraestructura del Municipio, para proporcionarle a los ciudadanos un puerto digno y un mejoramiento urbano acorde al crecimiento de la población.

Acciones realizadas ante la pandemia del covid-19.

- **Donación tortillas.** Debido a la afectación por la contingencia del Covid-19, y dada la condición económica de los progreseños, que, en muchos casos, se quedaron sin empleo, se buscaron donativos como parte de la canasta básica de los alimentos, logrando un generoso donativo por parte del Sr. William Solís, dueño de la tortillería "el camaroncito", aportando la cantidad de 400 paquetes de medio kilo de tortillas, con lo cual se beneficiaron igual número de familias de este puerto.
- **Donación de pan francés.** Gracias a las gestiones realizadas con diferentes personas y a su cooperación y facilidad, se obtuvieron donaciones para adquirir harina de trigo y así poder contribuir con las panaderías que se unieron a la causa para entregar a la población progreseña y sus comisarías, pan francés, que representó una muy valiosa aportación a la economía vulnerable que cada familia progreseña. Entre los donadores se encuentran, los Regidores del cabildo, el director de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, y los CC. Roberto Morales "Fishco", Víctor Pérez "Pulmeros".

Las panaderías donantes fueron: Panadería "Regina", Panadería "Luis David", Panadería "El retoño", Panadería "El angelito 2", Panadería "el cocal", Panadería "María Elide", Panadería "Las margaritas", Panadería "Roberto's", Panadería "La Reyna", Panadería "La Cecilia", Panadería "Matos" y Panadería "Yireh".

- **Entrega de carne magra.** Se recibió el apoyo del dueño del rancho “Las Margaritas” el señor Javier Herrera Valladares, 1,000 kg de carne magra, para beneficiar a 1,000 familias en la colonia ciénaga 2000, donde las familias más vulnerables recibieron la carne como parte fundamental de la canasta básica.
- **Entrega de pescado fresco.** De igual manera, se contó con el generoso donativo del empresario de “Suazo”, Fued Zacarías Solís, otorgando 150 kg de pescado fresco para beneficiar a 150 familias en la colonia ciénaga 2000.
- **Entrega de donación de tortillas.** Se solicitaron diversos donativos a empresarios conocidos del puerto, los cuales sumándose a la causa dieron su gentil apoyo para la compra de sacos de harina, así mismo se consiguió la valiosa participación de 30 tortillerías del puerto para llevar a cabo la donación de tortillas a los ciudadanos y así poder colaborar en este tiempo de pandemia con las familias de la comunidad que quedaron sin fuentes de empleo. Cabe mencionar el apoyo de los siguientes empresarios, José Carlos Valladares Herrera (Red Pesquera Peninsular), Marco Sierra Rivero. (Ultra Camarón), Alejandro Montañez Rosado (Pulpesmar), Joaquín Gómez (Hielo Tubo), así como un donante que solicitó hacerlo de manera anónima. Al igual la participación de las diferentes tortilleras de este puerto:

1. Tortillería “La misericordia” Sra. Reina Alcalá Díaz
2. Tortillería “La bendición de dios” Sra. Gilda Margarita Canto Llanes
3. Tortillería “El camaroncito” Sr. William Solís Trujillo
4. Tortillería “El Ventarrón” Sra. María Eugenia Cardeña Canul
5. Tortillería “El cubo” Sr. Eduardo Briceño y Ruiz
6. Tortillería “El camarón” Sr. William Solís Briceño

7. Tortillería “La estrella de mar” Sra. Socorro Castillo
8. Tortillería “El canal” Fam. Baqueiro Manzano
9. Tortillería “La central” Sr. Luis Argáez Marrufo
10. Tortillería “El Tepeyac” Sr. Román Guerrero Nicet
11. Tortillería “El Talismán” Sr. Martín Padrón Peralta
12. Tortillería “La gatita feliz” Sr. Marco Antonio Padrón Peralta
13. Tortillería “San Fernando” Sra. Ema Noemí Correa
14. Tortillería “El caribe” Sr. José Pérez Albornoz
15. Tortillería “El corchito” Sra. Alma verónica González Reyes
16. Tortillería “El pelícano” Sr. Aurelio Román Magaña Argáez
17. Tortillería “San Martín de Porres” Sr. Martín Albino Moreno Caamal
18. Tortillería “El campesino” Sr. Roberto Tzab Pool
19. Tortillería “Toño” Sr. José Antonio Pisté Gil
20. Tortillería “Tía Cami” Sra. Lidia Irene Ávila Aguilar
21. Tortillería “La margarita” Sr. Gilberto Ávila Magaña
22. Tortillería “El Buen Pastor” Sr. Faustino Huchim Castillo
23. Tortillería “El Paraíso” Sr. Idelfonso Flores Puga
24. Tortillería “El paso” Sra. Pastora Pech
25. Tortillería “El Renacimiento” Sra. Magaly de Jesús Flores Puga
26. Tortillería “Zun Zun I” y “Zun II” Sra. Rosaura Buenfil Nic
27. Tortillería “Deysi” Sr. Miguel Arturo Nah Estrada
28. Tortillería “Paraíso” Sr. Wendy Guadalupe Navarro Ek
29. Tortillería “La almendra” Gabriel Euan Vázquez

**SEXTA REGIDORA
GUADALUPE IVONE RASSAM JIMÉNEZ
REGIDORA DE DESARROLLO Y ASISTENCIA SOCIAL**

NOMBRE DE LA COMISION EDILICIA	DESARROLLO Y ASISTENCIA SOCIAL
---	---------------------------------------

Actividades de la Regiduría de Desarrollo y Asistencia Social.

Se llevó a cabo la supervisión de las actividades que se realizaron en la Dirección de Desarrollo Social y Hábitat, y se brindó respaldo para solventar las necesidades de las personas que han presentado alguna solicitud de apoyo. Así mismo, se llevaron a cabo supervisiones de las capacitaciones del personal que opera los Centros de Desarrollo Comunitario “Hábitat” para que de esta manera puedan trabajar desde casa y contribuir a mejorar de su economía familiar.

Se brindó todo el apoyo y respaldo al personal de la Secretaría de Desarrollo Social Federal, para la realización del pago de los apoyos a personas adultos mayores y discapacitados en esta Ciudad y Puerto de Progreso y sus comisarías.

Como presidenta del Comité del Carnaval 2020, se trabajó incansablemente en la organización de todas las actividades que se realizaron, durante los festejos del Carnaval del Municipio de Progreso.

Como integrante del Comité de Festival del Día de Muertos, se brindó el apoyo necesario, en la planeación y la realización de este evento que se llevó a cabo en el malecón de este Municipio.

Se tuvo participación como integrante del Comité, que tuvo la encomienda de emitir la convocatoria para la elección del Cronista de la Ciudad.

Acciones de gestoría social y atención ciudadana.

Se le dio seguimiento a las solicitudes recibidas en esta Regiduría, las cuales consistieron básicamente, en peticiones de regalos, juguetes y dulces para posadas navideñas de particulares, direcciones y sindicatos de este H. Ayuntamiento, escuelas y grupos que apoyan a personas de bajos recursos económicos. De igual manera, se brindó apoyo económico a ciudadanos que realmente lo requerían, haciendo un total de 60 solicitudes atendidas.

Se entregaron aparatos ortopédicos a personas adultos mayores.

Así mismo, se apoyó para dar solución a diferentes solicitudes hechas vía telefónica o de forma personal, las cuales consistieron en peticiones de apoyo económico, reparación de lámparas del alumbrado público, reparación de alguna tubería de agua potable, recoja de basura, bacheo; las cuales fueron un total aproximado de 400 peticiones atendidas.

Acciones realizadas ante la pandemia del covid-19.

Como parte de las acciones llevadas a cabo por esta regiduría, con relación a la pandemia del Covid-19, en beneficio de la población de este Municipio, se brindó apoyo junto con el personal que labora en la Dirección de Desarrollo Social y Hábitat, en la entrega de 880 despensas proporcionadas por el Gobierno del Estado, haciendo un total de 4,400, las cuales correspondió repartir en 5 entregas casa por casa, en diversas zonas de la cabecera municipal. Durante estas entregas de despensas, se incluyó un apoyo adicional de gel antibacterial, haciendo un total de 880 botellitas entregadas.

De manera personal, se apoyó a la población de este Municipio, con una donación de 500 cubrebocas y 200 caretas para contribuir a su cuidado y evitar en la medida de lo posible el aumento de contagios; así mismo, se hizo una donación de 10 paquetes de pañales desechables para las personas adultos mayores y discapacitadas, así como de más de 30 medicamentos controlados, para personas que carecían de los recursos para adquirirlos.

Esta regiduría gestionó el ingreso de algunos ciudadanos en condición de desempleo, al Programa de empleo temporal, a través del cual, el Gobierno del Estado, les proporcionaba un ingreso económico a cambio de realizar diversas acciones en beneficio de la comunidad. Este programa tuvo muy buena aceptación contando con cerca de 1,900 ciudadanos beneficiados. De igual manera, a través

de un esfuerzo adicional de esta administración, se dotó de herramienta a los participantes de este Programa, para la limpieza de calles y otras actividades comunitarias.

Acciones realizadas por el paso de la Tormenta “Cristóbal”

Durante el paso de la tormenta Cristóbal que afectó a este Municipio y sus comisarías, se brindó apoyo al personal de la dirección de Desarrollo Social y Hábitat en la entrega de fardos de láminas a unas personas de la Comisaría de Chicxulub, Puerto.

Se realizó una donación de biberones y leche para algunos niños que se tuvieron que trasladar a los albergues; ya que sus hogares se vieron afectados por las inundaciones causadas las lluvias originadas por la tormenta.

En coordinación con el delegado de la SEDESOL del Gobierno Federal, se brindó acompañamiento para recorrer diversas calles laterales que colindan con la ciénaga en la Comisaría de Chicxulub Puerto, realizando la entrega de despensas que fueron enviadas por el Presidente de la República; en total se repartieron 100 despensas.

Se hizo una entrega de 20 cajas selladas de despensa, 20 kits de aseo personal, 40 impermeables y 86 cobertores como ayuda a las personas afectadas como parte del apoyo del Programa FONDEN.

De igual manera, se llevó a cabo una donación aproximada de 280 medicamentos (paracetamol, antibióticos, desparasitantes, inhaladores, frascos de insulina entre otros) a la Dirección de Salud de este H. Ayuntamiento, para apoyar a las personas que acudan a consulta.

Iniciativas presentadas en sesión de cabildo.

- Convocatoria para la elección del Cronista de esta Ciudad y Puerto de Progreso, Yucatán.
- Propuesta de acuerdo para que en su caso aprueben en sus términos la minuta de decreto enviado por el H. Congreso del Estado de Yucatán por el que se modifica la Constitución Pública del Estado de Yucatán en materia de adultos mayores.
- Firma de convenio de colaboración que celebraron por una parte la SEDESOL y el Ayuntamiento de Progreso con motivo del programa de empleo temporal 2020.

**SÉPTIMO REGIDOR
MAURICIO JOSÉ PARDÍO CORTEZ
REGIDOR DE TRANSPORTE, AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO Y
PESCA**

NOMBRE DE LA COMISIÓN EDILICIA	TRANSPORTE, AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO Y PESCA
---------------------------------------	---

Se realizaron las siguientes actividades en la Regiduría de Transporte, Agua Potable y Alcantarillado y Pesca:

Se supervisaron y apoyaron a las direcciones relacionadas con esta Regiduría, para atención de las necesidades de las personas que solicitaron algún tipo de apoyo. De igual manera se asistieron a 80 eventos en general, 19 ceremonias cívicas, 39 reuniones, 6 cursos y pláticas.

Acciones de gestoría social y atenciones ciudadanas:

Se le dio seguimiento a las solicitudes recibidas, las cuales consistieron en regalos para posadas navideñas de sindicatos y direcciones del h. Ayuntamiento de progreso, siendo un total de 4 solicitudes. Se tuvo asistencia a 3 jornadas de atención ciudadana, y se atendieron a 33 personas en la oficina de la regiduría.

Se atendieron de forma personal y vía telefónica las solicitudes de diversos apoyos, dando solución a las peticiones, las cuales fueron en su mayoría relacionadas con reparaciones de fugas de agua, pago de agua potable, 2 solicitud de autobuses.

Propuestas de cabildo presentadas.

- Rehabilitación de pozos profundos para agua potable en la localidad de Chuburná del municipio de Progreso, Yucatán.
- Presentación y aprobación en su caso, de la situación jurídica actual del área denominada “la Caleta” y enviar los oficios pertinentes a las dependencias correspondientes del Gobierno del Estado de Yucatán, para que el H. Ayuntamiento de Progreso, tome posesión del bien inmueble.
- Presentación y aprobación en su caso, de la firma del convenio de colaboración que celebran por una parte “Amigo de tus ojos” A.C., y de la otra parte, el H. Ayuntamiento de Progreso, Yucatán.
- Presentación y aprobación en su caso, para la instalación de la red de agua potable, en calles que se repararán en el municipio de Progreso, Yucatán, la cual se va a ejecutar con recursos del ramo 33.
- Presentación y aprobación en su caso, para autorizar al Director de Finanzas y Tesorería de este H. Ayuntamiento, a realizar la transferencia y destinar al Sistema de Agua Potable y Alcantarillado del municipio de Progreso, Yucatán, la cantidad de \$1'216,086.00 (son un millón doscientos dieciséis mil ochenta y seis pesos 00/100 m.n.).

Acciones realizadas por la contingencia del covid-19.

1. Se tuvo participación en 5 entregas de despensas, como parte del apoyo otorgado por el Gobierno del Estado, beneficiando a los habitantes de la Comisaría de Chelem.

2. Se realizaron 5 entregas de despensas a los representantes de distintas iglesias y asociaciones religiosas en el Municipio de Progreso y sus comisarías, siendo 60 iglesias en total, y entregando 6,141 despensas.
3. Se entregaron de manera adicional 909 botecitos de gel antibacterial y 9,960 cajitas de leche, proporcionadas de igual manera por el Gobierno del Estado.
4. Se entregaron despensas como apoyo del Ayuntamiento de Progreso, por la contingencia del covid-19, a mototaxistas, en la comisaría de Chelem.

Acciones en apoyo al paso de la Tormenta “Cristóbal”.

- Se entregaron 1,000 despensas, en coordinación con el Delegado Federal de SEDESOL Yucatán, Joaquín Díaz Mena, en la comisaría de Chicxulub, principalmente en las zonas afectadas por las lluvias en calles que se encuentran pegadas a la ciénega.

**OCTAVO REGIDOR
JORGE CARLOS ANATOLIO MÉNDEZ BASTO
REGIDOR DE SALUD Y ECOLOGÍA**

NOMBRE DE LA COMISIÓN EDILICIA	SALUD Y ECOLOGÍA
---	-------------------------

Implementación de Programas Permanentes:

- Regidor Juvenil
- Jardines Saludables
- Curso-taller Protocolo R.C.P.- Primeros auxilios
- Programa “*Food 4 Heroes*”
- Programa de Reforestación en escuelas
- Cursos de capacitación para Abatizadores
- Atención del Módulo de Salud en las Comisarías

Programas y acciones en Coordinación con el Gobierno del Estado, en beneficio del Municipio:

- Entrega de despensas casa por casa en 5 etapas, como apoyo por la contingencia sanitaria por la Pandemia del Covid-19.
- Programa de descacharrización en el Municipio y sus comisarías.
- Pláticas de Salud Mental.
- Jornadas en contra del Dengue, Zica y Chicunguya.
- Implementación de la Veterinaria móvil.

Acciones implementadas en relación con la Pandemia del Covid-19:

1. Implementación de los aditamentos necesarios en todas las dependencias municipales, desde el inicio de la Pandemia.
2. Instalación de filtros ciudadanos durante la Pandemia para acceder a las dependencias de gobierno.
3. Entrega de despensas casa por casa
4. Entrega de desayunos a las Instituciones de Salud del Programa *“Food 4 heroes”*

Acciones de Gestoría y Atención Ciudadana:

Se atendieron de manera personal a un total de 150 ciudadanos, resolviendo distintas necesidades de índole económico y de diferentes gestiones de tipo médico o de trámites en los diferentes servicios públicos. Se dio atención ciudadana a 100 personas vía telefónica.

Iniciativas de Cabildo presentadas:

1. Propuesta para develar una placa a todo el magisterio de Progreso, conmemorativo al Día del Maestro.

2. Propuesta para develar una placa como Ciudadanos Distinguidos, a todos los ciudadanos del Municipio de Progreso, por su incansable lucha durante la Pandemia.
3. Propuesta para tener los aditamentos necesarios en todas las dependencias municipales desde el inicio de la Pandemia.
4. Propuesta para instalar filtros ciudadanos durante la Pandemia, para poder acceder a las dependencias de gobierno.
5. Propuesta para realizar el Curso-taller Protocolo R.C.P.-primeros auxilios.
6. Propuesta para llevar a cabo un curso-taller para la correcta implementación de los filtros ciudadanos en las diversas dependencias.

Se tuvo participación en los siguientes comités:

- Comité de Salud
- Comité para la Integración del Informe de Gobierno
- Comité de Salud Mental

**NOVENA REGIDORA
VERÓNICA GORETTY IRIGOYEN OCAMPO
REGIDORA DE NOMENCLATURA Y DESARROLLO INTEGRAL DE LA
FAMILIA Y DE LA MUJER**

NOMBRE DE LA COMISIÓN EDILICIA	NOMENCLATURA Y DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA Y DE LA MUJER
---	---

En este Segundo año de gobierno municipal, se realizaron diferentes gestiones, municipales, estatales y federales como las siguientes:

Se atendieron en el período de septiembre 2019 a agosto 2020 a un total de 1,436 ciudadanos por diferentes gestiones y asesorías para canalizarlos a las dependencias como PROLIMPIA, servicios públicos, DIF Municipal y Estatal, PRODEMEFA, Fiscalía, Catastro, dirección de la mujer, Secretaría de la mujer, Pesca, Educación, Protección Civil, IBECEY y Derechos Humanos.

Se entregaron 62 apoyos económicos para medicamentos, así como apoyos económicos y en especie para diversos convivios realizados en el mes de diciembre. También se donaron regalos para festivales navideños en las escuelas, show infantil y regalos en especie para los convivios de los sindicatos del Ayuntamiento de Progreso y de varias direcciones con sus posadas navideñas; de igual manera se entregaron alimentos para la iglesia católica y juguetes a dos representantes de asociaciones religiosas que realizan diversas actividades. Se donaron diversos apoyos económicos para novenas del mes de diciembre y 157 apoyos de alimentación para familias vulnerables por la contingencia del COVID19 y la tormenta tropical Cristóbal.

Se gestionaron 4 sillas de ruedas para personas con discapacidad, el transporte para la feria de dos escuelas, una primaria y una de preparatoria, esto fue con la Diputada Federal, María Ester Alonso Morales, haciendo un total de 80 niños y jóvenes beneficiados.

Durante cada mes transcurrido de Septiembre 2019 hasta Abril 2020, se le proporcionó el transporte a dos abuelitos para el Hospital Regional de Alta Especialidad, para las citas con su médico especialista, se gestionó también un crédito de apoyo de desempleo a la federación, dos becas escolares y el apoyo económico entre los regidores para 5 personas vulnerables entre ellas un indígena lacandón para que pudiera regresar al Estado de Chiapas, al cual también apoyó con sus viáticos el empresario pesquero de MASPESCA Manuel Sánchez González.

Se gestionó un apoyo económico de \$4,500.00 mensuales por seis meses con el empresario de Fish Pack , Fabio Cortés, para becar a 15 niños con problemas en situación vulnerable, esto fue por seis meses y se realizaron donaciones de apoyo económico para el DIF Municipal en sus diferentes actividades, así como también se otorgó a la presidencia municipal un apoyo económico para la compra de pan

francés que se repartió a los ciudadanos por la contingencia sanitaria COVID-19 y un apoyo económico para el rescate de espacios públicos como fue la calle que restauraron los regidores, en el programa Playa Limpia.

Durante el Carnaval se apoyó con una corona para la Reina de la Estancia del Adulto Mayor; a los organizadores del carnaval de la comisaría de Flamboyanes se les otorgó un apoyo económico para que puedan realizar su tradicional paseo y a la A.C. L.B.T.G. se le apoyo con dulces y a los adultos mayores con gasolina y pasaje para distintas gestiones.

Se asistió a todos los eventos organizados por el H. Ayuntamiento, entre los que destacan las ceremonias cívicas de septiembre 2019 a marzo 2020, así como la asistencia a la entrega de apoyos sociales y actividades culturales a los que convocó la presidencia y las diferentes direcciones y subdirecciones del Ayuntamiento.

Se realizaron visitas domiciliadas a mujeres, familias con maltrato y abuelitos en condiciones de vulnerabilidad, contando con el apoyo del DIF Municipal y la Dirección del Instituto Municipal de la Mujer, para brindar asesorías, orientación y canalización a diferentes instancias municipales, gubernamentales y no gubernamentales, así como la gestión para el apoyo del personal de seguridad pública para la atención de niños, mujeres y adultos mayores, en casos de violencia y abandono.

Las capacitaciones fueron las siguientes:

- Intercambio de Experiencias y taller “Juventud y violencia de Género en el Noviazgo”.
- Taller y asesoramiento en el “Empoderamiento de los Derechos Humanos entre mujeres y hombres para garantizar la igualdad sustantiva”.

- Capacitación “Principios rectores para una igualdad sustantiva” (Transversalidad, empoderamiento, corresponsabilidad, coeducación e innovación).
- Taller “Código de Ética, Conducta y sus alcances”.
- Capacitación para la implementación de estrategias y acciones con bases en la prevención, sanción y erradicación de la violencia de género.
- Capacitación en Transparencia. Diálogo y valores.
- Red de Mujeres con alianzas estratégicas con instituciones y 1 actores sociales comprometidos a la igualdad sustantiva.
- Capacitación de Fichas Clínicas y de Inscripción con Trabajo Social.
- Capacitación para la Operatividad de la Playa Incluyente.
- Manejo y Buen trato para Personas con Discapacidad. (CREE).
- Plática de la Creación y manejo de los POA (Programas Operacionales Anuales).
- Taller Diálogo Vivo entre Mujeres del Pasado y del Presente.
- Curso Mejora Regulatoria y Eficiencia Institucional del Gobierno del Estado.
- Información Estadística del Panorama Demográfico del Estado y de Progreso.
- Perspectiva de Género y Participación Política de las Mujeres.
- Coloquio: Barreras que dificultan la Inclusión y Participación de las personas con Discapacidad.
- Curso -Taller Protocolo RCP (Primeros Auxilios).
- Taller: Salud Auditiva (AYPRODA).

El trabajo de propuestas e iniciativas con las comisiones de la Regiduría de Nomenclatura, Desarrollo Integral de la Familia y la mujer en este segundo año de gobierno municipal 2018 – 2021, se realizaron de manera intensa, sustentándolo como reto y responsabilidad con sentido social para el bienestar de los ciudadanos, como un trabajo orientado, haciendo equipo para el fortalecimiento de la sociedad, impulsando, apoyando, modificando y creando reglamentos, así como iniciativas

que aseguren y permitan que los recursos económicos beneficien a Progreso y sus comisarías.

Se propuso para la Dirección del Instituto Municipal de la mujer, la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres en el municipio, por lo que como parte de las responsabilidades conferidas, es importante promover las condiciones para que la igualdad entre mujeres y hombres sea real y efectiva por lo cual se solicitó a cabildo la Reforma del Bando de Policía con la modificación de éste, al acceso de las mujeres a una vida libre de violencia y la eliminación del lenguaje sexista, como herramienta de primer orden, para garantizar a mediano y largo plazo una igualdad sustantiva.

Se orientó también a la Dirección del Instituto Municipal de la Mujer en la aplicación de los cinco conceptos básicos para la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres tales como:

- La Transversalidad
- El Empoderamiento
- La Corresponsabilidad
- La Coeducación
- La Innovación

Se propusieron acciones que garanticen de manera integral los derechos humanos de las mujeres para no llegar a feminicidios, ni trata de las mismas, sugiriendo la implementación del Consejo Municipal en el 2021 para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra Mujeres, con bases jurídicas y con la implementación de una Red Municipal de Información sobre la Violencia hacia las mujeres, todo esto para una nueva cultura de igualdad.

Por consiguiente, ésta Regiduría elaboró el Reglamento de la Mujer, y creó el Instituto de la Mujer como un organismo público desconcentrado de la Administración Pública del Ayuntamiento del Municipio de Progreso, con la facultad

de orientar acciones con programas Municipales con perspectiva de Género en el ámbito social, académico, político, público y privado a través de la regulación de mecanismos de coordinación entre las autoridades y las medidas de prevención y atención para las víctimas de violencia extrema.

Para dar continuidad a la propuesta en cabildo del Comité de Ética y conducta se propuso su actualización, estableciendo un mecanismo de comunicación que facilite el cumplimiento de las funciones de los servidores públicos con la difusión de valores contenidos en ella, realizando un programa anual con objetivos, metas, acciones y mediciones al respecto, con el compromiso que tiene el servidor público de leer los principios rectores, la misión y los valores como obligatoriedad para mejorar el servicio al ciudadano y crear una sana convivencia en las áreas de trabajo.

En cuanto a la Nomenclatura, se solicitó a la Dirección encargada, la realización del censo correspondiente en el Municipio y se implementó la propuesta de modificar la nomenclatura en mal estado y la faltante en los talleres del mismo Ayuntamiento, dando así respuesta a las solicitudes de este servicio público para una movilidad adecuada al libre tránsito, así como recalcar la importancia de realizar el proyecto para el cambio de toda la Nomenclatura en el Municipio.

En lo que respecta al DIF Municipal durante este año se propuso ante cabildo la modificación del organigrama del mismo por los cambios que se dieron en esta unidad, por consiguiente, esta Regiduría modificó el Reglamento y este pasó a revisión al departamento de Planeación.

Cabe mencionar que este año también se propusieron programas formativos para el cuidado del medio ambiente, lo familiar, lo escolar y el cuidado de los servicios públicos, éstos diseñados para elevar la autoestima, tener una enseñanza/aprendizaje y una sana convivencia familiar incluyendo a las personas con Discapacidad con acciones lúdicas interactivas, visitas a lugares de

esparcimiento, talleres, pláticas y capacitaciones para los ciudadanos de todas las edades.

De igual manera se redactó la convocatoria del Cronista de la Ciudad para la elección del mismo.

Programas Propuestos:

- Mi Ayuntamiento, el Cine y Yo.
- Camino y Conduzco un Transporte con Seguridad para Todos.
- Me pongo en tu Lugar.
- Valoramos LA PAZ.
- Mi Casa y Mi Escuela como un Eco lugar.
- Violencia de Género y Violencia en el Noviazgo

La Contingencia Sanitaria es un impacto social por la pandemia del Coronavirus y es de suma importancia actuar con responsabilidad como Ayuntamiento proponiendo líneas de acción para que los ciudadanos conozcan las medidas que ha implementado el gobierno federal, estatal y nosotros, para controlar y mitigar los riesgos en la salud de todos; con el objetivo de crear la cultura de prevención estableciendo protocolos obligatorios en las diferentes áreas de atención al público del ayuntamiento y en los comercios locales que expiden productos de consumo humano, se propone la creación de un programa inductivo interinstitucional con la participación en la verificación y aplicación de dichas medidas de las normas epidemiológicas las siguientes direcciones: Salud, Protección Civil, Tesorería, Recaudación Fiscal, Espectáculos y Seguridad Pública conformando un comité de veinticuatro horas.

Recomendaciones de acciones para las Direcciones relacionadas a esta Regiduría:

- Tomar las medidas sanitarias que indica el gobierno Federal y Estatal para la atención al público con el protocolo correspondiente y el buen trato, aplicando en la dirección a su cargo los talleres, las pláticas y la realización de los respectivos trípticos o dípticos para el cuidado de todos.
- Establecer los mecanismos de participación social activa, libre, informada y equitativa entre mujeres y hombres, así como el de personas o grupos en situación de exclusión o vulnerabilidad.
- En los servicios de asistencia jurídica y orientación, que éstos sean con perspectiva de género con base a los derechos humanos y la interculturalidad.
- Actualizar anualmente los registros estadísticos de los índices de violencia en el Municipio y aplicar los protocolos de atención para las víctimas de violencia de género.
- Aplicar el Reglamento Municipal y conformar el Consejo Municipal con una Red de Mujeres para una Vida Libre de Violencia en el Municipio.
- Aplicación del Reglamento Municipal del DIF.
- Asegurar con la previsión en caso de contingencia que los refugios designados en el Municipio cuenten con los dictámenes de protección para mujeres, sus hijas e hijos.
- Realizar el censo de personas con discapacidad en el Municipio.
- Tener siempre presente las estadísticas de los ciudadanos vulnerables por el índice de pobreza en el Municipio.
- Buscar Estrategias para que la Nomenclatura en el Municipio sea Viable y visible para una mejor movilidad en el tránsito de los ciudadanos.
- Realizar acciones de prevención con herramientas y estrategias para la Eliminación de la discriminación y quede como precedente y punto de partida para las próximas administraciones.

- En la Planeación Operativa Anual es de suma importancia realizar la promoción de programas, actividades y mecanismos para la prevención, intervención y posvención del suicidio preferentemente a través del DIF Municipal.
- La salud mental es fundamental en el ser humano por lo que recomiendo a las direcciones municipales tomar conciencia de ésta, que eso contribuirá a estar físicamente saludable, mantener buenas relaciones, trabajar productivamente y alcanzar un completo bienestar y esto se logrará con una actitud positiva.
- Solicitar la copia del Código de Ética y Conducta, para permearla en sus direcciones con el fin de garantizar actuación ética y responsable en el ejercicio de sus funciones, así como emitir las medidas preventivas que regulen las conductas que propicien buenas actitudes en el desempeño de su empleo, cargo o comisión con los que garanticen la transparencia, la honestidad y la rendición de cuentas en la gestión pública municipal.

**DÉCIMO REGIDOR
LUIS ARMANDO REYES MALDONADO
REGIDOR DE COMISARÍAS**

NOMBRE DE LA COMISIÓN EDILICIA	COMISARÍAS Y CEMENTERIOS
---	---------------------------------

Como parte de las actividades realizadas en esta Regiduría durante el Segundo Año de Gobierno, se realizó la gestión para ampliación de red eléctrica en las comisarías de Chelem, Flamboyanes y Paraíso.

De igual forma, se gestionó el apoyo para el Programa de Bacheo en las comisarías, gestiones de la comunidad deportiva de San Ignacio para la regulación del campo de futbol y beisbol; así como la entrega de apoyos económicos a la sociedad civil haciendo un total de 187 donativos de diversa índole, tales como medicamentos, apoyo a instituciones educativas por festividades, apoyo en especie a Sindicatos de trabajadores y particulares.

Se gestionó a través del Comisariado Ejidal de Chelem Puerto, la autorización por parte de la asamblea para que se donara el terreno para la ampliación del Cementerio de la Comisaría de Chelem. De la misma manera, se realizó la gestión con el Comisariado Ejidal de Progreso, para que se realice la donación el terreno donde se encuentra actualmente el Parque de la Subcomisaría de Paraíso para la realización de mejoras en el parque de la comunidad.

De igual manera, se mejoró la imagen urbana y el tránsito vehicular en las distintas comisarías del municipio. Así mismo, se brindó atención ciudadana en varios puntos del puerto y sus comisarías, y con mayor frecuencia se atendieron en las oficinas de la regiduría.

En tanto a la Comisión de Cementerios, se gestionó la limpieza del área del Cementerio Municipal ubicado en la cabecera y en las Comisarías que integran el municipio. Se supervisó el cambio de tubería de agua potable en el Cementerio principal, así como el mantenimiento de algunas áreas. Se dio mantenimiento de igual manera a la Funeraria Municipal, llevando a cabo diversas acciones como reparación del aire acondicionado y pintura del local.

De la misma manera, se canalizaron al área de la Funeraria Municipal, un total de 38 familias, que recibieron el apoyo y se les brindaron los servicios funerarios que otorga el Ayuntamiento de Progreso.

Se llevó a cabo la supervisión de la ampliación del cementerio de Chelem, donde se albergarán un total de 380 nuevas bóvedas que beneficiarán a familias que habitan en la comisaría antes mencionada y que actualmente ya se encuentra totalmente bardeada en su área perimetral, dando con ello un nuevo aspecto y una mejor imagen pública.

Debido a la Pandemia por la que se atraviesa actualmente, se entregaron apoyos como son guantes, caretas, cubrebocas, lentes, gel antibacterial y sanitizante, dando un total de 390 personas beneficiadas, los cuales fueron distribuidos en el módulo de salud y en las diferentes comisarías de esta ciudad.

En cuanto a las capacitaciones, se tuvo participación en las siguientes:

- Capacitación de Servidores públicos para la modificación del Bando de Policía y Buen Gobierno.
- Capacitación en materia de Mejora Regulatoria y eficiencia institucional del gobierno.
- Capacitación en transparencia, diálogo y valores.
- Taller de empoderamiento de los Derechos Humanos, entre hombres y mujeres, para garantizar el derecho de la igualdad sustantiva.
- Plática de la elaboración y manejo de los Programas Operativos Anuales.
- Información Estadística del Panorama demográfico del Estado y de Progreso
- Taller protocolo R.C.P.-primeros auxilios

**DÉCIMA PRIMERA REGIDORA
PATRICIA DEL PILAR SAURI BARROSO
REGIDORA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE**

NOMBRE DE LA COMISIÓN EDILICIA	EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE
---	-------------------------------------

Se realizaron las siguientes actividades en la Regiduría de Educación, Cultura y Deporte

Iniciativas de Cabildo presentadas:

- Rehabilitación del Campo Venustiano Carranza.
- Remodelación del Parque y Cancha "Elba Griselda".
- Remodelación del Campo de la "Termoeléctrica"

- Rehabilitación del Campo de Beisbol "Venustiano Carranza"
- Remodelación del Campo de Veteranos de Chuburná Puerto.
- Remodelación del Parque "Cházaro Pérez"

Eventos, actividades y gestiones realizadas:

- Inauguración del Crossfit y Calistenia.
- Entrega de reconocimientos al mérito Deportivo.
- Inauguración de las Jornadas Nacionales de Conocimiento en Yucatán en el (ISTP).
- Reconocimientos en los "Premios Juventud 2019".
- Convocatoria al Cronista del Año".
- Congreso Regional del Sureste de Investigación Agropecuaria y Ciencias del Mar (CETMAR)
- Primer torneo de Pesca.
- Reinauguración de diversas canchas y campos deportivos
- Entrega de pintura para la escuela "20 de Noviembre".
- Entrega de paquetes de Bienestar Social.
- Clausura de Softbol varonil de Veteranos en Chuburná Puerto.
- Rueda de prensa para la presentación de la Señorita independencia.
- Primer festival de Jazz.
- Premiación de Fútbol de Veteranos.
- Conciertos de música en la Biblioteca "Eligio Ancona".
- Entrega de Chamarras en la escuela "Maniobras Marítimas" turno matutino.
- Festival Nacional e Internacional de Danza Contemporánea OC'OHTIC 2019.
- Muestras escénicas en la "Casa de la Cultura"

Gestiones para la Sociedad civil:

- Apoyo de beneficencia en Coordinación con el DIF Municipal.

- Gestión de medicamentos, traslados en la ambulancia en coordinación con Salud y DIF debido a la contingencia del COVID 19.
- Recuperación de un menor en coordinación con el Departamento Jurídico del DIF Municipal.
- Supervisión de Parques y Jardines en conjunto con el comandante de la Policía.
- Conferencia con los alumnos de la Primaria Interactivo para hablar sobre sus actividades y gestiones como Regidora.
- Entrega de despensas casa por casa como apoyo a la economía familiar de los Ciudadanos debido a la contingencia del COVID 19, otorgadas por el Gobierno del Estado.

Participación en diversas sesiones de Comités:

1. Participación en sesiones del Consejo del Tecnológico en representación del alcalde.
2. Participación en el Comité para la elección del Cronista de Progreso.
3. Participación en el Comité para la Elección del Maestro Distinguido.
4. Taller de protocolo "R.C.P."
5. Capacitación de la Política de Mejora Regulatoria y Eficiencia.

CONTENIDO DEL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO MUNICIPAL

EJE 1. UN PROGRESO CON OPORTUNIDADES PARA TODOS

TURISMO Y FOMENTO ECONÓMICO

Como parte de las acciones para colocar a Progreso como un destino turístico, se tuvo participación en la “26th Annual Florida-Caribbean Cruise Association Conference & Trade Show” (26a Conferencia y Feria Comercial anual de la Asociación de Cruceros Florida-Caribe) en San Juan, Puerto Rico, a la que asistieron el alcalde y el director de Turismo y Comercio, en donde en coordinación con el gobernador de Yucatán, cerraron el trato para que 41 navíos de la empresa MSC Cruceros arriben a Progreso en el 2020, además de gestionar el primer arribo del crucero Disney para enero del 2021.

Como parte de las actividades para promocionar el malecón internacional y sus atracciones, se llevó a cabo un evento de gran impacto en el mercado de las Wedding planner (planificadores de bodas), representando una boda en el Pabellón del Mar, donde se invitó a empresarios del estado de Yucatán, quienes trabajan en el ramo de las bodas y en el mercado de eventos, a fin de que conozcan el potencial de dicho lugar y puedan incluirlo en su oferta comercial y de esta manera posicionar al Puerto de Progreso como una nueva opción turística.

La Dirección de Turismo y Comercio, en coordinación con las direcciones de Cultura, Educación, Deportes, Servicios Públicos y el DIF municipal, llevaron a cabo el Festival de Día de Muertos en el Malecón Internacional, donde se realizaron las siguientes actividades de manera simultánea: Show infantil “Los Villanos de Disney”, concurso de disfraces, biciruta, video mapping con bailables, caminata de disfraces y ofrenda a los pescadores caídos.

El festival tuvo gran respuesta y asistencia de las familias del puerto quienes disfrutaron de esta actividad que se realizó para incentivar al turismo a pernoctar en el municipio en una temporada considerada como baja y con ello reactivar la economía local.

Se implementó el programa permanente de recolección de pilas usadas, con el objetivo de crear conciencia en la ciudadanía del impacto negativo en el ambiente generado por las mismas, al tirarlas de manera común en la basura, se colocaron 2 contenedores especiales ubicados en el Palacio Municipal y en la Casa de la Cultura para poder procesar las pilas de manera adecuada.

Se realizó el Primer Torneo de pesca deportiva en el puerto de Progreso, participando más de cien embarcaciones en las diferentes categorías, este evento tuvo como fin incentivar el turismo en el municipio al ofrecer atractivas actividades a los visitantes. El Ayuntamiento en conjunto con los patrocinadores que le dieron realce a este evento, trabajaron para hacer de este un acontecimiento memorable.

Dando continuidad a la unificación del Malecón Tradicional, se realizó una reunión de trabajo con prestadores de servicios turísticos del área del malecón, la cual fue presidida por el alcalde, donde se trataron temas referentes al manejo adecuado del mobiliario utilizado en la zona de playa. A dicha reunión asistieron el director de turismo y los supervisores del malecón de esta dependencia. Así mismo se informó a los proveedores del área del malecón y calle 80, las nuevas disposiciones y horarios para hacer entrega de sus productos a los comercios ubicados en esas zonas, con el fin de mejorar la movilidad y la imagen urbana.

Durante el Carnaval 2020, se participó de manera activa en el comité permanente, así como de forma operativa en las diferentes actividades realizadas como: paseo de corzo, batalla de las flores entre otros, generando una derrama económica que superó los resultados obtenidos en el carnaval 2019.

Después de muchos años en disputa, la Dirección Turismo, fungió como enlace entre los interesados, logrando la firma del convenio entre Tours Yuyo's, empresa Progreseña que ofrece tours en cuatrimotos desde la comisaría de Paraíso hasta la Hacienda Misnebalam y la empresa Tours Misterios, en el cual se estableció de común acuerdo el acceso de la primera a la Hacienda, todo esto como objetivo de brindar un servicio turístico más como atractivo del municipio.

Para promocionar atractivos del municipio, se realizó un tour por la Hacienda Misnebalam, donde se invitó a los medios de comunicación con el objetivo de dar a conocer y promocionar las comisarías de Progreso, posicionarlas como una opción de turismo de aventura e incrementar la oferta turística del municipio.

A lo largo de este segundo año, se ha gestionado la oferta de capacitación hacia los prestadores de servicios turísticos, todo en pro del crecimiento y la mejora en la calidad de sus servicios, entre los cursos implementados se encuentran tales como:

1. Cursos de educación financiera, impartidos por la empresa City Banamex, en coordinación con SEFOTUR.
2. Curso inglés básico, impartidos por un representante de la institución Washington House Academy.
3. Certificación Águila.
4. Servicio al cliente y taller de entrenamiento para primer contacto.
5. Distintivo hecho en Yucatán.
6. Integración de la oferta turística, educación financiera, curso de manejo de redes sociales para micro empresarios, entre otros.

Generando así, un beneficio para 535 prestadores de servicios turísticos que se encuentran actualizados, certificados y preparados para brindar una mejor atención al público.

Escuchando las peticiones de la ciudadanía, las cuales demandaban un área libre para el uso de bicicletas de forma segura, se realizaron Bicirrutas a lo largo del

malecón internacional, brindando así, un sitio de esparcimiento familiar a más de 6,000 personas locales y turistas, generando una derrama aproximada de \$50,000 pesos de forma indirecta.

Con motivo del evento benéfico "Pasarela Internacional por la Paz" el Lic. Manuel Rosado, Director de Turismo, en representación del alcalde Julián Zacarías Curi, entregó un reconocimiento a la firma Hannibal Laguna por sus 30 años de trayectoria en el mundo de la moda; este evento fue apoyado por el H. Ayuntamiento, pues tuvo como finalidad brindar ayuda al Hogar Ángeles, institución para niños que luchan contra el cáncer.

Tal como se llevó a cabo en el primer año de gestión, para este segundo año se realizó nuevamente en coordinación con SEFOTUR, el evento denominado "*Snow birds and ex pats*" en el cual autoridades estatales y municipales dieron la bienvenida a los extranjeros residentes en el municipio y sus comisarías. A este evento igualmente asistieron la Secretaría de Fomento Turístico, Michelle Friedman, la Directora de la Coordinación de Asuntos Internacionales, la Jefa de Servicios Consulares para los ciudadanos americanos y el Cónsul de Canadá.

Se creó la ventanilla de atención llamada "Foreigners Attention Service Team" FAST (Equipo de Atención a Extranjeros), la cual tiene por objetivo apoyar a los extranjeros en temas relacionados a servicios municipales, eventos y otros servicios, debido a que estos forman una parte importante de la comunidad.

En coordinación con la SEFOTUR, la dirección de Turismo apoyó en la organización durante la grabación de videos musicales de artistas como el señor Marco Antonio Solís, así como de la estrella internacional Danna Paola, mismos que pondrán en alto el nombre de Progreso y nos darán a conocer en muchas partes del mundo.

Dando continuidad a las peticiones de los ciudadanos, se realizaron diversos acercamientos con la subdelegada de la Secretaría de Relaciones Exteriores, quien

realizó la revisión a las adecuaciones hechas en las instalaciones de la Dirección de Turismo, para poder establecer una oficina de enlace en la cual se podrá emitir pasaportes y así poder brindar este importante trámite a la ciudadanía. Así mismo se recibieron cursos de capacitación por parte de la SRE para empleados de la dirección.

El equipo de la Dirección de Turismo, realizó los trabajos de mantenimiento y limpieza de la calle 50 de Chicxulub Puerto, esto como parte del Programa de Recuperación de Accesos Públicos y Entradas de las Playas de Progreso y sus comisarías, logrando así, continuar con la encomienda del alcalde y seguir recuperando espacios dignos para todos.

En coordinación con el Gobierno del Estado, se realizó la “Feria del financiamiento” en la que se proporcionó información a los asistentes acerca de los diferentes programas de créditos ofrecidos a través del Instituto Yucateco de Emprendedores (IYEM).

En el marco de la semana de la discapacidad, se llevó a cabo el evento “Juntos por la inclusión” en donde se realizaron diversas actividades como limpieza de playa, activación física, juegos con alumnos, maestros y padres de familia de la zona escolar 07, así como la instalación del primer juego incluyente en el Malecón Internacional, tomando la iniciativa de invitar a otros sectores a unirse con el fin de proporcionar diversión para todos los ciudadanos.

Esta dependencia apoyó en la realización del evento benéfico “Apoyo Progreso” organizado por la comunidad de extranjeros, el cual tuvo como objetivo ofrecer becas escolares a niños de escasos recursos de Progreso y sus comisarías.

Como parte de las actividades por las obras de remodelación realizadas en el malecón internacional y la calle ochenta, se llevaron a cabo reuniones informativas

para unificar la imagen de esta área, así como dar informes por el avance de dichas obras.

Las “Veladas junto al mar”, surge de la iniciativa por recuperar zonas en abandono y con potencial turístico que, en coordinación con las Direcciones de Servicios públicos y ecología, Espectáculos, Protocolo y logística, Cultura, se logró habilitar un espacio público de buen gusto, buscando innovar y generar un área de convivencia, trayendo exponentes de la música como saxofonistas, grupos de salsa, violinistas y DJ entre otros, generando así empleos y promoviendo el sano esparcimiento.

Para fortalecer los conocimientos de los prestadores de servicio y en coordinación con SEFOET, SEFOTUR Y FCCA, se llevaron a cabo cursos con el fin de proporcionarle a los comercios progreseños las herramientas necesarias para mantenerse competitivos. Entre los cursos que se impartieron se encuentran:

1. “Pilares para incrementar tus ventas”.
2. "Taller de sensibilización de personal de contacto” dentro del marco del Tianguis Turístico 2020.
3. “Acercamiento de créditos a empresas”.

Se realizó una ceremonia de bienvenida e intercambio de placas con los cruceros que por primera vez hacían su arribo al puerto de Progreso como son: "Norwegian Getaway", “Costa luminosa, Aurora P&O, y la naviera ítalo suiza “MSC Crociere”. Dicha ceremonia fue presidida por representantes de la Administración Portuaria Integral (API) y por autoridades estatales y municipales

En agradecimiento a todo el apoyo que han otorgado a las familias de escasos recurso de Progreso y sus comisarías, se hizo entrega por primera ocasión del reconocimiento “Community Awards” (Premios a la Comunidad) a los extranjeros residentes en Progreso, por las actividades altruistas que han realizado en beneficio de los progreseños.

En coordinación con la Subdirección de Ecología, la Dirección de Turismo y Comercio organizó el primer Festival Canino, en donde se ofrecieron las siguientes actividades y servicios: demostración de perros policía, concurso de disfraces, demostración de obediencia canina, así como un módulo veterinario para proporcionar vacunas, desparasitaciones, consultas y citas para esterilizaciones de forma gratuita. Así mismo, se contó con un módulo para la recepción de alimento para la perrera municipal y la exposición de perritos disponibles para adopción, a dicho evento asistieron alrededor de 600 personas, con lo cual se buscó concientizar sobre el respeto a la vida de los animales.

Se enviaron comunicados oficiales a los prestadores de servicios turísticos del área del malecón tradicional, para informarles sobre las medidas de seguridad y salud tomadas por el H. Ayuntamiento ante la contingencia del COVID-19. Bajo este mismo lineamiento se convocó a los prestadores de servicios turísticos del puerto a una reunión con el alcalde, en la cual se les proporcionó indicaciones a seguir, ante la gravedad de la contingencia del COVID-19 y de las acciones a emplear, todo esto con la finalidad de prevenir, tomar las precauciones adecuadas e informar oportunamente para proteger y cuidar a la ciudadanía.

En el marco de las actividades realizadas para apoyar a las familias de Progreso ante la contingencia COVID-19, el personal de esta dependencia distribuyó y entregó 1,000 despensas al sector turístico del puerto, quienes se vieron afectados en sus centros laborales ante esta emergencia de salud.

La Dirección de Turismo y Comercio en conjunto con la asociación civil “Ayuda Progreso” participaron de manera activa en pro de la comunidad progresaña y sus comisarías, otorgando despensas a más de 500 familias que fueron afectadas por la contingencia COVID-19, así mismo y de manera consecutiva fueron otorgados alrededor de 50 apoyos familiares en especie para la reparación de los daños en viviendas ocasionados por la tormenta “Cristóbal, como parte de las mismas

acciones. De igual manera, se apoyó en los trabajos de fumigación de las comisarías de Flamboyanes, San Ignacio y Paraíso, todo con el firme compromiso de mejorar la calidad de vida de los ciudadanos.

A lo largo de toda la contingencia se ha apoyado de manera gratuita, a través de la página “Enamórate de Progreso” que cuenta con más de 18,000 seguidores, en la promoción de negocios locales, con la finalidad de dar a conocer sus productos y servicios, así como ampliar su área de venta y de esta manera beneficiar al sector comercial del municipio.

Para fortalecer los conocimientos de los rescatistas de las zonas de playa, se llevó a cabo el curso- taller denominado “Rescate acuático profesional” impartido por el capitán Miguel Góngora Sánchez, perteneciente al Colegio Mexicano de Rescatistas, esto con el objetivo de brindar seguridad a los ciudadanos y visitantes de nuestras playas, así como cumplir el requisito dispuesto por la certificación Blue Flag. Entre las especialidades que fueron impartidas se encuentran: realización de maniobras de RCP aplicadas a las recomendaciones para el SARS-COV2, técnicas de supervivencia para el ahogamiento, así como las labores para una correcta entrada al agua y rescate de una persona sufriendo un ahogamiento.

En coordinación con la Secretaría de Fomento Turístico, se hizo llegar vía digital a los prestadores de servicios turísticos de Progreso, el Programa denominado “Certificado de buenas prácticas sanitarias Yucatán” el cual tiene como finalidad preparar a los prestadores de servicios para la reactivación del sector y poder proporcionar un entorno de confianza y seguridad a todos los futuros clientes.

Dando continuidad a las acciones por la contingencia ,se hizo llegar vía digital a prestadores de servicios turísticos de Progreso, el seminario “Innovación de productos y gestión de destinos” así como otros programas de capacitación y profesionalización, implementados por la Secretaría de Fomento Turístico (SEFOTUR) como parte de las acciones tomadas ante la contingencia por el

COVID-19 y con el objetivo de seguir apoyando y motivando la capacitación de los prestadores de servicios turísticos.

La Dirección de Turismo y Comercio participó en las 5 entregas de despensas casa por casa en el puerto de Progreso, como parte del programa coordinado con el Gobierno del Estado “Apoyo alimentario”, cuya finalidad es ayudar a toda la población en estos momentos difíciles debido a la pandemia del COVID-19 beneficiando a más de 10,500 familias en la colonia Francisco I. Madero.

Como parte del programa del Gobierno del Estado “Empleo Temporal” se realizaron trabajos de limpieza en el área del manglar, así como chapeo, deshierbe y limpieza en las calles de la colonia Francisco I. Madero. La Dirección de Turismo en coordinación con la Dirección de Comunicación Social y la Unidad de Transparencia han realizado trabajos de limpieza en el manglar ubicado en la calle 41 por 62, a un costado del Instituto Tecnológico Superior Progreso, en el cual el personal de dicho programa ha retirado aproximadamente 7 toneladas de desechos sólidos como basura, cacharros y llantas, así mismo se han planeado estrategias para la conservación del área, como son la instalación de una malla ciclónica para evitar invasiones, inspecciones rutinarias, etc., todo esto con el firme propósito de recuperar los espacios públicos en el municipio.

PESCA Y DESARROLLO AGROPECUARIO

Con el objetivo de minimizar el impacto ecológico de la zona, combatir los puntos de infección, recuperar la fauna silvestre y mejorar la imagen ambiental, se implementó el programa de Saneamiento del Canal Poniente, a través del Programa Empleo Temporal (PET). Entre las principales acciones que se realizaron se encuentra la limpieza y saneamiento integral del canal poniente de la ciudad, recolectando a la fecha, más de 130 toneladas de basura que fueron retiradas, beneficiando a más de 7,000 habitantes de manera directa del Centro y las Colonias Ciénega 2000 Poniente y Vicente Guerrero, del municipio de Progreso.

Para proteger a los bañistas y evitar que las embarcaciones ingresen a la zona restringida, se brindó mantenimiento y reparación de boyas en el malecón internacional, mediante el balizamiento con boyas del área de bañistas a lo largo de todo el malecón tradicional (2 km aproximadamente). De igual manera, se le dio mantenimiento y reparación a causa de los fuertes vientos de Norte que llegan al puerto, beneficiando a todos los ciudadanos progresesños y a quien nos visitan.

Con la finalidad de proporcionar apoyo de atención visual para los hombres del mar a un bajo costo, en el Municipio de Progreso, se llevó a cabo la Firma del Convenio “Amigos de tus ojos” A. C., para el apoyo de pescadores progresesños, que cuenten con algún problema visual (carnosidad), realizando una operación con un costo de \$6,000 por cada ojo, con un descuento aplicado del 50 %, dado a que el valor real de la operación era de \$12.000. La solicitud de dicho apoyo se realizó de manera directa en el Palacio Municipal, beneficiando a cerca de 3,800 pescadores del Municipio de Progreso.

Teniendo como meta lograr un ordenamiento de los refugios pesqueros en el municipio, así como evitar focos de infección dentro de los refugios por los desperdicios que se generan, tanto por los desechos orgánicos e inorgánicos, como por los residuos de aceites que se vierten al agua producto del mantenimiento de motores, y de esta manera lograr trabajar de forma ordenada y bajo medidas reglamentadas, se llevaron a cabo labores de mantenimiento y supervisión de los refugios pesqueros , en especial el de “La Caleta”.

Se procedió a realizar la supervisión de los refugios pesqueros, principalmente en el de “La Caleta”, que es el de mayor movimiento pesquero, supervisando temas como la limpieza de áreas, el ordenamiento interno y que contaran con los servicios de luminarias y vigilancia. Con estas acciones se beneficiaron a cerca de 1,500 usuarios de los refugios pesqueros, entre pescadores y permisionarios, dentro del municipio de Progreso, quienes poseen cerca de 500 embarcaciones.

Con el objetivo de mantener limpias las áreas naturales de nuestra localidad y mejorar la imagen urbana, se realizaron diversos trabajos dentro del Programa Estatal “Veda del mero 2020”, beneficiando a la población en general.

En colaboración con el Gobierno del Estado, dentro del programa “Yo Respeto la Veda del Mero”, se realizaron las siguientes acciones durante los meses de febrero y marzo de 2020 en todo el Municipio de Progreso:

- Saneamiento de 3.7 km de mangles
- Pintura de 16 pasos peatonales
- Limpieza y saneamiento de Playas
- Limpieza de calles de acceso a playas
- Limpieza de 18 parques del municipio

Como parte de los compromisos de esta administración, se brindó apoyo directo a los progreseños que de manera indirecta se ven afectados por la temporada de veda del mero. Para ello se implementó el Programa de Apoyo a Deshuesadoras y Fileteros del Puerto en la Veda del Mero”. Para lograr este compromiso, se realizó la gestión para poder otorgar despensas a las deshuesadoras y fileteros del puerto que se ven afectados en su economía familiar de manera indirecta por la veda del mero.

En este programa se realizaron dos entregas, una en el mes de febrero y otra en el mes de marzo, beneficiando a 395 personas y sus familias que laboran en 54 plantas procesadoras en el municipio de Progreso.

Como estrategia para evitar la proliferación del mosquito por la acumulación de agua, la generación de basureros clandestinos, prevenir accidentes viales por falta de visibilidad, así como para proteger al peatón que no contaba con accesos libres sobre las banquetas, se llevó a cabo el retiro de embarcaciones en la vía pública, para lo cual se procedió a notificar en una primera instancia a los propietarios de las embarcaciones, para que sean retiradas.

La mayoría de los propietarios cumplió con las recomendaciones y únicamente hicieron caso omiso un total de 25 propietarios de dichas embarcaciones, las cuales con el apoyo de Dirección de Seguridad Pública y Tránsito se retiraron, logrando tener mejores accesos peatonales y prevenir accidentes, beneficiando a la población en general.

Durante el mes de junio, con la finalidad de evitar la contaminación de los mares y manglares alrededor del refugio Pesquero “La Caleta”, se llevó a cabo el reforzamiento en el manejo de residuos sólidos y contaminantes, con la implementación de 10 contenedores de 1,100 litros de capacidad, para disminuir la acumulación de desperdicios sólidos y orgánicos, así mismo se reforzó con la instalación de una góndola fija con capacidad de 30 toneladas de basura y por último se colocaron depósitos para el reciclaje de aceites e hidrocarburos, beneficiando a todos los usuarios de dicho refugio pesquero, promoviendo de esta manera el cuidado del medio ambiente.

Se atendieron diversas demandas ciudadanas, entre las cuales solicitaban la verificación de lanchas en el área de la playa, pues con las lluvias, existía una gran posibilidad de proliferación del mosquito por la acumulación de agua o que se convirtieran en basureros clandestinos. Por lo que se verificaron y notificaron a los dueños de embarcaciones en el área de playa de toda la costa de Progreso, incluyendo sus comisarías, para que las voltearan, obteniendo una respuesta favorable de los mismos y beneficiando a toda la población en general del Puerto de Progreso.

Apoyos aplicados durante la pandemia del COVID-19

Con el apoyo de empresarios y gracias a sus donaciones se entregaron a la población afectada por la Pandemia del Covid-19, diversos apoyos alimentarios

como carne, pollo y pescado, con el objetivo de ayudar a la economía familiar de los progreseños, brindando las siguientes cantidades:

- 6.9 toneladas de pescado
- 2.3 toneladas de pollo
- 4 toneladas de carne

De igual manera se llevó a cabo la repartición casa por casa de 1,500 despensas otorgadas por el Gobierno del Estado y distribuidas en un total de 5 entregas, durante los meses de abril, mayo, junio, julio, beneficiando a 8,490 familias de diversas colonias y comisarías del Municipio de Progreso.

ESPECTÁCULOS Y REGULACIÓN DEL COMERCIO

Durante este segundo año de actividades, se continuó con el plan de trabajo establecido, realizando visitas a los comercios y establecimientos censados con la finalidad de regularizarlos como lo marca la Ley de Ingresos Municipal 2019 y 2020.

Continuando con el compromiso que se hizo con los propietarios de los establecimientos, se les brindaron todas las facilidades para la realización de sus trámites, otorgándoles plazos más accesibles para llevarlos a cabo, proporcionándoles toda la información y los formatos necesarios.

Como parte del plan estratégico de la Dirección de Espectáculos, se trabajó de manera coordinada con la Secretaría de Salud para inspeccionar que los comercios que se han incluido en la reactivación económica y que llevaron a cabo la reapertura de sus operaciones, cumplan con las nuevas medidas de higiene y seguridad establecidas por el Gobierno Estatal.

El trabajo del segundo año de gestiones, se ve reflejado en la siguiente tabla, que detalla el ingreso Municipal en el rubro de la regulación de comercios, así como la cantidad de establecimientos con que se tuvo un acercamiento positivo:

MES	RECAUDACION	ESTABLECIMIENTOS REGULARIZADOS
SEPTIEMBRE	\$463.723	45
OCTUBRE	\$243.941	35
NOVIEMBRE	\$225.692	25
DICIEMBRE	\$280.265	31
ENERO	\$1.628.155	210
FEBRERO	\$1.989.962	133
MARZO	\$743,150	75
ABRIL	\$123,960	13
MAYO	\$33,200	8
JUNIO	\$1,052,054	33
JULIO	\$364,804	34
TOTAL	\$ 7,037,906	642

Actividades de carnaval.

Durante el mes de febrero de 2020, se llevaron a cabo las actividades del Carnaval, en las cuales, todo el personal de la Dirección estuvo activo en diferentes comisiones, supervisando Restaurantes y/o apoyando en las actividades extraordinarias que ameritó el carnaval para su excelente ejecución.

Pandemia Covid-19

Por parte de la Iniciativa Privada y en coordinación con el Municipio, se realizaron entregas de vales de despensa y paquetes de despensas a los empleados de Restaurantes, Bares, Expendios y Cantinas, los cuales fueron afectados desde el inicio de la pandemia.

De igual manera, se realizaron 5 entregas de despensas con el apoyo voluntario de todo el equipo de la Dirección, como parte del Programa Apoyo Alimentario Casa

por Casa el cuál se llevó a cabo en coordinación con personal de Gobierno del Estado.

Como parte de la vinculación y operación en apoyo al Gobierno del Estado, se tiene la encomienda de trabajar con dos programas que dieron empleo a 20 personas de la comunidad, el primero denominado “Amigos de la Salud” y el segundo denominado “Amigos de la Salud Casa por Casa”, en el cual se coordinaron zonas de acción para ejecutar dicho programa, invitando a la gente a tomar conciencia sobre las medidas de prevención para reducir el contagio del virus. Así mismo, se les suministró el equipo necesario para sus actividades, y se llevó el registro de las evidencias de sus actividades diarias.

Con el apoyo del Gobierno del Estado, se llevó a cabo la coordinación del Programa Empleo Temporal, donde se realizaron trabajos de limpieza de calles y chapeo en zonas afectadas de determinadas áreas de Chicxulub Puerto, suministrando equipo de trabajo y distribución de personal, brindándole empleo a personas de la zona, beneficiándolas con un ingreso económico para sus familias a cambio de la realización de los trabajos antes mencionados.

Debido a la Tormenta Tropical Cristóbal, se trabajó con las brigadas de apoyo en la atención de los albergues temporales que sirvieron para resguardar a la gente afectada por la tormenta.

COMERCIO EN VÍA PÚBLICA Y MERCADOS

Comercio en Vía Pública.

El personal administrativo brindó atención personalizada a todos los ciudadanos que se presentaron en las oficinas municipales con el propósito de obtener información acerca de los permisos para ejercer el comercio en la vía pública, así como realizar los pagos correspondientes para la renovación de los mismos.

Se inauguraron los nuevos toldos de la “Casa del Artesano” situada en el local de “Taxistas”, en la calle 23 por 78 del municipio de Progreso. Beneficiando a todos los comerciantes que desempeñan sus actividades en esta zona, así como a los turistas que lo visitan.

Fueron realizados los trabajos de mantenimiento en el carrusel, uno de los principales atractivos del Nuevo Malecón Internacional y que se encuentra bajo responsabilidad de esta dependencia municipal, con la finalidad de ofrecer una mejor imagen y servicio para todas las personas que disfrutan de esta atracción.

Otra acción que se llevó a cabo este segundo año, en coordinación con la Dirección de Turismo, fue la habilitación del “Pabellón del Mar”, ubicado en la calle 98 x 25 del Malecón Internacional, para la realización de eventos y ceremonias disfrutando del hermoso paisaje que representan nuestras playas.

Los inspectores de Comercio en la Vía Pública, en coordinación con la Dirección de Seguridad Pública y Tránsito, efectuaron el desalojo de los puestos ambulantes rotulados con la marca “Coca-Cola”, que se encontraban sin autorización en el paradero de camiones conocido popularmente como parque de “Las Rieles” en la calle 82 por 29 y 31 de esta ciudad y puerto. Contribuyendo con los comerciantes de dicha área que laboran de manera regular respetando y cumpliendo las disposiciones del reglamento municipal.

Con el objetivo de apoyar a los oferentes de diversos productos, se realizaron trabajos de reparación y remodelación de los puestos de marquesitas, papas y churros que se establecen en el Malecón Tradicional del municipio, logrando crear un ambiente más atractivo en dicha zona.

Debido a la contingencia actual por el virus Covid-19, los inspectores de Comercio en la Vía Pública se encuentran realizando las labores diarias de vigilancia con el

objetivo de que los comerciantes acaten las medidas sanitarias establecidas, así como crear conciencia en los mismos para poder superar esta etapa de la mejor manera posible.

El personal de las oficinas de la dependencia, participaron de manera voluntaria en las 5 jornadas de entrega de las despensas proporcionadas por el Gobierno Estatal y destinadas a todos los habitantes del municipio de Progreso.

El Programa FONDEN destinó diversos apoyos (cobertores, impermeables, botas, artículos de limpieza, etc.) para las personas afectadas por la tormenta tropical “Cristóbal”, los cuales fueron entregados de casa en casa por colaboradores de la oficina de esta Unidad administrativa.

Apoyando el programa de “Empleo Temporal” desarrollado por el Gobierno del Estado, se trabajó de manera coordinada en la organización de 68 trabajadores eventuales inscritos, asignándoles tareas de limpieza y mejoras de las calles del municipio, ayudando a mantener la buena presentación de estas. De igual manera, los beneficiarios del Programa empleo temporal, recibieron un ingreso económico en apoyo de su economía familiar.

Mercados.

Este segundo año se continuó brindando atención ciudadana a todas las personas que acudieron a las oficinas del mercado municipal para realizar diversos trámites, entre los que se encuentran obtener información sobre las concesiones, realizar los pagos correspondientes a las mismas, cubrir los conceptos de derecho de piso y manifestar quejas y sugerencias para mejorar la estructura y funcionamiento de este zoco.

Se llevó a cabo la fumigación de las diversas áreas del mercado (carnicería, verdulería, comedor y baños), así como de las oficinas municipales, con la finalidad

de mantener en excelentes condiciones dichas instalaciones, beneficiando de esta manera a todos los visitantes y locatarios de este edificio municipal.

Fueron reparadas las tuberías que abastecen de agua potable al mercado municipal, ya que presentaban varias fugas, evitando con estas acciones, prescindir del líquido vital. Mientras tanto, en lo que respecta a las aguas negras, se limpiaron los pozos que se encuentran situados en diferentes puntos de esta plaza.

Con la finalidad de tener una iluminación adecuada, fueron reemplazados los focos de las lámparas que se encontraban fuera de servicio en diversas áreas como el estacionamiento, pasillos e interior del mercado municipal, facilitando las labores diarias de los concesionarios.

La Dirección de Protección civil de este H. Ayuntamiento realizó la inspección de los locales del mercado, haciendo las indicaciones necesarias con el objetivo de prevenir accidentes. Además de impartir pláticas sobre el uso de extintores y los pasos que deben seguirse en caso de incendio, beneficiando tanto a los locatarios como a los usuarios que a diario visitan este zoco.

Se iniciaron los trabajos de pintura del mercado municipal por parte de la empresa “Peninsulares” como parte del programa de mejoras para este inmueble. De igual manera, dicha empresa reparó las grietas del techo del estacionamiento para empezar la impermeabilización del mismo, además de pintar las cortinas de los locales comerciales que colindan con el exterior, con el objetivo de mejorar la imagen de dicha zona.

Con motivo de la Contingencia sanitaria provocada por el virus COVID-19, se implementaron nuevas medidas sanitarias en el interior del mercado municipal. Algunas de ellas como el uso obligatorio de cubrebocas y gel antibacterial, mantener la sana distancia, colocar barreras físicas que aseguren la protección vendedor/cliente, el resguardo de la población vulnerable (adultos mayores de 60

años, mujeres embarazadas y personas con enfermedades crónicas) que fueron retirados para salvaguardar su salud, la indicación de la venta de comida únicamente para llevar, se redujeron los puntos de acceso al mercado estableciendo filtros debidamente equipados con tapetes sanitizantes, desinfección y control de temperatura, además de exhortar a los locatarios a cumplir de manera responsable con estas medidas y juntos poder salir adelante.

El personal de la Subdirección de Comercio en la Vía Pública y Mercados llevó a cabo tres jornadas de entrega de despensas para los locatarios del mercado municipal, las cuales fueron proporcionadas por el Gobierno Estatal en apoyo a dichos concesionarios que fueron afectados por la situación económica y sanitaria actual de contingencia.

EJE 2. UN MEJOR PROGRESO

DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA

El DIF Municipal, es una Institución pública y social encargada de apoyar a las familias Progreseñas, a través de sus múltiples programas y apoyos, ofreciendo diversos servicios integrales a quienes se encuentran en situación de vulnerabilidad en materia económica, jurídica y de salud.

Entre los principales valores que proyecta, se encuentra el respeto a la diversidad, la igualdad de oportunidades y amor a la familia, el cuidado del cuerpo y la salud, educación de calidad integral y el bienestar social. Todo en un marco humano y de honradez, con el objetivo de promover el desarrollo integral de la familia, contribuyendo a una mejor calidad de vida, a través de nuestros programas inclusivos, formativos y de prevención.

En este Segundo año de gobierno, se tuvo un mayor acercamiento con a la gente, brindándoles un trato que se ha caracterizado por su calidez humana, pero sobre todo atento y responsable a las necesidades de los ciudadanos. Es por ello que, a través del Programa Municipal de Apoyo de Alimentación a las personas con algún tipo de discapacidad o en situación vulnerable se les entregaron un total de 1,056 despensas.

El DIF municipal, consciente de la importancia del desarrollo temprano de los menores de 0 a 3 años, benefició a un total de 540 madres de familia que solicitaron apoyo de pañales, leche o algún alimento específico.

La salud es un derecho fundamental de todo ser humano, es por ello que, en el DIF municipal, el compromiso ha sido el de apoyar sin distinción, a las personas que solicitan algún tipo de medicamento o de estudios médicos, por lo que durante este año se atendieron a un total de 210 personas, otorgándoles dichos apoyos.

La población con discapacidad es un grupo de especial atención para esta dependencia, por lo que dimos respuesta favorable a un total de 148 personas que solicitaron diversos apoyos como sillas de ruedas, bastones, burritos, muletas y lentes.

Así mismo, preocupados por la formación académica y de prevención en diferentes temáticas de problemas sociales, se impartieron diversas pláticas en las áreas de Psicología y Nutrición, beneficiando a un total de 1,876 estudiantes de distintas escuelas en el municipio.

Traslados al CRIT y otras Instituciones.

El DIF Municipal de Progreso, tiene entre sus principales objetivos, apoyar a los niños con alguna discapacidad; como parte de esta tarea y preocupados por la seguridad y bienestar de los menores y sus familias, se les brindó el servicio de traslados, ofreciéndoles transportación gratuita, la cual consiste en ir a recogerlos a la puerta de sus domicilios, para posteriormente trasladarlos a los Centros de Atención como el CRIT Yucatán y a la Fundación de Orientación Holística, realizando en este segundo año de resultados, un total de 280 traslados.

Departamento de Jurídico.

Con el objetivo de brindar un servicio de calidad, a través de la orientación en materia jurídico-familiar, salvaguardando la integridad y bienestar, pero sobre todo, los derechos de las familias progreseñas, el Departamento de Jurídico del DIF, realiza entre sus principales procedimientos las diligencias de pensión alimenticia, solicitudes de protección de menores, niños, senescentes y discapacitados, acompañamientos para denuncia por omisión de cuidados; así como convenios de separación provisional, pensión alimenticia, entre otros.

El Departamento Jurídico, ofreció en este período que se informa, un total de 1,182 asesorías legales, beneficiando a igual número de personas que así lo requirieron.

Departamento de Trabajo Social

El Departamento de Trabajo Social, tiene como finalidad intervenir con sentido de responsabilidad, compromiso y eficacia, en la atención de problemas individuales y familiares, procurándoles una mejor calidad vida y contribuyendo al desarrollo armónico del ser humano, del ciudadano y la sociedad en general.

Este Departamento, labora en coordinación con el Departamento Jurídico y la Dirección de esta Institución; así mismo, apoya a Dependencias Estatales, encargadas de atender asuntos legales relacionados con el bienestar familiar de los progreseños, como son la Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia (PRODEMEFA), la Fiscalía General del Estado (FGE) y el Juzgado Mixto de lo Familiar, todo con estricto apego a la ley.

Durante este segundo año, el Departamento de Trabajo Social realizó 865 acciones entre las que se encuentran investigaciones, entrevistas, pláticas, visitas domiciliarias, entre otras actividades.

Departamento de Psicología.

Hoy más que nunca, la familia debe ser nuestro espacio de paz, apoyo, formación, y bienestar. El Departamento de Psicología del DIF Municipal de Progreso, se encarga de promover la integración y el fortalecimiento familiar.

Durante este periodo se brindaron un total de 860 terapias tanto individuales como familiares, con el objetivo de mejorar la salud mental y emocional de niños, adolescentes, adultos y personas de la tercera edad.

Departamento de Nutrición.

Como parte del compromiso por una buena salud y nutrición, y con el objetivo de que adquirieran nuevos hábitos de alimentación que mejoren el estilo de vida de los ciudadanos, el Departamento de Nutrición de esta Dirección, brindó atención a 547 pacientes, que requirieron orientación y planes alimentarios, así como control nutricional.

Departamento de Programas.

a. Programa de Desayunos Escolares.

El DIF Municipal de Progreso, en coordinación con DIF Yucatán, llevaron a cabo el Programa de Desayuno Escolares, el cual tiene entre sus principales objetivos, contribuir a la seguridad alimentaria de la población escolar, mediante la entrega y distribución de desayunos escolares, los cuales brindan al menor una alimentación con calidad nutricional.

En este programa, la principal función del DIF Municipal se centra en la recepción y correcta distribución de los desayunos a las 28 escuelas Preescolares y Primarias inscritas del Municipio. Durante este año se distribuyeron un total de 276,400 dotaciones de desayunos, beneficiando a un total de 2,212 alumnos, de los cuales durante el mes de julio se entregaron casa por casa un total de 11,772 dotaciones de desayunos escolares, beneficiando a un total de 800 personas por motivo de la contingencia de salud por el COVID-19.

b. Programa Espacios de Alimentación, Encuentro y Desarrollo.

La población en situación de vulnerabilidad, es la mayor prioridad de esta Dependencia. A través de la suma de esfuerzos entre el Sistema de Desarrollo Integral para la Familia en Yucatán y el DIF Municipal, se llevó a cabo el Programa

Espacios de Alimentación, Encuentro y Desarrollo, el cual cuenta con tres comedores ubicados en el municipio de Progreso y se implementa mediante la preparación y entrega de raciones alimenticias, con el objetivo de disminuir el índice de desnutrición en la comunidad. El resultado del programa durante este segundo año, fue de una cantidad aproximada de 6,120 raciones de alimentos repartidos, beneficiando a un total de 91 niños.

c. Programa Asistencia Voluntaria.

Reconociendo la importancia de la alimentación y el acceso a ella, y con el objetivo y la misión de apoyar a los ciudadanos que carecen de estos requerimientos básicos, el Programa Estatal de Asistencia Voluntaria a sujetos vulnerables, trabajó en coordinación con el DIF Municipal de Progreso, haciendo la entrega de una despensa mensual a ciudadanos en riesgo de vulnerabilidad en el Municipio y sus Comisarías.

Durante este período se realizó la entrega de 2,643 despensas, así como la entrega de 496 despensas a Instituciones como el Albergue de Ancianos San Joaquín y el Centro de Atención Múltiple CAM NUM. 14.

d. Programa de Asistencia a la Comunidad en Vulnerabilidad y Discapacidad en Yucatán.

EL DIF Municipal de Progreso, ha buscado ser una institución cercana a la gente, comprometida socialmente, pero sobre todo Incluyente. Es por ello, que, trabajando de la mano con el DIF Yucatán, se implementó en este Municipio, el Programa de Asistencia a la Comunidad en vulnerabilidad y Discapacidad en Yucatán.

A través de este programa, se entregaron un total de 1,497 despensas, las cuales buscan apoyar en el mejoramiento de la calidad de vida de las personas que sufren alguna discapacidad.

e. Atención a personas con algún tipo de discapacidad motora en el Estado de Yucatán.

A lo largo de este segundo año de resultados, el DIF Municipal ha contribuido en la rehabilitación integral de 35 personas que cuentan con algún tipo de discapacidad motora o con la necesidad de algún aditamento especial. Todo ello, mediante la elaboración y la entrega de órtesis, prótesis y aparatos funcionales, así como la reparación y el mantenimiento de estos aparatos, en coordinación con el DIF Estatal y el Centro Regional de Órtesis, Prótesis y Ayudas Funcionales de Yucatán CROPAFY.

f. Programa de Beneficencia Pública.

El DIF municipal, a través de este Programa Federal, que tiene el objetivo de dar apoyos de sillas de ruedas, bastones, burritos, lentes, aparatos auditivos, prótesis dentales de manera gratuita, brindó atención a un total de 71 personas en situación vulnerable y con alguna discapacidad que solicitaron algún tipo de apoyo.

g. Programa de Atención al Menor en Riesgo No Escolarizado.

Es un programa recién implementado en el municipio, el cual tiene por objetivo reducir el número de personas en situación de carencia alimentaria y está dirigido a menores de entre seis meses y cuatro años once meses de edad, en situación no escolarizada y en riesgo de desnutrición y vulnerabilidad, logrando beneficiar a 72 menores, con la entrega de un total de 244 dotaciones de alimento.

Actividades de Apoyo durante la Pandemia.

Durante el periodo comprendido entre los meses de abril y agosto de este año, se implementaron otras actividades para el DIF Municipal, con motivo de la contingencia sanitaria del COVID-19 y el compromiso con las personas en situación vulnerable, llevando a cabo las siguientes actividades:

- Se apoyo al Gobierno del Estado en la entrega de despensas del Programa de Asistencia Alimentaria, las cuales fueron repartidas casa por casa, entregando un total de 6,135 despensas en la colonia Vicente Guerrero.
- Se repartieron 430 almuerzos casa por casa en el mes de abril y un total de 350 cenas a personas en situación vulnerable.
- Se repartieron 30 kilos de puerco y 30 kilos de huevo, beneficiando a un total de 50 familias vulnerables.
- En el mes de abril se instaló el Subcomité Municipal para la Atención a Población en Condiciones de Emergencia del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Progreso, Yucatán, con el objetivo de fortalecer la capacidad de respuesta del Sistema Nacional, Estatal y Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, brindando una atención idónea y eficaz a la población vulnerable afectada por un desastre y, por consiguiente, en los espacios donde funcionan albergues o refugios temporales, para que exista una acción asistencial profesional para enfrentar no solo la eventual pérdida de vidas humanas, sino para atender de manera pronta a la población vulnerable damnificada.
- En el mes de junio, el DIF municipal, con motivo de la Tormenta Cristóbal activó las funciones del Subcomité, apoyando a un total de 100 personas, a las cuales se les dio alojamiento en los albergues temporales de los diferentes refugios instalados por el Ayuntamiento. De igual manera, se les brindó el desayuno, almuerzo y cena durante dos semanas.
- El DIF Municipal apoyó al Albergue de Ancianos San Joaquín, proporcionándoles sueros, despensas y cobertores, beneficiando a un total de 30 de abuelitos que se encuentran en dicho albergue.
- Se trabajo en coordinación con el programa FONDEN del Gobierno del Estado, para la entrega casa por casa un total de 12,060 apoyos como pañales, despensas, toallas sanitarias, kit de limpieza y kit de aseo personal, así como botas, pañales de adulto e impermeables.

ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD

La Unidad Básica de Rehabilitación de Progreso (UBR), forma parte de las 65 unidades que se encuentran en el interior del Estado, y cuenta con el Primer Lugar a nivel Yucatán en Productividad.

Esta Unidad cuenta con espacios didácticos y tecnológicos, además de contar con el Cuarto de Estimulación Multi-Sensorial (CEMS), manejado por dos Licenciados en Rehabilitación Física, especialistas en el área CEMS. De igual manera, se cuenta con 2 maestras especialistas en los temas de audición y lenguaje, que se suman a los servicios de terapia física, valoración funcional, y también ofrecen pláticas educativas que brinda la UBR desde su fundación en julio de 1994.

Las diversas actividades en la Unidad Básica de Rehabilitación de Progreso son realizadas con el propósito de ayudar a las personas a mejorar su calidad de vida, las cuales se llevan a cabo divididas en las siguientes áreas:

Terapia Física.

- Programa en casa

El programa en casa consiste en inculcar en el usuario una serie de condiciones y ejercicios que debe de realizar los días que no acuda a terapia a la UBR, así como al momento de proporcionarle el ALTA, siendo estas necesarias para su mejora. Se tuvo un total de 449 beneficiados en este rubro.

- Terapia Mecánica

La mecanoterapia se basa en movilizaciones articulares, ejercicios terapéuticos guiados con el objetivo de proporcionar fortalecimiento muscular, mejoría en arcos de movilidad, reeducación de la marcha, entre otros. Es de gran utilidad hacia la parte más importante de la recuperación, ya que en muchos casos hace la diferencia en el pronóstico de una lesión deportiva, laboral y/o recreativa. En este periodo, se

logró proporcionar la atención necesaria a los usuarios con 7,446 sesiones de mecanoterapia.

- Electroterapia

La electroterapia consiste en la aplicación de energía electromagnética al organismo (de diferentes formas), con el fin de producir sobre él, reacciones biológicas y fisiológicas, las cuales se aprovecharán para mejorar distintos tejidos cuando se encuentran en enfermedad o con alteraciones metabólicas de las células que componen dichos tejidos. Se realizaron un total de 13,776 sesiones de electroterapia.

- Estimulación temprana

La estimulación temprana o atención temprana, fomenta principalmente el desarrollo psicomotor del bebé, así como su desarrollo cognitivo; a través de actividades donde ellos se divierten para facilitar sus aprendizajes futuros.

Esta técnica se realiza desde el nacimiento del bebé hasta los 6-7 años, porque es en este período donde se va desarrollando la estructura del pensamiento y la personalidad del niño. Se lograron otorgar 284 sesiones de estimulación temprana.

- Valoraciones

En la consulta de rehabilitación, se realiza una valoración detallada del paciente, que permite orientar el tratamiento y sus resultados posteriores. Para ello es primordial el diagnóstico, no sólo de la enfermedad, sino el diagnóstico de la discapacidad.

La incapacidad en el enfermo significa pérdida de funciones (capacidad de caminar, hablar, escribir, realizar las actividades de la vida diaria, etc.), en la Unidad, se trata de disminuir o corregir en lo posible la incapacidad independientemente de la enfermedad que la ocasione. Es por ello que se logró beneficiar a 1,243 personas, que recibieron una valoración detallada para poder iniciar su tratamiento.

En total, se llevaron a cabo 21,955 sesiones de Terapia Física, que incluye Programa en Casa, Mecanoterapia, electroterapia, estimulación temprana y valoraciones

Cuarto de Estimulación Multisensorial. (CEMS)

El trabajo del CEMS parte de la idea de que los usuarios interactúen con su entorno principalmente a través de las modalidades sensoriales y motoras, por lo cual la intervención consiste en propiciar todo tipo de experiencias dirigidas a la exploración, diferenciación y al contacto directo con el entorno a través de los sentidos. En esta área se han otorgado 903 sesiones, atendiendo a un total de 58 personas, dentro de las cuales encontramos 33 usuarios que presentan discapacidad temporal y 25 con discapacidad permanente.

Terapia de lenguaje.

La terapia del lenguaje o terapia del habla y del lenguaje, es el tratamiento correspondiente para corregir problemas en el habla o dificultades de aprendizaje y uso del lenguaje, siendo los menores los pacientes con mayor incidencia, debido a que es en la edad temprana donde el lenguaje se aprende y desarrolla.

Es importante tener en cuenta que las discapacidades del habla se refieren a los problemas de fonación, en otras palabras, la producción de los sonidos. Y por otro lado están los problemas de aprendizaje o uso del lenguaje, es decir, dificultades para expresarse de forma coherente. En este rubro, se brindaron 1,313 sesiones, las cuales beneficiaron a 113 personas.

Programa de Podiatría.

Siendo este el único programa en su tipo, realizado por la UBR, el cual es implementado por médicos de Miami, Denver y Seattle, los cuales realizan supervisión y valoración médica en la Unidad Básica de Rehabilitación (UBR).

Se realizaron 2 viajes, uno en noviembre de 2019 con un total de 73 personas atendidas, de las cuales se operaron 17, siendo 6 de Progreso, apoyadas por el alcalde en un porcentaje del costo de la operación de cada una. El segundo viaje se realizó en febrero 2020 con un total de 63 personas atendidas, de las cuales se operaron 9, siendo 4 de Progreso, siendo apoyadas nuevamente por el alcalde en un porcentaje del costo de cada una de las operaciones.

Debido al alcance que está teniendo a nivel estatal, este programa de apoyo a personas de escasos recursos, se reciben solicitantes de diferentes comisarías, municipios y estados, como Paraíso, Chelem, Chuburná, Chicxulub, Tzucacab, Mérida, Quintana Roo, etc.

Durante las visitas trimestrales se atendieron 119 pacientes en total, de diferentes municipios de Yucatán, de los cuales se operaron en la cruz roja de ortopedia a 26 pacientes, siendo 10 de ellos de Progreso.

En la UBR, se trabaja en conjunto para reforzar el servicio de calidad en el tema de la rehabilitación, por lo cual, se destaca la gran labor e impulso que la actual administración como los trabajadores de la UBR delegación Progreso, que brindan un servicio de calidad como un trato de calidad, digno y profesional

Cabe Mencionar, que, en el mes de febrero de 2020, se recibieron equipos nuevos por parte del DIF Estatal, por haber obtenido el Primer lugar de PRODUCTIVIDAD a nivel Yucatán. Se recibieron 1 combo ultrasonido-electro estimulador, 2 mesas

porta equipos, 1 set de 4 cuñas, 1 set de 5 cilindros, 1 Equipo de láser, 1 Equipo de compresero y 2 carros porta equipo de acero.

Ante la contingencia del Covid-19 en conjunto con el DIF municipal, el equipo de UBR apoyo a las entregas de despensas de apoyo que envió el Gobierno estatal, haciendo un total de 5 entregas hacia la ciudadanía.

Se iniciaron las gestiones para que la UBR cambie a UBR REGIONAL, gracias al apoyo del alcalde y del DIF Estatal, ya que trabajando en conjunto se remodelará el edificio para la integración de servicios más especializados en el área pediátrica, se remodelará el cuarto CEMS, el cuarto de estimulación temprana, se reorganizará el cuarto de lenguaje y se integrará una nueva especialidad que será la primera área en todo Progreso, en donde se instalara un Toy robot que es un innovador concepto tecnológico para realizar terapia Ocupacional infantil y Estimulación Multisensorial en los infantes. En la parte de Terapia Física, se reorganizarán las áreas para mejoras de las instalaciones y la calidad de terapias y aún más ahora con la implementación un Protocolo nuevo ante la Contingencia del Covid-19, se contará con normativas más marcadas para el cuidado de los pacientes y de los mismos empleados.

Playa Incluyente.

La playa incluyente es un espacio para que las personas con discapacidad visual, motriz, entre otras, puedan tener un lugar de recreación social y sana convivencia, el cual dispone de todas las facilidades y servicios de seguridad y acceso para recibir a personas con discapacidad o adultos mayores con movilidad reducida.

La playa incluyente es una zona para que las personas con discapacidad puedan disfrutar del mar, algo que antes no podían realizar ya que no se contaba con estos espacios adaptados para que ellos tengan su momento de recreación.

Esta playa tuvo una inversión de \$331,583.00 aproximadamente, más todos los aditamentos como sillas anfibias, los camastros y el tapete especializado que va desde las palapas hasta la orilla del mar; así mismo un área para los empleados que dan el servicio. Cuenta con 4 sillas anfibias, una que pertenece al Ayuntamiento y las otras 3 que fueron donadas por el Gobierno del Estado.

Esta playa incluyente, fue uno de los requisitos indispensables para la obtención del Distintivo Blue Flag en el Municipio.

Inició sus servicios el 15 de diciembre del 2019, laborando de lunes a domingo de 8 am a 4 pm. Cuenta con 4 empleados que son los que están a cargo de brindar los servicios, capacitados en primeros auxilios y en RCP. Desde que inició sus operaciones, hasta mediados del mes de marzo del 2020, que fue cuando se suspendieron diversos servicios municipales por la contingencia del Covid-19, se le dio servicio a 45 usuarios y el pasado 5 de julio se brindó un apoyo a una niña con cáncer, cuyo sueño era conocer el mar, por lo que ella y su familia vinieron al puerto aprovechando la accesibilidad de la playa incluyente, para que pudiera entrar, jugar y realizar su sueño.

En el poco tiempo que ha estado en funcionamiento, se ha brindado un trato muy cordial y se ha obtenido buena respuesta por parte de los ciudadanos.

ADULTOS MAYORES

La Casa Estancia del Adulto Mayor, atendió a 85 beneficiarios del Puerto de Progreso y sus comisarías, impulsando programas multidisciplinarios que promuevan la sana convivencia y la inclusión de este grupo de población.

Durante este segundo año de trabajo, se fomentaron las tradiciones de la ciudad, llevándose a cabo los certámenes para elegir a la Reina de la Primavera y la Reina de la independencia; así mismo, se realizó de manera interna la tradicional muestra

de altares de Hanal Pixán, la participación de 60 adultos mayores en el desfile de 20 de noviembre, el festejo de navidad y la Reina del carnaval 2020.

El mes de noviembre se llevó a cabo una capacitación promovida por el DIF Yucatán, en la Universidad Mesoamericana de San Agustín, donde participaron la subdirectora de la Estancia, Sra. Gabriela María Hevia Mendoza y personal administrativo, teniendo valor curricular, para la mejora del plan de trabajo aplicable en el departamento del adulto mayor.

Como parte de los trabajos que se llevaron a cabo, se tuvo vinculación con otras áreas del H. Ayuntamiento de Progreso, como el Instituto Municipal de la Mujer, teniendo como sede la estancia, para la clausura de los talleres que el instituto en mención promueve para la población.

El director del DIF municipal de Umán, Lic. Gaspar Cisneros Polanco, en vinculación con la Presidenta Honoraria del DIF municipal, Sra. Alma Rosa Gutiérrez, la directora del DIF, Sra. Idelfia Magdalena Herrera Miranda y la subdirectora del departamento del adulto mayor de Progreso Sra. Gabriela Hevia Mendoza, realizaron un encuentro entre clubes de la tercera edad plasmando una clase de taichí en el malecón tradicional.

La Lic. Yasumi Romero Cáceres, de la Procuraduría Federal del Consumidor PROFECO, desde el mes de diciembre ha brindado pláticas a los beneficiarios de la estancia, las cuales son de mucha utilidad ya que entre los participantes ha tenido muy buena aceptación.

En el mes de octubre, se llevó a cabo el "Encuentro de estrategia de envejecimiento activo y saludable" organizado por el Director de Deporte y Juventud LEF. Erick Jonathan Castillo Romero, con el objetivo de promover estilos de vida saludable entre las personas de 60 y más. En esta actividad participaron 35 adultos mayores de la estancia, así como la subdirectora Sra. Gabriela María Hevia Mendoza.

Durante el periodo de septiembre de 2019 a marzo de 2020 se tomaron capacitaciones mensuales como parte del Programa de atención integral al adulto mayor, los temas fueron transferidos a los beneficiarios de la estancia, mediante presentaciones, incluyendo actividades que implicaban la participación de los mismos, cabe mencionar que desde el 13 de marzo de 2020 debido a la contingencia actual, los usuarios ya no asisten a la estancia es por eso que el DIF Yucatán, proporciona estas capacitaciones de manera virtual por medio de la plataforma Zoom, y de igual manera por este medio son transmitidas, realizándose diversas actividades con los usuarios que cuentan con un teléfono inteligente e internet, incluyendo temas como *“Desafíos en los adultos mayores”* *“Alfabetización en el adulto mayor”* *“Prevención de riesgos domésticos”* *“Imagen Social y el adulto mayor”* y *“Derechos del adulto mayor”*. Mediante estos cursos, los adultos mayores han logrado incluir a sus familiares para incentivar los encuentros intergeneracionales, lo cual en la actualidad ayuda a combatir la depresión en este grupo de personas de la tercera edad.

Como parte de las celebraciones que se llevan a cabo por el mes del adulto mayor, el DIF Yucatán realizó un concurso de video y fotografía con el tema ***“Adulto Mayor y familia”*** donde los senescentes pudieron convivir y efectuar esto con sus hijos y nietos.

Las personas adultas mayores de Progreso y sus comisarías, participaron de manera comprometida en las distintas actividades que se proporcionaron durante este año de trabajo, logrando abatir el rezago de este grupo de población, obteniendo un importante avance, en conjunto con el DIF municipal y el Ayuntamiento de esta ciudad.

Las acciones que se implementaron durante el segundo año, se materializaron en talleres llevados a cabo en la Estancia en ambos turnos, lo cuales fueron:

- Módulo de enfermería

- Taller de terapia ocupacional
- Taller de activación física
- Taller de repostería
- Taller de yoga
- Taller de folklore
- Taller de canto
- Taller de gimnasia cerebral
- Taller de tejido
- Taller de taichí

Programa de Atención Integral al Adulto Mayor.

Este programa promovió la buena salud y la sana convivencia, incorporando a todos los adultos mayores a la sociedad. Este programa incluye todas las acciones que el H. Ayuntamiento en coordinación con este departamento realizó para la inclusión de cada uno de los adultos mayores del Puerto de Progreso, ampliando la cobertura de los servicios.

Programa Juventud Inquebrantable.

Este programa promovió un espacio de inclusión para los adultos mayores de la estancia, mediante la realización de un desayuno mensual de acuerdo a los onomásticos de cada uno de los beneficiarios, logrando su integración, permitiéndoles socializar y participar con las autoridades del H. Ayuntamiento.

Los tiempos actuales han cambiado debido a la contingencia por el COVID-19, por lo que el H. Ayuntamiento de Progreso y el Gobierno del Estado de Yucatán, realizaron 5 entregas de despensas casa por casa, en las cuales participaron activamente los empleados de esta subdirección, en coordinación con el DIF municipal, beneficiando a diversas colonias y comisarías de este Municipio de Progreso.

CULTURA

Se llevaron a cabo 3 Sábados Culturales, con el propósito de ofrecer a la comunidad espacios para la realización de eventos culturales en las diferentes disciplinas artísticas, en las diferentes comisarías del municipio beneficiando a 190 personas de las localidades de Chuburná, Chelem y Progreso.

Se tuvo participación en 3 Programas municipales: Progreso para todos, Atención ciudadana en la Col. Ismael García y Atención ciudadana Parque Independencia, cuyo objetivo fue el de ofrecer a la comunidad un espacio para escuchar sus necesidades.

Uno de los eventos más importantes y tradicionales que organiza esta Dirección, son los “Sábados Danzoneros”. Para este Segundo año se llevaron a cabo un total de 16 eventos, con el propósito de lograr que la gente adulta tenga espacio de esparcimiento, convivencia familiar y sana diversión a través de los sábados de danzón, los cuales se realizaron en el Parque Morelos, beneficiando a cerca de 2,500 personas.

Con el propósito de lograr que los ciudadanos cuenten con actividades de esparcimiento, sana convivencia y diversión, y de igual manera, fomentar el rescate de nuestras tradiciones, se realizaron 29 eventos Culturales en diversos espacios de Progreso, así como en escuelas y comisarías, beneficiando a cerca de 8,300 personas. Dichos eventos se enlistan a continuación.

- Turismo Cultural
- Otoño Cultural Fernando, Alma y Espejo
- Festival Cervantino, Escuela Cházaro Pérez
- Festival Cervantino, Comisaría San Ignacio
- Paseo de Animas/Exhibición de Altares
- Festival Cervantino, Biblioteca Eligio Ancona
- Festival Cervantino, CETMAR

- Festival Cervantino, Escuela Cházaro Pérez
- Festival Cervantino Academia de Danza Galil
- Festival Cervantino, Academia Marlín de la Cruz
- Festival Cervantino, FEYAC
- Festival de Jazz Resonancias
- Encendido del árbol navideño
- Oc'Ó-Tic Danza Contemporánea CEBA
- Festival Cervantino, Biblioteca Eligio Ancona
- Cressida Haciendo Escuela, Primaria Maniobras Marítimas
- Posada Danzonera
- Rosca de Reyes
- Cressida haciendo escuela, Preescolar Consuelo Ruz
- Cressida haciendo escuela, Primaria Vicente Guerrero
- Exhibición de Talleres del Centro Cultural Nakuk Pech
- Muestras Escénicas de la Casa de la Cultura
- Cressida, haciendo escuela, Preescolar Rómulo Rozo
- Cressida haciendo escuela, Primaria Álvaro Obregón
- Quema del Mal Humor
- Coronación de Reyes del Carnaval 2020
- Taller de estimulación temprana
- Concurso de Comparsas
- Vaquería Regional

Como parte de su formación artística, los grupos de talleres de la Casa de la Cultura, participaron en diversos festivales en los que fueron solicitados en diversos espacios y escenarios de Progreso, beneficiando a cerca de 4,600 personas. Los principales eventos fueron:

- Moto Península Fest 2019
- Paseo de ánimas
- Encendido del Árbol Navideño

- Villancicos navideños de la parroquia Purísima Concepción
- Clausura navideña de la biblioteca Eligio Ancona
- Juguetón 2019
- Exhibición de talleres del Centro cultural Nakuk Pech
- Muestras escénicas de la Casa de la Cultura
- Taller de jazz participó en la reseña de carnaval
- Taller de Guitarra participó en la Inauguración de la Glorieta de la amistad en la Comisaría de Flamboyanes
- Taller de Belly Dance participó en la Feria Navideña de la Dirección del SMAPAP

Se llevó a cabo la Exposición Fotográfica “Presencias/Ausencias”, con la finalidad de que la comunidad perciba otras disciplinas artísticas a través de las artes visuales, la cual fue presentada en la Casa de la Cultura de Progreso, beneficiando a más de 80 personas.

Con el propósito de ofrecer a los jóvenes y adultos un estímulo para despertar el interés por la apreciación de las artes escénicas, se representaron 3 obras de Teatro, realizadas en la Escuela Rafael Cházaro Pérez y en la Unidad Deportiva, beneficiando a 160 personas que asistieron a estos eventos. Dichas obras fueron: “Discordia y cuestión de Amor”, “Dos de tres caídas” y “Ofrendas de un actor”.

Se contó con el apoyo de SEDECULTA para la realización de los siguientes talleres:

- Elaboración de Títeres
- Fotografía concepto básico
- Estimulación temprana a través de las artes y juegos libre, el cual se impartió en dos lugares, siendo uno de ellos la Casa de la Cultura de Progreso y el otro en el Centro Cultural Nakuk Pech de la Comisaría de Chicxulub Puerto.

Con la finalidad de continuar promoviendo la Cultura, se llevó a cabo la Trasmisión del programa “Cultura en Línea” debido a la contingencia COVID19, a través de la cual se presentaron los siguientes eventos artísticos:

- Espectáculo dancístico III Abiles
- Ballet folklórico Amalia Hernández
- Dona Onete música brasileña
- Peggy Baker Dance Project

De igual manera, se llevó a cabo el Programa “Paso a paso de manualidades en línea”, a través del cual se pudieron continuar ofreciendo clases a distancia para las usuarias de los distintos talleres de Manualidades de la Casa de la Cultura, entre los que se encontraban los siguientes:

- Juego de canicas
- Caja sorpresa
- Huevos de pascua
- Guitarra
- Exhibidor de pulseras
- Colgante de estrellas
- Funda para accesorios
- Porta rollos de papel higiénico
- Tapete de mezclilla

Se llevaron a cabo diversos Conciertos en línea de artistas Yucatecos que ofrecieron su talento a través de las siguientes presentaciones:

- Temático de Disney por el artista Ricardo Tovar, dedicado al Día de Niño
- Grupo Troveando, talento 100% progreseño
- “Yucatán y lo Clásico” dueto Ligabis Simol
- Trasmisión del video con el músico Alan Ávila

Con el propósito de ofrecer a los niños, jóvenes y adultos, disciplinas artísticas a través de clases gratuitas para impulsar las artes y la cultura en el municipio, se

llevaron a cabo diversos talleres en las Instalaciones de la Casa de la Cultura, beneficiando a más de 260 alumnos. A continuación, se detalla la lista de maestros y los talleres a su cargo:

- Ariana Rubio Cámara – Danza Clásica
- Juan Emilio Vázquez- Jazz
- Eduardo Pech Irola – Capoeira
- Miguel Aguilar Escamilla – Percusiones
- Asteria Arguelles Cetina – Manualidades
- José Luis Castillo Paredes – Folklórica Juvenil
- Bejamín Fuentes Canul – Guitarra
- Alejandra Pool Diaz – Belly Dance
- Jorge Pool Huichín – Folklórica Adulto

De igual manera, en el Centro Cultural, Recreativo y Artesanal “Nakuk Pech”, se ofrece a jóvenes y adultos disciplinas artísticas a través de clases gratuitas para impulsar las artes y la cultura en la comisaría de Chicxulub, beneficiando a 70 alumnos. Los maestros y los talleres que se ofrecen, se enlistan a continuación:

- Elsy Poot Vázquez – Manualidades
- Mariá Pech Gonzalez – Urdido
- Reina Canton y Trujillo – Cultura de Belleza
- Lucelly Coronado – Corte y confección

La alternativa que se implementó desde el inicio de la contingencia, consistió en que cada maestro organizara grupos por WhatsApp o Facebook para seguir impartiendo sus clases con sus alumnos, pues se cancelaron las clases presenciales como parte de la contingencia sanitaria y de esta manera aprovechar el programa #CulturaEnLinea.

De manera adicional, se comparten clases virtuales en la página de Facebook de la Dirección de Cultura 2018-2021 de las diferentes disciplinas que se tienen, esto con

el fin de motivar a la gente a conocer un poco de las artes, activarse físicamente y a tener un tipo de entretenimiento y actividad en familia.

Actividades emergentes realizadas por contingencia sanitaria ante el COVID19:

1.- En apoyo a las familias afectadas por la tormenta Cristobal, Centro Cultural, Recreativo y Artesanal Nakuk Pech fue utilizado como refugio temporal, recibiendo a las personas que resultaron afectadas por las inundaciones.

2.- Participación de cinco entregas de despensas como apoyo a las familias del Municipio de Progreso (casa por casa), de la colonia centro y parte de la colonia Juan Montalvo; proporcionadas por el Gobierno del Estado en conjunto con al H. Ayuntamiento.

3.- Participación en la entrega de apoyos Fonden para contribuir con las familias del Municipio de Progreso.

4.- Participación en el programa de Apoyo de Empleo Temporal del Gobierno del Estado, reclutando a los participantes, supervisando sus trabajos en las calles del Municipio y verificando el pago de los mismos.

5.- Se brindaron diversos apoyos a las familias afectadas por la tormenta Cristobal, en la escuela primaria Candelaria Ruz Patron, habilitada como Refugio temporal.

EDUCACIÓN

A continuación, se presentan los resultados obtenidos en el periodo del 1 de septiembre 2019 al 31 de agosto 2020, los cuales se definen y desglosan de la siguiente manera:

Se trabajó en coordinación con la Dirección de Servicios Públicos, para la realización de un evento, donde se reconoció a los empleados con mayor antigüedad por su entrega y dedicación a todos estos años de servicio.

En coordinación con la Subdirección de Ecología, se realizó la fumigación de escuelas de preescolar, primarias, secundarias y bachilleratos, beneficiando a toda la comunidad educativa de más de 35 escuelas del Municipio.

En coordinación con la Subdirección de Juventud, se realizó una junta informativa para dar a conocer un proyecto denominado “Fuerza Joven”, el cual se enfocó en dar apoyo a los estudiantes con problemas de conducta de nivel de secundaria y media superior, para que pudieran interactuar con la comunidad y sensibilizarlos al entorno en el que se vive.

Se brindó apoyo al personal del Instituto de Becas y Crédito Educativo del Estado de Yucatán, (IBECEY) para su instalación en el interior del Palacio Municipal en donde realizaron las inscripciones para beneficiarios de nuevo ingreso. Esta dirección, funge como enlace para la entrega de los formatos de las becas del IBECEY.

Se realizaron las gestiones necesarias para facilitarle las instalaciones del Ex CENDI, a la comunidad educativa del Jardín de Niños “CONSUELO RUIZ DE FERNÁNDEZ” debido a que se encontraba en remodelación, beneficiando a todo el personal y alumnado de dicho plantel.

En coordinación y con el apoyo recibido del Gobierno del Estado, se llevó a cabo la entrega oficial a todos y cada uno de los alumnos de escuelas primarias y secundarias en el municipio, de sus respectivos paquetes escolares (libretas, juegos de geometría, tajadores, borradores, lápices, calculadoras, entre otros).

Se tuvo participación en el curso-taller de Sustentabilidad, que se realizó en el Audiovisual de la Biblioteca Modelo “Eligio Ancona”.

En coordinación con el departamento de Psicología de la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Yucatán, (SEGEY) y con otras dependencias del Ayuntamiento, entre las que se encuentra la Dirección de Seguridad Pública y Tránsito, el DIF Municipal, la Coordinación de Bibliotecas, la Unidad de Protección civil, la Dirección de Deportes, la Dirección de Cultura; la Dirección de Educación realizó la clausura del Programa “MI FAMILIA EN MI ESCUELA”, contando con la participación de la escuela Primaria Candelaria Ruz Patron y de la escuela secundaria Rafael Cházaro Pérez.

Eventos y actividades realizadas.

- Se asistió por invitación directa, a la Mesa Panel realizada en el Auditorio de la SEGEY denominado “Crianza con Apego”, como parte de las actividades de la Dirección de Desarrollo Personal y Social del Departamento de Desarrollo Humano del Programa “MI FAMILIA EN MI ESCUELA”.
- Se tuvo participación como Jurado Calificador para el concurso de embajadores en la Escuela Primaria Vicente Guerrero y de la Escuela Secundaria Técnica N°8.
- Con motivo de la celebración de la Navidad, la Biblioteca Modelo “Eligio Ancona” en coordinación con la Dirección de Educación, realizaron el festival basado en la obra “El Abeto de Navidad” donde participaron los talleres Belly Dance, Ballet, Jazz, Villancicos y la Biblioteca de la Comisaría de Chicxulub.
- En el evento del cierre de taller “EDUCAR PARA PREVENIR” del Centro Estatal de Prevención Social del Delito y Participación Ciudadana, (CEPREDEY) se apoyó como sede del evento ofreciéndoles de igual manera, el mobiliario necesario y fungiendo como enlace escolar.

Como un importante reto cumplido, se logró tras varias gestiones realizadas, la conformación del Consejo Municipal de Participación Social del Estado (COMUPASE), en beneficio de toda la comunidad estudiantil de nivel básico.

Se realizó una ceremonia para hacer entrega de los paquetes escolares en la recién remodelada escuela Filemón Villafañá Farfán, donde se hizo entrega también de Chamarras del Programa “Impulso Escolar” del Gobierno del Estado, así como de botes para basura y material de limpieza, mismos que recibió la profesora Ana Rosa Braga González, directora del plantel. El acto se llevó a cabo con el director de Impulso Económico y Familiar de la SEDESOL el Lic. Felipe de J. Pacheco Sansores, las Regidoras C.D. Ivonne Rassam Jiménez y la C. Patricia Sauri Barroso.

Dentro del programa “PROGRESO PARA TODOS” se dio apoyo a la escuela primaria del Fracc. Flamboyanes “20 de Noviembre” entregándole 8 botes de pintura. A la escuela primaria “Ismael García” se le entregaron 10 botes de pintura. De igual manera, la escuela secundaria “Benito Juárez García” y la primaria Juan Miguel Castro, recibieron 5 botes de pintura cada escuela para darle una mejor imagen a sus planteles educativos.

Se brindó apoyo a las escuelas Andrés Quintana Roo, Rómulo Roza e Ismael García, realizando las gestiones pertinentes para la recoja de su basura, el abastecimiento de pipas de agua potable y la asignación de personal de intendencia respectivamente.

Se llevó a cabo la organización del desfile del “16 de Septiembre” en conmemoración de la Independencia de México el cual fue catalogado como un “magno evento”. De igual manera se organizó el desfile conmemorativo a la Revolución Mexicana que se llevó a cabo el día 19 de noviembre, donde participaron 22 escuelas de nivel preescolar.

Se realizaron los trabajos de supervisión y mantenimiento de la calle 38 x 21 y 19, la cual está asignada a la Dirección de Educación, como parte del Programa de “Mejoramiento de accesos a la Playa”.

Gestiones realizadas.

- Se recibió como resultado de las gestiones realizadas, el material necesario para la remodelación de los baños de la Biblioteca Modelo “Eligio Ancona.
- De igual manera se formo parte de la organización del concurso de comparsas en coordinación con la Dirección de Cultura.
- Se llevó a cabo la “Feria Universitaria”, cuya finalidad fue proporcionarles a los jóvenes, la información adecuada, respecto a las carreras que se ofrecen, para concientizar a los jóvenes en la toma de decisión hacia su futuro.
- Se brindó apoyo a la dirección de Pesca para llevar a cabo el mantenimiento en diversas escuelas, por medio del Programa de Empleo Temporal por la veda del mero, y se realizaron las gestiones pertinentes para conseguir el material que se utilizó para la limpieza y pintura de las escuelas que se mencionan a continuación:
 - a. ESCUELA JOSÉ EUSEBIO ROSADO RODRÍGUEZ
 - b. ESCUELA ISMAEL GARCÍA
 - c. ESCUELA ISABEL MARÍA PÉREZ DE RIVERO
 - d. ESCUELA 20 DE NOVIEMBRE FLAMBOYANES
 - e. ESCUELA MANUEL ÁVILA CAMACHO FLAMBOYANES
 - f. TELESECUNDARIA JUAN MIGUEL CASTRO FLAMBOYANES
 - g. PREESCOLAR ROMULO ROZO
 - h. SECUNDARIA CHÁZARO PÉREZ
 - i. PRIMARIA JOSÉ TRINIDAD MÉNDEZ CHELEM
 - j. PREESCOLAR CHUBURNÁ
 - k. PRIMARIA SALVADOR ALVARADO CHUBURNA
 - l. SECUNDARIA GUADALUPE VICTORIA CHUBURNÁ
 - m. ESCUELA MÁRTIRES DE CHICAGO

- n. ESCUELA BENITO JUÁREZ GARCÍA
- o. PREESCOLAR RUBÉN DARÍO CHICXULUB
- p. PRIMARIA BENITO JUÁREZ GARCÍA CHICXULUB
- q. ESCUELA ANDRÉS QUINTANA ROO CHICXULUB.

Debido a la contingencia recibimos la encomienda de mantener a la ciudadanía informada y en contacto para brindarles algunos beneficios como son:

- Entrega de despensas
- Se realizó la entrega de despensas para los empleados que laboran en los diferentes expendios de cervezas de la comisaría de Chicxulub.
- Se brindó apoyo a la dirección de Pesca, para la entrega de jornales del Programa de Empleo temporal de la veda del Mero. Por otra parte se continuó trabajando para llevar a cabo el apoyo por el desempleo, en donde se entregó dinero en efectivo para solventar ciertas carencias que en estas fechas se suscitan debido a la contingencia de COVID-19.
- Se acudió a todas las bibliotecas del puerto y comisarías para entregar material de limpieza. Así mismo, proporcionarles un comunicado por la contingencia del COVID-19 para evitar el servicio al público en general de manera temporal.
- Todo el personal de la dirección de educación, apoyó de manera voluntaria en la entrega casa por casa de despensas a todo el puerto y sus comisarías, por lo que se repartieron alrededor de 15,000 despensas en coordinación con la Dirección de Espectáculos, la Subdirección de Protocolo y la Dirección de transporte, beneficiando a familias de la comisaría de Chicxulub.
- Con el objetivo de ser empáticos con la población que se vio afectada ante las inclemencias del clima ocasionadas por la tormenta “**Cristóbal**”, se activaron diversos refugios temporales en las escuelas Mártires de Chicago, Álvaro Obregón, Candelaria Ruz Patrón y la Benito Juárez García.
- La dirección de Educación gestionó el ingreso de 28 personas vulnerables que se quedaron sin un sustento económico, al Programa de Empleo

Temporal, donde se les dio la oportunidad para obtener un ingreso económico proporcionado por el Gobierno del Estado, a cambio de realizar diversas labores comunitarias.

- Se tuvo participación efectiva en la entrega de apoyos tales como kit de aseo personal, cobertores, impermeables, despensas y costales para basura, realizado mediante la supervisión y en coordinación del Programa FONDEN.

FOMENTO A LA LECTURA Y BIBLIOTECAS

Progreso cuenta con 7 Bibliotecas, las cuales ofrecen un servicio gratuito a la comunidad, apoyando a las escuelas del municipio, con múltiples actividades y servicios a través de las bibliotecarias como son: la hora del cuento, visitas guiadas, talleres con temas escolares con la participación de stands y credencialización para el servicio de préstamo a domicilio, permitiendo llevar al hogar los libros para lectura, investigación, etc. De igual manera, la vinculación con las escuelas nos permite hacer diferentes actividades, festivales y fechas conmemorativas, entre las que se encuentran las siguiente:

- En el mes de septiembre del 2019 se presentó la obra de teatro regional “Poch Abuela” libreto del maestro Alejandro Castro Escalante con la colaboración del taller de lectura “Rosy Gutiérrez”.
- Se difundió la poesía hacia los diferentes rincones de Progreso, donde se realizó la gira de “Voces a la Deriva” en lugares emblemáticos como el Centro Cultural “Stela Maris”, “Tecnohotel” Casa Villamar, Restaurante “Carabela”, Casa del Historiador Progreseño “Don Romeo Frías Bobadilla” (QPD), Restaurante “El Cordobés” finalizando en la “Sala Juárez” del Palacio Municipal.
- Se realizó la presentación de los libros “Historias de México para niños” del autor Alejandro Castro Escalante y el libro “El lector y sus mundos” autor Rosely Quijano.
- Se llevó a cabo la Celebración del “Día Nacional del Libro”, con diversas actividades conmemorativas.

- Se contó con la participación de todas las bibliotecarias en la Feria Internacional del Libro Infantil y Juvenil (FILIJ) del 2 al 10 de noviembre, realizado en la Ciudad de Mérida.
- Como parte de la preparación y formación para ofrecer un mejor servicio, el personal de bibliotecas tomo el curso de “Lectura en Voz Alta” impartida por el Dr. Marx Arriaga Novelo, Director general de Bibliotecas de la Secretaría Federal. Así mismo 2 bibliotecarias tomaron el curso de certificación, obteniendo el promedio de 9.6.
- De igual manera, tres bibliotecarias tomaron el curso en línea de “Mis Vacaciones en la Biblioteca 2020” obteniendo un promedio general de 94.5.
- La Sala Audiovisual, forma parte de los servicios que se ofrecen, como un espacio donde se pueden impartir cursos para la ciudadanía. Es por ello que la Empresa WIKUZ ofreció un curso gratuito para las “PYMES” de 4 sesiones y 3 sesiones adicionales de fortalecimiento para los Progreseños que cuentan con pequeñas y medianas empresas. Así mismo, se realizan en la Sala diversos cursos que ofrecen las direcciones del municipio para capacitar al personal y público en general en temas específicos, tales como los siguientes:
 - “Libre de Humo” (Dirección de Ecología)
 - “Innovación, Mejora Regulatoria y Eficiencia Institucional (Gobierno del Estado en coordinación con la Dirección de Gobernación Municipal)
 - “Conferencia para la educación del intelecto” (Dirección de Educación)
 - Clases de inglés para adultos. (Dirección de Turismo)
- En la sala General se trabajan los talleres de fomento a la lectura con los jóvenes que prestan su Servicio Social de la escuela CETMAR No. 17, entre los cuales se encuentran: “Dinosaurios y dibujos con exposición para niños”, impartido por el bachiller Jesús Alcocer López, “Literatura” de la Escuela COBAY, impartida por la maestra Ana Ruiz López, “Taller de bisutería” para niñas de primaria, impartido por la bibliotecaria Aracelly

Duarte, “Fomento a la lectura” con sesión y presentación de niños de primaria, impartido por la bibliotecaria Violeta Uc Novelo, “clases de apoyo para niños de primaria y dibujo” impartido por los jóvenes de servicio social de la escuela CETMAR, donde se ofrecen espacios para tareas, proyectos y uso de acervo bibliográfico a los jóvenes de diversos niveles académicos.

- Se llevaron a cabo diversas Visitas Guiadas, solicitadas por las escuelas de preescolar y primarias, a cargo de las bibliotecarias.
- En apoyo a los niños de primaria se impartieron clases de inglés por los maestros coreanos Dijai y Kyong.
- Se impartieron asesorías de Matemáticas a los niños de primaria, por parte de los jóvenes de servicio social de la escuela CETMAR.
- Se brindó asesoría a jóvenes para la inscripción de bachillerato y carrera trunca a cargo del maestro Santiago Kumán.
- Se realizó un curso básico gratuito en la sala de servicios digitales para niños, jóvenes y adultos por parte de la maestra María del Carmen Díaz León.
- Como parte de los servicios y en apoyo al fomento de los valores artísticos en el Municipio, se impartieron clases de Violín de Cámara por el maestro Luis Grajales y el Coro Yauri.
- En el Festival Navideño realizado en el Auditorio Morelos, se contó con la asistencia de más de 320 personas entre niños, jóvenes y adultos, quienes participaron activamente en dicho festival.
- Como cada año, se cumplió con la entrega de Estadística Anual a la Secretaría de Educación Pública en coordinación con la Dirección General de Bibliotecas del Estado.
- Se realizó una gira con el grupo “IMPETU”, procedentes de la ciudad de Puebla con el maestro Luis Grajales.
- Se tuvo participación en diferentes puntos de Progreso, con la presencia de stands, talleres de lectura, juegos lúdicos, dibujos y actividades para el entretenimiento de los niños, las veces que se requirió por parte del Ayuntamiento.

- Se expidieron credenciales a 99 usuarios con el servicio de préstamo a domicilio.
- Se está realizando actualmente el Programa “Mis Vacaciones en la Biblioteca 2020 en línea”, con la participación de las 7 bibliotecas de Progreso y sus Comisarías, debido a la Contingencia por el virus COVID-19.
- El Gobierno del estado en coordinación con H. Ayuntamiento realizaron programas de apoyos a la ciudadanía por la pandemia y la tormenta Cristóbal, en las cuales se tuvo participación en la entrega de despensas y apoyos económicos al sector pesquero.
- Como parte del segundo informe se brindó atención y servicios gratuitos en las bibliotecas de Progreso a un total de 19,782 usuarios, el 46% aproximadamente de lo que se atendió en comparación al año anterior, con motivo de la alerta sanitaria por la pandemia del COVID-19.

DEPORTES

Se dio continuidad a los programas de la Dirección de Deportes y Juventud con la finalidad de hacerle llegar a la comunidad los beneficios de la actividad física, el deporte y la recreación. De igual manera se siguieron realizando acciones de mejora para otorgarle todas las facilidades a los progreseños, *sin distinción de sexo, edad o condición socioeconómica, el acceso al deporte con las instalaciones adecuadas.*

La pesca deportiva es aquella actividad cuyo objetivo es la recreación y esparcimiento y que, como todo deporte, también necesita el dominio de una o varias técnicas para realizarla, es por ello que el 07 de septiembre de 2019 se llevó a cabo el Primer Torneo de Pesca en el municipio de Progreso con una participación 71 embarcaciones.

En el marco de los festejos de la independencia de México, se llevó a cabo la Segunda edición de la Tradicional Carrera - Caminata de Independencia, en la cual participaron más de 700 competidores.

Dándole seguimiento al Programa Municipal de Activación Física, el cual tiene la finalidad de combatir uno de los principales problemas de hoy en día como lo es la obesidad y el sedentarismo, se impartieron clases en diversos parques y comisarías del Municipio de Progreso. Aunado a esto se realizaron 12 activaciones físicas en escuelas primarias del Municipio de Progreso y sus comisarías y 2 Macroclases, (Yucatán por más Deporte y Encuentro de Estrategia de Envejecimiento Activo y Saludable de Trabajadores del IMSS), todo lo anterior para beneficio de 2,000 personas de distintas edades.

Como parte del compromiso de continuar mejorando parques y campos del municipio de Progreso, se reinauguró uno de los parques más emblemáticos, el Parque de la Vicente Guerrero, en el cual se realizaron trabajos de rehabilitación de luminarias, remozamiento y pintura de paredes, cancha de usos múltiples, soldadura de herrería, instalación de malla sombra, limpieza de campo de fútbol e instalación de internet.

Siguiendo con la promoción deportiva para el desarrollo integral de niños, jóvenes y adultos se realizaron las siguientes acciones:

- Con una participación de 21 equipos de diferentes empresas del Municipio, en las instalaciones del recién renovado campo de “La Federal” se llevó a cabo la inauguración del 2do torneo “Interempresas”, beneficiando así a más de 500 deportistas que forman parte de dichas empresas.
- Se realizó la “Primera Copa Progreso”, en las instalaciones de la Cancha “1º de julio”, en esta copa participaron 14 equipos en la disciplina de Handball.
- En las instalaciones del Campo Morelos, se inauguró el “2do Torneo Municipal de fútbol infantil”, con una participación de 46 equipos de las categorías semillas, infantil menor, niños héroes, infantil mayor, juvenil

menor, juvenil mayor y sub-17, cabe mencionar que los representativos de esta liga son del Puerto de Progreso y sus comisarías y se benefician a más de 1000 deportistas infantiles.

- En las instalaciones del campo “la Termoeléctrica” se llevó a cabo el juego de estrellas de la liga Municipal de softbol femenino, en este juego participaron 46 jugadoras de toda liga, además de que asistieron numerosos espectadores a esta convivencia familiar.

Después de 30 años de no recibir mantenimiento, en el mes de noviembre, se llevó a cabo la Reinauguración del Campo Deportivo “Baltazar Yama” de la comisaría de Chuburná, en el cual se realizaron trabajos de pintura en la fachada del campo deportivo y las gradas, instalación de malla en toda la caja de bateo, colocación de tubos PTR nuevos, mantenimiento y reparación de baños, trabajos de albañilería y herrería, tanto en gradas como en columnas, reparación y colocación de redes para la portería, instalación de luminarias, todo ello con una inversión de \$67,079.06 pesos, beneficiando a más de 1500 personas entre niños y adultos de las disciplinas deportivas de fútbol, beisbol y softbol.

Se inauguró en la zona de playa del Malecón Tradicional, el Centro de CrossFit y Calistenia, el cual contribuirá a la activación física. Para ello, se realizaron trabajos de cimentación, colocación de cimbras metálicas, PTR galvanizado, PTR negro, esmalte epóxido, excavación de 1 metro de profundidad, maniobra y montaje, pintura y soldadura beneficiando a más de 500 deportistas, con una inversión de \$250,199.87.

Reconociendo el esfuerzo, dedicación y trayectoria de los deportistas de este municipio y comisarías, se realizó el “Mérito Deportivo Progreso”, en el cual recibió la distinción al mejor entrenador el Mtro. José Adán Caamal Sosa obteniendo un estímulo de \$2,500 pesos y como mejor deportista al Br. José Humberto Pérez Estrada de la disciplina de luchas asociadas, haciéndose acreedor a un estímulo de \$5,000 pesos.

Beneficiando a más 300 personas, se reinauguró la cancha de usos múltiples “Elba Griselda”. Los trabajos consistieron en pintura exterior e interior de las bardas y mantenimiento de la cancha de usos múltiples con una inversión de \$20,081.33.

Siguiendo con el Programa Social “Navega a Vela “, el cual tiene como objetivo dar a conocer el velerismo y despertar esta disciplina deportiva en niños y jóvenes del municipio de Progreso y comisarías, se llevó a cabo la segunda edición de este programa, en el cual se vieron beneficiadas 4 escuelas primarias del municipio.

Se realizó la reinauguración del “Monumento a los Hombres Caídos en el Mar”, el cual es un recinto que representa la historia viva de los seres queridos que se han perdido en el mar. Posteriormente se llevó a cabo el paseo de las luces, el cual consistió en una serie de recorridos sobre el canal de entrada del Puerto de abrigo de Yucalpetén, de diversos veleros decorados con luces navideñas. En este monumento se invirtieron \$121,183.99 pesos y se beneficiaron a más de 400 personas.

En el mes de diciembre, se inauguró la Glorieta “Antorcha de la Amistad”, la cual contó con un festival navideño y Biciruta, beneficiando a toda la comunidad de la comisaría de Flamboyanes.

En el mes de enero, se reinauguró el Campo Deportivo de la Termoeléctrica. La rehabilitación consistió en la construcción de andadores para acceso a las gradas, mismas que se ampliaron junto con la estructura de la techumbre del lado norte. De igual forma, se rehabilitaron los baños incluyendo cambio de tinaco; se construyeron nuevos vestidores, se pintaron muros tanto interior como exterior del campo, así mismo se instalaron lámparas para la iluminación de gradas, la malla de acero recibió mantenimiento y la malla ciclónica se cambió en su totalidad, beneficiando a más de 1,500 deportistas.

En el mes de febrero, se entregó la obra de la rehabilitación del Campo Deportivo “Venustiano Carranza” de la comisaría Chicxulub. El trabajo de rehabilitación de este espacio consistió en dismantelar y retirar postes de concreto, instalación de malla ciclónica de la caja de bateo y gradas, de acometida eléctrica existente y de gabinete eléctrico con interruptores, de salidas hidráulicas y sanitarias, instalación de bombas de aguas, instalación de barda perimetral, gradas y trabajo eléctrico. Con el mantenimiento de este campo deportivo se benefició a más de 800 deportistas que juegan en las ligas de fútbol de veteranos, infantiles, torneo de segunda fuerza, equipos de beisbol y softbol femenino y varonil. Para esta obra, la Administración Portuaria Integral (API) hizo una donación de \$440,000 pesos.

En el marco de los festejos por el Día del amor y la amistad, el 14 de febrero se realizó la Primera Carrera – Caminata de la Amistad, contando con la asistencia de más de 400 personas de todas las edades, incluyendo algunas mascotas que se sumaron al recorrido que partió del Monumento de los Niños Héroes en Progreso hasta la Glorieta de la Antorcha de la Amistad en la comisaría de Flamboyanes, todo lo anterior con el objetivo de seguir impulsando la activación física y la sana convivencia para el beneficio y desarrollo de la sociedad.

Como parte de las Estrategias deportivas establecidas en esta administración, el equipo representativo de los Tiburones de Progreso ya cuenta con una casa de primer nivel, puesto que, en el mes de junio, el Estadio 20 de Noviembre se rehabilitó desde sus cimientos.

Los trabajos consistieron en mantenimiento y pintura de la barda perimetral del estadio, diseño y elaboración de arcos en las bardas perimetrales, instalación de estructuras metálicas en estos mismos, con un diseño peculiar de un tiburón; en la fachada del estadio, se llevó a cabo la instalación de letras metálicas con el nombre del estadio, así como la instalación de la imagen representativa de un tiburón. De igual manera, se realizó la instalación de un sistema de riego subterráneo para el campo de juego, tratado especial al terreno de juego, que incluyó la siembra de

semillas y aplicación de tierra compostada, instalación de césped, mantenimiento de las porterías del estadio y elaboración de 2 juegos de porterías infantiles para las canchas infantiles, mantenimiento de estructuras de las gradas del estadio y pintura de las mismas, instalación y compra de material eléctrico para la iluminación del estadio (cable y reflectores), elaboración e instalación de las gradas de los jugadores, mantenimiento de los baños del estadio, en los cuales se instalaron inodoros y lavamanos, estructuras de aluminio, para la separación de los inodoros. Como uno de los principales atractivos, se construyó de una cancha de voleibol de playa, así como la adquisición de los postes para esta. Se le dio mantenimiento a pista de salto de longitud, del lanzamiento de bala y jabalina y a la pista de atletismo, con la aplicación de polvo de piedra para la misma.

De igual manera, se le dio mantenimiento de los gimnasios vecinos del estadio (de luchas asociadas y de pesas), los trabajos consistieron en mantenimiento de las estructuras de estos gimnasios, pintura, iluminación (reflectores) e instalación de inodoros y lavamanos para los baños correspondientes de cada gimnasio.

Con esta obra se ven beneficiados más de 3,000 deportistas de la comunidad futbolística de Progreso y sus comisarías, además de que se rescata un ícono deportivo del Puerto.

Con el objetivo de rescatar la identidad y los colores tradicionales de los Tiburones de Progreso y con la finalidad de promover el deporte en el Municipio y sus comisarías, se firmó un convenio deportivo en colaboración con el Equipo Venados FC, el cual consistirá en formar una estructura deportiva, incluyendo las siguientes categorías:

- Semillas
- Infantil menor
- Niños Héroe
- Infantil mayor
- Juvenil menor

- Juvenil mayor
- Benito Juárez
- Primera fuerza, Liga Premier
- Primera fuerza, categoría veteranos
- Tercera División Profesional

Esto traerá consigo beneficios tales como, alejar a los niños y jóvenes de malos hábitos y mantener sus mentes ocupadas con el objetivo de crear en ellos un estilo de vida saludable, disciplina y pasión en la historia de vida de los más jóvenes, generando una fuente potencial de educación y desarrollo de los ciudadanos de Progreso y sus comisarías con la finalidad de formar grandes deportistas e impulsar nuevos valores de este deporte hacia el profesionalismo, lo cual se conjuga con el compromiso de este Ayuntamiento de fomentar e inculcar buenos valores a través del deporte y priorizarlo en la comunidad deportiva y sociedad en general.

Hoy Flamboyanes ya cuenta con un espacio digno para realizar actividades deportivas. En el mes de julio después de muchos años de abandono y de no recibir atención, se rehabilitó el campo deportivo de la Comisaría de Flamboyanes, los trabajos consistieron en la instalación de malla ciclónica perimetral, instalación de portes de luz, instalación de reflectores, remodelación de los baños, instalación de inodoros y lavamanos, instalación de tanque de agua potable, mantenimiento de las bancas para jugadores, instalación de una rampa de acceso para discapacitados, mantenimiento de las porterías del campo deportivo, pintura de gradas y rotulación de logos del ayuntamiento. Esta obra benefició a más de 1,500 deportistas (niños y adultos) de esta comisaría.

En el mes de agosto se intervinieron los campos deportivos de las comisarías de San Ignacio y de Paraíso. En el campo de San Ignacio, los trabajos consistieron en limpieza del campo, instalación de bomba y manguera para riego, mantenimiento de los baños, instalación de las bancas para los jugadores, mantenimiento con polvo fino para el terreno de beisbol, mantenimiento de las porterías de fútbol, instalación

de malla ciclónica perimetral, mantenimiento y pintura de gradas e instalación de malla ciclónica de la caja de bateo.

Cabe mencionar, que es la primera vez que interviene este campo deportivo para que los habitantes de esta comisaría cuenten con un espacio digno para realizar una actividad deportiva.

Por otra parte, en el campo de la comisaría de Paraíso, se instaló bomba y manguera para el riego del campo, limpieza del campo, instalación de malla ciclónica perimetral, mantenimiento de las porterías del campo de fútbol, mantenimiento de los postes de alumbrado e instalación de postes e iluminarias para el campo. Todo lo anterior beneficiando a más de 200 deportistas de estas dos comisarías.

Por último, la Dirección de Deportes y Juventud de este Ayuntamiento tiene como objetivo coadyuvar el desarrollo de los deportistas del municipio de Progreso y sus comisarías es por esto que se hizo entrega de los siguientes apoyos:

- Entrega de 1 bocina al instructor de activación física de la comisaría de Flamboyanes.
- Entrega de material deportivo a la escuela Primaria Juan Miguel Castro de la comisaría de Flamboyanes.
- Entrega de material deportivo al equipo Ramón Torres, los cuales participan en la Liga Intermedia Estatal.
- Entrega de uniformes deportivos a la escuela Primaria Ismael García, los cuales participaron en los “Juegos Deportivos Nacionales de la Educación Básica”.
- Entrega de uniformes deportivos a la escuela Primaria Benito Juárez García turno matutino, los cuales participaron en los “Juegos Deportivos Nacionales de la Educación Básica”.

- Entrega de material deportivo de basquetbol al equipo infantil “Boxers”, con la finalidad de seguir impulsando este deporte.
- Entrega de material deportivo al equipo de fútbol infantil “Halcones Dorados”, de la comisaría de Chuburná.

Con la llegada de la Pandemia del COVID-19, a partir del 15 de marzo se vieron suspendidas todas las actividades programadas de la Dirección de Deportes y Juventud, siendo afectados los torneos municipales de todas las disciplinas deportivas, programas sociales y de activación física, eventos nacionales e internacionales en Progreso.

Cabe mencionar que esta pandemia tuvo un fuerte impacto en el estado de Yucatán y sobre todo en nuestro municipio, es por ello que el Gobierno Estatal y el Ayuntamiento de Progreso en coordinación con la Dirección de Deportes y Juventud trabajaron arduamente día y noche en esta pandemia usando como sede la Unidad Deportiva Progreso para el resguardo y la entrega de 152,000 despensas para Progreso y sus comisarías.

Las actividades que realizó todo el equipo de esta dirección fueron la descarga y control del inventario de la mercancía, logística y apoyo de carga a todas las direcciones del Ayuntamiento de Progreso para la entrega de estas mercancías, en total se realizaron 5 entregas oficiales.

El “Empleo Temporal” fue otro programa implementado por el Gobierno del Estado en coordinación con el Ayuntamiento de Progreso, en el cual 1,746 familias de Progreso y sus comisarías se han beneficiado directamente. Durante 4 semanas se realizaron trabajos de mantenimiento a las siguientes instalaciones deportivas:

- Unidad deportiva Morelos
- Canchas de fútbol de playa
- Campo deportivo “Arenitas”
- Unidad Deportiva Benito Juárez “La Federal”

JUVENTUD

Con una inversión de \$7,000 pesos, el Ayuntamiento de Progreso a través de la Subdirección de Juventud, realizó el evento intermunicipal de “Freestyle” en donde jóvenes de los municipios de Muna, Tekax, Izamal, Ticul, Hunucmá, Umán y Motul se enfrentaron con los jóvenes de Progreso en este “estilo abierto” demostrando su talento en la improvisación y composición. El objetivo fue poder ofrecer espacios y alternativas de arte urbano para los jóvenes y sus diferentes inquietudes. En dicho evento se contó con la participación de 100 jóvenes.

La Subdirección de Juventud en coordinación de la Subsecretaría de Juventud del Gobierno del Estado, llevaron a cabo la plática con el tema “sexualidad”, con el objetivo de resolver dudas y orientar a los alumnos a conocer de forma adecuada los medios de prevención, así como los conocimientos fundamentales para actuar de forma correcta con respecto al tema ya mencionado. Hubo una participación de 125 alumnos de diferentes grados.

La Subdirección de Juventud en coordinación con la Subsecretaría de Juventud del Gobierno del Estado, llevaron a cabo en el Centro de Estudios Tecnológicos del Mar No.17 CETMAR, la plática de “sexualidad en la adolescencia” en donde hubo una participación de 129 alumnos del tercer semestre, teniendo como objetivo brindar una orientación con respecto al tema, así como darles los conocimientos de lo que implica llevar a cabo ciertos actos y sus consecuencias.

La Subdirección de Juventud en coordinación con el Consejo Estatal de Población COESPO, brindaron como parte del programa “Prevención del embarazo en la adolescencia” una plática del tema, en la telesecundaria Juan Miguel Castro, ubicada en la comisaría de Flamboyanes, misma que sirvió para ofrecer conocimientos fundamentales para evitar embarazos no deseados en los y las

jóvenes a tan temprana edad. Se contó con la activa participación de 138 alumnos de todos los grados.

La Subdelegación del IMSS en Mérida, en coordinación con la Subdirección de Juventud y con el apoyo del Ayuntamiento de Progreso, realizó el “Encuentro de estrategia activo y saludable” con el objetivo de Promover estilos de vida saludables para tener una buena calidad de vida para los diferentes grupos de población, siendo uno de los más importantes el adulto mayor, en donde hubo una participación de aproximadamente 90 personas.

La agrupación “Alas y raíces” en coordinación con la Subdirección de Juventud y con el apoyo del Ayuntamiento de Progreso, llevó a cabo el Taller incluyente de danza y gimnasia de Progreso en donde se contó con la participación de 120 niños y niñas en un periodo de 8 meses. Este taller tuvo como objetivo brindar clases multifuncionales a niños y niñas con y sin discapacidad y tuvo una inversión de \$7,000 pesos, los cuales fueron usados para los pasajes de la maestra quien viajaba 3 veces por semana, así como apoyo del material para los niños participantes.

La Subdirección de Juventud, en coordinación con la Subsecretaría de Juventud del Gobierno del Estado, brindaron la plática “las drogas y su poder sobre mi” en la escuela secundaria Carlos Marx a los alumnos de primer grado, con el objetivo de brindarles un espacio para resolver sus dudas, así como llevarles la información adecuada para evitar ser víctimas de las drogas, contando con la participación de aproximadamente 80 alumnos.

La subdirección de Juventud llevó a cabo el Evento “Premios Juventud Progreso” Segunda Edición, con el objetivo de reconocer e impulsar iniciativas de transformación social lideradas por jóvenes entre 19 a 29 años, que motiven el compromiso de otros por medio de sus acciones, impactando de forma positiva en el medio. Las categorías premiadas fueron: activismo, talento artístico, logro

académico, jóvenes empresarios. Dicho evento contó con un presupuesto de \$6,300 pesos.

Como parte del programa “Progreso para todos” el Ayuntamiento de Progreso, en coordinación con la Subdirección de Juventud, visitó la escuela primaria Filemón Villafaña Farfán, específicamente a los alumnos del sexto grado, llevándoles una plática con el tema “Me quiero como soy”, cuyo objetivo era el de informar y orientar a los jóvenes acerca de los diferentes trastornos alimenticios que se dan por el bullying y/o estereotipos que se adoptan de forma inadecuada. La participación fue de aproximadamente de 60 alumnos y alumnas.

SALUD

Durante este Segundo año de Gobierno Municipal, el Ayuntamiento de Progreso, a través de la Dirección de Salud continuó con el compromiso de brindar un servicio de calidez y calidad humana hacia la población de Progreso y sus comisarías que acuden a esta institución.

En el área de Medicina General se beneficiaron a 6,989 personas que acudieron a Consulta Médica, al igual que en Consulta Pediátrica fueron atendidos un total de 1,272 niños.

Como parte de las acciones del área de Enfermería, se encuentra la Somatometría, la toma de T/A, Glicemia Capilar, curaciones, aplicación de inyecciones, nebulizaciones, además de visitas a domicilio realizadas por personal médico y de enfermería a personas que, por su condición física, no puedan ser trasladadas a una institución de Salud; en su conjunto, con todas estas acciones se logró beneficiar a 9,655 personas.

Adicionalmente, en la comisaría de Paraíso se atendieron de manera directa a 45 personas que acudieron por consulta médica. En lo que respecta al área de odontología brindaron un total de 748 consultas.

Se continuó brindando el servicio de Farmacia, el cual, durante este segundo año, logró beneficiar a 3,950 personas con un total de 11,632 medicamentos entregados, con una inversión de \$ 608,151.25 pesos provenientes de recursos propios del Ayuntamiento.

Por parte del área de Nutrición, se continuó brindando información Nutricional, específicamente sobre diversos padecimientos de manera gratuita, además de llevar planes nutricionales, beneficiando a 135 personas.

En cuanto a la atención Psicológica se atendió a 2,180 personas que fueron canalizadas de las diferentes escuelas y clínicas del municipio. De igual manera, se atendieron casos provenientes de la Unidad Jurídica del Sistema DIF municipal, de la Fiscalía y del Juzgado Mixto de lo Familiar.

Con las nuevas unidades de Traslado, otorgadas al municipio por parte del Gobierno del Estado de Yucatán, se continuó brindando el servicio de Traslado médico a personas de escasos recursos que requerían asistir a alguna consulta, terapia o ingreso médico en la capital del Estado, beneficiando a 6,535 personas.

Se realizaron 709 curaciones y visitas médicas, realizadas por personal médico y de enfermería, beneficiando a 35 personas que, por su condición física, no pueden ser trasladadas a una institución de salud.

Se continuaron brindando apoyos para obtener un servicio de Ultrasonidos, todo esto con la intención de apoyar la economía de las familias progreseñas, cubriendo el ayuntamiento el 80% del costo, y solicitando la cuota mínima de \$100, beneficiando de esta manera a más de 316 familias.

Dentro de las actividades de los diferentes departamentos, se encuentra la impartición de pláticas informativas en temas como Enfermedades de Transmisión sexual, depresión, autoestima, Bullying, pediculosis, el virus de Inmunodeficiencia Humana (VIH), Cáncer de mama, Cáncer infantil y los signos de alarma, Aseo Bucal y el correcto lavado de dientes, entre otras, logrando llegar a más de 6,784 alumnos de diferentes escuelas.

Debido a la contingencia por la pandemia de COVID-19, la Dirección de Salud, colocó un filtro, en el cual el paciente tenía que realizar el correcto lavado de manos, uso de cubrebocas obligatorio, además de mantener la sana distancia. Antes de ingresar al edificio el personal de enfermería realiza un *triage* aprobado por la SSY, en el cual se incluyen los signos de alarma de la enfermedad y toma de temperatura, todo esto con el fin de evitar más contagios, y continuar con la prevención y las medidas sanitarias implementadas por las instituciones de Salud.

Para que la población estuviera bien informada acerca de la enfermedad, el personal médico y de enfermería, brindó información sobre los signos de alarma, el correcto uso del cubrebocas y el correcto lavado de manos, también se les informó que en caso de presentar signos de alarma se comunicaran a la línea de atención COVID para darle seguimiento a la enfermedad.

Se realizó la Sanitización periódica del edificio de la de Dirección de Salud y DIF con el apoyo de la SSY, en coordinación con el Ayuntamiento iniciando desde el mes de junio.

Haciendo un trabajo en conjunto con la Secretaría de Salud de Yucatán y la Jurisdicción Sanitaria #1, se llevó a cabo la instalación del Comité Municipal de Salud, gracias a ello, Progreso forma parte del Programa “Municipio Saludable” con lo que se logró capacitar al personal que conforma la Brigada de Abatización y Descacharrización, los cuales realizaron acciones en todo el municipio, además de

que cada comisaría cuenta con personal capacitado y herramientas para dicha actividad. Como parte de estas acciones las brigadas continúan con la Abatización de predios, caletas, etc.

Durante la segunda campaña de Descacharrización que se realizó en septiembre 2019, se recolectaron 320 toneladas en Progreso y sus comisarías. En el mes de mayo 2020 y debido a la contingencia ocasionada por el paso de la Tormenta Tropical “Cristóbal” y los daños que causó en las viviendas de Progreso y sus Comisarías, se llevó a cabo la Jornada Especial de Descacharrización en conjunto con la Dirección de Salud, Servicios Públicos y Ecología, PROLIMPIA y la Unidad de Comisarías, logrando la recolección de más de 420 toneladas de cacharros como parte de la Campaña de Prevención contra las Arbovirosis.

La brigada de Abatizadores del área de Salud del Ayuntamiento Progreso, atendió la zona Oriente beneficiando a más de 2,614 familias, como parte del programa permanente de Abatización, con el fin de fortalecer las acciones de las enfermedades transmitidas por el mosquito Aedes Aegypti, como son el Dengue, Zika y Chikungunya, teniendo como objetivo la eliminación de los posibles criaderos.

El 19 de Julio 2020, se recibió el reporte del fallecimiento de un menor de edad por Dengue Hemorrágico. Debido a ello, la Secretaría de Salud de Yucatán y la Brigada de Vectores de la Jurisdicción Sanitaria #1, realizaron 5 cercos sanitarios y la fumigación de 2,988 predios en este puerto para evitar la propagación del mosquito.

Continuando con las actividades que realizó la brigada de Abatización, podemos mencionar su apoyo en la Capacitación a la población de la comisaría de Chuburná, acerca del llenado de hojas larvianas, como parte de una de las acciones por la tormenta tropical Cristóbal y la aparición de mosquitos por las intensas lluvias. De la misma manera, los días 23 y 24 de junio se abatizaron 1,300 espacios en el cementerio de Chicxulub y Progreso

Durante la pandemia por el COVID-19 y el paso de la Tormenta Tropical “Cristóbal” el Ayuntamiento en coordinación con el Gobierno del Estado de Yucatán, realizaron la entrega de Apoyos Alimentarios, iniciando en el mes de abril y beneficiando a 800 familias. Esta acción se realizó con el apoyo de brigadas conformadas por el personal de la Dirección de Salud entregando casa por casa.

En el mes de junio se realizó la entrega de apoyos del FONDEM, en la cual se entregaron despensas, cobertores, impermeables, kit de limpieza y pitas blancas, beneficiando a 466 personas.

Por el paso de la Tormenta Tropical “Cristóbal”, la Dirección de Salud puso a disposición las unidades de traslado para evacuar a las personas de Progreso y sus comisarías, que se vieron afectadas y requirieron ser llevadas a los albergues instalados.

El DIF estatal en coordinación con la Dirección de Salud donaron 500 cajas de electrolitos a las personas afectadas por la tormenta en Progreso y sus comisarías, además de entregarles a los filtros de la SSP que se colocaron por la contingencia de COVID-19.

El Gobierno del Estado, en coordinación con el Ayuntamiento de Progreso y bajo la supervisión de las brigadas de Dirección de Salud, se puso en marcha el Programa Emergente de Apoyo Comunitario, para las personas que se vieron afectadas por la contingencia, a través del cual se beneficiaron a 35 personas.

En el mes de agosto se continuó con la aplicación del filtro para las personas que soliciten algún servicio de salud, siguiendo con la atención médica, de enfermería, odontología, psicología, etc.

El área de Enfermería continua con las medidas de prevención, todo esto con el fin de evitar más contagios. Es por ello que se continuará con el uso permanente de

cubre bocas, aplicación de gel antibacterial, lavado de manos y mantener la sana distancia.

El servicio de traslados continúa brindando hasta el día de hoy, servicios a las personas de escasos recursos que necesitan ser trasladadas a sus citas hospitalarias. De igual manera, se continúa con la red de análisis, así como el apoyo brindado a los centros de salud de las comisarías de Chelem, Chuburná y Chicxulub.

Se programó la sanitización de escuelas, instituciones hospitalarias, departamentos de H. ayuntamiento, como parte de las acciones de prevención durante la pandemia COVID-19.

MUJER Y EQUIDAD DE GÉNERO

Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género

El Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género (PFTPG) contribuyó a que los Mecanismos de Adelanto de las Mujeres (MAM), promuevan la incorporación de la perspectiva de género en el marco normativo, en los instrumentos de planeación, programáticos, así como en las acciones gubernamentales para implementar la política nacional en materia de igualdad entre mujeres y hombres en las entidades federativas, en los municipios y en las alcaldías de la ciudad de México, mediante su fortalecimiento institucional.

En el municipio de Progreso, se logró obtener recursos de este Programa Federal, por un monto de \$196,880.00 pesos. Este proyecto logró llevar a cabo algunas metas para el Instituto Municipal de la Mujer, como la elaboración del Reglamento del Instituto, la elaboración de un Programa Municipal para la Igualdad entre

Mujeres y Hombres y la Planeación y Programación de la Política de Igualdad, en beneficio de las mujeres de del Municipio de Progreso y sus comisarías.

Programa para la Atención de Mujeres

Para erradicar y atender la violencia de género, en el Instituto Municipal de la Mujer, se brindaron atenciones jurídicas, canalizaciones a refugios y se trabaja de manera coordinada con las dependencias de gobierno como la Secretaría de Mujeres, el Centro de Justicia, Centro Municipal de Atención de la SEMUJERES, la Fiscalía General del Estado, el Instituto de la Mujer de Mérida, la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Yucatán y Centro Estatal de Prevención Social del Delito y Participación Social, con el propósito de realizar acciones de igualdad de género, derechos humanos y prevención de la violencia, que propicie el mejoramiento de las condiciones de la vida de la población, bajo los principios de respeto entre mujeres y hombres, atendiendo y beneficiando a 100 mujeres, que obtuvieron como resultado una vida libre de violencia para ellas y sus hijos.

A partir del mes de febrero, por el tema de contingencia, se realizaron atenciones vía telefónica a las mujeres que así lo requirieron, tanto de la cabecera municipal como de las comisarías, recibiendo y canalizando un total de 12 llamadas, las cuales se trabajaron en coordinación con la Secretaría de las Mujeres.

Atención a las Mujeres en Área Psicológica

Para prevenir y atender la violencia de género, se brindaron terapias psicológicas a un total de 100 mujeres, de las cuales, unas ya fueron dadas de alta y otras siguen en el proceso de recuperación. Los tipos de violencia más registradas son violencia física, violencia verbal, violencia psicológica, violencia patrimonial, violencia emocional, violencia económica, violencia institucional y violencia sexual.

El propósito de estas atenciones, es otorgarles a las mujeres un espacio en donde puedan sentirse seguras y confortables para mejorar su autoestima, sus emociones, su personalidad y romper el ciclo de la violencia por el que están sometidas y de esta manera, tener una mejor calidad de vida para ellas y para sus hijos. De igual forma, se pretende reducir el índice de violencia en el municipio de Progreso.

Con este programa, se beneficiaron a 155 mujeres de la cabecera municipal y de las comisarías de Chelem, Chuburná, Chicxulub y Flamboyanes, durante el periodo de septiembre 2019 a febrero 2020, obteniendo como resultado que el 80 % de las usuarias no sigan manteniendo una relación con el agresor, y ya se encuentren en un ambiente familiar sano.

Debido a la contingencia, a partir del mes de febrero se les dio seguimiento a las terapias psicológicas, pero tomando las medidas de seguridad necesarias por el tema del COVID 19; por lo cual, la atención presencial se redujo, dando seguimiento por vía telefónica al resto de las personas que recibían terapias.

Programa para el Desarrollo de la Mujer

Para reducir la violencia hacia las mujeres en los ámbitos público y privado, y cimentar conocimientos, con los cuales las mujeres tengan otra opción para valerse por sí mismas en el área social, económico, laboral y personal, se implementaron los talleres de tejido, bordado, pintura textil, cultora de belleza, y piñatas con una duración de 3 meses, donde se les brindó todo el material a las mujeres de forma gratuita, con el propósito de fortalecer un organismo público municipal de apoyo a la mujer, superando de esta manera los obstáculos hacia la igualdad de oportunidades y donde la toma de decisiones derive en un beneficio directo para las mujeres y sus familias, fomentando el empleo y la aplicación de programas que permitan a las mujeres contar con recursos para incorporarlas a la actividad

económica y mejorar su calidad de vida, beneficiando a 250 mujeres de la cabecera municipal y de las comisarías de Chelem, Chuburná, Paraíso, y San Ignacio.

Debido a la contingencia a partir del mes de febrero se realizaron las clases en línea, con el fin de concluir los trabajos que los grupos de mujeres beneficiarias habían iniciado.

Acciones para erradicar, prevenir, y atender la violencia de género

Para erradicar, atender y prevenir la violencia de género, se llevaron a cabo pláticas, talleres, cursos, mesas de trabajo y atención para la salud de la mujer, los cuales se efectuaron en coordinación con el Sector Salud, la Secretaría de las Mujeres, la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Yucatán, el Centro de Justicia de la Mujer, la Fiscalía General del Estado, el Centro Estatal de Prevención Social y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán y el DIF Municipal; con el propósito de empoderar a las mujeres del puerto de Progreso y sus comisarías, así como sensibilizar a la ciudadanía y crear conciencia para la erradicación de la violencia contra las mujeres y niñas. Como resultado de estas acciones se pudieron detectar casos de violencia, a los cuales se les brindó apoyo y seguimiento para brindar una vida libre de violencia, y beneficiando a un total de 600 personas.

Durante el mes de febrero, se ofrecieron pláticas, monólogos y talleres a las escuelas de secundaria, y preparatoria, para erradicar la violencia familiar, atendiendo a un total de 200 alumnos.

Entrega de despensas

Con el apoyo otorgado por el Gobierno del Estado, se repartieron despensas como parte del Programa Alimentario, en las colonias Revolución y la Fuente, las cuales fueron entregadas casa por casa, en coordinación con el equipo de la Dirección de

Tesorería y la Dirección de Pesca, con lo cual se ayudó a muchas familias en situaciones vulnerables debido a la contingencia sanitaria del COVID19.

Capacitaciones en los Diálogos Virtuales

Con el fin de otorgar un trabajo y atención de calidad, se tuvo participación en diversas capacitaciones de manera virtual, que ofrece la Secretaría de la Mujer, con el objetivo de erradicar la violencia de género que ha tenido un aumento drástico durante la pandemia, y con ello, poder realizar acciones en beneficio de las mujeres.

Albergues temporales

Debido a la tormenta tropical Cristóbal, que dejó inundaciones en varios hogares de Progreso y comisarías, el Instituto Municipal de la mujer, en coordinación con el DIF Municipal, llevó a cabo la entrega de comidas (desayunos, almuerzos y cenas), y ropa a los albergues de las escuelas Mártires de Chicago, Candelaria Ruz Patrón, Benito Juárez García, Álvaro Obregón, Chelem (2 refugios). De igual manera, el Instituto otorgó 50 cobertores para uso de las personas damnificadas.

El Ayuntamiento que encabeza el alcalde Julián Zacarías Curi, brindo a las personas damnificadas albergues, colchonetas, comidas, agua, cobertores, calzado, ropa. Así mismo, cabe mencionar que cada familia recibió al regresar a sus hogares, una despensa que contenía galletas, pañales, toallitas húmedas, biberones, leche, ropa medicinas pediátricas, protectores de lactancia (en caso de familias con niños) aguas purificadas, cobertores, papel higiénico, frijol, arroz, enlatados, entre otros.

Programa FONDEN

Se recibió en resguardo de parte del Director de Transporte, Felipe Pech Gonzalez, los insumos de uso personal, entregados por la Coordinación Estatal de Protección

Civil, correspondientes a la Primera Declaratoria de Emergencia publicada el 7 de junio de 2020 por la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana y que son destinados para el auxilio de la población afectada por lluvia severa e inundación pluvial del municipio.

Los insumos que se recibieron fueron:

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN
432	DESPENSAS
420	KIT DE ASEO PERSONAL
1720	COBERTORES
825	IMPERMEABLES
640	PAÑALES ETAPA 1
480	PAÑALES ETAPA 5
7300	TOALLAS FEMENINAS
20,000	COSTALES

Estos insumos se dividieron entre las direcciones del ayuntamiento, para ser entregados a la gente más vulnerable.

Se realizó la 2da entrega de insumos de FONDEN, los cuales fueron:

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN
126 PIEZAS	PAÑALES ETAPA 1
888 PIEZAS	PAÑALES ETAPA 3
94 PIEZAS	TOALLAS FEMENINAS
2,043 PIEZAS	PAÑALES PARA ADULTO
230	BOTAS TALLA 24
290	BOTAS TALLA 25

306	BOTAS TALLA 26
7	COBERTORES
1	IMPERMEABLE
12	KIT DE ASEO PERSONAL
432	KIT DE LIMPIEZA
4,800	LAMINAS GALVANIZADA, CALIBRE DE 28. 1.06 M DE ANCHO POR 2.44 DE LARGO

La Dirección del DIF Municipal fue la encargada de la entrega de pañales de adulto, de niño y toallas femeninas, ya que la gente le solicita este tipo de apoyos a esa Dirección.

La entrega de láminas quedó a cargo de la Unidad de Atención Ciudadana, y la entrega de botas, kit de limpieza, estuvo a cargo del Instituto Municipal de la Mujer, la Dirección de Servicios Públicos y también se hizo entrega al subdirector de Servicios Públicos, para entregar en la comisaría de Paraíso. Los 12 kits de aseo personal, el impermeable y los 7 cobertores fueron entregados por el Instituto Municipal de la Mujer. La entrega de los insumos a cargo del Instituto, se realizaron en las oficinas del ex CENDI, donde estuvieron presentes, representantes del Gobierno del Estado.

Programa de Empleo Temporal

El instituto municipal de la mujer recorrió la colonia “las Fuentes” de la calle 48 a la calle 54 con 39 y 41, para promocionar el Programa de Empleo Temporal, otorgado por el Gobierno del Estado, buscando a la gente más necesitada y en condiciones de desempleo, logrando gestionar el ingreso al Programa de un total de 30 personas.

Así mismo, al dar inicio el programa, la gente bajo supervisión del Instituto, realizó la tarea de limpieza de calles de su sección y la limpieza, deshierbe y pintura de la cancha Cházaro Pérez.

Se concluyó con la encomienda del empleo temporal, realizando en las primeras semanas, la limpieza de calles de la zona “la fuente”, y posteriormente se siguió con el mantenimiento del parque “Cházaro Pérez” el cual, se chapeo, limpio y se pintó.

Limpieza de playas

Se le dio limpieza a la calle de la playa asignada al Instituto Municipal de la Mujer, en coordinación con la Dirección de Espectáculos, con el fin de cumplir la encomienda del alcalde de mantener los accesos a la playa limpios.

Acciones ante contingencia COVID-19

1.- Se brindó atención a las mujeres vía telefónica por parte del personal del Instituto Municipal de la Mujer y en caso de ser necesario se coordinó con la Secretaría de las Mujeres del Estado de Yucatán.

2.- Se suspendieron los talleres de piñatas, cultura de belleza, tejido, pintura textil y bordado, con el fin de que las alumnas no salgan de sus casas, así mismo se realizó un grupo de WhatsApp con los maestros y alumnos para ayudarles en sus clases, y se les brindo el material para trabajar en sus hogares.

3.- Todo el personal usa de manera adecuada el cubrebocas y gel antibacterial en sus áreas.

4.- A toda persona que acuda a las oficinas se le brinda gel antibacterial y deberá tener cubrebocas para la atención.

DESARROLLO SOCIAL

Esfuerzos compartidos.

En la Dirección de Desarrollo Social, Hábitat y Vivienda se implementó en coordinación con la Congregación Mariana Trinitaria A. C., el programa denominado “Esfuerzos Compartidos”, en donde se comercializaron a plazos accesibles y bajo costo, material básico de construcción para quien así lo requiera. Usualmente se implementan dos campañas al año, la del otoño 2019 y la de primavera de 2020 y para contribuir a abatir la necesidad de materiales de construcción, ofreciéndolos a precios accesibles.

Un total de 266 hombres y mujeres de todas las localidades de la municipalidad, se beneficiaron al adquirir los productos subsidiados por un monto total de \$500,406.00 (Son: Quinientos mil cuatrocientos seis pesos 00/100 M. N.) mediante la adquisición de 2,249 láminas de fibrocemento de 3.5 por 1.02 m; 1,162 sacos de cemento de 50 kg cada uno y 210 tinacos triple capa de tres diferentes tamaños.

INAPAM

Como parte del programa E003 “Servicios a Grupos con Necesidades Especiales”, se realiza de manera permanente la credencialización de afiliación al Instituto Nacional para las Personas Adultas Mayores (INAPAM), y con una inversión de \$130,000.00 (Son: Ciento treinta mil pesos 00/100 M. N.). En el período solicitado se entregaron 350 tarjetas a hombres y mujeres de todas las localidades de la demarcación, mismas que podrán obtener mediante el uso de este instrumento, descuentos en diversos porcentajes para pasajes en el transporte urbano tanto local como foráneo y compras de bienes y servicios en distintos establecimientos de autoservicio y plazas y casas comerciales, así como consultorios y expendios de diversos productos, y con ello contribuir a abatir la carestía en diversos productos, bienes y servicios, pudieran encontrarse fuera del alcance de las capacidades de

adquisición de las personas adultas mayores y contribuir también a la mejoría de su poder adquisitivo en cuestiones de primera necesidad.

Despensas.

Mediante el “Programa de Pensión Alimentaria para Personas Adultas Mayores y con Discapacidad”, la Dirección de Desarrollo Social, entrega mensualmente, un total de 286 despensas a personas beneficiadas en la ciudad cabecera como de las comisarías de la demarcación; por lo que dentro del periodo solicitado fueron repartidas 3,432 despensas con el fin de contribuir a abatir el rezago en calidad alimentaria y abarcando todo el territorio municipal y repartidos de la siguiente manera: 17 personas de la Comisaría Campestre Flamboyanes, 8 de la Comisaría de Chelem, 10 de la Comisaría de Chuburná Puerto, 2 de la Comisaría de San Ignacio de Loyola, 22 de la Comisaría de Chicxulub Puerto y Playas del Este y, finalmente, 227 de la ciudad cabecera Progreso de Castro, lo anterior con una inversión de \$ 2'000,000.00 (Son: Dos millones de pesos 00/100 M. N.)

Talleres.

Como parte de su programa habitual de trabajo, la Dirección de Desarrollo Social, Hábitat y Vivienda impartió diversos **talleres**. La mayoría son para el aprendizaje de oficios que puedan contribuir al mejoramiento de la economía familiar, pero además brinda atención en ciertas disciplinas que contribuyen al bienestar humano.

Los talleres que ofrece para el aprendizaje de artes y oficios, en todos sus Centros de Desarrollo Comunitario ‘Hábitat’, son gratuitos, dinámicos y muy variados: cultura de belleza, tejido, urdido de hamacas, manualidades para hacer juguetes y adornos en fieltro, materiales reciclables diversos y foami (o más correctamente, goma etilvinil-acetato), así como la fabricación de piñatas, entre otros.

Estos talleres tienen la ventaja de lo que significa el aprendizaje de una actividad en la que el usuario o alumno pueda obtener posteriormente un beneficio económico mediante la confección de productos que puede comercializar directamente desde su hogar o con algún distribuidor y con ello contribuir a la mejoría en la capacidad adquisitiva de su economía familiar. Por ello, los talleres como maquila, pintura textil y corte y confección tienen gran demanda.

Durante el periodo señalado se proporcionó atención a un promedio de 1,432 personas en las diversas localidades y algunas colonias del municipio.

Adicionalmente a ello, también se impartieron talleres para el mejoramiento humano: yoga y medicina alternativa contribuyen a restaurar el equilibrio interno de las personas y los talleres de teatro, inglés, jarana o zumba mejorando la comunicación y la socialización entre la gente.

En total, entre ambos tipos de talleres, se alcanza un promedio mensualmente de 1,993 personas en todo el municipio.

En total durante el periodo comprendido entre el mes septiembre del año 2019 y el mes de agosto del año 2020 y con una inversión de \$ 900,000.00 (Son: Novecientos mil pesos 00/100 M. N.), se brindó atención a 9,849 usuarios en el Municipio de Progreso y sus Comisarías, para contribuir a abatir el rezago de la calidad de vida de las personas de esas demarcaciones territoriales y brindarles la oportunidad de adquirir conocimientos que en su ejercicio posterior puedan contribuir a mejorar sus ingresos familiares mediante la elaboración, ejecución y venta de diversos productos y servicios

El desglose de atención por centro comunitario es el siguiente:

Hábitat Francisco I Madero.

Calle 35 x 52 y 54 Col. Francisco I Madero, cabecera Progreso de Castro.

NOMBRE DEL TALLER	NUMERO DE ALUMNOS Y PACIENTES
TALLER DE TEJIDO	140
TALLER DE INGLÉS	70
TALLER DE URDIDO DE HAMACA	189
TALLER DE MANUALIDADES FIELTRO Y FOAMY	133
TALLER DE BELLEZA	70
TOTAL=	602

Hábitat Vicente Guerrero.

Calle 35 x 112 #114 Col. Vicente Guerrero, cabecera Progreso de Castro.

NOMBRE DEL TALLER	NUMERO DE ALUMNOS Y PACIENTES
MEDICINA ALTERNATIVA	1,456
TALLER DE YOGA	210
TALLER DE URDIDO DE HAMACA	77
TALLER DE CORTE Y CONFECCIÓN	105
TALLER DE PIÑATAS	105
TALLER DE TEJIDO	28
TALLER DE TEATRO	126
TALLER DE MANUALIDADES	42
TOTAL=	2,149

Hábitat Incubadora.

Calle 22 x 31 y 33 Col Benito Juárez, cabecera Progreso de Castro.

NOMBRE DEL TALLER	NUMERO DE ALUMNOS Y PACIENTES
MEDICINA ALTERNATIVA	1,400
ALUMNAS DE TEJIDO	133
ALUMNAS DE PIÑATAS	70
TOTAL=	1,603

Hábitat de Chelem

Calle 20 x 19 y 21 Col. Centro, Comisaría de Chelem.

NOMBRE DEL TALLER	NUMERO DE ALUMNOS Y PACIENTES
MEDICINA ALTERNATIVA	1,428
TALLER DE URDIDO DE HAMACA	105
TALLER DE PINTURA TEXTIL	175
TOTAL=	1,708

Hábitat de Chuburná

Calle 11 x 8 y 10 Col. Centro, Comisaría de Chuburná Puerto.

NOMBRE DEL TALLER	NUMERO DE ALUMNOS Y PACIENTES
MEDICINA ALTERNATIVA	1,421
TALLER DE TEJIDO	98
TALLER DE URDIDO DE HAMACA	133
TALLER DE PIÑATAS	84
TOTAL=	1,736

Hábitat de Flamboyanes

Calle 60 x 55 y 57 Col. Centro, Comisaría de Campestre Flamboyanes.

NOMBRE DEL TALLER	NUMERO DE ALUMNOS Y PACIENTES
MEDICINA ALTERNATIVA	385
TALLER DE URDIDO DE HAMACA	112
TALLER DE PIÑATAS	112
TALLER DE BELLEZA	63
TALLER DE TEJIDO	14
TALLER DE MANUALIDADES	14
TOTAL=	700

Hábitat de Chicxulub

Calle 29 x 24 y 26 Col. Luis Donald Colosio, Comisaría de Chicxulub Puerto y Playas del Este.

NOMBRE DEL TALLER	NUMERO DE ALUMNOS Y PACIENTES
MEDICINA ALTERNATIVA	651
TALLER DE BELLEZA	90
TALLER DE INGLÉS	15
TALLER DE APOYO A NIÑOS	70
TALLER DE URDIDO DE HAMACA	42
TALLER DE TEJIDO	28
TALLER DE SASTRERIA	90
TALLER DE PIÑATAS	105
TALLER DE JARANA	15
TOTAL=	1,106

Hábitat de San Ignacio

Domicilio Conocido, Col. Centro, Comisaría de San Ignacio de Loyola.

NOMBRE DEL TALLER	NUMERO DE ALUMNOS Y PACIENTES
TALLER DE URDIDO DE HAMACA	70
TALLER DE ZUMBA	175
TOTAL=	245

Equipo Interdisciplinario.

Esta dependencia municipal cuenta también con un grupo de trabajo muy especial, un equipo interdisciplinario conformado por especialistas en psicología, lenguaje y trabajo social, mismos que se dedican a atender a la población abierta que así lo requiera sean niños, adolescentes, adultos o adultos mayores.

El número de consultas, por disciplina, se puede englobar de la siguiente manera durante el periodo solicitado:

CONSULTAS	PERIODO SEPTIEMBRE 2019 – AGOSTO 2020
PSICOLOGÍA	626
LENGUAJE	454
TRABAJO SOCIAL	478
MEDICINA ALTERNATIVA	393
TOTAL:	1,951

Por lo que durante el periodo que se señala, y con la finalidad para contribuir a abatir el rezago en las condiciones de salud mental, fisiátrica y de destrezas de lenguaje se proporcionaron **1,951** consultas.

Limpieza y mantenimiento de un acceso de playa.

Desde el mes de marzo de 2019, le fue comisionada a esta Dirección de Desarrollo Social, Hábitat y Vivienda la limpieza, el embellecimiento y el equipamiento de acceso de playa conocido convencionalmente como calle número 40-A de la comisaría costera de Chicxulub y Playas del Este.

Durante dos semanas de ese mes de 2019, el personal de esta dirección limpió, desyerbó y trasladó material de construcción, desperdicios, basura, piedras y hierba de ese sitio hasta los dispuestos oficialmente para acopio de desperdicios con el fin de dejar esa entrada de playa no solo transitable para el transeúnte sino también agradable a la vista de los vecinos y de los paseantes, instalando además de luminarias industriales, botes de basura de madera, una reja de acceso y accesorios de mobiliarios urbanos de madera debidamente pintados, así como plantas de ornato propias de la región que brinden una agradable vista del lugar.

Posteriormente y a razón de una vez al mes aproximadamente, el personal de esta dirección ha procurado mantener ese acceso de playa en las mismas condiciones que resultaron cuando fue oficialmente inaugurado el año pasado, con el fin de que quienes viven por el lugar o lo visiten transitoriamente en cualquier época del año, lo encuentren en óptimas condiciones de limpieza, ornato y presentación.

COVID 19.

Prácticamente desde el inicio de la pandemia de Coronavirus, el ayuntamiento de Progreso decidió coordinarse con el Gobierno del Estado, para hacer frente a este

fenómeno que amenazaba con trastocar no solo el Sistema Nacional de Salud sino también las infraestructuras económicas, laborales y de seguridad social del país.

En este sentido, y de una manera ordenada y responsable, desde el 17 de marzo próximo pasado, el ayuntamiento de Progreso confinó en sus domicilios a todos los trabajadores que pertenecen a grupos de alto riesgo, -personas asmáticas, hipertensas, diabéticas, obesas o con alguna enfermedad crónico degenerativa y a mujeres embarazadas-, según el criterio y siguiendo las recomendaciones de la autoridad federal y las instrucciones del gobierno del estado, y a partir de esa fecha solo asistieron a esta Dirección de Desarrollo Social, Hábitat y Vivienda un trabajador diferente por dos días al mes a realizar una guardia igual a una jornada laboral, siempre y cuando no formen parte de dichos grupos de alto riesgo.

Entre la segunda quincena de abril y la primera quincena de mayo, la dirección confeccionó diez mil cubre bocas en el taller de maquila o costura industrial que se encuentra ubicado en el Centro de Desarrollo Comunitario 'Hábitat' de la Comisaría de San Ignacio de Loyola, con un gasto aproximado de \$ 4,500.00 (*Son: Cuatro mil quinientos pesos 00/100 M. N.*) de material, mismos que posteriormente se repartieron a los líderes municipales de las seis comisarías (Chuburná, Chelem, Chicxulub, Campestre Flamboyanes, Paraíso y San Ignacio de Loyola), con que cuenta el Municipio de Progreso, para que éstos distribuyan entre sus colaboradores y la población en general, con el fin de prevenir en lo posible el contagio de esta nueva y peligrosa enfermedad.

Con una combinación de recursos humanos y materiales del ayuntamiento de Progreso y del Gobierno del Estado, se repartieron casa por casa sendas despensas en cinco diferentes fechas comprendidas entre la última quincena de abril y hasta la segunda quincena de junio y en donde esta Dirección de Desarrollo Social, Hábitat y Vivienda distribuyó un total de 4,250 despensas a lo largo de cinco quincenas a razón de 850 despensas en cada una de ellas y que beneficiaron a

otras tantas familias, del Fraccionamiento Ciénaga 2000 Poniente de la ciudad cabecera.

Cabe señalar que, el Ayuntamiento asumió de manera adicional, los gastos de desayuno y almuerzo para el personal, tanto del ayuntamiento como del Gobierno del Estado, que colaboró para este fin.

ATENCIÓN INFANTIL

El Centro de Atención Infantil CAI, tiene como finalidad brindar apoyo a madres y padres trabajadores del Ayuntamiento de Progreso y de la población en general, ofreciendo cuidados, enseñanzas, aprendizajes, deportes y alimentación, dirigida a una población infantil de 69 niños y 140 personas trabajadoras en el puerto de Progreso.

Los programas que se realizaron en este ciclo escolar 2019-2020, fueron con el objetivo de brindar aprendizajes nuevos, enseñar a ser más independientes y conocer los hábitos de alimentación a una temprana edad, esto es aplicado a niños con un 1 año de vida a 3 años.

De septiembre del 2019 a marzo del 2020 se han realizado diferentes actividades y eventos dentro y fuera de las instalaciones del CAI, así como festividades y eventos deportivos en parques, también desfiles conmemorativos estos referentes a efemérides de cada mes con el fin de que los pequeños conozcan las costumbres de nuestro estado y obtengan información importante de las fechas que se conmemoran como parte la cultura.

Se realizaron juntas con los padres de familia, de la misma manera se les invitaba para acudir junto con sus hijos a realizar actividades para trabajar en conjunto y obtener resultados positivos en cuanto la convivencia familiar, la importancia de

relacionarse más en la educación de sus hijos en los distintos eventos y actividades realizadas.

Tras el brote del COVID 19 durante los meses abril, mayo, junio y julio el personal de este Centro, desempeño sus funciones mediante turnos rotativos para acudir a sus labores.

De igual manera se tuvo participación como apoyo en las 5 entregas de despensas a la población en general de este puerto. Actualmente este equipo de trabajo está distribuido de manera temporal en diferentes direcciones, las cuales son Dirección de Espectáculos, Dirección de Transporte y Dirección de Atención Ciudadana.

PARTICIPACIÓN CIUDADANA

La participación ciudadana reúne a las personas para concertar proyectos con el fin de mejorar, gestionar y solventar diversas situaciones, problemas y necesidades de los ciudadanos. Esta Unidad de Participación Ciudadana tiene como objetivo proponer, plantear y resolver problemas que se suscitan en la sociedad, ayudando de manera integral para el desarrollo de jóvenes, adultos, infantes y gente vulnerable de la tercera edad, a quienes, en coordinación con el Ayuntamiento, se les da a diversos apoyos económicos, médicos, psicológicos y de esparcimiento familiar.

Con el apoyo del Gobernador y del Presidente Municipal de Progreso se pudieron realizar diversas gestiones con excelentes resultados, tanto que los habitantes de Progreso y sus comisarías quedan muy agradecidos por todo el servicio brindado en esta Unidad de Participación Ciudadana.

Durante la visita del Gobernador del Estado Mauricio Vila, y con el fin de apoyar al municipio de Progreso, se le brindó a la ciudadanía de manera gratuita, diversos

servicios de belleza, como corte de cabello mixto, pedicure, manicure y tinte de cabello entre otros, beneficiando a las familias progreseñas.

Canalizamos a las personas a los diferentes departamentos según sean sus necesidades, con el fin de apoyar y agilizar sus solicitudes.

Realizamos visitas a todas las comisarías para atender sus solicitudes de salud y atención médica y todos los servicios que gestionan, para canalizarlos en las dependencias correspondientes. Cabe señalar que en las comisarías ya se cuentan con módulos de atención médica 24/7, como parte de los apoyos del gobernador.

También se realizaron veladas Junto al Mar en las comisarías para disfrutar de un ambiente familiar.

Se tuvo participación en los eventos tradicionales de Yucatán, como son el día de muertos y la presentación de altares, tanto en Progreso como en sus comisarías. De igual manera se llevaron a cabo cursos de piñatas para todas las familias progreseñas y de las comisarías que así lo requieran, con el fin de que tengan una entrada económica adicional.

En la Unidad de Participación, también se pueden inscribir o renovar su ingreso al Programa Federal de Bienestar Social.

La Unidad de Participación Ciudadana y la SEDESOL, apoyaron el combate al rezago educativo, ayudando a las personas a terminar su primaria y secundaria. En esta ocasión recibieron su certificado 35 de primaria y 200 de secundaria.

Se les entregó a las personas de las comisarías, bastidores para hacer hamacas con el fin de mejorar sus ingresos familiares. Por otro lado, se brindó transporte a la Feria de X'matkuil para una sana convivencia de familias progreseñas.

Esta Unidad realizó una posada para gente de Progreso y las Comisarías de escasos recursos. Siguiendo con las tradiciones apoyamos a las personas para realizar sus eventos navideños en Progreso y sus comisarías. Se llevo a cabo una entrega de pago a personas vulnerables del Municipio.

Se apoyo mensualmente a 150 personas de escasos recursos, otorgándoles una despensa.

Se tuvo participación en todos los talleres impartidos en Progreso y sus comisarías para que las madres de familia puedan adquirir ingresos extras.

La Unidad de Participación ciudadana realizó la limpieza de calles con acceso a las playas para que los visitantes disfruten de espacios limpios.

Se brindó apoyo para dar la información a los vecinos de los trabajos que se realizaron de pavimentación, para que lleguen a un acuerdo y retiren sus vehículos y así poder realizar las obras con su consentimiento. De igual manera, se realizaron visitas para verificar que los apoyos de vivienda lleguen correctamente a las familias necesitadas.

Se apoyó en todos los eventos realizados durante el carnaval, contando con la responsabilidad de cuidar a todos los ciudadanos en los paseos que se llevaron a cabo, con el fin de evitar algún accidente y que las familias visitantes regresen con bien a sus destinos.

Se brindó en las comisarías, cursos de pintura textil, realizadas con el apoyo de SEDESOL. Así mismo se entregaron cobertores con el apoyo del Gobierno del Estado a las personas de la tercera edad en el municipio.

Incrementamos el protocolo de sana distancia en la Unidad, que consistió en la colocación de tapetes, gel antibacterial, cubrebocas, guantes, lapicero personal y careta, así como también restringimos el acceso de niños.

Se entregaron diversos apoyos como huevos, pescado y carne a los ciudadanos como apoyo por la contingencia covid-19 en Progreso y sus comisarías.

Con el apoyo del Gobierno del Estado, se recibieron 152,000 despensas para repartir casa por casa en la cabecera municipal y las comisarías por la contingencia de Covid-19. Esta Unidad, tuvo la responsabilidad de presentar la comprobación de cada una de las entregas de despensas a los ciudadanos del Municipio, contando con formatos y fotos para ello.

Las 152,000 despensas se repartieron quincenalmente. En cinco entregas casa por casa.

Para habilitar ex-CENDI y dar apoyo a la gente vulnerable en situación de calle, esta Unidad realizó la donación de 50 cobertores para dormitorio.

Debido a la tormenta Cristóbal, se brindó apoyo a los ciudadanos de los albergues, otorgándoles 180 cobertores donados por SEDESOL.

Recibimos del gobierno del estado 30,000 botellitas de gel antibacterial para repartir en Progreso y sus comisarías.

Participación ciudadana gestionó en coordinación con la SEDESOL el ingreso al empleo temporal de 38 personas necesitadas, recibiendo un pago por 16 días de trabajo, mismos que se realizaron en San Ignacio y Chicxulub, realizando la limpieza de calles y parques.

Se realizó un censo de bacheo con el apoyo de la Unidad de Participación Ciudadana, para reparar las calles que quedaron en mal estado por la tormenta Cristóbal. De igual manera se apoyó en la fumigación contra el dengue.

Gestiones realizadas en la subdirección de la Unidad de Participación Ciudadana

Dirección de obras públicas	39
Dirección de Servicios Públicos	102
Dirección de SMAPAP	13
Dirección de DIF	50
Dirección de Seguridad Pública	15
Dirección de ecología	97
Presidencia	5
Atención ciudadana	6
Recursos humanos	3
Planeación	1
Visitas ciudadanas en la oficina.	1, 440

EJE 3. UN PROGRESO CADA VEZ MÁS SEGURO

SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO

Departamento de Unidad de Análisis e Inteligencia / Sistema Automatizado de Identificación de Huellas Digitales (UDAI / AFIS).

- 1) Se creó un sistema enlazado a plataforma México para subir los informes policiales homologados y potenciar la digitalización de estos últimos, así como la mejora en su captura en el sistema, con esto se logra mejorar los softwares del sistema de seguridad pública para una mejor función de la Dirección y beneficiando así la función de los 192 policías que laboran en esta Dirección.
- 2) Se implementó una estructura de captura de folios, mismos que sirven para identificar, individualizar, ordenar y contabilizar todos los auxilios realizados por la presente Dirección. Dicho sistema fue basado en el modelo utilizado del 911, logrando con esto una mejor administración de la base de datos de la policía y beneficiar así con mayor agilidad, la realización de los servicios de los ciudadanos. De igual manera, se impartieron cursos de capacitación para el personal operativo con la finalidad de enseñarles el nuevo sistema de capturas para el informe policial homologado logrando así la actualización de los elementos de policía.
- 3) Se adquirió nuevo equipo para la captura de datos Biométricos de los detenidos beneficiando así la tecnología con la que cuenta la Dirección y apoyar la función de todos los elementos de la Dirección. Así mismo, se remodeló y se le dio mantenimiento a la antena de comunicación que enlaza directamente con plataforma México para agilizar los envíos y transferencias de archivos confidenciales obteniendo de esto último un avance también en la tecnología de la Dirección.

Departamento de Central de Vigilancia.

- 1) Se incrementaron las cantidades de cámaras de video vigilancia por todo el municipio de Progreso aumentando así la seguridad de los habitantes y visitantes de Progreso y beneficiando así a la ciudadanía;
- 2) Se remodeló el espacio físico del departamento para aumentar el personal que atiende los auxilios, así como los que utilizan las cámaras de vigilancia obteniendo un beneficio en la infraestructura de la Dirección y así los elementos de policía tengan el espacio suficiente para laborar.
- 3) Se habilitaron nuevas áreas en el municipio de Progreso para el alcance de la radio vigilancia, para aumentar así el alcance de los auxilios y beneficiar el aumento de apoyo en los auxilios de toda la ciudadanía.
- 4) Se instalaron y se aumentaron la cantidad de líneas telefónicas de auxilio para abarcar más cantidades de auxilio y beneficiar así a todos los ciudadanos que transiten o habiten en Progreso.

Logística de vigilancia y operatividad.

- 1) Se implementaron rutinas de perifoneo para hacerle llegar a la ciudadanía las medidas de protección señaladas por el sector salud para la prevención de la transmisión del COVID-19 todo esto para mantener también actualizada a la ciudadanía sobre las medidas de prevención que necesitan tomar para protegerse del COVID-19;
- 2) Se implementaron filtros de seguridad como prevención a la propagación del virus COVID-19, evitando así, la expansión del virus por toda la ciudadanía de Progreso;

- 3) Se le otorgó equipo de higiene a los elementos de la presente Dirección para prevenir la transmisión del COVID – 19 beneficiando así a la corporación de policía para que pueda tener el contacto adecuado con los ciudadanos en los auxilios que estos requieran y también eviten la propagación del virus entre los ciudadanos;
- 4) Se realizó el cierre de lugares públicos mediante vallas para evitar el acceso al público y así evitar la propagación del COVID–19 y beneficiando así la restricción de la propagación del virus entre los ciudadanos;
- 5) Se realizaron en las madrugadas de todos los días, caminatas en toda la zona del playón para la prevención de robos en las casas veraniegas, logrando así la seguridad patrimonial de los habitantes de Progreso;
- 6) Se realizó por medio de “Dron policía”, la vigilancia en la costa como medida por el COVID-19 en municipio de Progreso y sus comisarías para evitar la ruptura de las medidas de prevención del sector salud para evitar la propagación del virus entre los ciudadanos;
- 7) Con motivo de la tormenta tropical Cristóbal se realizaron los traslados a los ciudadanos afectados beneficiando así a los habitantes de las zonas más marginadas;
- 8) Así mismo, se donó a la Dirección de Seguridad Pública y Tránsito de Progreso, Yucatán, una ambulancia para la atención y traslado de personas que presenten urgencias médicas beneficiando así a todos los ciudadanos que habiten o transiten en Progreso por cualquier urgencia que tengan;

- 9) También se donaron a la Dirección de Seguridad Pública y Tránsito de Progreso, Yucatán, 5 unidades nuevas de vigilancia por parte del Gobierno del Estado y a través de la Secretaría de Seguridad Pública, logrando así un aumento en la vigilancia y beneficiando así a todos los habitantes de Progreso.

Departamento de comunicación social.

- 1) Con el fin de continuar implementando el Programa “Policía Vecinal”, se realizaron diferentes actividades recreativas con la población de los diferentes fraccionamientos de Progreso, así como en sus comisarías. Se brindó de manera gratuita cortes de cabello, aplicación de gel semipermanente, mesa jurídica, consolidación del comité vecinal, y mesa lúdica para los niños (juego de lotería, memorama, y dibujos ilustrativos de la vialidad para colorear).
- 2) Se realizó un evento de Festival canino, donde fue invitada la dirección para la demostración de entrenamiento de perros policías, obediencia básica y entrenamiento en búsqueda de narcóticos.
- 3) Se implementaron pláticas en diferentes instituciones educativas donde se abordaron los temas de prevención al delito, prevención de accidentes en casa, delitos cibernéticos, educación vial, utilizando también proyecciones de video acerca de cómo cuidarse de los extraños, beneficiando así a toda la ciudadanía de Progreso para que sepan el protocolo de actuación de las circunstancias en las que se pueden encontrar.
- 4) Se realizaron actividades de pláticas de conformación de comités vecinales, mesa de prevención al delito logrando así una cercanía entre policías y ciudadanos logrando un trabajo en equipo para el aumento de vigilancia y puedan salir beneficiados todos los habitantes de Progreso.

- 5) El departamento de prevención al delito de la presente Dirección realizó la aplicación del programa de “Con prevención juntos podremos lograrlo” en el parque de la comisaría de Paraíso de este municipio, donde al igual se implementaron actividades recreativas logrando así una cercanía entre policías y ciudadanos, desarrollando trabajo en equipo para el aumento de vigilancia y puedan salir beneficiados todos los habitantes de Progreso;
- 6) Se implementó la entrega de trípticos con información de prevención del delito;

Departamento de cocina.

- 1) Se realizaron remodelaciones al sistema de ventilación y extracción de humo de la cocina beneficiando así a todo el personal de la policía de Progreso y la remodelación de la Dirección;
- 2) Se implementaron protocolos de higiene para la elaboración de los alimentos con la finalidad de prevenir la transmisión del COVID – 19 para cuidar la salud de todos los elementos de policía.

Departamento de cuartel.

- 1) Se les realizó mantenimiento y remodelación a las celdas para ajustarlas a las exigencias solicitadas por Derechos Humanos para beneficio y respeto de los derechos fundamentales de los detenidos.

Departamento de Dirección.

- 1) Se realizaron diversos convenios para la adquisición de nuevas unidades con la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Yucatán para el beneficio de todas las familias del puerto de Progreso.

PROTECCIÓN CIVIL

Al cumplir su segundo año de gobierno la Administración Municipal 2018-2021, la Unidad Municipal de Protección Civil de Progreso, renueva su compromiso de cumplir las directrices del EJE TRES, UN PROGRESO CADA VEZ MAS SEGURO, dando continuidad y mejorando lo hasta entonces realizado en materia de Prevención.

En los primeros seis meses del segundo año de la Administración se pudo continuar operando con el mismo dinamismo del primer año, pero a mediados del séptimo mes, el Ayuntamiento se vio obligado a tomar una serie de medidas atípicas debido a la contingencia de la Pandemia por el COVID 19 CORONAVIRUS.

Algunas de esas medidas fueron: el retiro de personal a realizar su “trabajo en casa”, establecimiento de guardias rotativas con el personal operativo, atención de asuntos urgentes con sumo cuidado (utilizar cubre bocas, careta, gel antibacterial, sana distancia, lavado constante de las manos, evitar aglomeraciones).

Debido al cierre de una gran cantidad de negocios y establecimientos, y los que permanecieron abiertos lo hacían por periodos reducidos (los esenciales), ocasionó que la segunda mitad del año 2020 tuviera una reducción drástica en lo programado operativamente, sin embargo, y dado la naturaleza del servicio que presta la Unidad, se llevaron a cabo las funciones, además de las que trajo la nueva realidad de la contingencia: apoyar en el establecimiento y en la vigilia de su cumplimiento de las Medidas Básicas de Salud e Higiene para tratar de mitigar el avance de la Pandemia, difundiendo las medidas dictadas por las Autoridades de Salud en los establecimientos y negocios del Municipio.

Con acciones encaminadas a Fomentar la Cultura de la Prevención y de la Protección Civil, entre los que habitan y los que visitan Progreso, se brindó apoyo a los sectores Industrial, Comercial y de Servicios en la elaboración y ejecución de

planes y programas para prevenir o reducir cualquier impacto destructivo de un siniestro sobre la población y sus bienes, los servicios públicos, la planta productiva y el medio ambiente. Se dio continuidad a las acciones de Inspección y concientización que implican el establecimiento de “Medidas Básicas de Seguridad”. Que al concluir el mes de Julio de 2020 suman 420 visitas de inspecciones realizadas en la cabecera municipal y las comisarías.

Con la finalidad de ofrecer seguridad a los establecimientos comerciales e industriales del Municipio, así como a sus usuarios y trabajadores, se realizaron 510 visitas de inspección a 250 establecimientos, para implementar las Medidas Básicas de Seguridad, consistente en una minuciosa revisión de los sistemas de gas, eléctrico, y de evacuación o repliegue. Todo ello en beneficio de los que ahí laboran, de los clientes y de la población en general, en la cabecera y las comisarías.

Respecto al “Plan Escolar de Protección Civil” cuyo objetivo es el de llevar a las aulas de las Escuelas de Nivel Básico del Municipio, información y conocimientos prácticos sobre la cultura de la Prevención, tales como saber qué hacer para prevenir accidentes, como reaccionar ante la presencia de una contingencia, preparar y darle conocimiento a las futuras generaciones de ciudadanos para que puedan enfrentar el desarrollo, con mayor seguridad. Este Plan se reactiva en el mes de octubre y se ve afectado a mediados de marzo cuando por disposiciones oficiales las escuelas dejan de operar en forma presencial. Sin embargo, se logra avanzar en 5 escuelas primarias del municipio.

Con el propósito de difundir y promover los conocimientos que permitan mejorar la capacidad de prevención y de respuesta de los alumnos, maestros y administrativos de las Escuelas de Nivel Básico del Municipio, ante una contingencia, accidente o incidente que llegara a ocurrir en la escuela o en su hogar, a principios del mes de octubre de 2019 hasta mediados de Marzo de 2020, personal de Unidad llevó a cabo el Plan Escolar de Protección Civil, que atendió a 1000 alumnos de primero

a sexto grado y a 50 maestros y administrativos de 5 escuelas Primarias del municipio de Progreso.”

Tarea cotidiana del Personal de la Unidad Municipal de Protección Civil de Progreso, ha sido la de “atender llamados de auxilio o de apoyo a los ciudadanos” de la cabecera y sus comisarías, para supervisar la seguridad y la salvaguarda de los asistentes a eventos masivos como: desfiles conmemorativos, gremios, peregrinaciones, procesiones, misas, bailes y festejos, carreras, bicirutas, corridas de toros, traslado de maquinaria y embarcaciones, control de abejas, ferias con juegos mecánicos, veladas junto al mar. Así como el de atender en coordinación con bomberos los conatos de incendio que se producen en el municipio.

A inicio del mes de junio se dio seguimiento desde su formación a la Tormenta Tropical “Cristóbal” y para su atención se estableció el Comité Municipal para la Atención de Eventos Hidrometereológicos, con el objetivo de coordinar los esfuerzos internos y externos en caso de la presencia de algún fenómeno climatológico que afecte territorio progreseño.

Para proporcionar seguridad a las familias vulnerables del Municipio durante el paso y posterior afectación de la Tormenta Tropical “Cristóbal” se habilitaron 9 escuelas como refugios temporales, dotados de colchonetas, cobertores, alimentos, agua, servicios sanitarios, atención médica y de seguridad. Se dio albergue a 25 familias con un total de 125 personas. 3 familias permanecieron hasta una semana en el refugio, mientras se daban las condiciones de seguridad y pudieran regresar a sus hogares

Continuando con el Plan para detectar predios estructuralmente dañados y con riesgo de colapsar, se continuó llevando a cabo los “Dictámenes de Riesgo”. Es por ello que tarea fundamental de la Unidad ha sido atender todas las solicitudes.

Con la finalidad de evitar los riesgos de daño a la población del municipio, se llevaron a cabo durante el periodo septiembre 2019 a agosto 2020 un total de 32 dictámenes de riesgo para determinar las condiciones estructurales en que se encuentran los predios. Se instruyó o recomendó a propietarios de 28 predios del municipio, demolerlos total o parcialmente y evitar que puedan colapsar y dañen a personas o bienes.

El personal de la Unidad, en coordinación con la Dirección de Servicios Públicos participó en la distribución y entrega de 2500 despensas en 5 ocasiones. Apoyos enviados por el Gobierno del Estado a través de la Secretaría de Desarrollo Social. Las 5 entregas fueron en la Comisaría de Flamboyanes.

En el mes de Julio se coordinó y supervisó el empleo temporal por 4 semanas de 55 personas en 3 colonias de la comisaría de Chicxulub. Los trabajos consistieron en deshierbe, limpieza y recoja de desechos en calles de la comisaría, supervisados por la Secretaría de Desarrollo Social del Gobierno del Estado. Dando como beneficio que 55 personas tuvieran empleo por 4 semanas y al mismo tiempo mantuvieran limpias las calles de su colonia.

EJE 4. PROGRESO CON SERVICIOS PÚBLICOS DE CALIDAD Y CRECIMIENTO SUSTENTABLE

OBRAS PÚBLICAS

En el marco del Plan Municipal de Desarrollo y con la finalidad de impulsar la infraestructura urbana y de mejorar la calidad de vida de los habitantes del municipio que se encuentran en pobreza extrema, zonas de atención prioritaria y localidades con alto o muy alto grado de rezago social, en este segundo año de gobierno, se aplicaron proyectos de incidencia directa y complementaria con recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal, así como de donaciones y aportaciones a la Hacienda Municipal a través de Recursos Propios.

Ramo 33. FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL (FAIS) 2019.

Con la finalidad de mejorar la calidad de vida de las personas con alto grado de rezago social se invirtieron \$1,101,369.74 provenientes del FAIS 2019, en Construcción de 482.25m² de techos para casa, beneficiando directamente a 56 habitantes en Progreso, Chelem y San Ignacio.

De igual manera, se invirtieron \$5,958,558.94 provenientes del FAIS 2019, en Construcción de 129 Cuartos Adicionales en vivienda. beneficiando directamente a 516 habitantes en Progreso, Chelem, Chuburná, San Ignacio, Flamboyanes y Chicxulub.

Teniendo como prioridad los sectores con mayor rezago de la población, se invirtieron \$896,530.57 provenientes del FAIS 2019, en Construcción de 10 Baños con biodigestor en casas beneficiando directamente a 40 habitantes en Progreso y San Ignacio.

Con el objetivo de mejorar la infraestructura básica en el Municipio, se invirtieron \$1,559,835.54 provenientes del FAIS 2019, para la Rehabilitación de dos pozos profundos beneficiando a 1,500 habitantes en la comisaría de Chuburná.

Esta administración municipal, mantuvo el compromiso de reducir los riesgos viales y problemas de salubridad que afecten la calidad de vida de los habitantes del Municipio, por lo que se invirtieron \$810,767.85 provenientes del FAIS 2019, en la Rehabilitación de Pozos para drenaje pluvial beneficiando a 1,300 habitantes en la cabecera municipal.

Como parte de una estrategia pública para dotar de una infraestructura básica, que coadyuve a mejorar la calidad de vida de los habitantes del Municipio, se invirtieron \$2,075,946.68 provenientes del FAIS 2019, en Ampliación de Red Eléctrica beneficiando a 416 habitantes en la comisaría de Chicxulub y Campestre Flamboyanes.

Con la finalidad de mejorar la seguridad de los peatones y lograr una mejor imagen urbana, se invirtieron \$2,675,920.52 provenientes del FAIS 2019, en la construcción de guarniciones y banquetas beneficiando a 1,900 habitantes en las comisarías de Chicxulub, Chelem y Chuburná.

Buscando mejorar la infraestructura urbana y brindar a la población de Progreso espacios deportivos, culturales y de ocio de calidad, se invirtieron \$1,442,627.00 provenientes del FAIS 2019, en la Rehabilitación del Campo Termoeléctrica Eléctrica beneficiando a 2880 habitantes en la cabecera municipal.

Recursos propios 2019.

Con el objetivo de mejorar la infraestructura deportiva donde se desarrollen actividades propias del espacio público, se invirtieron \$975,311.25 provenientes de recursos propios, para la Rehabilitación y mantenimiento del campo deportivo

Venustiano Carranza de la comisaría de Chicxulub, beneficiando a 3,000 habitantes.

De igual manera, se contribuyó a mejorar la seguridad vial y a elevar la calidad de vida de los habitantes del Municipio, a través de la inversión de \$1,743,088.50 provenientes de recursos propios, en acciones de bacheo en diversas calles en Progreso, Chicxulub, Chuburná, Chelem y Campestre Flamboyanes, beneficiando a 300 hogares y todas las personas que transitan por esas vías.

Para mejorar y reactivar los espacios públicos donde se desarrollan actividades deportivas y de esparcimiento, se invirtieron \$331,424.78 provenientes de recursos propios en la remodelación del parque principal y la cancha de usos múltiples de la col. Vicente Guerrero del municipio de Progreso, beneficiando así a más de 2,000 habitantes y usuarios de dicho parque.

Ramo 33. FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL (FAIS) 2020.

Con el objetivo de dotar de un mejor servicio de agua potable que eleve la calidad de vida de los habitantes del Municipio se invirtieron \$1,844,502.50 provenientes del FAIS 2020, para la construcción de Red de agua potable y Tomas domiciliarias beneficiando a 2,104 habitantes en la cabecera municipal.

Así mismo, para contribuir con la seguridad y elevar la calidad de vida de los habitantes del Municipio se invirtieron \$525,854.37 provenientes del FAIS 2020, en la Rehabilitación de calle de acceso a Progreso beneficiando a 4,200 habitantes en la cabecera municipal.

Con la finalidad de reactivar la infraestructura urbana y fomentar espacios públicos donde se desarrollen actividades de esparcimiento y convivencia familiar se

invertieron \$996,174.84 provenientes del FAIS 2020, en la Rehabilitación de Parque de la Paz beneficiando a 8,000 habitantes en la cabecera municipal.

De igual manera, y con el propósito de adecuar los espacios públicos para que las personas con discapacidad puedan desarrollar sus actividades de esparcimiento y convivencia familiar, se invertieron \$973,294.85 provenientes del FAIS 2020, en la Construcción de infraestructura y equipamiento público para el acceso y el apoyo de personas con discapacidad beneficiando a más de 1,780 habitantes del municipio.

Con el objetivo de dotar de un mejor servicio alumbrado público que brinde seguridad a los habitantes del Municipio, se invertieron \$209,079.58 provenientes del FAIS 2020, en Rehabilitación de alumbrado público en la zona de Los Portales, en el centro de la Ciudad, beneficiando a 1,680 habitantes en la cabecera municipal.

Como parte de las estrategias de gobierno para mejorar la infraestructura urbana y fomentar espacios públicos donde se desarrollen actividades de esparcimiento y convivencia familiar se invertieron \$3,444,211.79 provenientes del FAIS 2020, en Rehabilitación de Plaza, en el acceso principal de la comisaría de Flamboyanes, Rehabilitación de guarniciones y banquetas en calle de acceso a la localidad y municipio de Progreso, Yucatán y Rehabilitación de plaza en el acceso principal a la localidad y municipio de Progreso, Yucatán beneficiando a 2,752 habitantes.

Comprometidos con el mejoramiento de la infraestructura básica, que contribuya a la seguridad y a elevar la calidad de vida de los habitantes del Municipio, se invertieron \$1, 563,007.39 provenientes del FAIS 2020, en Ampliación de red eléctrica en la localidad de San Ignacio del municipio de Progreso, Yucatán; así como en la Ampliación de red eléctrica en la localidad de Chelem y la Ampliación de electrificación de pozos profundos de agua potable en la localidad de Chuburná, del municipio de Progreso, Yucatán beneficiando a 1,196 habitantes.

Con el objetivo de mejorar la infraestructura básica que contribuya a la seguridad y elevar la calidad de vida de los habitantes del Municipio se invirtieron \$1,865,277.06 proveniente del FAIS 2020, en Construcción de pozos pluviales en el municipio de Progreso, Yucatán y Construcción de pozos pluviales en las comisarías del municipio de Progreso, Yucatán beneficiando a 7,460 habitantes en la cabecera municipal.

De igual manera, se invirtieron \$2,999,852.80 proveniente del FAIS 2020 para la obra de Rehabilitación de calles en el municipio de Progreso, Yucatán, en la localidad de Flamboyanes, beneficiando a 600 hogares.

Recursos propios 2020.

Con el objetivo de mejorar la infraestructura básica, se invirtieron \$17,399,938.27 proveniente de recursos propios en coinversión con el INCAY, en la obra de Reconstrucción y construcción de calles en la localidad y municipio de Progreso, Yucatán, beneficiando a 3,480 hogares.

Así mismo, se invirtieron \$1,290,411.87 provenientes de recursos propios, en acciones de Bacheo en diversas calles en el municipio de Progreso, Yucatán, en primera y segunda etapa beneficiando así a 3,000 habitantes.

Con la finalidad de reactivar la infraestructura del basurero municipal, se invirtieron \$4,610,049.26 provenientes de recursos propios, en el Saneamiento de celda de basura existente y construcción de una nueva celda. beneficiando así a más de 10,000 familias del municipio.

Para mejorar la imagen urbana y las instalaciones del mercado municipal, se invirtieron \$723,957.62 provenientes de recursos propios, en la Rehabilitación del mercado Francisco I. Madero del municipio de Progreso, Yucatán, beneficiando así a 1,500 familias del municipio.

Con el objetivo de mejorar las instalaciones del parque Vicente Guerrero, se invirtieron \$182,866.95 provenientes de recursos propios, en la obra de Suministro e instalación de juego infantil en el parque Vicente Guerrero del municipio de Progreso, Yucatán, beneficiando así a 350 familias del municipio.

De igual manera, para mejorar las instalaciones del parque de San Ignacio se invirtieron \$302,170.80 provenientes de recursos propios, en la obra de Suministro e instalación de juego infantil en el parque de la Comisaría de San Ignacio del municipio de Progreso, Yucatán, beneficiando así a 160 familias del municipio.

Así mismo, se invirtieron \$7,900,253.52 provenientes de recursos propios, en la Reconstrucción de calles en el municipio de Progreso, Yucatán, en la localidad de Chicxulub, puerto, beneficiando a 1,580 hogares.

Con la finalidad de mejorar la infraestructura y la imagen urbana de la cabecera municipal se invirtieron \$204,815.76 provenientes de recursos propios, en la Rehabilitación de plaza de salida del municipio de Progreso, Yucatán, beneficiando así a 100 familias del municipio.

COVID-19

La Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, participó con 20 voluntarios del personal de la misma, en 5 entregas quincenales de despensas que proporcionó el Gobierno del Estado para apoyar a 1,800 familias, haciendo un total de 9,000 paquetes entregados.

En las oficinas se han llevado a cabo acciones para prevenir los contagios implementando las medidas de seguridad y sanidad necesarias como la utilización de tapete desinfectante, uso frecuente de lavado de manos y gel antibacterial, así como el uso permanente de cubre bocas.

Tormenta Cristóbal

Como consecuencia de los estragos ocasionados por la tormenta tropical que se presentó en el estado de Yucatán durante la primera quincena del mes de junio de 2020, esta Dirección realizó visitas de inspección a los predios que se encontraban en mal estado para verificar su estado y ayudar a prevenir accidentes. De igual manera, como medidas correctivas se iniciaron obras de desazolve y construcción de pozos pluviales en las principales calles afectadas por el paso de la tormenta.

Así mismo por el daño ocasionado a las vialidades se gestionó y priorizó las reconstrucciones de las mismas por haber quedado intransitables y significar un riesgo para la ciudadanía.

Programa de Empleo Temporal

Esta Dirección tuvo a su cargo 20 personas que participaron en el Programa de Empleo Temporal del Gobierno del Estado, en el cual llevaron a cabo trabajos de mejoramiento de Imagen Urbana consistentes en remozamiento y pintura de fachadas.

DESARROLLO URBANO

Con el objetivo de ordenar el uso de suelo, se aplicaron diversas normativas y estrategias políticas, que permitieron que Progreso y sus comisarías sean competitivas en cuanto a infraestructura urbana se refiera y avanzar al crecimiento, mejorando la calidad de vida de los habitantes con una regulación adecuada.

El Ayuntamiento de Progreso, a través de la Subdirección de Desarrollo Urbano, durante este segundo año de gobierno municipal se dio a la tarea de realizar visitas domiciliarias, en coordinación con los supervisores adscritos, en diversas Colonias de Progreso y las comisarías, con el fin de invitar a la ciudadanía a que solicite

información sobre la documentación necesaria para la regulación de su predio, comercio u obra. De igual manera, se brindó información adecuada con el personal calificado.

Entre las atenciones u orientaciones que se pueden tramitar se encuentran licencias de construcción menor y mayor, alineamiento oficial, terminación de obra, carta congruencia de uso de suelo, demoliciones, excavación de piscina/biodigestor, fosa séptica, excavación de zanja, uso de andamios y/o tapias, constancia fuera de reserva de crecimiento, anuencia de electrificación, construcción para hoteles, condominios, uso de explosivos, factibilidad /licencia de uso de suelo y renovación y fraccionamientos.

El trabajo del segundo año, se ve reflejado en la siguiente tabla, que detalla el ingreso por la realización de diversos trámites, así como el número de trámites realizados:

CONCEPTO	INGRESOS	# TRAMITES
CONSTRUCCIÓN / AMPLIACIÓN / REMODELACIÓN	\$2,326,762.58	203.00
LICENCIA DE USO DE SUELO	\$4,596,308.27	127.00
EXCAVACIÓN	\$305,130.00	105.00
DEMOLICIÓN	\$25,466.03	31.00
CONSTRUCCIÓN DE PISOS	\$183,339.39	40.00
CONSTRUCCIÓN DE BARDAS	\$101,683.97	78.00
CONSTANCIA DE ALINEAMIENTO	\$22,601.29	14.00
TERMINACIÓN DE OBRA	\$371,292.44	22.00
FACTIBILIDAD DE USO DE SUELO	\$183,106.67	10.00
ANUNCIOS	\$37,397.82	14.00
CARTA DE CONGRUENCIA DE USO DE SUELO	\$241,984.92	2.00
RESERVA DE CRECIMIENTO	\$2,868.66	12.00
ALOJAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA	\$7,500.00	1.00
RÉGIMEN DE CONDOMINIO	\$12,000.00	1.00
INSTALACIÓN DE ANTENA	\$185,878.00	2.00
LICENCIA DE URBANIZACIÓN	\$12,000.00	1.00
ALOJAMIENTO DE INFRA. ELECT. EN VÍA PUBLICA	\$7,320.00	1.00
MULTAS	\$5,350.00	1.00
TOTAL	\$8,627,990.04	665.00

SERVICIOS PÚBLICOS

Parques, jardines, áreas verdes y espacio público

Mantenimiento en General.

Esta administración continuó brindando espacios de calidad, para la sana convivencia familiar, realizando el mantenimiento de áreas verdes, consistentes en la poda y deshierbe, brindando un total de 392 servicios, 192 Servicios de Riego y 84 apoyos de agua, beneficiando a más de 7,000 familias de las localidades de Progreso, Chicxulub, Chelem, Chuburná, Flamboyanes, Paraíso y San Ignacio.

Así mismo, se mantuvo el firme propósito de dotar al municipio de espacios en óptimas condiciones para el mejoramiento de la imagen urbana y seguridad de la ciudadanía, por lo cual se realizó la restauración en su totalidad de 21 áreas entre Parques, campos, glorietas, avenidas. A continuación de detalla cada una de ellas:

Parque del Monumento a los Caídos. Se realizó el mantenimiento del sistema eléctrico, la instalación de iluminación nueva, el resane de paredes del monumento, el cambio de tapas de registros, cambio de mini postes, limpieza y poda en general, así como pintura en general de monumento, placas, banquetas y guarniciones.

Estadio 20 de Noviembre y Gimnasio de Alto Rendimiento. Se realizó la reconstrucción y resane de paredes interiores, bardas perimetrales, reparación y rehabilitación de las gradas, la construcción de rampas de acceso a las mismas, reconstrucción total de la pista de atletismo, remodelación de la fachada, pintura en general, reconstrucción de baños, rehabilitación del sistema eléctrico, hidráulico e iluminación, reforestación del interiores y exteriores, así como la instalación de pasto. Se instalaron protectores decorativos en las bardas perimetrales. Con el fin de conservar las áreas verdes recién recuperadas, se instaló en sistema de riego, y desde luego, la instalación de malla perimetral, beneficiando a más de 1,500

deportistas del municipio de Progreso y sus comisarías, así como de diversos municipios que acuden a realizar sus actividades deportivas.

Callejón del amor. Para brindar espacios atractivos a los ciudadanos y turistas que acuden al municipio, se llevó a cabo la rehabilitación de la calle 23 y del Ex local de Taxistas, realizando trabajos de pintura en general, rehabilitación de baños, reforestación, pintura de murales, construcción de arriates, construcción de pozos de desagüe, beneficiando a más de 3,000 familias de la localidad de Progreso y turistas que nos visita

Avenida Líbano. Con la finalidad de brindar mejoras a la imagen del municipio, se realizó el mantenimiento de la antigua avenida Yucalpetén, constando de bacheo de calles, reparación y pintura de guarniciones, instalación de señalética, instalación de palmeras reparación de luminarias, pintura de ciclo pista, construcción de monumento al inicio del lado oriente, y construcción de base para futuro monumento a la altura de la calle 148, beneficiando a 2,000 familias del municipio y visitantes

Gimnasio al Aire Libre. Pensando en atletas de este municipio, se realizó la instalación de estructuras de Crossfit, limpieza de la playa, instalación de iluminación.

Campo Venustiano Carranza de la Comisaría de Chicxulub. Se realizó la reconstrucción de la barda perimetral, instalación de sistema hidráulico, alineación de terreno, resane de muros y paredes, rehabilitación del sistema eléctrico e iluminación, instalación de malla, enrejado, instalación de bases, reparación de estructura del dugout, beneficiando a más de 500 deportistas de la localidad de Chicxulub.

Muelle Turístico de Chelem. Para mejorar las atracciones de la comisaría de Chelem, se realizó la construcción del muelle de madera, la instalación del sistema de iluminación, pintura en general, instalación de letras decorativas distintivas a la

comisaría de igual forma se realizó el mantenimiento de los alrededores, beneficiando a más de 800 familias de la localidad de Chelem.

Muelle de pescadores de la Comisaría de Chuburná y Chicxulub. Para mantener una buena imagen urbana de las comisarías se realizó la rehabilitación de los muelles, realizando el resane de guarniciones, pintura en general y la instalación de letras decorativas distintivas a la comisaría, beneficiando a más de 2,000 familias de la localidad de Chuburná y Chicxulub.

Ría de Chelem. Se realizó el Mantenimiento y reparación de guarniciones, tabloncillos del muelle, palapa, instalación del sistema eléctrico e iluminación, instalación de iluminación decorativa, pintura en general. De igual forma se realizó el mantenimiento de los alrededores y de la Avenida hacia la Ría, beneficiando a más de 1,500 familias de la localidad de Chelem.

Glorieta de la Amistad. Brindando a la comisaría de Flamboyanes áreas de calidad, se realizó la construcción de una glorieta, la cual incluyó la construcción de arriates e instalación de pasto, instalación de iluminación, pintura en general, instalación de bancas confidentes, estructura de antorcha, e instalación de letras distintivas a la comisaría, así mismo se realizó la poda de áreas verdes de las avenidas aledañas, beneficiando a más de 2,500 familias de la localidad de Flamboyanes.

Glorieta de los Cangrejos (antigua Glorieta de la Sirena). Como parte de las acciones de mejoramiento de la imagen urbana, se realizó el cambio total de imagen de la Ex Glorieta de la Sirena, con la construcción de arriates, instalación de pasto, reforestación, instalación de iluminación de decorativas, instalación de figuras decorativas, así mismo se realizó el mantenimiento general de avenidas y calles aledañas.

Parque y cancha del Cárcamo de Agua Potable. Para mantener la sana convivencia entre las familias de la comisaría de Flamboyanes, se realizó el rescate de esta área, realizando la delimitación con malla ciclónica, resane de piso de la cancha, reparación de guarniciones y banquetas, pintura en general, rehabilitación del sistema de iluminación, mantenimiento caseta de policía, y juegos infantiles, así mismo se realizó la instalación de las porterías de fútbol rápido, beneficiando a 1,000 familias de esa localidad

Glorieta Entrada A Progreso. Uno de los principales objetivos planteados durante este segundo año, fue el de conservar la imagen urbana de nuestro municipio, es por ello que, se realizó la reforestación, instalación de pasto, pintura de guarniciones, pintura señalética, instalación de iluminación decorativa

Glorieta Al Médico. Esta administración en conjunto con el Gobierno del Estado y como un reconocimiento en Honor al Personal Médico del Estado de Yucatán, se realizó la construcción la Glorieta e instalación de monumento, instalación de luces decorativas, así mismo se realizó el mantenimiento de banquetas, guarniciones y poda de áreas verdes de las avenidas y calles aledañas

Playa Incluyente. Para esta administración, es de suma importancia brindar a las personas con capacidades diferentes, áreas adecuadas para su convivencia, es por ello que se habilitó un espacio en la playa, al cual se les realizó una caseta de vigilancia, instalación de señalética, pintura de zona de discapacitados e instalación de rampas de acceso, de igual forma, como parte de esta acción, se realizó la instalación de juegos para discapacitados e instalación de rampas en el Malecón Internacional.

Campo la Curva. Con la finalidad de mantener los espacios deportivos en las mejores condiciones, se realizó la nivelación del campo y rehabilitación del sistema de iluminación, así mismo, se realizó la pintura de porterías, poda y deshierbe de

los alrededores, beneficiando a más de 800 deportistas de Progreso y sus comisarías.

Avenida Víctor Cervera. Para brindar una vialidad segura para los ciudadanos, se realizó la rehabilitación de la avenida, la reparación y pintura de las guarniciones y banquetas, rehabilitación de la iluminación e instalación luminarias que van dirigidas hacia la zona del mangle, mantenimiento de placa alusiva, deshierbe y limpieza del área

Campo de la Comisaría de San Ignacio. Para mantener y conservar las instalaciones donde se llevan a cabo actividades deportivas, se le brindó mantenimiento que consistió en la delimitación del campo, instalación de malla ciclónica, enrejado, instalación de sistema hidráulico, alineación de terreno, instalación de bases, construcción del área dugout, construcción de bancas para el área de futbol, mantenimiento de porterías, beneficiando a más de 500 deportistas de la localidad de San Ignacio.

Campo de la Comisaría de Paraíso. Para mantener las actividades deportivas, se llevaron a cabo trabajos de mantenimiento, consistentes en la delimitación del campo, instalación malla ciclónica, ampliación del sistema eléctrico e instalación de iluminación y sistema de riego, mantenimiento de porterías, beneficiando a más de 300 deportistas de la localidad de Paraíso.

Parque y Cancha Cházaro Pérez. Con el fin de brindar instalaciones de mejor calidad, se realizó la sustitución y mantenimiento de malla acero, así mismo, se realizó el resane en general y pintura de gradas, caseta, tableros, bancas, juegos, rehabilitación del sistema de iluminación, mantenimiento de banquetas, guarniciones y limpieza en general.

Servicios que brinda esta dirección

Alumbrado público

Para esta administración, es de suma importancia mantener la iluminación del municipio y sus comisarías en óptimas condiciones, ofreciendo así, una mejor seguridad a los ciudadanos. Es por ello, que se brindaron 779 servicios de mantenimiento y sustitución de lámparas de tecnología led, así mismo, se brindaron 114 servicios a las distintas áreas, beneficiando a más de 4,000 familias de las localidades de Progreso, Chicxulub, Chelem, Chuburná, Flamboyanes, Paraíso y San Ignacio

Bacheo

En este segundo año, se continuó con las mejoras en las vialidades del municipio, reforzando el servicio de reparación de baches en la carpeta asfáltica, brindando el mantenimiento a un total 11,701.26 metros cuadrados, beneficiando a 7,000 familias de la localidad de Progreso y sus comisarías

Limpieza y desazolve de pozos

Esta administración continuó ofreciendo el mantenimiento al drenaje pluvial, evitando así, el acumulamiento de agua y el deterioro de la carpeta asfáltica. Por lo anterior se realizó la limpieza de pozos y rejillas brindando 816 servicios y beneficiando un aproximado de 3,500 familias de la cabecera municipal y sus comisarías

Aseo urbano

Esta administración tiene como prioridad mantener el municipio libre de basura, por lo cual se realizó el retiro de residuos en calles, áreas verdes, parques, edificios y

escuelas públicas, brindando así, la limpieza y deshierbe de calles en el municipio y sus comisarías.

De igual manera, se implementó la limpieza de playas con la adquisición de la una barredora, reestructurando el plan de limpieza, para que esta se realice de lunes viernes de 7:00 a 9:00 am en ambos malecones, así mismo, se realizó el mantenimiento continuo de la zona para la obtención de la distinción Blue Flag.

Programa de Descacharrización

Como parte del programa descacharrización, y en coordinación la Dirección de Salud y la Dirección de Residuos Sólidos Urbanos, se llevó a cabo el retiro de 350 toneladas de cacharros en el municipio y sus comisarías, esto con el fin de evitar la proliferación del mosquito transmisor de enfermedades como el dengue, zika y chikungunya, beneficiando al municipio en general.

Atención ciudadana

Esta administración continuó brindando un servicio eficiente dirigido a los habitantes del municipio, a través de la atención oportuna y eficiente de los reportes referentes a los servicios que la dependencia otorga. En este segundo año se recibieron un total de 3,267 solicitudes de las cuales se atendieron 2,409 reportes, dándoles seguimiento a las que aún quedan pendientes, pues fueron canalizadas a otras dependencias.

Carnaval

Para brindar a los ciudadanos y turistas que acuden a las playas del municipio durante la celebración de las fiestas carnestolendas, un espectáculo de primer nivel, se construyeron carros alegóricos con la temática “Cultura Maya donde Todo Comienza”, así mismo, se realizó la construcción de la escenografía. De igual

manera se implementaron diversos grupos de limpieza para mantener el puerto limpio y libre de basura, desalojando un total de 40 toneladas de basura durante todo el evento.

Programa de Mejoramiento de Fachada

Una de las prioridades de esta administración, es la de brindar a los ciudadanos una mejor imagen, es por ello que se continuó con el programa de mejoramiento de fachadas en el primer cuadro de la ciudad, realizando el mantenimiento 20 fachadas, el cual consistió en resane de paredes, raspado y pintura de las mismas.

Servicios integrales

Con el objetivo de brindar una mejor atención en cuestión de servicios públicos a las comisarías del municipio, se implementó el área de Servicios Integrales, para brindar una mejor atención a las solicitudes de las diversas comisarías.

A través de esta área se le ha brindado mantenimiento general, en cuestión de pintura, albañilería e iluminación al muelle de pescadores de la comisaría de Chicxulub, al muelle de Chuburná, y el de la Comisaría de Chelem.

Vialidades de la Colonia el Divino Niño, Chicxulub.

Esta administración tiene como objetivo mejorar las vialidades del municipio y sus comisarías, es por ello que, se realizó la limpieza y desmonte de la calle, así mismo, se realizó la nivelación y compactación para posteriormente aplicar sub base con liquido estabilizador iónico de suelo con –AID/CBR plus para capa base, aplicado en 500 ml, también se realizó la instalación de 6 postes de concreto de 9-400 c, e instalación de 370 metros lineales de cable neutranel cal. 6 2 + 1, así mismo, se realizó la instalación de 9 luminarias tipo de led de 50 watts con sus debidas conexiones, beneficiando a un total de 500 familias.

Apoyo brindado a usuarios del Ex rastro municipal

Durante esta administración desafortunadamente, se contó con el cierre de las instalaciones del Rastro Municipal. Debido a que esto causo afectación entre los comerciantes, se implementó el programa de apoyo de traslado de porcinos al rastro Municipal de la Ciudad de Mérida, brindando 288 servicios de traslado durante este segundo año de gobierno, sin embargo, esta administración continua con el firme propósito de contar con instalaciones propias para el establecimiento de un Nuevo Rastro Municipal.

Acciones tomadas ante la contingencia sanitaria COVID 19

Para esta administración es de suma importancia salvaguardar la salud de los ciudadanos de nuestro municipio, es por ello que se implementaron las sanitizaciones en edificios públicos, hospitales, bancos, transportes públicos, así como comercios y casa particulares donde habría posibles casos de covid, evitando así la propagación del virus.

Con el fin de mantener los hábitos de higiene entre los ciudadanos, se realizó la instalación de lavamanos portátiles en el Parque Principal de Progreso, en las comisarías de Chicxulub, Chelem, Chuburná, Flamboyanes, Paraíso y San Ignacio.

Como apoyo a las familias de las comisarías de Flamboyanes y Paraíso, ante esta pandemia, se realizó el reparto de despensas casa por casa, las cuales fueron otorgadas por el Gobierno del estado en Coordinación con este H. Ayuntamiento.

De igual manera, ante la solidaridad de las diversas empresas y clubs que se unieron para brindar apoyo a los ciudadanos del puerto, se realizó el reparto de despensas en la comisaría de Chelem, reparto de pescado a las familias más

afectadas de la colonia Ciénaga 2000 y Vicente Guerrero y en la comisaría de Flamboyanes, se realizó el reparto de carne en las zonas más vulnerables

Acciones tomadas ante la tormenta tropical Cristóbal

Durante este año, se vivió un fenómeno climatológico, el cual causó diversas inundaciones en el municipio y sus comisarías, es por ellos que, para salvaguardar la vida y la salud de los ciudadanos, se realizó el traslado de familias que se encontraban en las zonas de inundaciones, para llevarlas a los albergues instalados en diversas escuelas.

Para evitar el desborde del canal de agua de la zona poniente, se realizó la liberación de ductos que se encontraban tapados; sin embargo, debido a las intensas lluvias y la creciente del agua esto no fue suficiente debido al nivel de agua de la zona.

Se apoyó a las familias que se encontraban en zonas de inundación, con material de relleno para sus hogares.

Se realizó el resane y reparación de muros delimitantes del canal, que debido a las intensas lluvias fueron dañados, así mismo, se realizó la instalación de malla que hacía falta, para evitar que sea arrojada basura al canal de agua y a su vez, ocasione que se obstruyan los ductos de desagüe.

CEMENTERIOS

Esta administración tiene el firme propósito de continuar brindando a los ciudadanos que visitan a sus familiares difuntos en los camposantos del municipio y sus comisarías, espacios en óptimas condiciones, por lo cual se realizó el mantenimiento de dichas áreas, llevando a cabo la rehabilitación de la iluminación,

el resane de paredes, así mismo se pintaron muros en general y se continuó con la cuadrilla permanente de limpieza.

Este segundo año, la administración atendió un total de 1,491 ciudadanos, se expidieron un total 103 títulos de propiedad, con el fin de mantener en regla las posesiones de las fosas; así mismo, se brindó el apoyo funerario a 121 familias de escasos recursos.

Con el fin de brindar una mejor atención a los ciudadanos que solicitan los servicios funerarios, se realizó a reparación de techos y pintura en general del Recinto Funerario "Amparo".

De igual manera, se llevó a cabo la ampliación del Cementerio de la Comisaría de Chelem, en coordinación con la Dirección de Obras Publicas se realizó la construcción de la bóveda muestra, construcción de muros perimetrales y relleno del área.

ECOLOGÍA

Como parte de las funciones de coordinación y vinculación, se describen las actividades y programas realizadas durante este segundo año de gobierno, las cuales son las siguientes:

Control de denuncias ciudadanas

En la recepción de denuncias ciudadanas, se llevó un control de todas las denuncias reportadas día con día, todas estas se reciben por vía telefónica, de forma personal y por oficio, y son canalizadas a las diferentes áreas que se manejan en la Subdirección para su respuesta inmediata, cabe mencionar que el horario de recepción es de 7:00 am a 8:00 pm, esto con el fin de brindar un servicio eficiente, en beneficio de la población en general.

La naturaleza de las denuncias se determina de la siguiente forma: Veterinaria y Control Animal, Saneamiento, Fauna Silvestre, Reforestación, Inspección y vigilancia, otros (aguas residuales, quemas, tala ilegal, basura, ruido excesivo, malos olores, disputas vecinales, etc.), en total se recibieron 2,728 reportes, todos atendidos y canalizados con éxito, brindando un servicio eficaz a dichas solicitudes.

Veterinaria

El área de Veterinaria de la Subdirección cuenta con un Programa permanente de Esterilización Canina y Felina, así mismo se realizan consultas y atención médica a todo tipo de fauna, esto con el fin de beneficiar a la población de nuestro puerto y así colaborar con la sociedad para erradicar la sobrepoblación de animales en las calles, esperando que poco a poco y con el apoyo de la ciudadanía se pueda lograr.

En este periodo, se realizaron un total de 493 cirugías de esterilización y 1,020 consultas, se dieron en adopción un total de 49 animales entre canes y felinos. El Programa de esterilización tiene mucha demanda, ya que ha ido llegando a más personas gracias a que las mismas que han sido apoyadas o beneficiadas con este servicio, han dado la difusión y el respaldo para que pueda ser de gran aceptación.

- Se recibió la Unidad de Veterinaria Móvil para llevar los servicios de consultas y esterilizaciones a las comisarías del Municipio.
- Se llevó a cabo la primera Jornada de Esterilización, beneficiando a 30 mascotas e igual número de familias.
- Se acudió a diferentes puntos de Progreso, para llevar alimento a canes abandonados o que se encuentran en situación de calle.
- Se realizó la segunda etapa de la campaña antirrábica canina y felina 2019 con duración de 3 semanas con fecha del 24 de septiembre al 10 de octubre, con un horario de 9:00 a.m. a 4:00 p.m., de lunes a sábado abarcando todo

el municipio de Progreso, y la comisaría de Paraíso, con un total de 2,213 vacunas aplicadas beneficiando al mismo número de hogares.

- Durante el mes de Marzo la Unidad de Veterinaria Móvil acudió a la comisaría de Paraíso, brindando consultas, desparasitación, vacuna antirrábica y programación de cirugía, las cuales fueron realizadas 2 semanas después.

Reforestación

El área de Reforestación se encarga de darle mantenimiento al arbolado urbano, sobre todo cuando se plantan arboles jóvenes en los parques, camellones y escuelas, ya que el árbol joven debe ser podado regularmente hasta que alcance una altura de 6 metros; a partir de entonces el árbol solo recibirá podas esporádicas de saneamiento, ya que su estructura de copa habrá quedado definida, así mismo es necesaria la poda para el despeje de luminarias y señales, y sólo se realizan cortes cuando los árboles ubicados en la vía pública presentan riesgo o daño a la propiedad pública o privada, o presenten riesgo a la seguridad personal de quienes transitan por el lugar o riesgo de caída inminente. Este mismo servicio se brinda a la ciudadanía que tenga árboles en su propiedad, y se realiza poda o corte según las necesidades.

En este período se realizaron un total de 112 trabajos. De igual manera, se reforestaron las siguientes áreas:

- Campo 20 de Noviembre: Reforestación de 39 palmeras, 18 mil metros cuadrados de semilla de césped y 1 árbol trasplantado.
- Avenida Líbano: Se colocaron 450 palmeras en toda la avenida, de la calle 114 hasta la 142.
- Callejón del amor y alrededores: Se reforestaron, 7 árboles de chaká, 150 plantas de Ipomeas amarillas, 100 plantas de Ipomeas moradas, 100 árboles de ficus rastrero y 100 árboles de zebrina.

- Escuela primaria “20 de Noviembre” de la Comisaría de Flamboyanes, se reforestaron 50 árboles de maculi y ramón.
- Reforestación de la Glorieta de la entrada a Progreso.
- Reforestación de la Glorieta del Doctor.

Eco – mantenimiento

Para brindar un excelente mantenimiento y cuidado del medio ambiente, así como una buena imagen en las zonas céntricas del puerto de Progreso, se creó una nueva área en la subdirección de nombre “Eco-mantenimiento” y se adquirió un vehículo “Gator TS 4 x 2” para trabajar en el primer cuadro de la ciudad, brindando y reforzando servicios de limpieza de calles, retiro de palmeras secas, poda de arbustos, retiro de basura, así como atención de reportes en la zona. Trabajando de lunes a sábado en las calles 78, 80 y 82 con sus cruzamientos (41, 39, 37, 35, 33, 31, 29, 27, 25, 23 y 21).

Limpieza de playas y mangles

- Limpieza de playa con personal de BEPENSA con un grupo de aproximadamente 40 personas.
- Limpieza de playa con escuela IBERO en playas de Chelem de la calle 114 a la 126 con 2 equipos de trabajo.
- Limpieza de playas por la Coalición Empresarial contra el Cambio Climático CECC en conmemoración del Día Internacional de Playas.
- Se llevó a cabo con ECOSUBY una limpieza de playas desde Chuburná hasta Chicxulub, con un grupo de aproximadamente 400 personas acumulando un total de 77 bolsas con residuos en Chuburná y 68 en Chicxulub.
- Limpieza y colecta de basura de área del refugio pesquero la Caleta con voluntarios de fundación MAPFRE.

- Se realizó en la zona de playa del Malecón Tradicional, una limpieza de playa a cargo de la firma de contadores públicos de la Ciudad de Mérida KPMG, quienes comprometidos con el medio ambiente ejecutaron el evento denominado "1 Día de Ayuda", el cual se basa en realizar acciones sociales durante un día.
- Limpieza de playa con VERDE ANAHUAC - ANAHUAC MAYAB, en el malecón internacional.
- Limpieza de playa en colaboración con HOTEL IBIS en el malecón tradicional.
- Limpieza de playa con la ESCUELA MODELO, desde el malecón asta bandera, hasta el km 6 de Chicxulub.
- Limpieza Masiva de Playa, Malecón Tradicional e Internacional.
- Limpieza de playa con el apoyo del Instituto Patria, kínder, en el Malecón Internacional.
- Limpieza de playa como parte del festival de la veda del mero de la Secretaría de Desarrollo Sustentable SDS, en la comisaría de Chuburná.
- Limpieza de playa en la comisaría de Chicxulub en coordinación con la Escuela Centro Educativo Renacimiento.

Programa de fumigación en Progreso y sus comisarías para prevenir enfermedades transmitidas por picadura de mosco

Escuelas: Durante el periodo de noviembre de 2019 a enero de 2020, se realizaron fumigaciones en escuelas de diferentes niveles educativos (prescolar, primaria, secundaria, tecnológico), fumigando un total de 54 escuelas en Progreso y sus Comisarías.

Municipio: En el mes de junio del presente año se implementó el Programa de Fumigación en Progreso y sus Comisarías con el fin de evitar enfermedades transmitidas por picaduras de mosco, como el Dengue, Zika y Chikungunya.

Esta labor se realizó de lunes a domingo, en diferentes puntos, abarcando semanalmente todas las colonias del municipio de Progreso y sus Comisarías incluyendo la zona veraniega de Uaymitun, beneficiando así a todos los habitantes del Municipio de Progreso.

Normatividad

Los inspectores están encargados de hacer rondas calle por calle y tienen la tarea de recibir todo tipo de reportes relacionados con calles en mal estado, maltrato animal, basura y desechos en la vía pública, baches, rejillas rotas, aguas residuales y de lavado etc., este tipo de reportes se turnan a los departamentos encargados y áreas específicas para que sean resueltos a la brevedad posible, todo esto con el fin de tener una mejor imagen del área urbana de nuestro puerto.

El personal designado para esto, también tiene la consigna de notificar y multar si es necesario a las personas que se encuentren o sorprendan haciendo algún acto ilícito y que perjudique a la sociedad, todo esto respaldado y apegado al reglamento de ecología y medio ambiente del Municipio de Progreso. En el periodo de septiembre 2019 a agosto de 2020 se recibieron un total de 1,483 reportes, todos turnados a las instancias correspondientes de acuerdo a la necesidad solicitada para su pronta solución.

Saneamiento

Como parte de las atribuciones de la Subdirección, el área de saneamiento es una de las más funcionales en la parte operativa, ya que los reportes diarios de este tipo son constantes, más en el caso de perros y gatos que son atropellados muy comúnmente en las calles de la ciudad y sus comisarías. De igual manera, el servicio incluye la recoja de basura abandonada y animales muertos como los son perros y gatos, todo tipo de animal doméstico y fauna silvestre. En este periodo se atendieron un total de 796 reportes.

Fauna silvestre

La fauna silvestre, como componente fundamental de la biodiversidad, se constituye en un factor importante para el medio ambiente, por lo cual es importante protegerla y conservarla.

Esta área se encarga del rescate y protección de las diferentes especies que son reportadas, para que éstas sean atendidas y liberadas en su hábitat. Las especies que frecuentemente se reportan son serpientes, cocodrilos, pelicanos, flamencos, zarigüeyas, entre otros.

En este periodo, se atendieron un total de 115 reportes de distintas especies que fueron capturadas y liberadas en la zona cero.

Así mismo se recibieron reportes de avistamiento de tortugas marinas, ya sea por desoves, eclosiones o rescates. Una vez que son rescatadas se trasladan al Centro de Estudios Tecnológicos del Mar No.17 (CETMAR), quienes son los que se encargan de darles la atención debida y regresarlas a vida libre una vez que se recuperan.

- Se rescató una tortuga marina que se encontraba varada en el km 18.5 de Uaymitun y fue trasladada al CETMAR 17 para su revisión y atención médica.
- Se realizó el rescate de una tortuga marina que estaba en cautiverio en un predio de la comisaría de Flamboyanes, fue atendida y revisada por el médico veterinario y posteriormente se le entregó a PROFEPA, quienes la trasladaron al parque de XCARET.
- Se atendieron desoves y eclosiones de nidos de tortugas marinas encontrados en las playas del Municipio.
- Se apoyo en el traslado y liberación de una tortuga marina, que fue atendida días atrás por una herida.

- Se acudió al rescate y liberación de una tortuga marina en el km 11.5 de Uaymitun, que había caído a una piscina.

Apoyo en la contingencia de la Tormenta Tropical “Cristóbal”

- Se sanitizaron todos los edificios que fueron utilizados como refugio temporal por las inundaciones.
- Se atendieron diversos reportes de árboles caídos en calles y avenidas de la localidad, por los fuertes vientos generados por dicha tormenta, evitando así riesgos a la ciudadanía.

Programa de sanitización en Progreso y sus comisarías por la Pandemia COVID-19

- Se implementó el programa de sanitización para la prevención del virus SARS-CoV-2. Desde hace cinco meses se ha venido trabajando en la sanitización en diferentes espacios públicos, el sector salud, las dependencias y vehículos del Ayuntamiento de Progreso, así como de todo el transporte público.
- Con apoyo de un Dron se realizaron sanitizaciones en el Parque Independencia, el Malecón Tradicional y todos los parques de las comisarías.
- Se llevó a cabo con una máquina aspersora de turbina la sanitización de las calles de Progreso y sus comisarías.

RESIDUOS SÓLIDOS

En el siguiente apartado se desarrollan las acciones realizadas durante el segundo año de gobierno municipal:

Determinación de rutas

- Se implementaron 8 rutas para cubrir el municipio, abarcando de lunes a sábado.
- 4 rutas para cubrir las comisarías
- 1 ruta para el área comercial atendiendo a 120 comercios al día, recolectando en promedio 45 toneladas semanales de residuos.
- 1 ruta para el área industrial atendiendo a 25 congeladoras, recolectando en promedio 60 toneladas semanales de residuos.
- En conjunto entre las rutas doméstica, comercial e industrial se recolectó un promedio de 1,080 toneladas de residuos sólidos no peligrosos.
- A partir del mes de marzo 2020 la ruta Uaymitun se incrementó un día a la semana para poder atender de manera eficaz dicho tramo que abarcan 20 kilómetros de costa, quedando los días lunes, jueves y sábado.

Recojas especiales

- Se han llevado a cabo un total de 288 recojas especiales. Dichas recojas se realizan los días miércoles y sábado, las cuales abarcan:
 - ✓ Materias de construcción
 - ✓ Muebles
 - ✓ Electrodomésticos
 - ✓ Pinos navideños
 - ✓ Colchones
 - ✓ Inodoros
 - ✓ Llantas
 - ✓ Ramas y troncos

Entre otros, los cuales hacen un total de 90 toneladas semanales

Programa de descacharrización

- Se llevó a cabo los días 12, 13, 14 y 15 de junio del presente, en el cual, la Dirección de Gestión Integral de Residuos Sólidos “PROLIMPIA” estuvo a cargo de la sección Poniente del municipio, recabando un total de 750 toneladas en desechos.

Relleno sanitario

- Se llevó a cabo el saneamiento por completo de la antigua celda de contención, y se construyó una nueva celda, que al día recibe en promedio un total de 190 toneladas de residuos.

Acciones por COVID 19- Tormenta Cristóbal

- La Dirección de PROLIMPIA, cumpliendo con los lineamientos de prevención implementados por el Gobierno del Estado, se sumó a la entrega de despensas casa por casa, abarcando la zona de la colonia Canul Reyes, entregando 4,600 despensas en las cinco fechas programadas.
- De marzo a la fecha, se ha sanitizado 5 veces la oficina de la Dirección, previniendo de esta forma la propagación de virus.
- Durante la contingencia presentada por la Tormenta Tropical “Cristóbal”, personal de PROLIMPIA apoyó con la entrega de despensas del programa federal del FONDEN.

TRANSPORTE

La Dirección de Transporte municipal, mantuvo el compromiso con la ciudadanía y los usuarios de este servicio público, para atender los diversos problemas, modernizando y haciendo más eficiente el servicio en el municipio de Progreso, por lo cual se realizaron distintas acciones en este importante aspecto de la vida

cotidiana tanto de locales como visitantes como lo es el transporte público de pasajeros, ya que existen varias modalidades de éste y requieren por consiguiente, estricta vigilancia para garantizar la calidad en el servicio para cada usuario.

Se llevaron a cabo durante este periodo, 3 reuniones con concesionarios de las diversas rutas que brindan servicio dentro del municipio, tanto de camiones como de combis, para de esta forma mantenerlos actualizados de las disposiciones en materia de transporte público en nuestro estado, además de acordar, de manera organizada, el funcionamiento de rutas y paraderos de todo el municipio y sus comisarías.

Otro aspecto de suma importancia, son las pruebas de antidoping que se realizan de forma semestral (2 al año). Dicha prueba es de carácter OBLIGATORIO para todos los operadores del servicio de transporte público, quienes deberán portar en todo momento en su unidad, el certificado de dicha prueba, además de toda la documentación necesaria para brindar el servicio.

Se atendieron más de 37 quejas ciudadanas, debido a que se implementó un Módulo en las oficinas de la Dirección de Transporte, para que de esta manera se tenga un contacto más directo con los usuarios que quisieran reportar alguna situación de relevancia para garantizar su seguridad o la calidad en el servicio. Este servicio se encuentra disponible de lunes a sábado en las oficinas ubicadas en la Casa de la Cultura.

Se realizaron 40 verificaciones físico – mecánicas a las diferentes unidades que brindan el servicio en el municipio y comisarías, dándoles un tiempo de 48 horas o más según sea el caso para arreglar los desperfectos que presente la unidad al momento de la inspección, de lo contrario, al no cumplir con lo solicitado, la unidad será retirada de la ruta hasta que se arregle dicha falla.

Para beneficiar a los estudiantes del municipio y sus comisarías, se emitieron 533 credenciales de estudiante, con las cuales reciben un beneficio de un 40% de descuento en las diferentes rutas. Se realizó una convocatoria en todas las escuelas del municipio y se instaló un módulo para tramitarlas en la Dirección de Transporte Municipal.

Se gestionaron 20 servicios de transporte gratuito para escuelas, centros culturales además de eventos recreativos organizados por el ayuntamiento.

Por instrucción del Presidente Municipal, se mantuvo una estrecha relación con el Instituto de Movilidad Desarrollo Urbano y Territorial (IMDUT) y a Dirección de Transporte del Estado de Yucatán (DTEY) para de esta forma, poder mejorar la movilidad dentro del municipio.

Es por ello que dichas dependencias estatales, emitieron 22 permisos provisionales para unidades tipo taxi de alquiler de la agrupación denominada ECOTAXI, ya que solo se contaba con 42 unidades de este tipo para brindar el servicio en todo el municipio y sus comisarías desde hace décadas.

De esta forma la Dirección Transporte Municipal, reitera su compromiso con la ciudadanía, procurando siempre mejorar la calidad en el servicio y la seguridad de los usuarios.

Acciones a favor de la comunidad ante la Contingencia generada por el virus covid-19.

Ante la contingencia generada por la pandemia denominada COVID-19, las actividades a partir del mes de marzo del año en curso se han dado de manera atípica en algunos aspectos relacionados con las funciones de la Dirección de Transporte.

Ante dicha contingencia, la Dirección de Transporte nunca dejó de realizar las funciones propias de la actividad de vigilancia y regulación en materia de transporte público dentro del municipio de Progreso, la cual se ha visto en la necesidad de adaptarse a la nueva normatividad que se requiere para brindar el servicio de transporte público de pasajeros en cualquiera de sus modalidades.

Además de la labor mencionada con anterioridad, la Dirección de Transporte municipal, participó al igual que las demás direcciones del Ayuntamiento, para atender las nuevas necesidades generadas por la contingencia del COVID- 19; ya que la economía del municipio se vio afectada por los periodos de cuarentena y la pérdida o disminución del empleo en nuestra localidad.

Ante la problemática generada por la pandemia a nivel local, el Gobierno del Estado de Yucatán, entregaron al municipio 35,000 despensas, para que de manera coordinada se hagan llegar a todos los habitantes de todas las comisarías y colonias del municipio.

Sanitizaciones y entrega de despensas y vales.

- **6 campañas de Sanitización** a todos los vehículos que prestan el servicio de transporte público de pasajeros en el municipio. Lo cual benefició a 284 unidades de transporte por cada campaña y de esta forma se resguarda la seguridad de los usuarios disminuyendo la propagación del virus.
- **5 entregas de despensa CASA POR CASA**, en la Comisaría de Chicxulub Puerto, en la cuales se repartieron 5,000 despensas a habitantes de dicha comisaría.
- **4 entregas de despensas a Transportistas** que prestan servicio en el municipio de Progreso, de las diferentes agrupaciones que conforman la totalidad de unidades de servicio de transporte público de pasajeros; en las cuales se entregaron 1,600 despensas para apoyar a las familias de los

operadores que se vieron afectados económicamente debido a la disminución en la movilidad de las personas en nuestro municipio.

- Se entregaron 234 vales de gasolina a operadores del servicio de transporte público de pasajeros de las diferentes agrupaciones que brindan servicio en el municipio y sus comisarías.

Participación de la Dirección de Transporte en la contingencia generada por la tormenta tropical Cristóbal.

Durante principios del mes de junio del presente año, la tormenta tropical denominada *Cristóbal*, golpeó fuertemente al Estado de Yucatán, afectando las viviendas y la economía de miles de yucatecos; por lo que el H. Ayuntamiento de Progreso, en coordinación con el Gobierno del Estado de Yucatán, se dio a la tarea de apoyar a la ciudadanía mediante diversas acciones.

La Dirección de Transporte colaboró en la conformación del Comité Permanente de Fenómenos Hidrometeorológicos, para en caso de ser necesario, tener la capacidad de acción y poder evacuar a personas que viven en zonas del municipio más afectadas.

FONDEM

Se consiguió en diversas ocasiones, Vehículos de carga para transportar de la ciudad de Mérida los materiales para apoyar a la ciudadanía afectada por la Tormenta Tropical Cristóbal.

AGUA POTABLE

De acuerdo con el Plan municipal de Desarrollo y las áreas en las cuales se realizaron diagnósticos para crear mejoras y soluciones, en el transcurso de este segundo periodo de 12 meses de gestiones, se logró el cumplimiento de diversos

objetivos y metas, llevando a cabo las líneas de acción en Progreso y sus comisarías, al implementar equipo nuevo de bombeo para mejorar el flujo de agua potable a la población; en el caso de pozos, cárcamos, equipos eléctricos, líneas de distribución y conducción se les brindó mantenimiento preventivo y correctivo para un mejor funcionamiento y con ello, proporcionar un mejor servicio.

De igual manera, las áreas territoriales valoradas, las cuales se encontraban en abandono al no contar con el servicio agua potable fueron atendidas, ya que se realizaron ampliaciones de red de distribución para que tengan acceso al líquido vital en mejores condiciones,

Se llevó a cabo la tarea de rehabilitar pozos profundos para contar con mayor volumen de agua y combatir las zonas que se han visto afectadas a lo largo de los años; por otra parte, se monitorearon y repararon fugas en las líneas de conducción Mérida- Progreso, Chicxulub Pueblo- Chicxulub Puerto y Sierra Papacal- Chuburná.

Comercialmente, para brindar un cobro óptimo y adecuado, se llevó a cabo la instalación de medidores domésticos en los predios de Progreso y sus comisarías, realizando el cobro correspondiente del consumo. De igual manera, se realizaron y se continúan realizando las inspecciones para localizar tomas clandestinas, que causan irregularidades en las redes de agua, predios abandonados, lotes baldíos que cuenten con adeudos, etc.

Por lo consiguiente se presentan de manera pormenorizada, las acciones realizadas en este segundo año de administración:

Área operativa

Obras en red hidráulica y electromecánica

Flamboyanes

- En la actualidad es necesario contar con el servicio de agua potable en condiciones óptimas para la salud y bienestar de las personas, y estar al alcance de cualquier persona, por lo que en la comisaría de Flamboyanes se realizó una inversión de \$120,000.00 pesos, en la instalación de 370 metros de tubería en los terrenos del IVEY, beneficiando a un total de 70 familias, ya que estas carecían del servicio de agua potable para sus labores cotidianas e higiene personal.
- Se realizó mantenimiento a 2 bombas de sólidos tipo centrifugas de 10 HP para el tratamiento de las Aguas Residuales, teniendo una inversión de \$33,176.00, pesos, beneficiando a 1,872 familias .

San Ignacio

- Se instaló una bomba Sumergible para pozo profundo, de 15 HP con Arrancador a tensión Plena, teniendo una inversión de \$38,349.85 pesos, beneficiando a 215 familias.

Sierra Papacal

Tubería de conducción Sierra Papacal – Chuburná

- Las redes que abastecen el agua potable, hacia los diversos lugares, deben encontrarse siempre en buen estado para poder brindar un servicio eficiente y de calidad, por ello, se realizó una inversión de \$28,000.00 pesos para llevar a cabo el mantenimiento por fugas al tubo de conducción de Sierra Papacal – Chuburná, con lo cual se beneficiaron unas 1,142 familias.
- Para combatir las constantes fallas de electricidad en el sistema de captación de Sierra Papacal, lo que ocasionaba la suspensión temporal del bombeo hacia Chuburná y Chelem, se renovó y amplió el “Sistema de Electrificación” de los pozos de Sierra Papacal beneficiando a más 4,391 familias de

Chuburná y Chelem. Este Sistema de electrificación tuvo una inversión de \$565,000.00 pesos.

Chicxulub Puerto

- Para combatir la constante demanda de agua potable, debido al crecimiento de la población de la comisaría de Chicxulub Puerto, se realizó el cambio de red hidráulica de PVC de 2 pulgadas en la calle 22^a x 29 x 31 de la Colonia Esperanza, con una longitud de 140 metros, lo cual mejoró el abastecimiento del agua potable, además de eliminar las fugas constantes en la zona. Esta obra tuvo una inversión de \$ 70,000.00 pesos favoreciendo a unas 30 familias.
- Para el mejoramiento del servicio del vital líquido, se cambiaron aproximadamente 50 metros lineales de tubo de 2 pulgadas en la calle 24x17y19 con una inversión de \$ 25,000.00 pesos
- Así mismo, se realizaron 9 reparaciones en la tubería de conducción de 12 pulgadas que va desde la zona de pozos de Chicxulub Pueblo hasta Chicxulub Puerto, contando con una inversión de \$ 25,600.00 pesos, con lo cual se mejoró el flujo del agua potable hacia esa comisaría.
- En apoyo al Programa de Repavimentación se colocó tubería nueva en un rango de 22,900 metros de calle, lo cual tuvo una inversión de \$ 432,793.47 pesos, beneficiando a 500 familias.

Chuburná

Tubería de conducción Chuburná – Chelem

- Debido al estado en el cual se encontraban las líneas de conducción de Chuburná-Chelem, por el tiempo de antigüedad y el constante uso, y con el objetivo de abatir el rezago en el servicio de agua potable, se realizó el

mantenimiento de esta red, obteniendo como resultado, el restablecimiento del servicio a un aproximado de 500 usuarios.

- De igual forma, se realizaron diversas obras dentro de la comisaría y de esta forma, poder brindarles un mejor servicio, el cual llega actualmente a calles que no tenían suficiente presión, como el caso de la calle 20 x 19.
- Para mejorar la presión del servicio de agua potable en la comisaría de Chuburná, se realizó la instalación de una bomba horizontal tipo Centrifuga de 7.5 HP y una bomba centrífuga de 15 HP en el Cárcamo de Chuburná, beneficiando a 2,223 familias, con una inversión de \$ 381,585.62 pesos.
- Se instalaron dos bombas Bipartida de 30 HP y una bomba bipartida de 50 HP, para el mejoramiento del sistema de rebombeo Chuburná-Chelem, teniendo una inversión de \$1,344,000.00 pesos, beneficiando a 2,230 familias de la comisaría de Chelem y Yucalpetén.

Chelem

Tubería de conducción Chuburná – Chelem

- Para combatir el desbaste de agua potable, se realizó la instalación de una tubería de interconexión entre Cárcamos de Chelem para aumentar el tiempo de bombeo y mejorar el servicio en dicha comisaría, teniendo una inversión de \$173,295.44 pesos, beneficiando a 2,215 familias.
- Se instaló 1 bomba Bipartida de 30 HP para mejorar el sistema de distribución hacia Yucalpetén, beneficiando a 1,115 familias, con una inversión de \$381.585.62 pesos.

Progreso Zona de captación Temozón

- El SMAPAP ha trabajado 24/7 y entre sus labores principales, llevó a cabo la reparación de 7 fugas de magnitud considerable en la tubería de asbesto de 10 pulgadas que va de la zona de captación de Temozón hacia la red de

conducción de 18 pulgadas de Mérida-Progreso. Esto debido al deterioro que ha sufrido por el paso de los años, con lo que se mejoró el flujo que llega al cárcamo de rebombeo de Tamanche hacia Progreso.

- Se instalaron 10 válvulas de control en esta zona para cada pozo, ya que no contaban con válvulas. La finalidad primordial de esta obra es poder realizar la reparación fugas en la línea de conducción sin tener que parar el bombeo general y solo limitar la parte afectada. De igual forma se construyeron casetas para cada una de las válvulas para protección de las mismas, teniendo una inversión de \$ 249,883.30 pesos.

Red de conducción Mérida-Progreso

- Después de las inspecciones realizadas en cada red de suministro y por la antigüedad que tiene cada una, se realizó una inversión de más de \$98,000.00 pesos, para llevar a cabo la reparación de más de 8 fugas en la tubería de conducción de Temozón - Tamanche – Progreso, con el motivo de mejorar el flujo y la calidad del agua potable, beneficiando a más de 13,000 familias, que contarán con un mejor servicio en sus hogares.

Progreso

- En la actualidad es indispensable contar con el servicio de agua potable en condiciones óptimas para la salud y el bienestar de las personas, así como tenerla al alcance de todos. Es por ello que, se realizó una inversión de \$80,000.00 pesos en la el cambio de 250 metros de tuberías en las calles 80 x 21 y 23 y 25, beneficiando a un total de 55 viviendas, las cuales, carecían del volumen suficiente de agua por lo antigua y deteriorada que se encontraba esta tubería.
- Se instaló en la calle 39 x 126 y 128 (Rumbo de la Caleta), una nueva red de 2 pulgadas en un tramo de 100 metros para sustituir a la antigua que se

encontraba con deterioros y fugas, contando con una inversión de \$17,450.00 pesos y beneficiando aproximadamente a 20 familias.

- Se repararon aproximadamente 1,800 fugas en tomas domiciliarias y en la red de distribución en todo el Municipio y sus comisarías, restableciendo el servicio a un aproximado de 1,600 familias.
- Se restableció el servicio a un total de 398 predios, que por diversos motivos no contaban con el suministro de agua.

Programa de repavimentación

- En apoyo al programa de repavimentación en la Colonia Vicente Guerrero, se instaló tubería nueva en un rango de 1,610 metros de calle. De igual forma se repararon 3,000 metros de tubería, beneficiando a más de 1,219 familias.
- Se realizó la instalación de 426 tomas domiciliarias, beneficiando al igual número de familias.
- De todo lo anterior por la instalación de red de agua potable en todo Progreso, se invirtieron \$999,000.00 pesos y por la construcción de tomas domiciliarias de agua potable se invirtieron \$844,000.00 pesos.

Gestión realizada por el Presidente Municipal con la Junta de Agua Potable y Alcantarillado de Yucatán (JAPAY) y la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA)

Como resultado de las gestiones del alcalde, realizadas con el Gobierno del Estado de Yucatán, se realizaron las siguientes acciones en coordinación con la JAPAY:

- Detección y reparación de fugas en 48.28 Kilómetros de tuberías, en la carretera Mérida a Progreso, con un monto de inversión de \$1,482,192.85 pesos, beneficiando a 14,119 usuarios del municipio
- Instalación de 2,420 micromedidores en la cabecera municipal, con un monto de inversión de \$9,135,157.31 pesos. Esto, con la finalidad de tener un mejor

control en los consumos, beneficiando a un 70 % de los usuarios, ya que se pudo detectar fugas internas en cada predio, lo que incrementaba su consumo y por consiguiente su pago.

- Instalación de 15 macro medidores en las localidades de Temozón y Tamanche con un monto de inversión de \$748,062.53 pesos.
- Detección y reparación de fugas en Progreso, con un monto de inversión de \$3,625,536.00 pesos.
- Creación de un pozo de extracción con su caseta de control, en la localidad de Xcanatun, con un monto de Inversión de \$476,577.29 pesos, beneficiando a 472 familias.

Progreso (Temozón – Tamanche - Progreso)

- Se realizó la instalación de 9 bombas verticales tipo turbina en los pozos de Temozón, de 30 HP con arrancador a tensión reducida a 220 Volts, trenes de descarga de 6” y remodelación y creación de las casetas de control y cloración de estos pozos.
- Se realizó la instalación de 3 bombas horizontales tipo bipartida, dos de 50 HP y una de 30 HP, con arrancadores a tensión reducida 440 volts; de igual manera se instalaron 2 bombas verticales tipo turbina de 10 HP con arrancadores a tensión reducida de 440 volt y trenes de descarga de 6” en el Cárcamo de Tamanche para mejorar el servicio de rebombeo recibido de la captación de Temozón y enviado a la Ciudad y Puerto de Progreso. De igual forma, se remodeló la caseta de control y cloración, así como el cárcamo.
- En el cárcamo de Progreso, se realizó la instalación de 4 bombas horizontales tipo bipartida de 40 HP con arrancadores a tensión reducida y trenes de descarga de 6” para mejorar el servicio y presión en la tubería de distribución.

Toda esta obra Temozón-Tamanche y que finalmente concluye en Progreso, tuvo como principal objetivo mejorar el volumen de distribución de agua a los usuarios, y

poder suministrarlo a los lugares más alejados. Estas acciones se realizaron con una inversión de \$10,128,900.00 pesos, beneficiando a más de 37,369 habitantes.

Informe de bacheo de calles Progreso y sus Comisarías

- En apoyo a la Dirección de Obras Públicas, se realizaron en Progreso 1,990 m² de bacheo de calles, beneficiando a 14,122 familias; en la comisaría de Chicxulub se bachearon 1,000 m² de calle beneficiando a 2,982 familias; en la comisaría de Flamboyanes se bachearon 330.00 m² de calles, beneficiando a 1,869 familias y en Chelem - Chuburná se bacheó un total de 170.00 m² de calles, beneficiando a un total de 2,605 familias, como resultado, se realizaron en total 3,490 m² de acciones de bacheo en calles, esta obra tuvo una inversión de \$ 1,109,287.18 pesos.

Acciones en beneficio de la sociedad debido a la Pandemia COVID-19

- Se realizaron todos los protocolos necesarios en la oficina central, así como en los módulos instalados en las comisarías para salvaguardar la salud de los usuarios y de nuestros empleados.
- Se solicitaron donaciones de despensas para apoyar a las familias de escasos recursos que han sido afectadas por la pandemia COVID-19.
- En apoyo al programa Estatal se repartieron 7,500 despensas con nuestro personal en distintos puntos de Progreso y sus comisarías.
- Con apoyo del gobierno estatal, se condonaron los pagos de los usuarios, durante los meses de abril y marzo, correspondiente a la tarifa doméstica beneficiando a 17,641 usuarios.
- Se implementaron módulos fijos en las comisarías para poder realizar aclaraciones, reporte de fugas pagos etc.
- Se creó una aplicación para que los usuarios puedan consultar sus estados de cuenta y reportar fugas desde su celular.

Acciones realizadas tras el paso de la tormenta tropical Cristóbal

- Se brindó apoyo a la Unidad de Protección Civil con personal del Sistema para la evacuación de las familias afectadas por las inundaciones.

ATENCIÓN A COMISARÍAS

A continuación, se detallan los resultados obtenidos durante este segundo año de gobierno en la Unidad de Atención a Comisarías:

Modulo móvil de salud

Este programa consta de un Módulo móvil de salud, operado por personal profesional, en el cual se brindan consultas Médicas, Psicológicas, de Nutrición y de Enfermería, completamente gratis, así como el suministro de medicamentos básicos expedidos por el Médico tratante. Esta labor se llevó a cabo de manera rotativa, tomando como punto de trabajo, cada una de las comisarías del puerto de Progreso.

Las acciones que se realizan en el módulo móvil de salud, van enfocadas hacia cada habitante de las comisarías del puerto de Progreso, para brindarles apoyo en el mejoramiento de su salud.

Comunidades beneficiadas:

1. Comisaría de San Ignacio
2. Subcomisaría de Paraíso
3. Comisaría de Flamboyanes
4. Comisaría de Chuburná
5. Comisaría de Chicxulub

Este programa fue pensado y diseñado con la finalidad de brindarle apoyo a la gente más vulnerable de las diferentes comisarías del puerto de Progreso, buscando así, la manera de economizar y así evitar gastos excesivos, ya que, en cada una de las localidades del Municipio, se puede observar la necesidad y la falta de apoyo en materia de salud.

Los resultados obtenidos en estos 12 meses del segundo año de gobierno, son los siguientes:

- Consultas Médicas: 2,676
- Consultas Psicológicas: 160
- Consultas de Nutrición: 188
- Atenciones de Enfermería: 3,036
- Entrega de medicamentos: 1,820

Cabe señalar que, dentro de las actividades de enfermería, se encuentran la toma de los signos vitales, tales como temperatura, talla, peso, tensión arterial y glucosa.

El beneficio social que se considera se le da a cada familia que acude solicitando el servicio, es de \$300 pesos por persona que consulta.

Traslados médicos

Es un programa de trabajo que se realizó con el apoyo del vehículo que el Gobierno del Estado entregó en comodato al Ayuntamiento, con el cual se han podido realizar los traslados Médicos a los diferentes hospitales y clínicas, como el Hospital Juárez, el Hospital Agustín O 'Horan, la UMAE, la T1, el HRAE y la Cruz Roja, entre otros.

En este programa, las personas que requieren acudir a consultas médicas en algún hospital o clínica de Mérida, deben presentarse a la Unidad de Atención a Comisarías, para solicitar el apoyo de traslado, y agendar a la persona en una

bitácora que se le pasa posteriormente al chofer. En esta bitácora se incluyen los datos del paciente el cual será trasladado, junto con los horarios en los que se debe presentar a su cita. De esta manera, se le apoya a la comunidad de las comisarías, evitando que gasten parte de sus ingresos en pasajes.

Al realizar estas acciones, se está dando cumplimiento a una de las encomiendas del alcalde de Progreso, cuya prioridad es apoyar a los más necesitados y vulnerables de la población.

Desde el mes de septiembre se empezaron a agendar los traslados de las personas de las comisarías de Progreso que solicitaron este servicio, obteniendo los siguientes resultados: Flamboyanes 545 traslados, Chelem 154, Chicxulub 726, Chuburná 157, San Ignacio 155, Progreso 267 y Paraíso 30 traslados.

Desde que se inició este programa, como parte de las responsabilidades de la Unidad de Atención a Comisarías, el monto de inversión mensual fue de \$34,927.00 pesos, dando un total durante los 12 meses de trabajo de \$419,124.00 pesos, como apoyo para la comunidad.

Consultorio médico 24/7

Este programa de trabajo se está llevando a cabo, gracias a las gestiones del alcalde de Progreso para concretar la firma del Convenio realizado con el Gobierno del Estado, y poder contar con un Consultorio médico 24/7 en la comisaría de Chelem, el cual brinda un servicio de salud de manera rápida y oportuna para los habitantes de las comisarías de Chelem y Chuburná, así como para los habitantes de la cabecera Municipal que aprovechan este servicio, siendo beneficiados un total aproximado de 8,438 personas.

Con estas acciones, se trae beneficios a la comunidad, pues se cuenta con un médico que cubre un horario de 24 horas x 7 días, con la finalidad de que, si algún

habitante necesita atención médica, en ese consultorio recibe la atención adecuada en el momento que la requiera. Este consultorio médico 24/7, está ubicado en las instalaciones de la comisaría de Chelem.

Este programa se planificó, pensando en las necesidades que los habitantes de dicha comisaría presentaban, al tener familiares enfermos, sobre todo a altas horas de la noche, y por las dificultades que representa el no poder transportarse hasta alguna clínica u hospital más cercano.

Base de ambulancia de la comisaría de Chuburná Puerto.

Este programa de trabajo, fue posible gracias a las gestiones realizadas por el Presidente Municipal de Progreso con la empresa Ciudad Maderas, la cual donó una ambulancia completamente equipada y gracias también a la firma del Convenio realizado con la Cruz Roja Estatal, para contar con una base fija en la comisaría de Chuburná, en la cual se pudiera brindar un servicio de traslados de Urgencia de manera rápida y oportuna para los habitantes de dicha comisaría, siendo beneficiados más de 3,000 habitantes

Estas acciones trajeron beneficios a la comunidad, que ya cuenta con una ambulancia con paramédicos que cubre un horario de 24 horas x 7 días, con la finalidad de que si algún habitante necesita algún traslado de emergencia a algún hospital ya sea de la Cabecera Municipal o de la Capital del Estado, pueda recibir el traslado en la ambulancia, de forma adecuada en el momento que la requiera.

Base de ambulancia de la comisaría de Chelem

De igual manera, este proyecto se logró concretar, gracias a las gestiones del Presidente Municipal, quien consiguió la donación de una ambulancia completamente equipada por parte de la empresa Promotora VIVEYUC, y gracias también a la firma del Convenio realizado con Cruz Roja Estatal, para contar con

una base fija en la comisaría de Chelem, que pueda brindar el servicio de traslados de Urgencia de manera rápida y oportuna para los habitantes de la comisaría.

Estas acciones generan beneficios a más de 3,500 habitantes de la comunidad, al contar con una ambulancia con paramédicos que cubren un horario de 24 horas x 7 días, para que en caso de que algún habitante necesite algún traslado de emergencia a algún hospital o instituto de salud, pueda recibir el traslado en la ambulancia adecuadamente en el momento que la requiera.

Servicio de Recolección de Residuos Sólidos en las comisarías

Este programa de trabajo, se realizó con el apoyo de dos camiones que se entregaron en comodato a esta Unidad, con los cuales se ha podido implementar un programa de recolección de basura en todas las comisarías de Municipio de Progreso.

A través de este programa, se realiza la limpieza y recolección de basura en los días programados para cada una de las Comisarías municipales. De esta manera se le apoya a la comunidad y se evita la acumulación de basura

Al realizar estas acciones se cumple con una de las prioridades de esta administración, que es la de cuidar el medio ambiente y mantener limpios los espacios Públicos de la Comisarías.

Desde el mes de septiembre se comenzó a realizar la recolección de residuos sólidos de las comisarías de Progreso, a través del siguiente calendario: los días Lunes y martes en Chuburná y Chelem, los días miércoles y jueves en Flamboyanes, Paraíso y San Ignacio, así como los días viernes y sábado en la localidad de Chicxulub, con lo que han sido recolectadas unas 13,300 toneladas de basura desde el mes de septiembre hasta la fecha.

Desde que se inició este programa dentro de la Unidad de Atención a Comisarías, el monto de inversión mensual fue de \$34,560.00 pesos, dando un total durante los 12 meses de trabajo de \$414,720.00 pesos, como apoyo para la comunidad.

Acciones realizadas en cada una de las comisarías.

Acciones en Flamboyanes:

- Se recibió en comodato del Ayuntamiento, una ambulancia de emergencias básicas la cual ha servido para realizar el servicio de traslados de Urgencia de manera rápida y oportuna para los habitantes de la comisaría de Flamboyanes.
- Se comenzó con el programa permanente de limpieza y recolección de basura los días miércoles y jueves, sacando un promedio de 32 toneladas de basura semanales.
- Se realizaron acciones de reparación del alumbrado público del fraccionamiento Las Palmas, IVEY, así como en diversas calles de dicha comisaría, por lo cual se gestionaron cables de aluminio y lámparas para llevar a cabo dichos trabajos.
- Se realizó la instalación eléctrica del árbol navideño en el mes de diciembre.
- Se realizó la instalación eléctrica del carro alegórico de esta comisaría para el carnaval de Progreso en el mes de febrero.
- También se hicieron gestiones para material de limpieza, en el que se incluyeron desbrozadoras, coas, machetes, rastrillos, palas, entre otros; así mismo se les proporciono bolsas al personal para la recolecta de la basura.
- Cerca de 7,720 habitantes de la comisaría de Flamboyanes son los beneficiados con estas acciones y mejoras.

Acciones en San Ignacio:

- Entre las principales acciones que se realizaron en la comisaría de San Ignacio, está la rehabilitación de la iluminación del Andador Principal por parte de personal de esta unidad, en el cual se realizó la instalación de 47

lámparas nuevas, así como el cambio de cablería en varios sectores del mismo.

- Se comenzó con el programa permanente de limpieza y recolección de basura los días miércoles y jueves sacando aproximadamente un total de 32 toneladas de basura semanales.
- Así mismo, se hicieron acciones de reparación al alumbrado público en diversas calles, por lo cual se gestionaron cable de aluminio y lámparas para llevar a cabo dichos trabajos.
- Se tuvieron acciones de pintura en bancas del Andador Principal y del edificio de la comisaría municipal.
- También se han hecho acciones con respecto al área de la limpieza, dando materiales para la limpieza como lo son: escobas, rastrillos, palas, coas, machetes, entre otros.
- Todas las gestiones transformadas en acciones, se hicieron en beneficio de los habitantes de la comisaría, logrando beneficiar a aproximadamente 859 habitantes.

Acciones en Chicxulub:

- Se recibió en comodato del Ayuntamiento una ambulancia de emergencias básicas la cual ha servido para realizar el servicio de traslados de Urgencia de manera rápida y oportuna para los habitantes de la comisaría de Chicxulub.
- Se recibió en comodato del ayuntamiento un vehículo Nissan Urvan para el traslado medico de los habitantes de dicha localidad.
- Se comenzó con el programa permanente de limpieza y recolección de basura los días jueves y sábado sacando aproximadamente un total de 64 toneladas de basura semanales.
- Así mismo, personal de esta unidad realizo acciones de reparación al alumbrado público en diversas calles de dicha comisaría, por lo cual se gestionaron cable de aluminio y lámparas para llevar a cabo dichos trabajos.

- Se realizó la rehabilitación de la iluminación del Parque Principal por parte de personal de esta unidad, en el cual se realizó la instalación de 14 lámparas nuevas y 2 reflectores de 200 watts nuevos, así como el cambio de cabling en varios sectores del mismo.
- Se realizó la rehabilitación de la iluminación del Cementerio Municipal por parte de personal de esta unidad, en el cual se realizó la instalación de 10 reflectores de 200 watts nuevos, así como el cambio de cabling en varios sectores del mismo.
- Se realizó la rehabilitación de la iluminación de la calle 30 entre 19 y 23 por parte de personal de esta unidad, en el cual se realizó la instalación de lámparas nuevas.
- También se han hecho acciones con respecto al área de la limpieza, dando materiales para la limpieza como lo son: escobas, rastrillos, palas, coas, machetes, entre otros.
- Cada una de las mejoras, se realizaron para poder beneficiar a la comunidad de Chicxulub puerto, la cual consta de 10,000 habitantes.

Acciones en Chelem:

- Entró en funcionamiento el consultorio 24/7, el cual proporciona beneficios de consultas a los habitantes de la comisaría.
- Entró en funcionamiento la base Cruz Roja gracias a un convenio firmado entre el Ayuntamiento de Progreso y dicha institución, la cual realiza el servicio de traslados de Urgencia de manera rápida y oportuna para los habitantes de la comisaría de Chelem que aprovechan este servicio.
- Se comenzó con el programa permanente de limpieza y recolección de basura los días lunes y martes sacando aproximadamente un total de 64 toneladas de basura semanales.
- Así mismo, personal de esta unidad realizó acciones de reparación al alumbrado público en diversas calles de dicha comisaría, por lo cual se gestionaron cable de aluminio y lámparas para llevar a cabo dichos trabajos.

- Se realizó la rehabilitación de la iluminación del Parque Principal por parte de personal de esta unidad, en el cual se realizó la instalación de 16 lámparas nuevas, así como el cambio de cablería en varios sectores del mismo.
- Se hicieron acciones de apoyo para la limpieza de la comisaría, desde el personal para la recoja de la basura, como de los materiales que se requieren para la mismo, como lo son rastrillos de arena, escobas, palas, entre otros.
- Personal de esta unidad realizó la instalación del alumbrado del edificio de la comisaría con la instalación de 6 reflectores RGB de 30 watts y 4 reflectores RGB de 10 watts.
- Cada una de las mejoras, se realizaron para poder beneficiar a la comunidad de Chelem, la cual consta de 5,000 habitantes.

Acciones en Paraíso

- Se realizó la rehabilitación de la iluminación del Parque Principal por parte de personal de esta unidad, en el cual se realizó la instalación de 2 postes nuevos y 2 lámparas nuevas, así como el cambio de cablería en varios sectores del mismo.
- Se realizó la rehabilitación de la iluminación del Campo de Futbol por parte de personal de esta unidad, en el cual se realizó la instalación de 2 reflectores de 1500 watts nuevos, así como el cambio de cablería en varios sectores del mismo.
- Se comenzó con el programa permanente de limpieza y recolección de basura los días miércoles y jueves sacando aproximadamente un total de 16 toneladas de basura semanales.
- Así mismo, se hicieron acciones de reparación al alumbrado público de diversas calles de dicha comisaría, por lo cual se gestionaron cable de aluminio y lámparas para llevar a cabo dichos trabajos.
- Se tuvieron acciones de pintura en bancas del Andador Principal y del edificio de la comisaría municipal.

- También se han hecho acciones con respecto al área de la limpieza, dando materiales para la limpieza como lo son: escobas, rastrillos, palas, coas, machetes, entre otros.
- Cada una de las mejoras, se realizaron para poder beneficiar a la comunidad; la cantidad de habitantes que son beneficiados es de 300 personas

Acciones en Chuburná:

- Entró en funcionamiento la base Cruz Roja gracias a un convenio firmado entre el Ayuntamiento de Progreso y dicha institución la cual realiza el servicio de traslados de Urgencia de manera rápida y oportuna.
- Se comenzó con el programa permanente de limpieza y recolección de basura los días lunes y martes sacando aproximadamente un total de 64 toneladas de basura semanales
- Así mismo, personal de esta unidad realizo acciones de reparación al alumbrado público en diversas calles de dicha comisaría, por lo cual se gestionaron de cable de aluminio y lámparas para llevar a cabo dichos trabajos.
- Se realizaron en la comisaría, la rehabilitación de la iluminación del Parque Principal por parte de personal de esta unidad, en el cual se realizó la instalación de 12 lámparas nuevas, así como el cambio de cablería en varios sectores del mismo.
- Se hicieron acciones de apoyo para la limpieza de la comisaría, desde el personal para la recoja de la basura, como de los materiales que se requieren para la mismo, como lo son rastrillos de arena, escobas, palas, entre otros.
- Personal de esta unidad realizo acciones de rehabilitación del alumbrado público del Puerto de Abrigo de dicha comisaría con la instalación de 600 metros de cable de aluminio.
- El beneficio que se da es para la gente, la cual podrá disfrutar de mejores lugares para pasar un buen rato con la familia. Estas acciones benefician a la comunidad de Chuburná, la cual está formada por aproximadamente 3,500 habitantes.

EJE 5. UN PROGRESO CON TRANSPARENCIA Y EFICIENCIA EN LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

GOBERNACIÓN, PLANEACIÓN Y MEJORA REGULATORIA

Con el objetivo de generar información estadística y geográfica de la gestión y desempeño de las instituciones que integra las administración pública municipal, específicamente en temas de gobierno, seguridad pública, justicia municipal, agua potable y saneamiento, residuos sólidos urbanos y medio ambiente, en coordinación con el INEGI, esta Dirección, fungió como enlace ante dicho Instituto y las Dependencias Municipales involucradas, llevando a cabo los trabajos de recopilación, revisión e integración de la información.

Con lo anterior, el Ayuntamiento de Progreso, cumple su compromiso de ser un municipio de puertas abiertas, transparente, participativo e incluyente, que genera información oportuna para tomar decisiones de manera más eficiente.

Dando cumplimiento a lo señalado en las Leyes y Reglamentos en la Materia, en este segundo año de gobierno, se ratificó el Consejo de Planeación, como un mecanismo de consulta y participación ciudadana, que avala y coadyuva en la toma de decisiones a nivel municipal de las principales obras, acciones y programas que, como gobierno municipal, se pretendan ejecutar, contando con la participación de representantes de diversos sectores de la población y de organizaciones civiles con presencia en el Municipio.

Durante este segundo año, se llevaron a cabo 4 Sesiones:

1. Sesión de Ratificación del Consejo Municipal septiembre 2019
2. Sesión de informe de Avance de obras diciembre de 2019
3. Sesión de Informe final de obras 2019 y Priorización de obras 2020
4. Sesión de Informe de avance de Obras para el Ejercicio fiscal 2020

Contando en cada una de ellas con la asistencia de más de 40 representantes de la Sociedad civil organizada y los integrantes de la administración municipal, en las cuales se llevó a cabo la priorización de más de 25 obras y acciones por parte del Consejo para el cierre del ejercicio fiscal 2020.

Para dar cumplimiento a la Ley General y Ley Estatal de Mejora Regulatoria, y en coordinación con la Subsecretaría de Innovación, Mejora Regulatoria y Desempeño Institucional, el Ayuntamiento de Progreso nombró como enlace municipal a esta Dirección ante las instancias Federales y Estatales en la materia, con quienes se llevaron a cabo, durante este segundo año de gobierno, diversas reuniones de trabajo, definiéndose un cronograma y plan de trabajo para lograr la implementación de las herramientas de mejora regulatoria que indican las leyes antes mencionadas.

Se reestructuró totalmente el Ayuntamiento logrando una mejor y más funcional estructura organizacional, incluyendo el organigrama del Ayuntamiento, con el objetivo de hacer más eficiente y mejorar el funcionamiento de la administración municipal.

Actualmente la administración municipal la integran 22 direcciones y 10 unidades administrativas, agrupadas en 3 gabinetes de trabajo:

- Gabinete Administrativo, Gabinete de Funcionamiento Urbano y Gabinete Económico y Humano.

El personal de esta Dirección, apoyó de manera voluntaria en un total de 5 entregas de despensas, las cuales fueron otorgadas por el Gobierno del Estado en beneficio de los ciudadanos del municipio, así como en la entrega de apoyos del FONDEN y en el Programa Emergente de Empleo temporal, el cual buscaba apoyar a personas sin empleo, que resultaron afectadas durante esta contingencia ocasionada por el COVID-19.

TRANSPARENCIA

Desde el inicio de este segundo año de gobierno nos comprometimos a implementar y fortalecer el cumplimiento normativo, la difusión, la capacitación y los procedimientos internos para llevar a cabo el desarrollo del derecho de acceso a la información, la transparencia y la rendición de cuentas del H. Ayuntamiento de Progreso.

Por lo que a continuación presentamos las acciones realizadas;

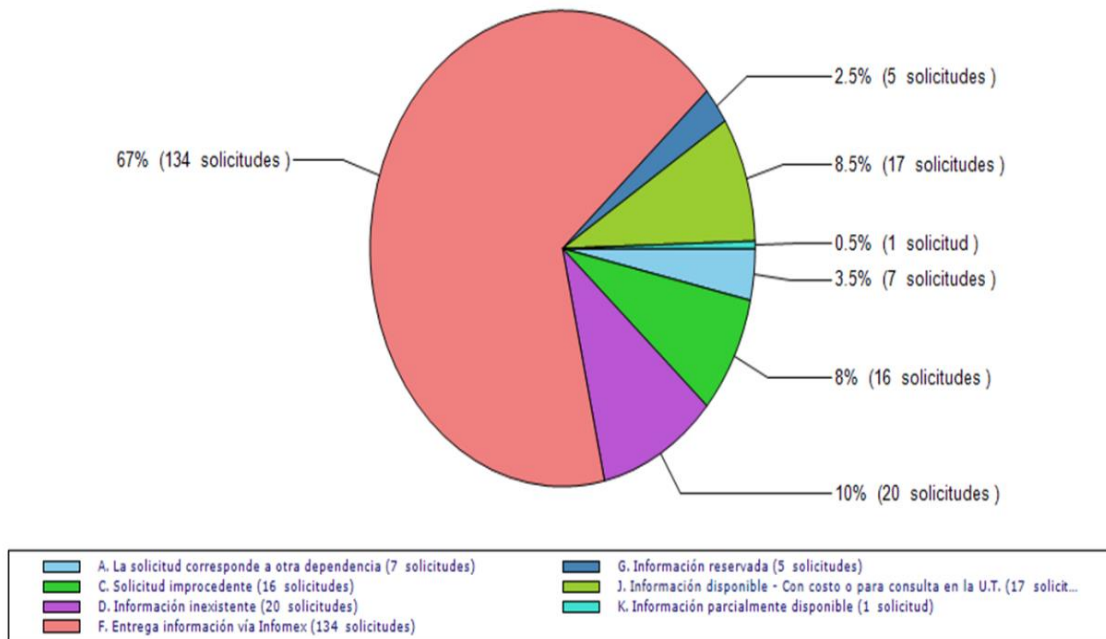
Normatividad

Diseñamos y actualizamos procedimientos que faciliten la tramitación y adecuada atención a las solicitudes de acceso a la información pública y Protección de Datos Personales tales como:

- ✓ Manual de Procedimientos para la Atención de Solicitudes,
- ✓ Reglamento de Acceso a la información Pública y Protección de Datos Personales
- ✓ Programa de Fortalecimiento de la Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Recabamos y difundimos a las 25 Direcciones, Subdirecciones y Jefaturas responsables, la información de oficio a que se refiere la Ley General de Transparencia y la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Yucatán.

Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales



Gráfica 1. Gráfica de solicitudes por tipo de respuesta.

Acciones realizadas en tema de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales

1. Capacitamos a 65 servidores públicos del Ayuntamiento de Progreso en temas de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y atención al Ciudadano en el servicio Público.
2. Se ha disminuido un 65% los recursos de revisión y/o inconformidad respecto a falta de respuesta de las Solicitudes de Acceso a la Información.
3. Realizamos guías de búsqueda e informamos a un 80% de los ciudadanos involucrados en el uso de la Plataforma nacional de Transparencia como otro medio de consulta y de obtención de información.
4. Convocamos a 200 estudiantes de educación básica y media superior a participar en concursos de tema acceso a la información y Protección de datos personales por medio de Dibujos, carteles y/o comics, donde resultó ganadora la alumna Andrea Noemí Pérez Kú del Plantel Colegio de Bachilleres del estado de Yucatán, plantel Progreso.

5. El Comité de Transparencia ha sesionado 42 veces las solicitudes de acceso a la información y obligaciones de Transparencia, de las cuales 2 han sido ordinarias y 40 sesiones extraordinarias.

Se han recibido un total de **200 solicitudes de Acceso a la Información** (como se visualiza en la gráfica 1) de las cuales se han contestado un 95%.

Obligaciones de Transparencia

Con respecto a las Obligaciones de Transparencia del artículo 70 y 71, obtuvimos un 85% en cumplimiento, favoreciendo a la ciudadanía para la obtención de información oportuna y veraz.

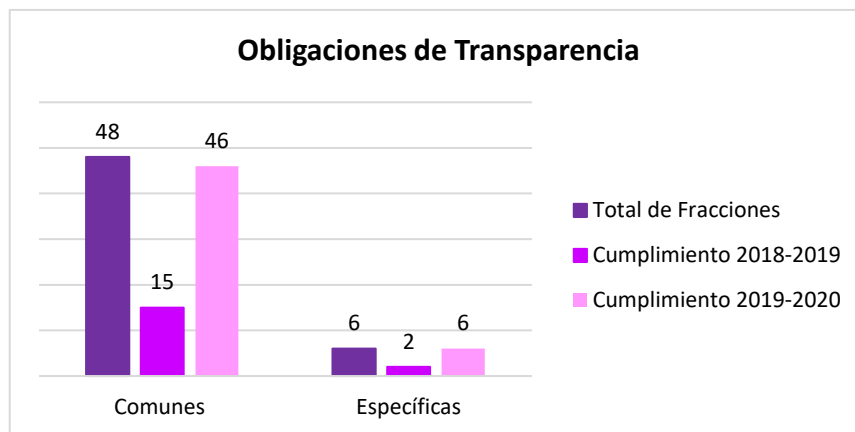


Gráfico 2. Índice de cumplimiento en la PNT.

Acciones realizadas con relación a la pandemia COVID-19

La Unidad de Transparencia apoyo respondiendo a través de la plataforma INFOMEX con información relativa a la inscripción de Programas de Apoyo Económico que otorgaba el Gobierno del Estado.

Se entregaron 515 despensas, 515 botellitas de gel antibacterial y 420 cajas de leche, favoreciendo a 500 familias de la Colonia Francisco I. Madero.

Se gestionó el apoyo de un saco de alimento para mascota, para un albergue de 30 caninos.

Se entregaron 21 kits de aseo, cobertores, impermeables y despensas a familias en situación vulnerable atendiendo especialmente a los que contaban con algún familiar discapacitado.

Apoyamos económicamente a 20 familias con el Programa de Empleo Temporal.

ARCHIVO MUNICIPAL

Durante la administración y en el periodo de septiembre del 2019 al mes agosto del 2020, el Área Coordinadora de Archivo Municipal programó en coordinación con las direcciones del H. Ayuntamiento de Progreso, asesoría y gestión a cursos de capacitación. Uno de los temas que se abarcó de nueva cuenta fue el manejo y organización del Archivo Municipal para organizar a cada una de las dependencias, implementando cada una de las etapas del proceso de organización y conservación del Archivo General Municipal el cual se fue organizando de manera individualizada, apoyando a cada una de las dependencias y capacitando a los enlaces.

Así mismo, durante el proceso se mantuvo en constante comunicación con las dependencias como apoyo a las dudas y tener un concentrado final por cada dirección en la cual se mantiene en constante trabajo para tener una mejor organización, y así tener la facilidad de encontrar algún documento para una mejor respuesta.

Durante el periodo del 2020 el Municipio de Progreso se vio afectado por una pandemia por el virus COVID-19, es por ello que el H. Ayuntamiento y para el bien de la ciudadanía, se trabajó en coordinación con el Gobierno del Estado en gestionar programas para el municipio y sus comisarías. El Área de Archivo le correspondió apoyar a la comisaría de San Ignacio junto con la Dirección de

Gobernación, Planeación y Mejora Regulatoria en la cual se brindó despensas por dos meses y medio dividiéndolo por cada quincena beneficiando a 350 familias de la comisaría de San Ignacio.

Así mismo, el Municipio de Progreso se vio afectado por la tormenta Cristóbal y con ello, se gestionó el apoyo de FONDEN para el Municipio y por ende para la comisaría de San Ignacio, entregando despensas, impermeables y kit de limpieza. De igual manera, se abrió el programa de empleo temporal beneficiando a 33 familias tomando en consideración todas las medidas de salud necesarias para poder trabajar con las personas ante el covid-19.

CONTRALORÍA Y AUDITORÍA FINANCIERA

Con el fin de mantener actualizado el inventario de bienes muebles correspondiente al Municipio de Progreso, se realizaron 55 visitas a las diferentes direcciones, subdirecciones, unidades administrativas, comisarías y regidurías, obteniendo con esto un padrón confiable de dichos bienes. Verificándose, asimismo, la baja de 302 bienes inservibles, así como el alta de 358 bienes adquiridos.

Para verificar el correcto uso de los recursos públicos asignados a este Ayuntamiento, en materia de Obra Pública se realizaron 91 visitas a las diferentes obras realizadas tanto en predios particulares como áreas de uso público.

De igual manera y con el objetivo de cumplir con lo establecido en el Código de Ética y a la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Yucatán, se abrieron 7 carpetas de investigación, derivando en 2 sanciones, permaneciendo en proceso 4 de ellas. Por el mismo motivo se elaboraron 13 actas administrativas a distintos funcionarios por diversas faltas cometidas.

Con el fin de vigilar la correcta aplicación de los recursos públicos, se iniciaron dos Auditorías a diferentes áreas, quedando en proceso hasta el momento.

Para dar cumplimiento a lo establecido en la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Yucatán, se recibieron 13 declaraciones patrimoniales, siendo éstas 5 de inicio y 8 de modificación, continuando el proceso de recepción.

Esta administración municipal, se planteó el objetivo de apoyar a la ciudadanía durante la contingencia originada por el Covid-19, se participó de forma activa en el proceso de entrega de despensas proporcionadas por el Gobierno del Estado y distribuidas por este H. Ayuntamiento durante los meses de abril a junio. Asimismo, se proporcionó apoyo a 53 personas con el trámite de ingreso al Programa de Empleo Temporal del Gobierno del Estado, participando activamente en la vigilancia continua del cumplimiento de los fines de dicho programa.

FINANZAS Y TESORERÍA

Durante este segundo año de gobierno, ha sido de grandes retos para administrar los recursos públicos, debido al fuerte impacto de la pandemia Covid-19, donde principalmente se ha afectado la economía del municipio y sus habitantes, para el cual, se ha reestructurado la planeación financiera y seguimos dando prioridad en lograr el cuidado de la salud y bienestar de los ciudadanos; aunado a toda esta situación, continuamos cumpliendo con nuestros compromisos de mejorar el municipio en tema de infraestructura y los servicios públicos.

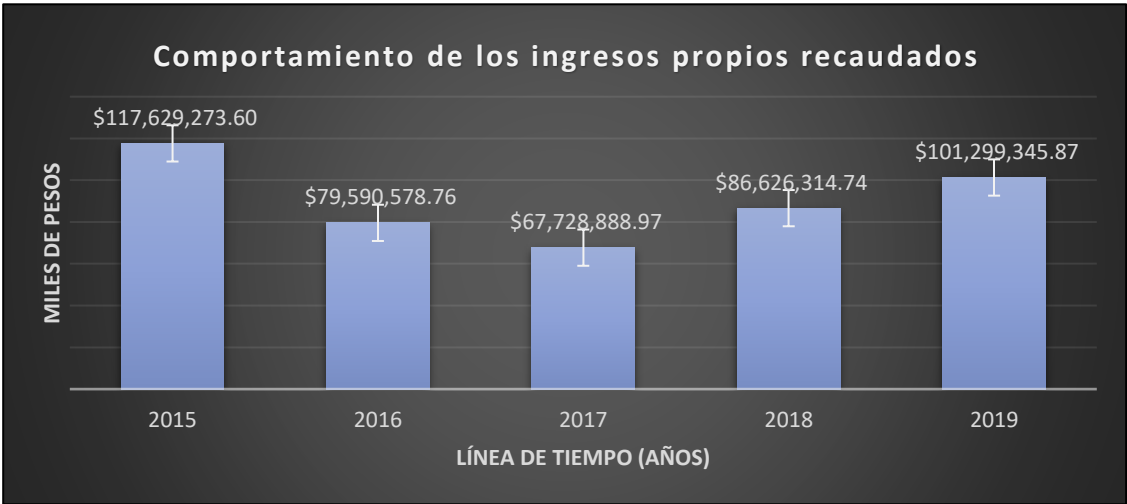
Por lo que, a continuación, se presenta un informe de este segundo año de trabajo por parte de esta dirección.

Finanzas eficientes, para un mejor Progreso.

Al concluir el segundo año de gobierno, hemos podido realizar un progreso con los recursos financieros que nos han otorgado con confianza parte de los ciudadanos,

y con ello, se observan mejoras en el servicio público e infraestructura del municipio de Progreso; todo esto como parte de un esquema de fortalecimiento de los recursos financieros que se han llevado con orden, disciplina, prontitud y transparencia en el gasto; Por lo que hoy, presentamos el informe de resultados de nuestras finanzas comprendido de septiembre de 2019 al mes de julio de 2020.

Fortalecimos nuestros ingresos, los cuales han ido en ascenso como lo demuestran los resultados al cierre del mes de julio: \$101'299,345.87 millones de recaudación sin considerar convenios, transferencias, asignaciones, subsidios, otras ayudas o beneficios; esto significa que superamos en 17% el monto presupuestado y la recaudación del mismo período del año anterior.



Gráfica 1. Comportamiento de los Ingresos Propios

En cuanto a los ingresos por impuesto predial, obtuvimos \$16'750,583.67 millones, incrementando nuestra eficiencia recaudatoria en 3% con respecto a 2019- 2020.



Gráfica 2. Comportamiento de la recaudación de impuesto predial

Avanzamos para cumplir con el compromiso de incrementar anualmente el total de ingresos propios y distribuirlos de manera eficiente según las necesidades más apremiantes del Municipio, y durante el mes de noviembre se implementó la campaña **¡Ayúdanos a progresar, pagando tu predial!** (Imagen 1. Cartel Buen fin) Con el objetivo de aumentar la recaudación del impuesto predial y, al mismo tiempo, dar facilidades de pago a los ciudadanos, que se encuentren en situación de morosidad, aprovechando el mes de noviembre donde se presenta promociones por “El buen fin”.



Imagen 1. Cartel Buen fin.

Aunado a ello, el programa consistía en aplicar el 100 por ciento de descuento en recargos y multas al pagar en efectivo o tarjeta de débito, y hasta en 3, 6, 9 y 12 meses sin interés con tarjeta de crédito. Este programa dio beneficio a más de **1,510 ciudadanos.**

Se continuó aplicando el descuento de 20%,15% y 10% en los meses de enero a marzo, y se obtuvieron los siguientes resultados:

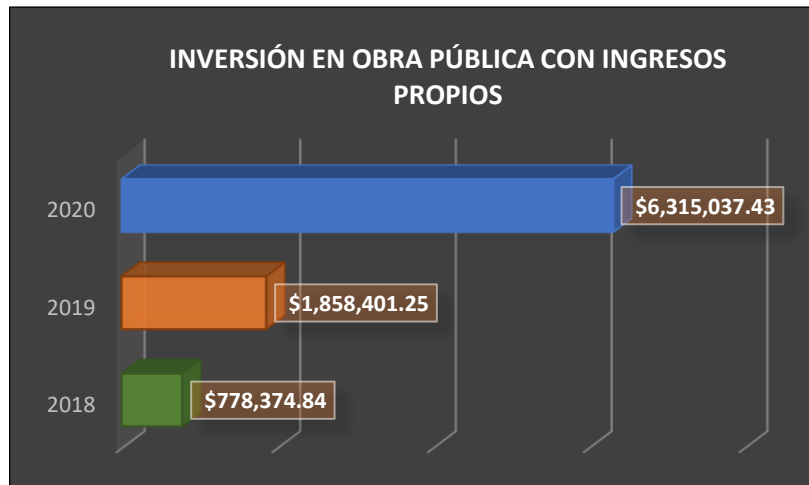
No. De Beneficiarios	Bonificación		
	20%	15%	10%
	15,690	4,518	1,940

También durante el periodo de mayo y junio con motivo de apoyar a cualquier ciudadano que quiera regularizarse en plena situación del COVID-19, se ofrecía el 20 % de descuento sobre el impuesto predial causado en el año 2020, durante los meses de mayo y junio, así como el 100 % de descuento en multas y recargos.

De igual forma, en relación al impuesto sobre adquisición de inmuebles (ISAI) el 100 % de descuento en multas y recargos, y por el cobro de derechos por otorgamiento

de licencias de funcionamiento, se otorgó el 20 % de descuento, ambos en los meses de mayo y junio.

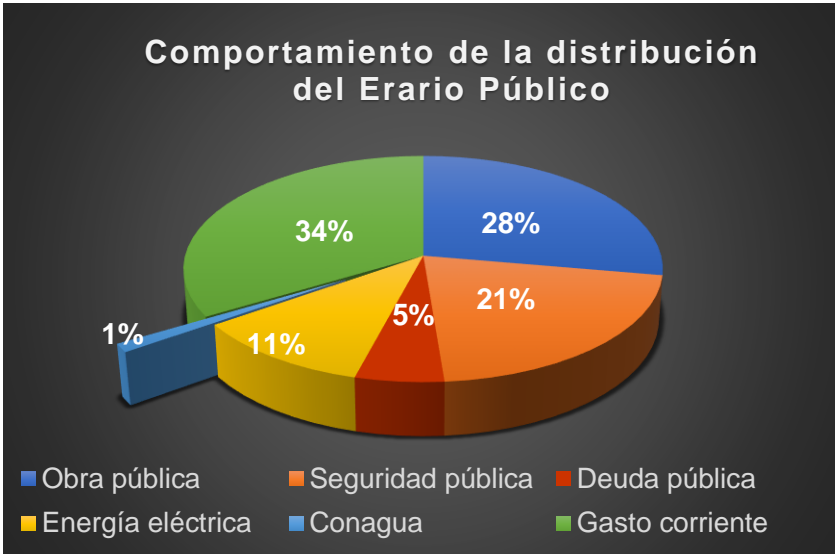
En el tema de inversión de obra pública desde el inicio de esta administración, nos hemos enfocado en crear espacios públicos acorde a las necesidades de los ciudadanos por lo que al iniciar esta administración invertimos \$2'636,776.09 y en este segundo año de gobierno se invirtieron \$6'315,037.43 pesos en obra pública, la cual se presenta a continuación:



Gráfica 3. Inversión de Obra Pública de Sept 2018 a Jul 2020

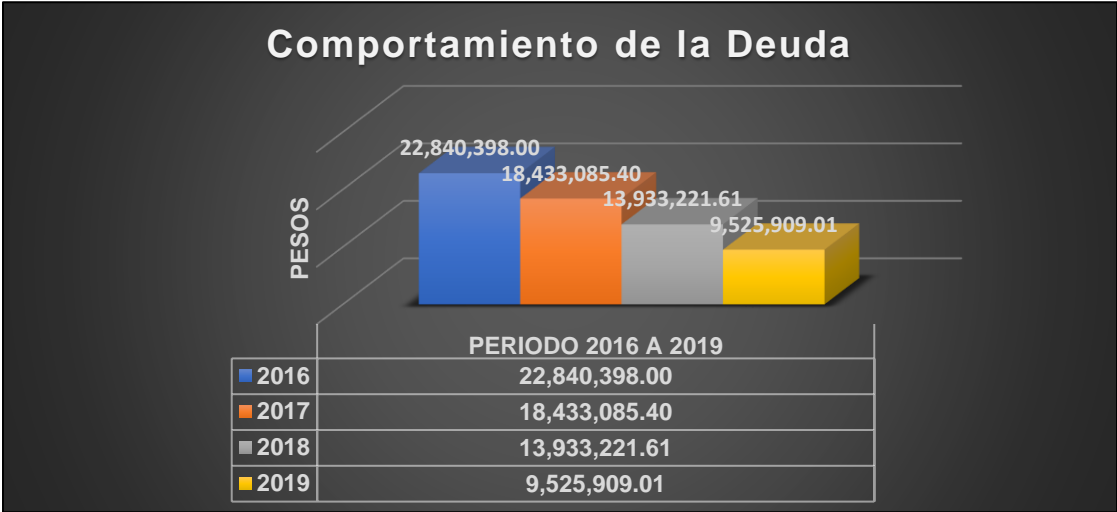
OBRA	CONTRATO	MONTO DE OBRA CONTRATADA
REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL CAMPO DEPORTIVO VENUSTIANO CARRANZA EN LA LOCALIDAD DE CHICXULUB DEL MUNICIPIO DE PROGRESO YUCATÁN	MPY-DDUOP-RP-09-2019	975,311.25
MANTENIMIENTO DE LA CANCHA DE USOS MÚLTIPLES UBICADA EN LA CALLE 25 X 10 DE LA COMISARÍA DE CHELEM PUERTO DEL MUNICIPIO DE PROGRESO YUCATÁN.	MPY-DDUOP-RP-12-2019	146,622.46
REHABILITACIÓN DE LA CANCHA DE USOS MÚLTIPLES DEL FRACCIONAMIENTO HECTOR VICTORIA DEL MUNICIPIO DE PROGRESO	MPY-DDUOP-RP-14-2019	293,749.93
BACHEO EN DIVERSAS CALLES EN EL MUNICIPIO DE PROGRESO	MPY-DDUOP-RP-15-19	1,743,088.50
REHABILITACION DEL PARQUE PRINCIPAL Y LAS CANCHAS DE USOS MÚLTIPLES DE LA COLONIA VICENTE GUERRERO DEL MUNICIPIO D EPROGRESO YUCATÁN.	MPY-DDUOP-RP-16-19	331,424.48
REHABILITACIÓN DEL CAMPO DE FUTBOL EN EL FRACCIONAMIENTO CAMPESTRE FLAMBOYANES DEL MUNICIPIO DE PROGRESO YUCATÁN	MPY-DDUOP-RP-17-19	824,271.07
CONSTRUCCIÓN DE CICLOPISTA EN LA AVENIDA 29 DEL MUNICIPIO DE PROGRESO, YUCATÁN	MPY-DDUOP-RP-19-19	1,710,158.00
BACHEO EN DIVERSAS CALLES EN EL MUNICIPIO DE PROGRESO	MPY-DDUOP-RP-01-2020	290,411.74
TOTAL DE RECURSO EJERCIDO DE INGRESOS PROPIOS		6,315,037.43

Al inicio año fiscal 2020, el Municipio recibió aportaciones por \$70 millones 239 mil 571 pesos distribuidos de la siguiente manera: 64 millones 239 mil 5711 pesos del Ramo 33; 6 millones de pesos del Subsidio para el Fortalecimiento del desempeño en materia de Seguridad Pública (FORTASEG) y recibimos participaciones estatales y federales por \$178 millones 967 mil 948 pesos distribuidos de la siguiente manera:



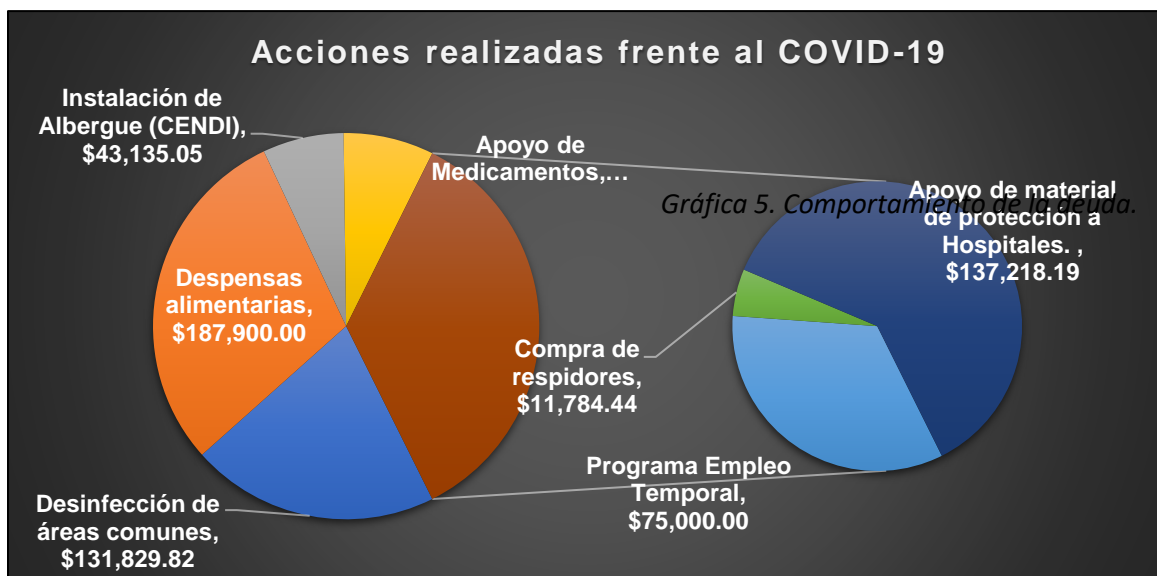
Gráfica 4. Comportamiento de la distribución del Erario

Como parte del reporte de deuda se puede apreciar que representa un 5% del erario público, debido a que esta administración no adquirió empréstito.



Sin embargo, desde el inicio de la administración hemos cumplido con la obligación de pagarla, para que al término de la administración el municipio liquide al menos uno de los tres empréstitos que se tienen actualmente.

Por último, damos parte de las acciones realizadas en el combate de la pandemia del **COVID-19** y apoyo a la ciudadanía, las cuales se describen a continuación;



Gráfica 6. Reporte de acciones en pesos frente al COVID-19

Con los recursos económicos de \$634,900.00 que contaba el ayuntamiento entre ingresos propios y apoyo por parte de la ciudadanía, se realizó la desinfección de áreas comunes en el municipio, tales como hospitales, parques, estaciones de autobuses y/o vagonetas, escuelas, hospitales, edificios comunes, restaurantes, mercado municipal, entre otros; se beneficiaron a **1,900 familias** con la entrega de despensa básica alimenticia, se instaló el albergue para personas sin hogar para albergar a más de 50 personas, esto con la finalidad de evitar más contagios, **30 familias** obtuvieron empleo, gracias al programa de empleo temporal (PET) donde percibieron \$2,500 pesos mensuales para llevar de sustento a sus familias, se apoyó con la compra de medicamentos a familias más vulnerables, ya que además de la pandemia sanitaria vino consigo la tormenta “Cristóbal”, y se protegió con

equipo sanitario al personal del Ayuntamiento de Progreso, para seguir llevando a cabo sus actividades sin descuidar un momento a la ciudadanía.

También como parte de la concientización ciudadana y empresarial, se implementó la recepción de donativos que fueron con la finalidad de apoyar con ayuda alimentaria y médica, en algunos casos, a personas que más lo necesitaban en esta situación de contingencia sanitaria, el reporte económico fue distribuido en empresarial y por parte de ciudadanos anónimos.

DONATIVOS CONTINGENCIA COVID 19	
Empresarial	\$ 340,000.00
Ciudadanos	\$ 44,900.00

Rendición de Cuentas

La presente Administración, ante la necesidad de disponer de información financiera en su página de internet http://ayuntamientodeprogreso.gob.mx/finanzas_tesoreria que permite mantener la disciplina fiscal, tomar decisiones adecuadas y oportunas sobre la asignación de recursos, operar con eficiencia y transparentar el uso del erario.

Se ha dado continuidad al Sistema de Evaluación de Armonización Contable (SEVAC), logrando una calificación de **89%** que representa un segundo año de trabajo interno continuo, resultado de los mecanismos ágiles, el manejo eficiente, eficaz, imparcial, honrado y transparente de los recursos públicos asignados a las dependencias municipales, combatiendo y previniendo así la corrupción.

CATASTRO Y ZONA FEDERAL

SEDATU

Durante el año dos mil diecinueve, el H. Ayuntamiento, comenzó a gestionar recursos federales para implementar espacios dignos y de calidad en favor del

bienestar de los ciudadanos, bajo esta circunstancia, se delegó a la Dirección de Catastro y Zona Federal, para que, en conjunto con Desarrollo Urbano y Obras Públicas, llevaran a cabo el procedimiento para ser parte de los municipios con intervención de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, a través del Programa de Mejoramiento de Barrios.

DIAGNÓSTICO

Fue así, como se iniciaron las labores para cumplimentar todos los requisitos de la autoridad federal, llevando a cabo en primera instancia, una compilación de toda la información de la infraestructura, equipamiento, servicios, instrumentos jurídicos del actual del H. Ayuntamiento, con la finalidad de efectuar un diagnóstico integral del municipio; por este motivo, se elaboraron mesas de análisis con la participación de habitantes de las comisarías en las que se aplicaría el recurso: Chelem, Chuburná, Chicxulub Puerto y Progreso; en dichas reuniones, los ciudadanos hablaron de la situación actual de su comunidad, expresaron sus necesidades, y manifestaron desde su perspectiva, la obras que consideraban prioritarias.

Complementando estas actividades, recorridos a Progreso y sus comisarías, para verificar el estado de la infraestructura urbana, así como los espacios que proveen a los ciudadanos, servicios de primera necesidad y sano esparcimiento.

PRIMERA FASE

Durante la siguiente fase, se llevó a cabo la primera reunión con la Autoridad Federal, en la Universidad Nacional Autónoma de México, a la que asistieron personal de las Direcciones de Catastro y Desarrollo Urbano y Obras Públicas; en esta reunión se dieron a conocer los resultados del diagnóstico realizado al municipio de Progreso y la asignación de los Polígonos de atención Prioritaria.

Asimismo, mediante el diálogo, se pudo llegar a acuerdos respecto a las obras, en beneficio del municipio, ante las instancias federales, en mesas de trabajo integradas por representantes del estado de Yucatán, el alcalde Julián Zacarías y los directores de Catastro y Zona Federal, así como Desarrollo Urbano y Obras Públicas.

SEGUNDA FASE

En diciembre de dos mil diecinueve, se publicaron las Reglas de Operación del Programa de Mejoramiento Urbano, para el ejercicio fiscal 2020, en las que de manera oficial se incluye a Progreso como uno de los municipios acreedores a subsidio federal para aplicar las “Vertientes Mejoramiento Integral de Barrios, Vertiente Vivienda en Ámbito Urbano y Vertiente Regularización y Certeza Jurídica”, por lo que se instruyó a la dirección de catastro, encargarse del procedimiento y cumplimentar todas las disposiciones de la autoridad federal; en este sentido, se trabajó para acreditar la certeza jurídica de los bienes inmuebles susceptibles a intervención de la federación, haciendo las gestiones pertinentes ante Registro Público, Instituto Nacional del Suelo Sustentable, Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales; asimismo, se realizaron labores técnicas de topografía y peritajes en materia catastral, se elaboraron alrededor de veinte propuestas para la aplicación del recurso.

La Dirección de Catastro, se encargó de mantener contacto con el personal de la SEDATU, durante el procedimiento de diseño de los proyectos, asistiendo a los recorridos que se llevaron a cabo para valorar la infraestructura en la que se aplicaría el presupuesto.

PRIMERA ETAPA DE OBRAS

En febrero de dos mil veinte, finalmente se obtuvo la cartera oficial de proyectos, en los que se aprobaron dieciocho obras, con una inversión de quinientos millones de

pesos, divididos en dos etapas, la primera, constaría de la construcción de siete obras, con un presupuesto total de ciento sesenta y nueve millones de pesos; durante esta primera etapa, la Dirección de Catastro, funge como enlace del Municipio de Progreso, ante la Autoridad Federal, manteniendo comunicación y reuniones constantes con los representantes de la SEDATU, a efecto de darle continuidad a las obras, además de tener a su cargo la encomienda de contraloría social, en la que se está trabajando en la construcción de actividades que permitan al ciudadano, ejercer su opinión acerca de los proyectos que se están ejecutando.

BLUE FLAG

Durante el primer año de gestión, se comenzó a instar ante la FEE México, la certificación de las playas de Progreso, realizando labores en la infraestructura aledaña al malecón tradicional y el internacional; fue así como se cumplió el primer filtro para la certificación, sin embargo, fue durante el segundo periodo de mandato, que se obtuvo el galardón Blue Flag, al respecto, la Dirección de Catastro y Zona Federal, en conjunto con la dirección de Turismo, Servicios Públicos y Ecología, fueron instruidas para dar seguimiento al cumplimiento de las disposiciones con motivo de la obtención de la “Bandera Azul”, actualmente el titular de esta Dirección, cumple como “Operador Blue Flag”, y se trabaja coordinadamente, en la obtención de datos en materia ecológica e impacto ambiental, instrumentos jurídicos, y demás requisitos establecidos por la Federación Mexicana, para conservar el galardón, además de la implementación de mobiliario urbano, acorde con el diseño de imagen que se solicita; este mobiliario, cumple con los estándares de calidad, utilizando materiales amigables con el medio ambiente, y sobre todo, inclusivos, en virtud de contar con los parámetros necesarios para adaptarse a las necesidades de las personas en situación de discapacidad, como lo son, señalamientos auditivos, sistema braille, acceso con rampas y barandales, entre otros.

Con estas acciones, se concretan, dos pilares de la visión de esta administración, por una parte, el tema económico, ya que, al tener certificados dos transectos de

playa -parte del malecón internacional y tradicional- se espera el arribo de turistas con un poder adquisitivo, más alto, por tratarse de aquellos que buscan este tipo de playas, que garanticen la calidad del medio ambiente, como destino turístico de primer nivel, lo cual se traduce en mayor derrama económica; por otra parte, impacta en el fomento de la cultura ambiental, en virtud, de que estas certificaciones, permiten al ayuntamiento, ejercer actividades que estén encaminadas en el cuidado y preservación del medio ambiente, el respeto a los espacios públicos que se encuentran en la playa, el conocimiento de las especies que habitan en los ecosistemas costeros, y el desarrollo sustentable, incrementando la sensibilidad de los habitantes del puerto con el entorno natural. Ambos temas, impactan en beneficio de las personas que habitan en el puerto, sin distinción de edad.

Casino Progreso

El H. Ayuntamiento de Progreso, reconoce, que la historia de nuestro puerto, se puede contar a través de sus emblemáticos edificios y lugares públicos, considera, que los valores y nuestras tradiciones, deben preservarse, por este motivo, se decidió trabajar en el rescate del edificio conocido como “Casino Progreso”, en cuya época de auge, fue utilizado como punto de reunión para llevar a cabo actividades recreativas y de sano esparcimiento; en este orden de ideas, desde el primer año de gestión se comenzaron las acciones para salvaguardar la integridad de los ciudadanos que transitaban alrededor del edificio, pues se encontraba en condiciones peligrosas en cuanto a su estructura, en este sentido, la Dirección de Catastro, fue instruida para llevar a cabo las acciones necesarias, para el rescate del inmueble, siendo durante este segundo año, que los esfuerzos se materializaron en la actualización de la causa de utilidad pública, lo cual se reflejó en el fallo derivado del proceso de expropiación, por parte del H. Ayuntamiento, en donde finalmente, se ordenó que el lugar “Casino Progreso” quedara a nombre del Municipio de Progreso.

Estas acciones, permitirán que el Ayuntamiento, disponga de un sitio emblemático para hacer posible su restauración, y poder regresarles a los ciudadanos, parte de su historia, y dar la oportunidad a otros, de vivirla, ya que se tiene proyectado, habilitar este espacio, como centro público de recreación.

Coadyuvancia con Dependencias Estatales.

Durante este año de gestiones, se llevaron a cabo dos acciones con motivo del mejoramiento de vivienda, por parte de la Secretaría de Desarrollo Social y el Instituto de Vivienda del Estado de Yucatán, para hacer aplicable estos apoyos, se necesitó generar dos censos, en la localidad de Progreso y las comisarías de Chelem Puerto, así como Chuburná Puerto, en áreas más vulnerables, al respecto, la dirección de Catastro y Zona Federal, en conjunto con Dirección de Desarrollo Urbano Obras Públicas, llevaron a cabo el primer censo en la localidad de Progreso, visitando cada vivienda, y evaluando las necesidades de la población; más adelante, la dirección de Catastro y Zona Federal, fungió como apoyo de las encuestas y entrevistas llevadas a cabo en Chelem Puerto y Chuburná Puerto, en ambas actividades, se conservaron todas las medidas de prevención sanitaria, y pese a la pandemia, se determinó ejecutar estas acciones, apelando al compromiso de esta administración, de proveer de mejores oportunidades y calidad de vida a los ciudadanos.

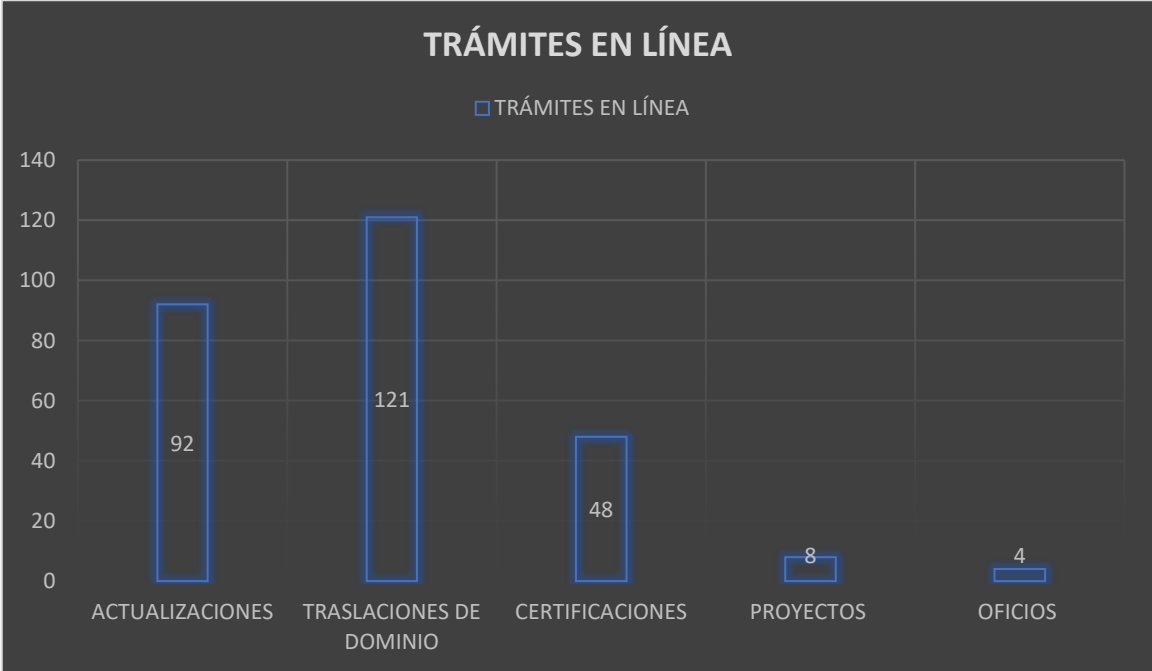
Apoyo durante el paso de la Tormenta Cristóbal.

Es de conocimiento general, que el paso de la tormenta “Cristóbal” afectó a los habitantes del municipio de Progreso, algunos, en gran medida, al punto de tener que abandonar sus hogares, por las inundaciones que éstas sufrieron, por ello, el Ayuntamiento de Progreso, habilitó diversos albergues, en diferentes ubicaciones del municipio, para salvaguardar del peligro a las familias progreseñas, en este sentido, la Dirección de Catastro y ZOFEMAT, apoyó con la entrega de ropa, víveres, como lo son, agua, refrescos, pañales, enlatados, desayunos, durante el

tiempo que las familias permanecieron en los albergues; además, pensando en hacer más amena, la estancia de los niños en las instalaciones de resguardo, se elaboraron libros de pasatiempos y se entregaron paquetes de crayolas para que pudieran tener un rato de sana recreación.

Trámites en línea

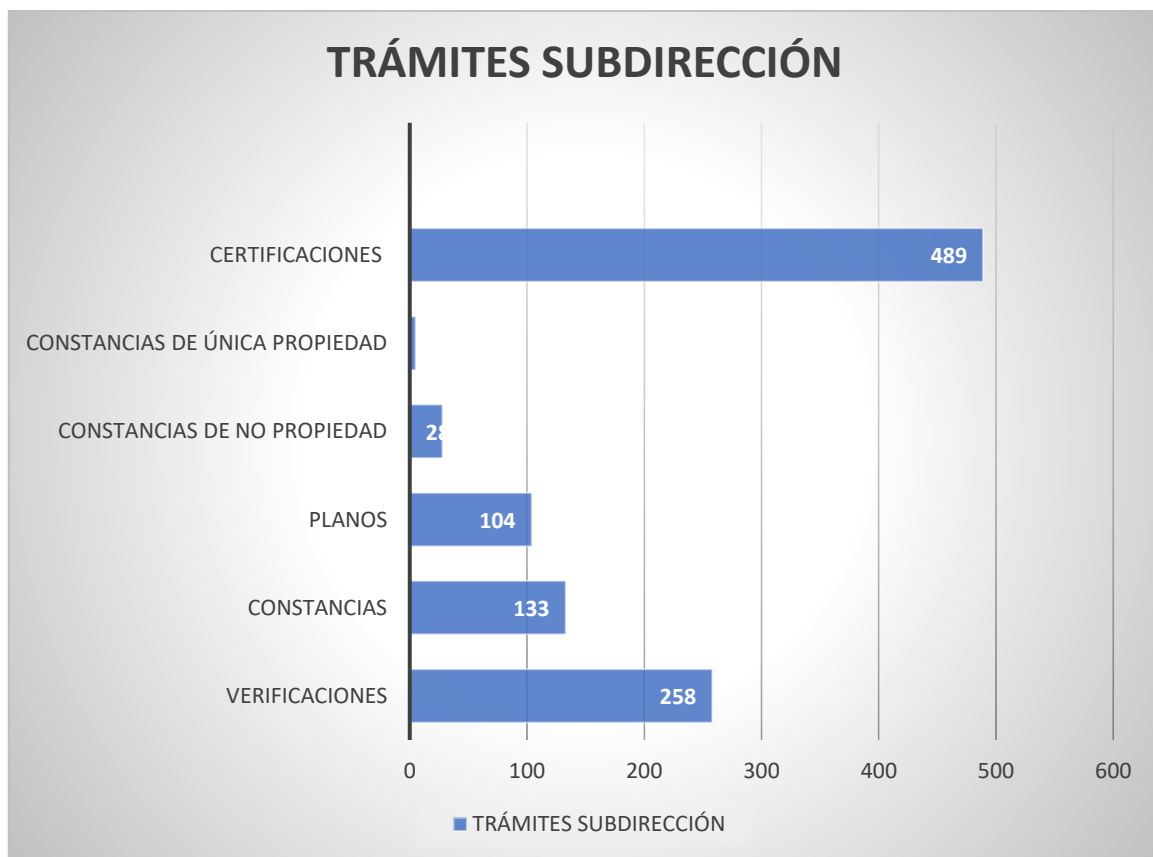
La Dirección de Catastro, reconoce que la adaptación a las nuevas exigencias, derivadas de la pandemia por el virus Sars-CoV-2, es primordial, por ello, se implementó el servicio en línea, para que los usuarios puedan acceder a nuestros trámites catastrales, desde la seguridad de su hogar; si bien, este servicio, fue alternativo, a las tramitaciones presenciales, permitió reducir el riesgo de contagio, por evitar la asistencia a las instalaciones. Al respecto, el usuario podía solicitar su trámite a través del correo de la dirección, y posteriormente, recibía toda la información relativa al proceso en línea, requisitos, plazos, y formas de pago; luego, el usuario, hacía llegar el comprobante de pago, y seguidamente, luego de cumplir con los plazos establecidos, recibía su trámite, de manera digital.



Departamentos de Catastro

I.- SUBDIRECCIÓN RESERVAS TERRITORIALES Y TENENCIA DE LA TIERRA.

La naturaleza del trabajo de la Dirección de Catastro, reside en la información legal de los bienes inmuebles, dentro de los límites del municipio de Progreso, bajo esta circunstancia, la subdirección lleva a cabo, la constitución de peritos a los bienes inmuebles, para realizar físicamente, por medio de diligencias de verificación y topografía, las mediciones de los predios, para con posterioridad, detectar si se encuentra o no, en concordancia con las proporciones descritas en los instrumentos públicos por medio de los cuales se haya adquirido la propiedad; asimismo, se encarga, de rendir informes, respecto a colindancias, origen del predio, entre otros. En el transcurso del segundo año de esta administración, se llevaron a cabo, los siguientes trabajos:



II.- ARCHIVO

El departamento de archivo, alberga toda la información catastral, física, la cual es necesaria, para dar inicio a los trámites catastrales, así, como seguir generando resguardo de datos de los inmuebles del municipio de Progreso; durante este periodo de gestión, fueron atendidas, veinticinco mil consultas de expedientes, once mil quinientos setenta y cuatro asentamientos en libros de parcela.

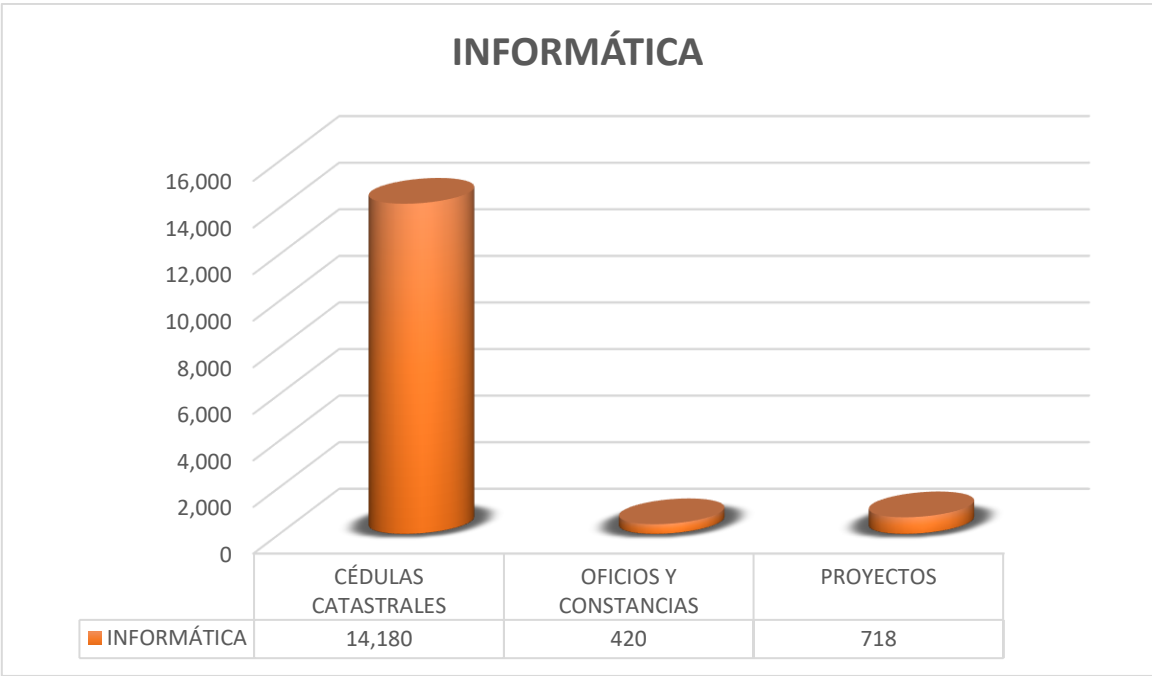
Estas labores, permiten que la información catastral, se resguarde de manera oportuna, para preservar la integración de los expedientes de cada inmueble que resida en el territorio del Municipio.

III.- JURÍDICO

El área de jurídico, se caracteriza, por la atención personalizada a cada usuario, con motivo de revisión y validación de documentación para el inicio de los trámites catastrales, así como la orientación y asesoría legal de las personas que acuden a la dirección, en este sentido, durante este segundo año de trabajo, se atendió a tres mil ochocientos setenta y cinco personas, en relación a los diversos trámites catastrales, y se brindó asesoría jurídica a cuatrocientas setenta y nueve personas.

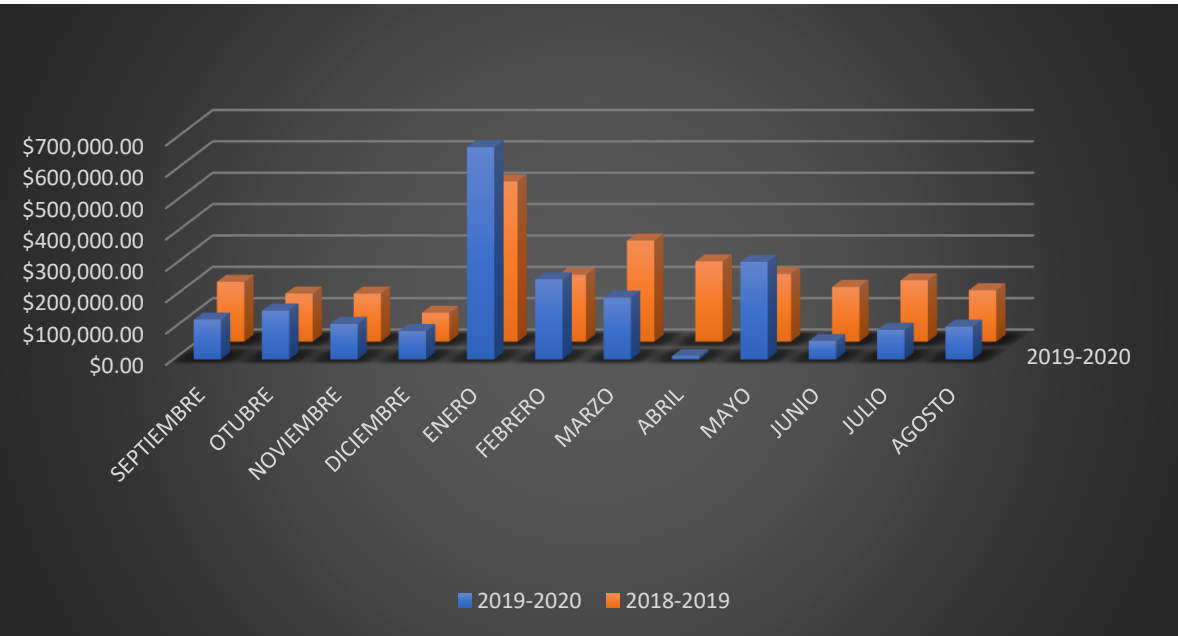
III.- INFORMÁTICA

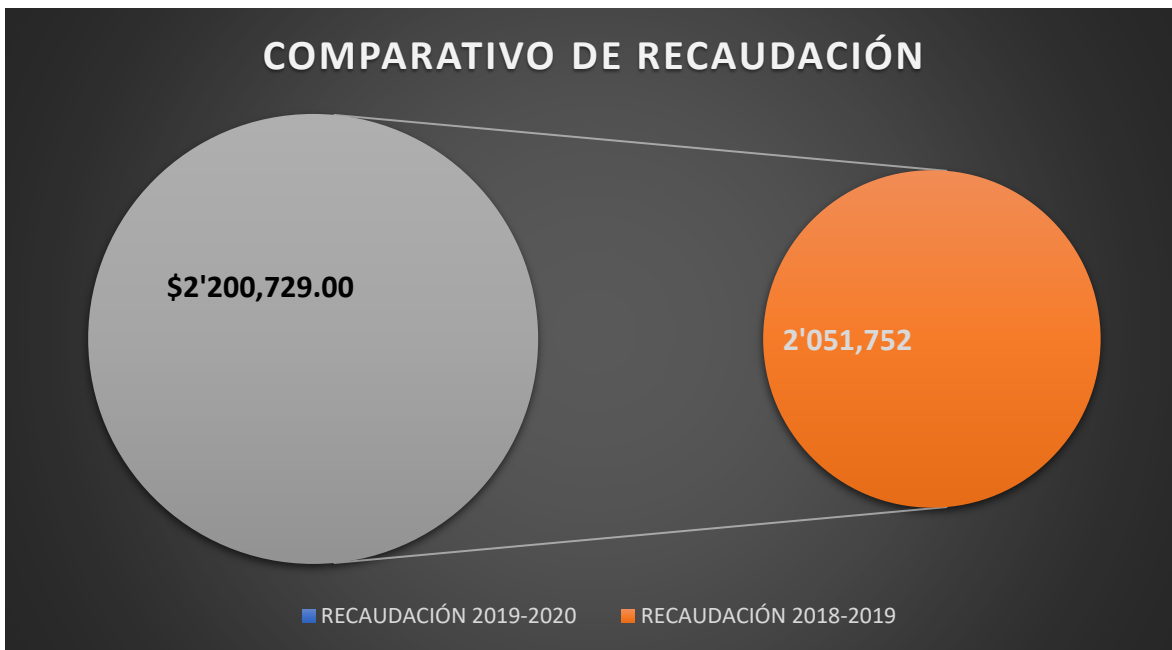
En el área de informática, de esta dirección, concluyen los trámites catastrales, para su posterior entrega a los usuarios, actuando como último filtro del proceso, teniendo a su cargo, la expedición de cédulas catastrales, oficios en la materia y proyectos, en este año, aún con las circunstancias por el desarrollo de la pandemia, se logró emitir:



Recaudación final de Catastro

Las nuevas circunstancias, que se viven a partir del inicio de la pandemia, complicaron la recaudación de la dirección de Catastro, sin embargo, no se dejó de trabajar ni un solo día, para proveer a los ciudadanos, de la seguridad jurídica en el ámbito catastral, por este motivo, la recaudación del segundo periodo de gobierno, se obtuvo la siguiente recaudación:





Programa de Censo ZOFEMAT

En este segundo año de resultados, se llevó a cabo la actualización de censo de playas, información, que podrá permitir a las instancias, municipal, estatal y federal, conocer el estado actual de la zona federal que se encuentra en el municipio de Progreso, lo que generará una captación de impuestos, acorde a la situación actual de la zona, este programa, la aprobó el Comité Técnico de Zona Federal Marítimo Terrestre, conformada por las tres instancias de gobierno mencionadas, su impacto, no sólo se encuentra en la actualización de datos, si no, en la oportunidad de generar empleo temporal a dieciséis personas de las diferentes comisarías de Progreso.

Los censos suelen ser un eje de referencia para conocer entre otras características, en que condición se vive en la actualidad, en Progreso se han realizado pocos censos y fue hace más de 10 años el último, por lo tanto es importante actualizar la información en materia de Zona Federal, pues Progreso, se encuentra en constante crecimiento, lo que ha llevado a obtener un aumento en la ocupación de tierras de

manera informal e ilegal, en este sentido, es importante corroborar el estado actual y generar de manera oportuna, información que nos brinde certeza sobre la ocupación de la Zona Federal Marítimo Terrestre.

En el año dos mil siete, se realizó el último censo de Zona Federal del puerto de Progreso, después de poco más de doce años, se realizaron las gestiones necesarias, para llevar a cabo, un nuevo censo, con el cual se pretende obtener datos más exactos, y sobre todo, acorde a la realidad, ya que en estos últimos años han habido diversas modificaciones ya sea por nuevas propiedades, uniones o divisiones de las mismas.

En cuanto a la zona de Cienegas, se ha incrementado la invasión, por lo que no se tiene un número específico de cuántas nuevas viviendas irregulares existen en esta zona, es por eso que se trabaja en realizar un levantamiento e identificar cuánto han incrementado estos asentamientos, con el fin de integrar un padrón, a través del cual, se llevará el control, lo que permitirá tomar las acciones pertinentes para mitigar la expansión de las viviendas.

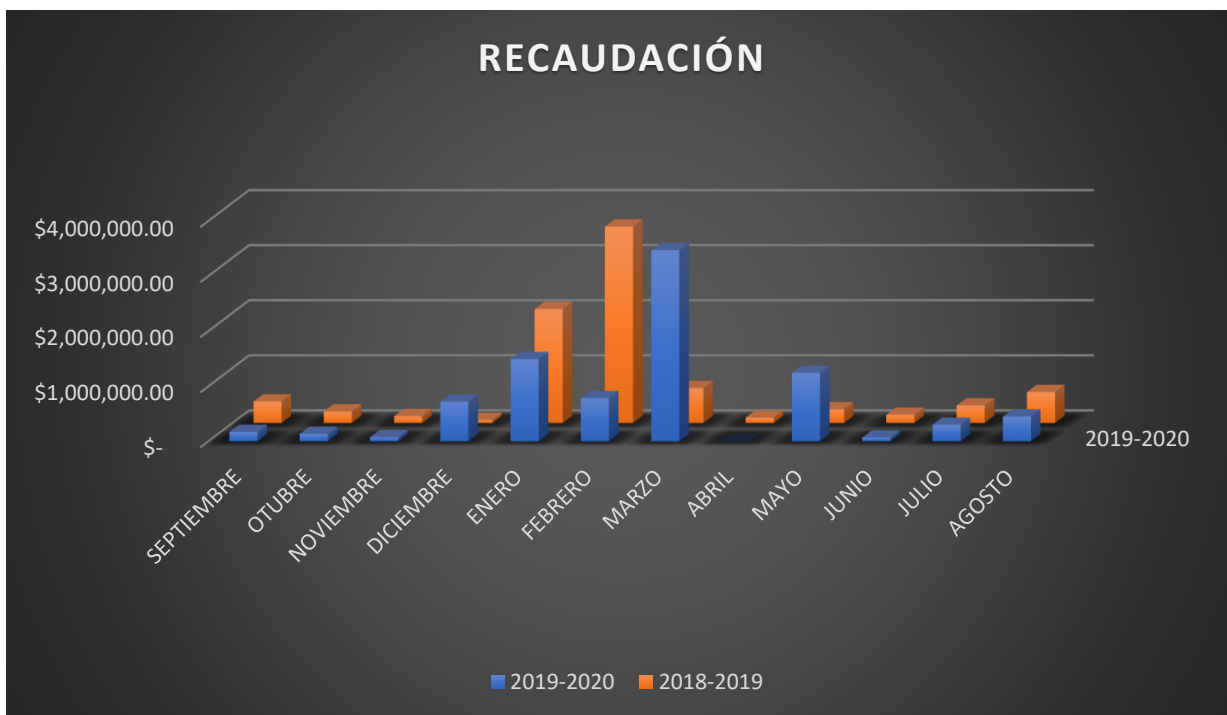
En junio de 2020 se concluyó la segunda etapa de este censo llegando a un 70 % de avance generando 1491 cédulas con información actualizada, encontrándonos en la etapa final, cabe mencionar, que se abarcaron los transectos de frente de playa, pertenecientes a Chuburna, Chelem y Progreso, y se concluirá con Chicxulub Puerto.

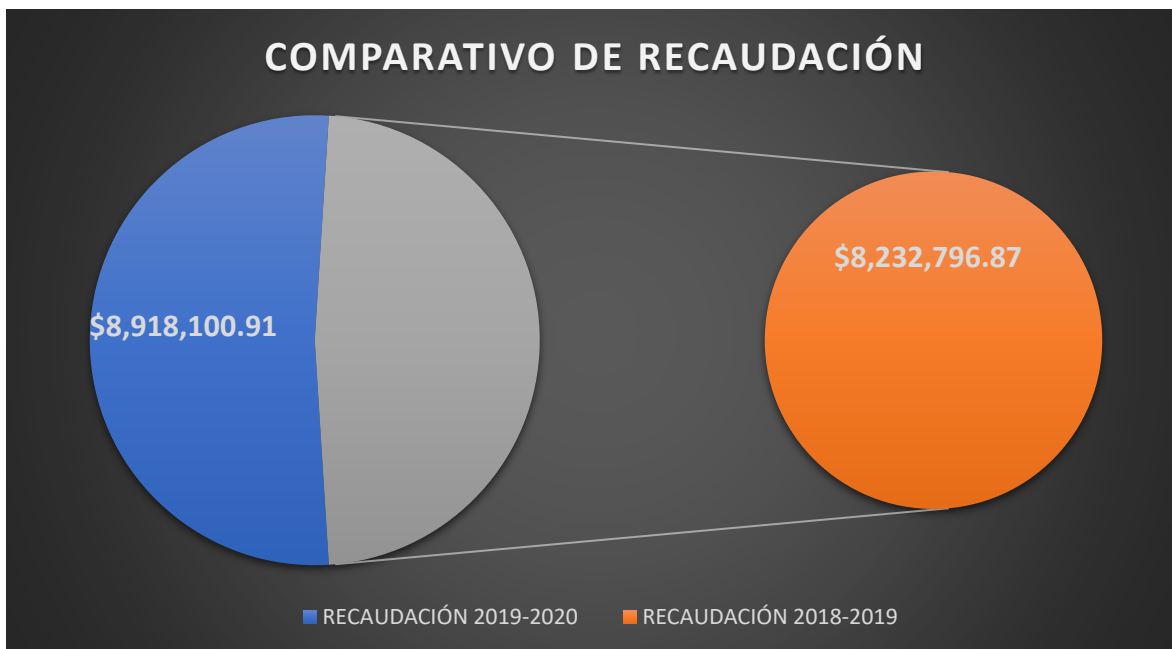
Los trabajos realizados en este censo van desde la medición del frente de cada propiedad, el área de afectación de Zona Federal, actualización de los datos del propietario y fotografías de cada una de las propiedades, todo esto para formar una nueva cédula con imágenes, que permitan identificar de forma más rápida el inmueble, además incluye, el antecedente de cada uno de los predios y un control preciso, para que de necesitarse algún tipo de aclaración, se pueda brindar una atención oportuna y de calidad.

Programa de Limpieza de Playas

En congruencia con la visión que tiene la actual administración, con relación a la conservación del medio ambiente y protección a los recursos naturales, se gestionó ante el comité técnico, el programa de limpieza de playas, cuya realización, proporcionó empleo a 66 personas de Progreso y sus comisarías, estas acciones otorga al ayuntamiento, la posibilidad de brindar el ejemplo del cuidado de nuestros espacios públicos y naturales, con la finalidad de incentivar a la población local, a conservar limpias las playas y fomentar la cultura de la protección ambiental; se prevé seguir gestionando este tipo de acciones, que han tenido excelentes resultados en beneficio de los habitantes del puerto, tanto en lo económico, para quienes obtienen el empleo, como de concientización para el resto de la población.

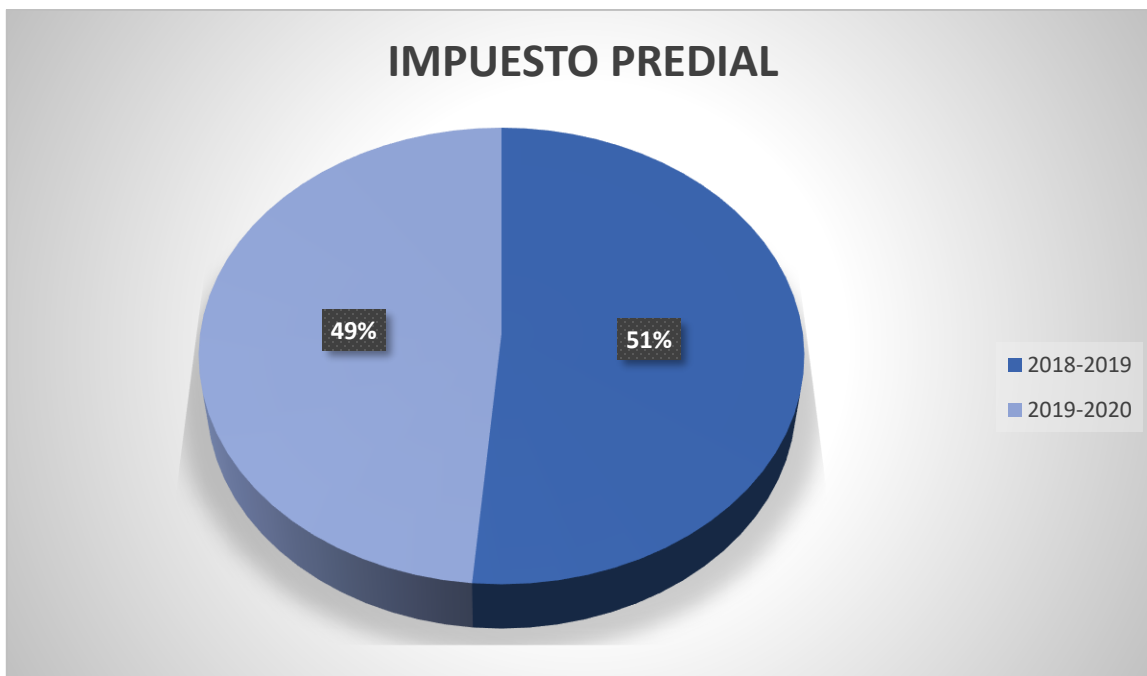
Recaudación final de Zona Federal Marítimo Terrestre





La captación de recursos, aún en época de pandemia, logró aumentar, debido a la orientación que esta dirección proporcionó al contribuyente, aclarando dudas respecto a sus concesiones, y haciéndoles de su conocimiento, las obligaciones a las cuales están sujetos, por el uso, goce y disfrute de la Zona Federal Marítimo Terrestre. La atención oportuna a estos casos, permite que el contribuyente, cumpla con lo dispuesto en la Ley Federal de Derechos, y se apoya al Ayuntamiento, con la recaudación final de ocho millones novecientos dieciocho mil cien pesos con noventa y un centavos.

Con base en los datos de captación de recursos, se puede realizar un cotejo entre la cantidad recaudada en materia de impuesto predial, de los periodos: dos mil dieciocho a dos mil diecinueve, y dos mil diecinueve a dos mil veinte, lo que permitió que pese al impacto de la pandemia en la economía de los ciudadanos, se logre ingresar recursos, que en gran medida se debe al ajuste los valores catastrales, quedando como se aprecia en la siguiente gráfica:



ADMINISTRACIÓN

Como parte de las acciones realizadas en el segundo año de gobierno, se continuó el proceso de recepción de requisiciones, para así poder agilizar todos los pedidos de las diferentes direcciones, agilizar el tiempo de compra y entrega de dicho material o servicio.

Mantener actualizado el registro de padrón de proveedores el cual está dado de alta en la plataforma nacional de transparencia.

De igual forma, mantener actualizado la información sobre los resultados de los procedimientos de adjudicación directa, invitación restringida y licitación incluyendo la versión pública del expediente respectivo y de los contratos celebrados que de igual manera al padrón de proveedores se encuentra en la plataforma nacional de transparencia.

Se dio seguimiento a lineamientos de comprobación para hacer de manera oportuna y correcta todas las comprobaciones financieras de los recursos asignados, con el fin de cumplir con la exigencia de transparencia, legalidad y oportunidad.

Como apoyo a la contingencia que se vive en la actualidad, el departamento administró el recurso de gasolina para los vehículos asignados a la distribución de despensa que otorgó el Gobierno del Estado las cuales fueron entregadas en cinco emisiones con intervalos de quince días.

Este departamento se encargó de la recepción de 2,265 despensas las cuales fueron donadas por personas físicas y morales para ser entregadas a las personas más vulnerables del puerto de Progreso y sus comisarías por esta pandemia.

Se recibió de igual forma, material de prevención (caretas, gel antibacterial, sanitizante, cubre bocas) para el uso de los trabajadores de esta administración, todo lo anterior donado por diferentes instituciones privadas y personas físicas.

Gel Antibacterial	Sanitizante	Cubre bocas	Caretas
180 litros	225 litros	2000 piezas	250 piezas

Recursos materiales

Se le dio prioridad a la transparencia en el proceso de compra y selección de los proveedores que brindan su servicio al H. Ayuntamiento de Progreso, por ello, se continúa con la actualización del padrón de proveedores. Así como también se sigue un proceso de compra bajo lineamientos que aseguran la transparencia en cada una de las adquisiciones.

Desde que dio inicio la contingencia por el SARS COV2 (COVID-19) se previó la compra de los diferentes recursos sanitarios para brindar a todos los trabajadores del H. Ayuntamiento de Progreso tales como:

CUBREBOCAS	\$41,740.90
GEL ANTIBACTERIAL	\$24,186.00
GUANTES	\$32,115.88

Con el fin de salvaguardar la salud e integridad física del personal que labora en las diferentes direcciones del Ayuntamiento de Progreso.

El departamento de recursos materiales también se encargó de brindar alimentos, bebidas y artículos de seguridad a las personas que apoyaron en las cinco entregas del programa de despensas del gobierno del estado.

AGUAS	\$17, 965.75
REFRESCOS	\$64, 826.65
DESAYUNOS	\$74, 956.88
ALMUERZOS	\$165, 416.56
GEL ANTIBACTERIAL	\$4, 147.00
GUANTES	\$5, 339.94
TOTAL	\$332, 653.38

Debido a la contingencia el gobierno del estado implemento un programa de empleo temporal en el cual se le dio trabajo por un mes a 1572 personas, el departamento de recursos materiales se encargó de la compra de los diferentes suministros y herramientas que se necesitaron para que estos pudieran cumplir con dichas labores tales como: escobas, machetes, azadones, coas, rastrillos, guantes de carnaza, picos, palas, pinturas, brochas, rodillos, lijas de agua, thinner, kilos de estopa, bolsas para basura, con una inversión de \$271,200.00 pesos.

Reclutamiento

En el mes de enero del 2019 hasta el 15 de octubre del 2019 se nos entregó 200 pre cartillas en la 32ª zona militar con sede en Valladolid para la clase 2001 anticipados y remisos.

El día 10 de noviembre del año 2019 se llevó a efecto el sorteo de ley en los bajos del Palacio Municipal de la ciudad y puerto de Progreso Yucatán para los de la clase 2001 anticipados y remisos.

Quedando los siguientes resultados: 160 bolas azules y 40 bolas negras.

Este año 2020 se solicitaron 350 pre cartillas para que se expidan a los de la clase 2002 anticipados y remisos, y hasta el mes de julio del 2020 llevamos entregadas 130 pre cartillas.

Esta junta municipal de reclutamiento en este año 2020 ha llevado a efecto estas labores de difusión:

- 1.- Perifoneo en todo el municipio
- 2.- Anuncios en las redes sociales
- 3.- Difusión a las escuelas
- 4.- Publicaciones en el periódico de mayor circulación en la localidad
- 5.- Se difundió en la página digital del Ayuntamiento.

Todo esto es con la finalidad de promover que todos los jóvenes de la clase 2002 realicen su servicio militar.

Esta junta municipal de reclutamiento participo en las 5 entregas de apoyo alimentario que realizo el Ayuntamiento de Progreso, Yucatán beneficiando a muchas familias vulnerables.

Bolsa de Trabajo

Para abatir el desempleo en el Municipio de Progreso, fueron vinculados a través de la Bolsa de Trabajo 858 personas, de las cuales se han colocado a 251 desempleados en diferentes empresas; 125 beneficiarios fueron convocados para el Programa de Autoempleo, así como también, fueron enviados a la Ciudad de Mérida 16 beneficiarios para el Programa de Autoempleo con herramienta, mejorando así, la calidad de vida de los ciudadanos y generando ingresos para su economía familiar.

RECURSOS HUMANOS

Pago de nómina quincenal en tiempo y forma

Actualmente se cumple con el pago de la nómina a los trabajadores que laboran actualmente en este H. Ayuntamiento de Progreso, beneficiando de manera directa a un promedio de 1490 trabajadores de manera quincenal.

Pago a jubilados en sus hogares

Debido a la contingencia del COVID 19, la Subdirección de Recursos Humanos optó por realizar el pago de la nómina y su respectiva despensa a los 145 jubilados registrados en la nómina del H. Ayuntamiento de Progreso directamente en sus hogares.

Creación de la Dirección de Gestión Integral de Residuos Sólidos

Es importante mencionar que actualmente el H. Ayuntamiento de Progreso, cuenta con el Departamento de Residuos Sólidos el cual fue creado en el mes de noviembre de 2019, con la finalidad de mejorar el sistema de recolección de basura de este Municipio; la Subdirección de Recursos Humanos se ha preocupado de la

contratación del personal de esta Dirección y de efectuar el pago a estos empleados.

Actualización constante a los pagos efectuados al ISSTEY

Una de las principales problemáticas por las cuales atravesaron administraciones anteriores es el pago al ISSTEY, en esta Administración se ha mantenido una actualización constante en los pagos a la institución antes mencionada, lo cual brinda una mayor seguridad a los trabajadores que laboran en este H. Ayuntamiento y cuentan con esta prestación.

Contratación adecuada de personal

Para que el H. Ayuntamiento de Progreso alcance sus objetivos planteados, es importante que cuente con el personal adecuado y capacitado para cada área, por lo cual la Subdirección de Recursos Humanos se ha preocupado por contratar al personal que cumpla con las características específicas que puedan contribuir al logro de los objetivos de este H. Ayuntamiento de Progreso.

Acciones llevadas a cabo para hacer frente a la Pandemia COVID-19

Para contrarrestar los efectos que está ocasionando la pandemia COVID 19, la Subdirección de Recursos Humanos del H. Ayuntamiento de Progreso, tomó las siguientes medidas en beneficio de los empleados que laboran actualmente en esta Administración:

- Elaboró un plan para reestructurar los Departamentos. Con la finalidad de evitar aglomeraciones de personal en las oficinas, se solicitó a cada Director un Rol de Guardias para cada Área, siempre y cuando no afecten las actividades de cada Dirección.
- Retiro de Personal Vulnerable. Con el objetivo de cuidar la salud de los empleados que laboran en esta Administración, se solicitó un informe del

personal que está en estado de vulnerabilidad (Mujeres embarazadas, Adultos Mayores, Personal con algún tipo de enfermedad crónico degenerativa), mismos que fueron retirados a sus hogares y sin alguna afectación a su pago quincenal.

- Apoyo en entrega de despensas. En conjunto con Secretaría Municipal y en apoyo del personal que labora en el Gobierno del Estado, la Subdirección de Recursos Humanos apoyo de manera contundente en el apoyo de entrega de Despensas en la Colonia Ismael García de este Municipio de Progreso.
- Reclutamiento de Personal de manera temporal. Otras de las tareas desempeñadas satisfactoriamente fue el reclutamiento de personal para laborar de manera temporal en la limpieza de calles en la Comisaría de Chelem, beneficiando a si a la economía de las familias de esta comisaría.

TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y CONECTIVIDAD

Un municipio con conectividad y con internet gratuito para todos en sus parques y comisarías

Para disminuir la brecha tecnológica y de comunicaciones, se ha logrado implementar infraestructura para brindar el servicio de internet gratuito en 18 sitios incluyendo los mas importantes lugares públicos como el Malecón, el Parque de la Paz, el Parque Independencia, la Casa de la Cultura, el Callejon Bohemio, el Parque Morelos, el Parque Héctor Victoria, el Parque Ciénega 2000, el Parque Ecológico, el Refugio Pesquero La Caleta, entre otros.

De igual forma, las comisarías del municipio de Progreso cuentan también con este servicio, beneficiando de de esta forma a más de 43,000 usuarios que se han conectado a estos sitios disfrutando del acceso a internet y estando bien informados gracias a las oportunas noticias a través de estos puntos de conexión cada día un aproximado de 4,000 habitantes hacen uso de este servicio. De igual forma, se han

instalado 18 señaléticas en los sitios para que las personas ubiquen estos lugares como punto de internet gratuito.

Instalaciones públicas más seguras al servicio de la población

Instalación de 12 nuevas cámaras de seguridad en remplazo, debido a que las anteriores se encontraban obsoletas, con la finalidad de obtener sitios más seguros para los usuarios que nos visitan y hacen uso de las instalaciones públicas.

Mejoras en la telecomunicación municipal

Se ha logrado la instalación de líneas telefónicas en todas las dependencias del H. Ayuntamiento para mantener una comunicación directa con los ciudadanos del municipio y puedan acceder de vía telefónica para obtener información de trámites y servicios siendo esto en beneficio de todos los habitantes y visitantes del municipio

Soporte y apoyo en el diseño de boletines informativos, para mantener bien informados a los ciudadanos a través de los sitios con internet gratuito.

Integración al sistema de parques en línea de banners informativos para mantener a los ciudadanos que acudan a usar el servicio informados de las acciones realizadas en beneficio del Municipio.

Cabe mencionar, que el sistema tiene la funcionalidad de informar el número de visualizaciones por día, mes y visualizaciones acumulados hasta la fecha. Con esta implementación llegamos a más ciudadanos manteniéndolos informados usando otro canal de comunicación diferente a redes sociales desde los más de 18 sitios con internet.

De igual manera, se realizó la actualización constante de boletines en la Página Web del H. Ayuntamiento. www.ayuntamientodeprogreso.gob.mx

Desarrollo e implementación de un sistema de cobro, para la recolecta de residuos sólidos, de la Dirección de PROLIMPIA

Debido a creación de una Dirección de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PROLIMPIA), fue de vital importancia implementar un sistema de control de cobros y administración para dicha dependencia, basándose en los requerimientos y división de zonas y tarifas para nuestro municipio. Creando una base de datos en la nube para que los inspectores de cobranza y las ventanillas de pago, puedan tener a la mano la información en tiempo real de los pagos y adeudos de este servicio.

De la misma manera se implementaron varias ventanillas de cobro, además la central en la dirección de PROLIMPIA ubicada en el Fraccionamiento FOVISSTE, también se instalaron ventanillas de cobro en las oficinas de predial y de SMAPAP, haciendo de esta manera un servicio más eficiente y rápido. Llegando actualmente a 9 módulos de cobro en el municipio. De igual forma se han logrado Avances en la Implementación de la APP Móvil que será de utilidad para el cobro de la recolecta de residuos mediante cobratorios en sitio.

También se ha implementado un sistema de Mantenimiento y monitoreo del sistema PROLIMPIA desde el Palacio Municipal habilitada con su respectivo sistema de cobros. Todo esto en beneficio de toda la población de Progreso y sus comisarías

Desarrollo en sistemas automatizados para mejorar las funciones administrativas de las Direcciones del Ayuntamiento

Con el fin de mejorar la administración pública para la Dirección de Contraloría, la Dirección de Tecnologías de la Información ha desarrollado e implementado sistemas para realizar acciones como altas, bajas , búsquedas e impresión de reportes de los artículos o inmobiliarias sin tener que esperar al día siguiente para el reporte donde podrán analizar la información con una Tableta o un móvil para

confirmar ya que estará en línea y solo estará permitido realizar acciones el administrador y los usuarios agregados que tendrán permisos de algunas acciones por medio de limitaciones de esta manera se garantiza un mejor y más ágil servicio en esta área beneficiando a la administración pública.

Otro programa desarrollado por la Dirección de Tecnologías, es la implementación desarrollo de un programa de control de inventarios de la farmacia del DIF municipal, lo que llevará a un mejor desempeño en la conservación y control de los medicamentos con los que cuenta la farmacia municipal, otorgando de esta forma un servicio más rápido y eficiente. De igual manera, en las direcciones de Espectáculos, Mercados y Reclutamiento también se desarrollaron nuevos sistemas automatizados para la realización de sus actividades al servicio de la comunidad.

Mejoras en equipos de cómputo e infraestructura.

Al inicio de la administración se conformó el Comité de Adquisiciones de Equipos de Cómputo involucrando a las dependencias de Jurídico, Tesorería, Planeación, Contraloría y la Dirección de Tecnologías de la Información y Conectividad, para tener una administración precisa y transparente.

Con la finalidad de tener una mejor eficiencia en la administración pública municipal se hizo una revisión en todas las dependencias del Ayuntamiento para mejorar los equipos para uso del personal y aumentar su rendimiento. Luego del análisis de las necesidades y de habilitar y dar mantenimiento a los equipos de cómputo del Ayuntamiento de Progreso, así como la adquisición de nuevos equipos, se logró dotar a todos los empleados que lo requerían con equipos de cómputo para desempeñar sus labores, contribuyendo de esta forma, a que puedan brindar un servicio más eficiente a la población de Progreso

Participación social ante la tormenta tropical Cristóbal.

La Dirección de Tecnologías apoyó a la población de manera activa y participativa llevando a cabo con la colaboración de otras dependencias estatales la entrega de apoyos tales como kits de limpieza personal, cobertores, e impermeables entre otros utensilios para las personas afectadas por la tormenta tropical así como llevar el control de las listas y padrones y de las evidencias de las entregas de dichos apoyos.

Participación social ante la pandemia del virus del COVID-19 en el municipio.

La Dirección de Tecnologías se sumó al esfuerzo municipal y estatal para poder llevar a cabo la repartición y entrega de las despensas correspondientes en el área que le fue asignada, siendo ésta, la comisaría de Chelem, entregando más de 500 despensas en el área de la comisaría que correspondió a la Dirección de Tecnologías, logrando que este apoyo llegase a estas familias.

De la misma manera, la Dirección de Tecnologías, llevó el control de las evidencias entregadas en el puerto de Progreso y sus comisarías, recibiendo las evidencias fotográficas y listas de entregas recibidas por todas las direcciones que participaron para poder entregarlas de manera organizada y en tiempo y forma a las dependencias estatales.

Participación social en los programas de empleo temporal.

la Dirección de Tecnologías de la Información, participó de igual forma, en la coordinación y control de los padrones en el programa de empleo temporal apoyando de esta forma al área de administración para que se pudiera realizar de manera ordenada y eficiente y de esta manera se apoyara a la población que fue beneficiada con este programa.

JURÍDICO

Desde el inicio de la administración municipal, se trabajó en diferentes casos, brindando asesorías y orientaciones jurídicas, en las cuales se ha podido beneficiar a un total de 778 personas, con una atención personal buscando poder resolver sus necesidades jurídicas.

De igual manera se otorgaron 235 cartas administrativas (Residencia, que por lo general sirven para obtener su carta de vecindad; Dependencia Económica, que sirve para la afiliación de familiares; Identidad, por lo general cuando son menores o no cuentan con identificación alguna; e Ingresos, de igual manera se otorga la dependencia Económica, ya que es para la gente de escasos recursos).

Se apoyo en la creación del Nuevo Reglamento de Transparencia, para mejorar su aplicación.

Se participo en el curso-taller para la certificación de atención ciudadana en el sector público.

Se llevaron a cabo, dos fes de hechos con relación al trámite de Casino de Progreso.

Se participo en el taller impartido por el IEPAC en la Sala Juárez del Ayuntamiento de Progreso.

Se interpuso una denuncia penalmente la Fiscalía de Progreso, Yucatán, en relación con el asunto del Cementerio de Chelem.

Se Representó al Ayuntamiento en asuntos de carácter legal ante diversas Dependencias Estatales y Federales.

Se dio mantenimiento la calle 40 de Chicxulub Puerto de la calle con acceso a la playa que corresponde a esta unidad jurídica

De igual importancia esta Unidad Jurídica participó en la entrega de 5 apoyos de despensas a familias que lo necesitaban, siendo estas despensas otorgadas por el Gobierno del Estado, lo que se realizó como apoyo por parte de la pandemia que estamos pasando (COVID 19).

Cabe señalar que por la pandemia los juzgados, tribunales y algunas dependencias no han estado laborando por lo cual no ha habido movimiento en los mismos.

COMUNICACIÓN SOCIAL

Dentro del periodo que comprende de septiembre de 2019 a agosto de 2020, la Unidad de Comunicación Social (UCS) reforzó la difusión de los trabajos municipales en diferentes plataformas informativas; medios impresos y digitales, redes sociales, así como en radio, haciendo énfasis, a partir del mes de marzo, la serie de gestiones que emprendió el Ayuntamiento de Progreso, para apoyar a la población debido a la pandemia por COVID-19.

De marzo a agosto, y en el marco de dicha contingencia sanitaria, el área de audiovisual efectuó 30 vídeos, que tuvieron como objetivo dar a conocer las acciones que puso en marcha el municipio para aminorar los efectos de dicha contingencia, tales como uso de drones de aspersión y de videovigilancia en todo el puerto y las seis comisarías, la realización de múltiples sanitizaciones en diferentes dependencias, instituciones, empresas y lugares públicos, el llamado a aplicar las medidas sanitarias para evitar contagios, las entregas de diversos apoyos alimentarios, actividades de las dependencias municipales en línea, las historias dentro de la nueva normalidad y las conmemoraciones de agenda tradicional que fueron suspendidas, pero que, a través de la difusión de los videos, se pretendió que no pasaran desapercibidas.

Dentro de ese mismo periodo, el área de Redacción elaboró boletines específicos, para informar a los habitantes sobre las medidas preventivas a aplicarse en los siguientes meses, asimismo los guiones para perifoneo que la DSPT necesitaba, para informar a los ciudadanos sobre las nuevas restricciones, esto de acuerdo a las fases de la pandemia y la evolución de ésta.

Aunado a ello, todo el personal de esta Unidad, participó en la entrega de apoyos alimentarios que el gobierno del Estado emprendió en el mes de abril para aminorar los efectos de la contingencia por el COVID-19 en la economía de cientos de familias, y los cuales se distribuyeron quincenalmente en todo Progreso y las seis comisarías, resultando de esto un total de 2059 despensas entregadas a familias de la colonia Francisco I. Madero, esto de la segunda quincena de abril a la segunda quincena de junio.

Es importante recordar, que en los primeros días de junio, varios municipios del Estado sufrieron afectaciones tras el paso de la tormenta tropical "Cristóbal", y Progreso no fue la excepción, situación que requirió de nueva cuenta intensificar labores de difusión y llevar a cabo una cobertura especial de fumigaciones y abatizaciones, asimismo de la participación del personal de la UCS para la entrega de despensas y asistencias sociales, emprendidos por el gobierno del Estado, tales como Programa Emergente de Apoyo Comunitario, en el que la UCS coordinó el trabajo de 37 personas, quienes atendieron la colonia Francisco I. Madero durante 4 semanas, a partir del lunes 29 de junio.

Respecto a las actividades de rutina, previas al periodo de confinamiento social, la UCS realizó campañas de difusión turística, a través de vídeos y empleo de redes sociales, asimismo el diseño e instalación de lonas publicitarias para invitar a locales y a visitantes a conocer las bondades del puerto y las comisarías porteñas.

De igual modo, se dio seguimiento a la participación del Ayuntamiento de Progreso en la convocatoria para obtener los dos distintivos "Blue Flag"; elaborando, desde

el inicio de ésta hasta el anuncio de los resultados, un total de 27 boletines específicos, en los cuales se reforzaban los objetivos y beneficios que obtendría la población al obtener dichos certificados.

En total, la Unidad de Comunicación Social generó a lo largo de un año, 950 notas informativas, que resaltaron el trabajo de las dependencias municipales y de las últimas acciones de la administración, en medio de dos contingencias.

ATENCIÓN CIUDADANA

Con el objetivo de cumplir con el compromiso de tener una administración municipal cercana a la gente y que resuelva los problemas cotidianos de la ciudadanía, adicional a estas acciones, se realizaron jornadas de atención ciudadana en colonias, fraccionamientos y comisarías para acercar los servicios y la atención a la gente.

Contamos con el servicio de telefonía para su atención, que es el 9691036005 al día se reciben aproximadamente de 20 a 25 llamadas ya sea para alguna consulta, alguna información, etc.

Se entregaron más de 300 apoyos por mencionar algunos: atención médica, hospitalización, medicamentos, etc.

Con el objetivo de favorecer al ciudadano se entregaron apoyos de láminas, despensas, apoyados municipalmente y del gobierno estatal y federal, se entregaron 4,800 láminas de zinc, beneficiando a más de 1,000 familias de Progreso y sus comisarías.

Durante el segundo año de administración se apoyó incondicionalmente al ciudadano en la pandemia del COVID 19 y el paso de la tormenta Cristóbal

apoyándolos con láminas y despensas, se recibieron reportes de despensas que fueron entregadas de casa en casa.

La Unidad de Atención Ciudadana entregó 33 apoyos, entre los que se encontraron: entrega de láminas para dos familias de escasos recursos, apoyo para niños en hospitalización uno de dos años otro de 9 años por ataques epilépticos ambos niños, se entregaron medicamentos, apoyo para estudios, análisis, despensas, radiografías, apoyo para útiles escolares y uniformes, apoyos económicos para casos urgentes, apoyo a joven madre diabética con problema grave en el pie, apoyo en material (cemento y cal) cubetas de impermeabilizantes, dos fardos de triplay y despensas.

De igual manera se otorgaron 40 apoyos por mencionar algunos: apoyo a 2 familias que necesitaban láminas para sus hogares, se le apoyó a una persona hospitalizada, a una familia con dos cubetas de impermeabilizantes, a personas con medicamentos, estudios clínicos, despensas, y se entregó una silla de sillas.

El martes 15 de octubre se realizó la Jornada de Atención ciudadana en la colonia Ismael García con la que se atendieron a 20 personas.

Se entregaron despensas a 11 personas, recibió apoyo económico una señora para su hijo de 3 años con cáncer, se otorgó un apoyo mensual para pago de renta de casa, se apoyaron a 18 personas en total, entre medicamentos, estudios clínicos, radiografías, despensas, etc. De igual manera, se le entregó a una familia láminas de cartón para su vivienda.

El martes 5 de noviembre se efectuó la Segunda Jornada de Atención ciudadana en la colonia Benito Juárez. Se atendieron a 32 personas de las cuales fueron canalizadas a diferentes direcciones.

Se otorgaron 12 apoyos, entre los que podemos mencionar: se le brindó apoyo a una persona hospitalizada, pagos médicos, apoyo para una prótesis (pierna), apoyo a un grupo de niños para una posada, y medicamentos y despensas.

Se otorgaron 24 apoyos, entre medicamentos, estudios clínicos, hospitalizaciones, operaciones, entrega de un burrito, apoyo de renta de casa y entrega de despensas.

El martes 21 de enero se realizó la Primera Jornada de Atención ciudadana del año 2020, se efectuó en el parque de independencia, se atendieron a 50 personas, de las cuales unas se gestionaron y dieron solución al momento y otras están en proceso.

Se apoyaron a 23 personas entregando apoyos como: medicamentos, apoyo para estudios clínicos, apoyo para análisis clínicos, apoyo para pagos diferentes, despensas, entre otros.

Se les brindo apoyo a 19 personas, una por hospitalización, apoyos para ciertos gastos médicos, medicamentos y despensas.

Se apoyaron a 14 personas, para gastos médicos, medicamentos, estudios clínicos y despensas.

Se apoyaron a 17 personas de las cuales hay que fueron por hospitalización, medicamentos, despensas. 15 personas fueron apoyadas en la Unidad, para gastos de operaciones, pasajes, estudios clínicos y demás. Se dio apoyo a 14 personas entre medicamentos, despensas, gastos de hospitalización.

Durante los meses de septiembre del 2019 a julio del 2020 se apoyó a los ciudadanos con la cantidad de \$111,126.59 pesos.

PROTOCOLO Y LOGÍSTICA

Durante este año de gobierno, el departamento de Logística y Protocolo ha apoyado con la entrega de mobiliario y coordinación de eventos a diversas dependencias e instituciones.

Durante el período 2019 tuvimos:

687 eventos en la cabecera municipal y sus comisarías, los cuales fueron:

- 26 ceremonias cívicas
- 652 eventos diversos

En el período 2020 tuvimos:

763 eventos en la cabecera municipal y sus comisarías, los cuales fueron:

- 3 ceremonias cívicas
- 760 eventos diversos

Todos y cada uno de estos eventos han favorecido a una cantidad considerable de personas ya sea atendiendo alguna petición o brindándole información, distracción, etc. Así mismo, las ceremonias cívicas llevadas a cabo, fueron con motivo de conmemorar a personajes y actos que han marcado la historia de México, así como fomentar los valores cívicos.

En los eventos diversos, se ha apoyado a instituciones gubernamentales, municipales, privadas y a público en general, para el bienestar de los ciudadanos, limpiezas de calles, mangles, playas, etc.

Así, mismo se llevaron a cabo actividades deportivas y educativas, concursos culturales y coronaciones, atención a la ciudadanía, remodelación y mantenimiento de espacios públicos que fomentan la convivencia familiar y ayudan a disminuir la delincuencia; se realizaron campañas de vacunación y esterilización de mascotas, consultas con podiatras, ultrasonidos, mastografías, etc.

De igual forma, se llevó a cabo el carnaval, realizado en el mes de febrero, dejando un gran impacto en el puerto y a sus visitantes, que pudieron estar presentes durante los días de festejo, dejando para el puerto un gran apoyo a la economía, turismo y a los negocios locales que están presentes.

De igual manera, cabe mencionar que, a finales del mes de marzo, al presentarse la contingencia debido al COVID-19, en cada una de las actividades, reuniones o eventos realizados con la menor cantidad debida de personas, fueron con motivos de suma importancia con respecto a la pandemia; en estos, se tomaron medidas de higiene de acuerdo a los protocolos establecidos, dado esto, los eventos fueron disminuyendo al entrar en cuarentena y evitar aglomeraciones. Sin embargo, el número reflejado es mayor debido a que se cubrieron eventos con periodos largos los cuales están relacionados con cobros de servicios.